# COINCIDENCIAS Y DISIDENCIAS EN LA HISTORIA LITERARIA DOMINICANA: VISIÓN DE MAX HENRÍQUEZ UREÑA Y DE JOAQUÍN BALAGUER

By

MILDRED X. VAN ZWAREN

*A dissertation submitted to the Graduate Faculty of Hispanic and Luso Brazilian Literatures and Languages in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy, The City University of New York.*

2009

© 2009

MILDRED X. VAN ZWAREN

All rights reserved

This manuscript has been read and accepted by the Faculty in Hispanic and Luso Brazilian Literatures and Languages in satisfaction of the dissertation requirements for the degree of Doctor of Philosophy.

| | |
|---|---|
| _____ | _____ |
| Date | Dr. Raquel Chang Rodríguez,<br>Chair of Examining Committee |
| _____ | _____ |
| Date | Dr. Lía Schwartz, Executive Officer |

_____
Dr. Malva E. Filer

_____
Susana Reisz
Supervisory Committee

THE CITY UNIVERSITY OF NEW YORK

Abstract

COINCIDENCIAS Y DISIDENCIAS EN LA HISTORIA LITERARIA DOMINICANA: VISIÓN DE MAX HENRÍQUEZ UREÑA Y DE JOAQUÍN BALAGUER Y RICARDO

By

MILDRED X. VAN ZWAREN

Adviser: Raquel Chang-Rodríguez

The purpose of this dissertation is to outline the coincidences and discrepancies in the works of two outstanding Dominican writers and critics whose literary production, for different reasons, has not receive the recognition it deserves, namely Max Henríquez Ureña (1885-1969) and Joaquín Balaguer y Ricard (1906-2002). Henríquez Ureña is the author of *Panorama histórico de la República Dominicana* (1945), considered a key contribution to Dominican literature and culture. Balaguer, who wrote *Historia de la literatura dominicana* (1954), has an extensive list of publications related to literature. These works are essential when exploring many aspects of the origins of Dominican culture and literary traditions. These books offer a solid and profound chronological voyage of four centuries. They provide a vast and complex exploration of a rich literary tradition. After consulting these books the reader, whether novice or expert, acquires a

clear (and yet multifarious) picture of the history of literature in the aforementioned country. In academia, the many works produced by Max Henríquez Ureña have long been overshadowed by those of his more famous brother, Pedro. In the case of Balaguer, his intimate ties with the infamous Dominican dictator, Rafael Leonidas Trujillo, along with his own twelve-year reign as president of the Dominican Republic acting as a quasi dictator, are still fresh in the collective memory of Dominicans. Thus his contributions to literature are overshadowed by his contentious political persona. It is hard for those who were political prisoners or who lost family members to his henchmen in "La Banda Colorá" to separate Balaguer's political career from his intellectual and literary pursuits. However, in certain instances, literature is a domain where objectivity should prevail. My close analysis of Max Henríquez Ureña's and Joaquín Balaguer's texts goes beyond the political debate. I try to understand how they viewed and charted the literary and cultural process in the Dominican Republic. I clearly understand that there are many who are repelled by Balaguer's political actions. Nevertheless there is much to be gleaned from studying his literary history.

INDICE

Prólogo.....1

Capítulo 1: Marco socio-político durante la génesis de los dos textos investigados .....8

1.1 Max Henríquez y Joaquín Balaguer en el ámbito trujillista.....15

1.2 Obras sobre la historia literaria latinoamericana escritas antes y en épocas cercanas a los textos examinados .....30

1.3 Perspectiva histórica de la literatura dominicana a partir de la época colonial.....36

1.4 Postulados generacionales en literatura .....37

1.5 Segmentación de las épocas literarias según José Juan Arrom.....46

1.6 Clasificación de autores y épocas según la visión de Max Henríquez y de Balaguer .....49

Capítulo 2: Desarrollo de varios géneros a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII.....89

2.1 Recuento sobre el siglo XVI .....91

2.2 Cultivadores de la prosa.....102

2.3 El teatro.....103

2.4 Arribo e irrupción de un nuevo componente étnico .....108

2.5 Contexto histórico a partir de los siglos XVI y XVII.....110

2.6 Eventos y personalidades del siglo XVII.....121

2.7 Nueva transformación de la sociedad colonial.....127

2.8 Corsarios, bucaneros y contrabandistas .....129

2.9 Infiltraciones inglesas durante el siglo XVII.....131

2.10 Marco literario y cultural del siglo XVII .....134

2.11 Influencias artísticas durante el siglo XVII.....135

2.12 Particularidades generacionales ..... 140

2.13 El siglo XVIII ..... 143

2.14 Proscripción del género dramático ..... 154

Capítulo 3: Aspectos sobre las escuelas literarias del siglo XIX y de las primeras dos décadas del siglo XX ..... 156

3.1 Rasgos del siglo XIX ..... 156

3.2 Primer período: de la cesión a Francia hasta la reconquista de 1809 ..... 158

3.3 Segundo período: desde la reconquista hasta el fin de "La España Boba" en 1821 160

3.4 Tercer período: la ocupación haitiana de 1822 a 1844 ..... 163

3.5 Cuarto período: desde la independencia hasta la reincorporación de España, de 1844 a 1861 ..... 165

3.6 Quinto período: de la Restauración de la República hasta la muerte de Heureaux, de 1865 a 1899 ..... 169

3.7 Aportes de Max Henríquez ..... 181

3.8 Los Trinitarios ..... 194

3.9 La poesía patriótica ..... 197

3.10 Otras manifestaciones de la poesía lírica ..... 203

3.11 La literatura indigenista (indianismo) ..... 208

3.12 Poesía popular y poesía criolla ..... 212

3.13 Visión histórica del teatro ..... 217

3.14 La novela, la tradición y la literatura de costumbres ..... 220

3.15 Hostos y la enseñanza ..... 225

3.16 El periodismo y la oratoria ..... 228

3.17 La historia ..... 234

3.18 La crítica, el ensayo y la monografía ..... 236

3.19 Los prosistas del siglo XIX ..... 239
3.20 Historiadores del siglo XIX ..... 244
3.21 Oradores decimonónicos ..... 247
3.22 El siglo XX ..... 250
3.23 Primer período: Generaciones anteriores a 1930. Los poetas ..... 250
3.24 Los ensayistas ..... 256
3.25 Los novelistas ..... 256
3.26 Los oradores ..... 257
3.27 Los historiadores ..... 257
3.28 Campo de la investigación científica ..... 258
Conclusiones: ..... 261
Bibliografía específica ..... 277
Bibliografía general ..... 279

**Prólogo**

Los textos *Panorama histórico de la República Dominicana* (1945) de Max Henríquez Ureña e *Historia de la literatura dominicana* (1954) escrito por Joaquín Balaguer se aproximan, desde una perspectiva histórica, a la génesis y subsiguiente evolución de la literatura hispánica en la República Dominicana. El primer texto, considerado en el espacio literario dominicano como la obra más completa en su género, ha permanecido en el olvido debido a que su autor es prácticamente desconocido por muchos de sus compatriotas a pesar de la solidez de sus aportes académicos y culturales dentro y fuera del país. En tiempos recientes, sin embargo, ha resurgido un renovado interés por parte de algunos intelectuales dominicanos quienes, a partir del año 2007, se han propuesto dar vigencia a la producción de Max Henríquez Ureña, un literato de raigambre, promotor de los más altos preceptos de la filosofía humanística por diversos puntos del continente hispanoamericano.

La obra balagueriana, por otra parte, a pesar de que fue empleada como texto de instrucción pedagógica en algunos distritos escolares del país durante algún tiempo, ha sido también relegada a un plano de omisión por razones diversas, entre las que indudablemente interviene el hecho de que, para muchos, es difícil retraer la trayectoria política de la personalidad intelectual de su autor. Por nuestra parte, reflexionamos que es acertado realzar el esfuerzo de estos escritores ya que el aporte didáctico, literario e histórico de sus trabajos podría contribuir, en gran manera, a proporcionar una visión más amplia y dinámica de la historia literaria dominicana. Recordemos que las bases para la preservación del acervo cultural de cualquier grupo étnico subyacen en el

profundo conocimiento y afianzamiento de su historia, de sus tradiciones y también, de su de literatura.

A través de esta investigación, en el capítulo inicial, nos hemos remontado a la etapa fundacional de la cultura europea en la isla Hispaniola; exploramos, aunque de manera general, algunos vínculos y particularidades que se dieron allí y en el resto del continente americano. Ambos autores muestran cómo, por medio del idioma y del intercambio que ocurrió, surge el germen de una nueva cultura híbrida que se moldeó a partir de eventos históricos de gran trascendencia tanto dentro como fuera del entorno hispaniolense. Es significativo tener en cuenta que la isla desempeñó un papel de enlace intercontinental, por consiguiente, muchos de los eventos capitales que afectaron a la monarquía española en el territorio peninsular, repercutieron de manera directa en su territorio, incidiendo en la situación socio-política de aquellos momentos y en la trayectoria general de su historia. Entre estos acontecimientos, advertimos la postura de desafío manifestada por Francia, Holanda e Inglaterra contra España.

El exordio de este trabajo se inicia con un recurso "in medias res" histórico, ya que delimitamos y sondeamos el marco socio-político de la época en que ambos textos fueron escritos: la era de Trujillo (1930-1959). Esta etapa, marcó la vida de los dominicanos a quienes les tocó vivirla y también la de varias generaciones posteriores. Nos acercamos a esta disertación, mediante la observación de la configuración histórica de algunos de los eventos que más impactaron a la sociedad dominicana de entonces. En segundo lugar, aunque de manera general, exploramos las incidencias literarias fuera de la República Dominicana ya que el semblante historiográfico de ese país no puede discurrirse de manera aislada. Tomemos como ejemplo de esta premisa el hecho de que

los precursores del humanismo en Cuba y en Venezuela: fray Tomás de Linares, primer rector de la universidad de La Habana (establecida en 1728) y Francisco Martínez de Porras, regente primigenio de la universidad de Caracas (fundada en 1725), fueron alumnos egresados de las aulas de la universidad Santo Tomás de Aquino, como lo fueron otras mentes lúcidas de varios puntos de la América hispano parlante. Después de establecidos los parámetros de la producción continental, nos adentramos en la exégesis y reinterpretación (a través de la óptica de Max Henríquez y de Balaguer) de los movimientos literarios y de los autores que aparecen en los textos ya antes aludidos. Para ambos críticos, el primer intercambio socio-cultural que ocurrió en Quisqueya, a partir de la llegada de aquellos españoles quienes tenían la intención de difundir su legado cultural, es el punto de partida de la cultura dominicana. Mediante esta exploración, percibimos cómo estos escritores revelan la trascendencia de los diversos grupos de religiosos que llegaron a América durante la colonización; uno y otro destacan la labor educativa de algunos de estos monjes, y entre éstos privilegian a fray Pedro de Córdoba, iniciador de la campaña de amparo hacia los nativos de La Española y autor del texto *Doctrina cristiana* (1520).

Exponen asimismo Max Henríquez y Balaguer, la labor humanitaria, pedagógica y lingüística de fray Ramón Pané quien, mostrando atisbos de una sagacidad investigativa innata, se constituyó en uno de los precursores de la antropología americana cuando decidió convivir con los aborígenes del cacicazgo de Macorix mientras aprendía su lengua y sus costumbres. Ambos autores destacan igualmente al osado adalid de los derechos taínos, el padre fray Antón de Montesino, considerado por el abad (fray Pedro de Córdoba) del cenobio dominico del que formaba parte, como "el más vehemente de

los predicadores", según esclarece Balaguer en su texto. El mítico y místico sermón de Adviento "Ego vox clamantis in deserto[1]" articulado por Montesinos en las postrimerías (último domingo de noviembre) de 1511, afianzó la defensa de la raza nativa cobrando adeptos y dando lugar a que, a partir de ese momento, surgieran los primeros postulados que hoy en día constituyen los principios fundamentales de los derechos humanos y Montesino se convirtiera , para la posteridad, en una de las primeras voces que se levantó públicamente ante las autoridades en defensa de los nativos de América.

Desde otro ámbito, la creación de las primeras escuelas y universidades en el territorio de Santo Domingo, unida al constante afluir de numerosos intelectuales laicos y religiosos, moldearon la naciente cultura de la isla. La atmósfera de intelectualidad llegó a impactar a personas que residían fuera del círculo de la zona metropolitana, y así se refleja en la función filantrópica del primer favorecedor que tuvo la cultura nativa: don Hernando de Gorjón, acaudalado potentado que otorgó una generosa suma para la apertura del Colegio de Gorjón. Eventualmente, este centro de estudios llegó a adquirir la categoría de universidad por una real cédula al igual que la de Santo Tomás de Aquino.

Con vistas a establecer cierta alineación o uniformidad en el ciclo de una generación literaria, hemos considerado diversos postulados propuestos por escritores de la antigüedad clásica quienes recurrieron indistintamente a la cifra de treinta o cuarenta años como interludio en el espacio temporal sugerido por ellos como puente entre padres

[1] De acuerdo al padre Las Casas, quien alabó el intrépido sermón de Montesinos y lo insertó en su trabajo titulado *Historia de las Indias*, los feligreses (en su gran mayoría sol dados y ásperos aventureros) que estuvieron presentes el día de la citada homilía "escucharon con espanto y terror aquellas palabras y se les estremecían las carne s" cuando Montesinos emitió "Estáis en pecado mortal, y en el vivís y morís por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes". Balaguer indica que oyeron el sermón y abandonaron el templo "amedrentados pero no convertidos". En 1515, Las Casas, influenciado por la labor de Montesinos, retornó junto a él a España para presentar oficialmente ante la Corte los abusos que sufrían los nativos. En 1516, debido a las gestiones de Montesinos y de Matías de la Paz surgen las Juntas de Burgos. Cuando fray Bartolomé de las Casas regresó a España, Montesinos iba en su compañía (Balaguer 42-47).

e hijos. De igual manera, nos hemos remitido al análisis de varias escuelas (contemporáneas) de pensamiento que dilucidaron en diversos períodos históricos el concepto generacional: Wilhem Dilthey, Wilhem Pinder, Augusto Compte y José Ortega y Gasset en el continente europeo; Pedro Henríquez Ureña, José Juan Arrom y Cedomil Goic en América Latina. Antes de adentrarnos en la clasificación de autores y períodos literarios siguiendo la visión de Balaguer y de Max Henríquez, exploramos la segmentación de las épocas literarias en un parámetro continental, particularmente considerando los planteamientos de José Juan Arrom.

Por otra parte, al establecer las incidencias de mayor alcance en el ámbito de Santo Domingo, asentamos, en reciprocidad con las concepciones que establecen Balaguer y Max Henríquez, las características pertinentes a cada uno de los siglos explorados, surgidas, en su mayoría, debido a las influencias artísticas que arribaban de Europa. De igual manera, indagamos sobre quiénes fueron las figuras de mayor envergadura en cada una de las épocas examinadas. Ambos escritores fraccionan algunas generaciones tomando como premisa el género cultivado por la suma de los miembros del grupo. Por esta razón, en el capítulo dos destacamos a los creadores del teatro, de la prosa y del verso.

En ese mismo capítulo, los críticos aportan una visión de conjunto sobre la transformación de la sociedad colonial y de la proscripción, a partir de 1663, del género dramático (a riesgo de excomunión) por el arzobispo Francisco de la Cueva y Maldonado. Para este prelado, las representaciones teatrales tradicionales en las fiestas en honor a la Virgen del Rosario, habían degenerado en alegorías licenciosas que podían muy bien corromper la virtud de sus feligreses, particularmente si eran mujeres. La

prohibición eclesiástica tomó un sesgo de carácter administrativo y por esta razón, el capitán general Francisco Segura Sandoval, avaló la restricción y emitió una Real Cédula (1680) que daba carácter oficial a la medida. Sin embargo, los habitantes de la isla siguieron produciendo teatro en privado ya que se habían hecho muy aficionados al género.

Asimismo, ambos escritores ofrecen una perspectiva pormenorizada de los eventos históricos acaecidos en el siglo XIX. Entre estos eventos, destacan la cesión de la isla a Francia hasta su posterior Reconquista en 1809. Exponen además los períodos de "la España Boba" (1821), de la ocupación haitiana (1822-1844), de la independencia y subsiguiente reincorporación a España (1844-1861), al igual que la restitución o Restauración de la República hasta la muerte de Heureaux (1865 hasta 1899). De igual manera, presentan el proceso revolucionario independentista, emprendido, primordialmente por Juan Pablo Duarte y sus seguidores mediante la sociedad La Trinitaria. Esta entidad de insurrección tomó, además, un giro que podríamos denominar literario pues algunos de sus miembros, incluyendo a Duarte, vertieron, en catártico desahogo, la efervescencia de una inspiración de corte patriótico. Los textos que nos competen puntualizan los diversos vuelcos que se produjeron en el perímetro de las letras dominicanas decimonónicas: la poesía patriótica, como ya hemos insinuado; la influencia indianista, cuyos ecos se perciben hasta el presente; la poesía popular y la criolla culta; la novela y la tradición costumbrista. En otro apartado, se destacan a los historiadores; a los cultivadores del periodismo, de la oratoria, de la crítica y del ensayo, otorgándonos, con gran acierto y vasta lucidez una fluida línea temporal en la que se conjugan los fundamentos, la esencia y los antecedentes de la literatura dominicana.

Con breves palabras de genuino agradecimiento, quiero dar las gracias a la profesora Raquel Chang-Rodríguez, por su orientación constante. De igual manera, extiendo mi gratitud a las profesoras Susana Reisz y Malva E. Filer, y a todos los profesores que de alguna manera han marcado mi vida, como lo hizo el profesor Xoán González-Millán, con humanismo y con humildad; y el profesor José Olivio Jiménez, con su chispa de humor inagotable y con versos infinitos que a veces se aproximan con ecos de nostalgia. Agradezco también la huella que día a día dejan en mí, mis estudiantes, especialmente aquellos, que, en ocasiones, enfrentan la adversidad y desafían grandes retos para continuar el trascendental, pero a veces escabroso camino, que nos guía hacia el conocimiento.

Es imposible omitir la gentileza del Lic. Óscar Feliz, miembro del personal de la sala de investigación del Archivo General de la Nación de la República Dominicana. La lista de nombres se extiende y podría resultar interminable. Sin embargo, es imperativo añadir el nombre de mis compañeros de trabajo: Liliana Gómez, Paul Villeneuve, Haughton Brown, José Núñez y Didiel Navarro; y el de mis amigos de toda la vida: Milagros Cabrera y Fernando Oliver. Finalmente, dedico este trabajo a mis padres, por miles de razones, a mi esposo Anthony, por su ilimitada paciencia, y a mis hijos: Dee, Nicole, Andrew e Isabella por ser manantial perenne de risas y de amor.

Deus Vult!

## Capítulo 1: Marco socio-político durante la génesis de los dos textos investigados

Al contrastar las antologías *Panorama histórico de la República Dominicana* (1945) escrita por Max Henríquez Ureña e *Historia de la literatura dominicana* creada por Joaquín Balaguer (1954), nos percatamos de que ambos textos surgieron dentro del marco temporal de un período político que marcó de manera definitiva el rumbo de la historia de la República Dominicana: la era de Trujillo (1930-1961). Cuando los textos fueron publicados, la dictadura trujillista había horadado profundamente en la psiquis del pueblo dominicano y los tentáculos de la represión ejercían su absolutismo radical dentro y fuera del país. El general Rafael Trujillo Molina alcanzó el poder en 1930, década durante la cual el territorio dominicano enfrentaba una crisis económica general y según nos ilustra el historiador Frank Moya Pons, al tomar las riendas de la nación el implacable dictador, desde el principio de su dominación, puso en evidencia otra de las consecuencias de la ocupación militar norteamericana:

> el indiscutible peso del Ejército Nacional en la vida dominicana de una forma totalmente diferente a como había ocurrido en el pasado. En ese momento, con la población totalmente desarmada, no había ningún grupo político capaz de hacer frente en el terreno bélico a los soldados y oficiales entrenados por el Gobierno Militar entre los años 1917 y 1924. Trujillo fue el heredero de un cuerpo de orden creado por los norteamericanos y no tardó en demostrar que sabía utilizar a cabalidad los métodos de control. (Moya Pons 513)

Lo expresado por Moya Pons en la cita anterior refleja con enorme exactitud la experiencia de violencia, represión, tortura y masacre vividas por el pueblo dominicano durante esta larga autocracia. Trujillo se enquistó en la vida de todos los sectores sociales y controló

desde el lavado de ropa del ejército nacional (le otorgó un contrato exclusivo a una de sus amantes a la que instó a instalar un servicio de lavandería) hasta las ideas de la intelectualidad, las cuales, como bien sabemos, fueron sometidas a una censura inmisericorde. Al considerar el aspecto económico durante esta época, notaremos que en su afán desmedido por aumentar sus bienes personales, Trujillo tuvo la descomunal tarea de fomentar y ensanchar el patrimonio nacional mediante el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la producción azucarera y otros conglomerados industriales, con los que obtuvo ganancias monumentales para sí mismo, para su familia inmediata y para algunos de sus más fieles seguidores.

Durante sus primeros años de gobierno no hay dudas de que el dictador concentró la mayor parte de los medios que tenía a su alcance en llevar a cabo un impresionante proyecto de obras públicas y de construcciones de toda índole; concluyó las edificaciones que habían sido comenzadas durante el gobierno de Horacio Vásquez (fue presidente tres veces: 1899, provisionalmente; 1902-1903; 1924-1930) y que la crisis mundial de 1929 impidió terminar debido al deterioro administrativo y a la falta de recursos que sufrió la nación dominicana. Por razones de las vicisitudes económicas que atravesaba el país, en el año 1931, el caudillo hizo intentos de negociar con el gobierno norteamericano para que éste restituyera a la República Dominicana el derecho de regir sus propias aduanas, las cuales, desde 1905, es decir, desde la administración de Ulises Heureaux más conocido entre los dominicanos como Lilís (1882 - 1899), habían estado fuera de su control. Las aludidas negociaciones estuvieron plagadas de dificultades, sin embargo, el 24 de septiembre de 1940, Trujillo firmó un acuerdo denominado *Tratado Trujillo-Hull* mediante el cual el estado dominicano se constituía en administrador absoluto del Ministerio General de Aduanas (Moya Pons 521). Este acontecimiento nos muestra otra de las múltiples facetas del trujillismo: el dictador se convirtió en el restaurador de la

independencia económica del país y se perfiló ante los dominicanos como un gobernante audaz y enérgico, capaz de enfrentar y de contravenir los dictámenes de la intimidante hegemonía norteamericana para supuestamente brindar al país la estabilidad económica y la seguridad social que tanto necesitaba.

En el ámbito social, como era de esperarse, la represión extrema se convirtió en caldo de cultivo donde germinaron a lo largo y ancho del país enconados sentimientos de rebelión contra la tiranía. Numerosos intelectuales se enfrentaron al régimen en abierto desafío o en confabulaciones soterradas. El destino de los que retaron al dictador tomó nefastos derroteros que van desde torturas inimaginables, hasta servir de pitanza a los cardúmenes de tiburones que pululaban en las catacumbas marinas frente al solariego malecón de la capital más antigua de América. Reportes periodísticos y narraciones extraoficiales de militares de la dictadura rebelan que, debido a la frecuencia con que eran alimentados por los sicarios del gobierno, los escualos que habitaban en las cercanías del referido malecón, se acostumbraron a merodear a escasos metros de la orilla, en espera de la ración de carne humana que se les arrojaba con marcada regularidad. No fue un secreto para los dominicanos que bajo la complicidad de la noche o la soledad de la madrugada, el mencionado lugar se convirtió en fosa marina de la dictadura. Los sediciosos con mejor suerte, sufrieron encarcelamiento perpetuo en una de las infames mazmorras del gobierno (La Cuarenta o La Victoria) o tuvieron que abandonar el país precipitadamente; acción que de ninguna manera ofrecía garantías de seguridad personal, pues Trujillo fue un enemigo implacable a quien no detenían ni las fronteras ni la opinión internacional. Recordemos la masacre de los 18,000 nacionales haitianos (1937) por los cuales otorgó la irrisoria indemnización de $750,000 a su homólogo haitiano, quien a la sazón se dio

por compensado y satisfecho con la ínfima suma, echando de lado la sangrienta ofensa y el fragor de las organizaciones internacionales que clamaban justicia para los muertos.

En este infame y extenso catálogo también figura el asesinato del profesor vasco (representante del PNV[2] en Nueva York), Jesús Galíndez, catedrático de la Universidad de Columbia. La macabra trama de este asesinato resulta inverosímil por lo audaz. En 1956, el profesor Galíndez fue raptado en la Quinta Avenida, en pleno centro de la ciudad de Nueva York. Los secuestradores sedaron a Galíndez, lo trasladaron a Miami y de allí, fue llevado subrepticiamente a la República Dominicana en un vuelo ilegal. Irónicamente, al retornar al país que le había brindado asilo contra la dictadura franquista, fue ejecutado frente al ofendido Trujillo[3]. La transgresión que le costó la vida al profesor Galíndez fue exponer las atrocidades del dictador en su tesis doctoral, además de tener planes para publicar una obra que llevaría por título *La era de Trujillo.* Aún hoy en día los dominicanos recuentan con horror y angustia la historia de cómo los testigos del crimen fueron eliminados uno a uno, hecho que a su vez dio lugar a que surgiera la conjura final que acabaría con Trujillo: la ejecución de Octavio de la Masa, ayudante del piloto norteamericano Gerard Lester Murphy, impulsó a su hermano Antonio a formar parte del grupo de patriotas que interceptó y ejecutó a Trujillo, una noche en que viajaba rumbo a San Isidro con su chofer, Zacarías de la Cruz. En el mítico viaje de la jornada final del caudillo, el Crevrolet Modelo 58 se dirigía rumbo al sur cuando fue interceptado frente al mismo malecón que había servido de sepultura marina para muchos de sus enemigos políticos. El anfiteatro que veía caer los despojos de aquellos dominicanos que se atrevieron a levantar sus voces de protesta contra el régimen totalitario, también fue escenario "de la muerte del chivo", es

[2] Partido Nacionalista Vasco

[3] Existe una muy difundida versión extraoficial entre los dominicanos de que Galíndez fue asesinado en territorio norteamericano.

decir, del fin de la dictadura. En las cercanías de la Feria Ganadera, los ejecutores de la trama, Salvador Estrella Sadhalá, Pedro Livio Cedeño, Modesto Díaz, Antonio Imbert Barrera, el teniente Amado García Guerrero (adscrito al Cuerpo Militar de Ayuda del dictador) y Antonio de la Maza, quien disparó la ráfaga de escopeta que pulverizó el cristal trasero del auto de Trujillo, dieron cuenta de la vida del hombre que se había apoderado de la existencia y del pensamiento del pueblo dominicano por tres largas décadas.

Retornando a los sonados crímenes internacionales, añadiremos a la trágica lista el osado atentado contra el presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, conjura que en 1960 Trujillo intentó llevar a cabo demostrando una vez más que su poder estaba por encima de las estipulaciones gubernamentales, de las relaciones con otros gobiernos y de la censura internacional. El mandatario sudamericano escapó milagrosamente a la siniestra mano de la dictadura dominicana. A partir de esta conspiración, la opinión internacional se elevó al unísono en un grito de horror y de protesta que no admitía que se siguiera ignorando la criminalidad desmedida del gobierno dominicano (los EE. UU. ya habían retirado el apoyo que ofrecía la CIA al caudillo dominicano debido al asesinato del piloto Murphy). Con el intento de homicidio contra Betancourt, la OEA impuso severas sanciones económicas al gobierno trujillista en un dictamen que tomó lugar en Costa Rica el 21 de agosto del año 1960. Durante esta crisis internacional (en el año 1960), el Dr. Joaquín Balaguer, quien había desempeñado diversos cargos administrativos y diplomáticos y que en esos momentos ejercía la función de vicepresidente de la república, pasó a ocupar la presidencia del país hasta que los grupos de la Unión Cívica Nacional y otras organizaciones opositoras a que la dictadura continuara con otro nombre, declararon una huelga general de doce días. El requerimiento principal era la dimisión

de Balaguer; éste, a su vez, indicó que dejaría la presidencia cuando la OEA levantara las sanciones que había impuesto al país a raíz del intento de homicidio contra Betancourt.

Retrocediendo a los comienzos del trujillato, debemos señalar que alrededor de 1938, cuando la economía nacional empezó a resurgir, la administración gubernamental reemprendió la construcción de carreteras, puentes y canales de regadío; Trujillo impulsó un enorme proyecto agrícola a nivel nacional el cual, en corto tiempo, dio lugar a una floreciente y sólida economía que otorgaba tierras gratuitamente a aquellos campesinos que estaban en disposición de asentarse en áreas despobladas y sin cultivar hasta ese momento. La reforma agraria confirió al país independencia económica y autosuficiencia en la producción de frutos de primera necesidad como el arroz, las habichuelas, el maíz, y otros productos alimenticios de consumo diario.

En el aspecto demográfico, el pueblo dominicano siempre sintió que vivía en un país despoblado, posiblemente, esto se debía a que arrastraba en la memoria colectiva el recuerdo de acontecimientos históricos que habían promovido la diáspora de miles de familias desde la época colonial y que en aquellos momentos se intensificaba nuevamente debido a que los enemigos del régimen que podían escapar con vida abandonaban el país e intentaban dispersarse en un anonimato anodino que les garantizara el derecho a seguir con vida. El gobierno trujillista reconoció el sentimiento de país deshabitado que experimentaba la sociedad dominicana y por ello preconizó la inmigración extranjera y la formación de familias numerosas; esto, a su vez, ayudaría a incorporar a nuevos obreros a la fuerza laboral. Expresa Moya Pons que

> Esta política demográfica estuvo acompañada de un mejoramiento notable de los servicios de salud iniciados durante la ocupación militar norteamericana que produjo una baja en la mortalidad lo que dio por resultado que entre los años 1935 y 1950 la

población creciera visiblemente y pasara de 1, 480,000 habitantes en 1935 a 2, 100,000 en 1950 y a 3, 000,000 en 1960. (Moya Pons 516)

El proceso de crecimiento demográfico y de urbanización se intensificó a partir de la Segunda Guerra Mundial, específicamente, en la década de los años 1950. Está documentado en los anales de la historia dominicana y en la memoria colectiva del acervo popular, que la dictadura trujillista, exhibiendo un proceder contradictorio e inesperado, abrió las puertas del país a numerosas familias de refugiados judíos y a otros grupos étnicos. Es a partir de ese momento cuando Trujillo instala múltiples industrias en la ciudad capital, aprovechando el alza de los precios a consecuencia la guerra. Las industrias creadas en ese momento fueron la de cemento, la de bebidas alcohólicas (diversos tipos de licores), papel, embutidos, leche procesada, clavos de construcción, botellas y vidrio, café, carnes, chocolate, dulces, mármol, productos farmacéuticos, pan, pinturas, sacos de henequén, cordeles y textiles entre otros (Moya Pons 516).

La evolución de la industrialización alteró y cambió el antiguo carácter administrativo de la ciudad de Santo Domingo; en ese momento, la capital se transformó en un centro manufacturero e industrial donde miles de familias campesinas arribaron en busca del sustento diario y de un mejor futuro, "en 1960, solamente el 60% de la población vivía en el campo, en tanto que en 1930, 84% de dichas familias habitaba en la zona rural" (Moya Pons 517).

Al concluir la Segunda Guerra Mundial, Trujillo percibió las enormes ganancias que se podían obtener con la industria azucarera y, valiéndose de oscuros artilugios financieros, se apoderó de fondos nacionales para comprar la mayoría de los ingenios de caña; únicamente quedaron excluidos de esta transacción sus propios ingenios, la Casa Vicini y la South Puerto Rico Sugar Company, propiedad del Central Romana. En su exagerado afán por controlar el sector económico nacional, el dictador adquirió el Nacional City Bank, empresa bancaria que en

1941 denominó Banco de Reservas, y la Compañía Eléctrica, actualmente designada Corporación Dominicana de Electricidad. El control industrial y económico de Trujillo

> …le permitió apoderarse del 80% de la producción industrial y sus empresas daban ocupación al 45% de la mano de obra activa en el país, lo que unido a su control absoluto del estado, que empleaba el 15% de la población activa, hacia que un 60% de las familias dominicanas dependieran de una manera o de otra de su voluntad…los dominicanos no podían comer, calzar, vestir o alojarse sin que de alguna manera Trujillo o su familia resultaran beneficiados. (Moya Pons 518)

### 1.1 Max Henríquez y Joaquín Balaguer en el ámbito trujillista

Lo expuesto en párrafos anteriores, nos enfrenta ante una realidad difícil de entender para quienes no han vivido bajo un régimen dictatorial. El enterarnos de que tanto Max Henríquez Ureña como Joaquín Balaguer fuero funcionarios del gobierno trujillista, nos conduce a cuestionar la conducta moral de aquellos intelectuales que se afiliaron al régimen: ¿qué les hizo cobijarse bajo la sombra de la dictadura? ¿El temor a la tortura o a la muerte; o acaso era más conveniente ser miembro (o escudarse tras la sombra) de la camarilla de aduladores y sicarios del Generalísimo, Benefactor de la Patria Nueva? A pesar de la represión asfixiante algunos intelectuales asiduos al sistema de gobierno pudieron sacar a la luz nuevas ideas siempre y cuando no contravinieran los planteamientos de la dictadura ni ofendieran la enorme susceptibilidad del caudillo. Posiblemente este podría ser el caso tanto de Balaguer como de Max Henríquez Ureña. Resulta obvio que la participación directa y cercana del Dr. Joaquín Balaguer durante la dictadura trujillista es un hecho innegable (entre sus muchos cargos llegó a ocupar la presidencia durante la tiranía). Para aquellos que se detienen a explorar las múltiples facetas del comportamiento humano, el proceder de Balaguer, durante la mencionada dictadura

y mientras ejerció la presidencia del país en un prolongado período de gobierno (después del absolutismo trujillista), es uno de los grandes enigmas de su conducta. La cercanía de Balaguer y su continuo papel de "mano derecha" del dictador es una incógnita (según la opinión generalizada de los dominicanos) ya que resulta difícil asociar la lucidez intelectual que poseyó el escritor y crítico con el burdo proceder homicida del dictador. Sin embargo, hemos de aclarar que el extraño contubernio no ha sido la única incógnita que los dominicanos han encontrado al analizar la conducta del escritor. Durante sus años de gobierno (y mucho antes), resguardó su vida tras un denso velo que únicamente dejó pasar destellos de su privacidad en rarísimas ocasiones. La teatralidad que estampó a su vida de político resultaría una muy interesante trama para una obra de ficción. Resultó un hecho intrigante que, frente a la residencia del primer mandatario de la nación pulularan, mendigos de toda índole durante las horas del día y de la noche. Los aludidos mendigos imprimían al lugar un aire de "puerta de catedral" o de lugar de beneficencia; para muchos resultó algo extraño que para su servicio personal tuviera a una misteriosa enana. Nunca vivió separado de dos de sus hermanas (eran siete en total) y, se comenta que en la mansión que habitaban, Balaguer se refugió en dos habitaciones que mandó a construir en el patio de la residencia. Según quienes le conocieron de cerca, el lugar estaba decorado con austera sobriedad conventual aunque albergaba una biblioteca impresionante. La extensa vida política promovió un aura de leyenda alrededor de la existencia del discutido escritor. Recordemos su ceguera, la fragilidad de su salud a los noventa y tantos años y la negativa de sus seguidores políticos cercanos quienes rehusaban dar participación a líderes más jóvenes, aunque Balaguer, según la opinión popular, en muchas de sus últimas apariciones en público, parecía más "del otro mundo que de éste".

A pesar de la teatralidad de su enigmática vida pública, reiteramos, la solidez académica del Dr. Balaguer es incontestable. Aunque procedía de una familia modesta (su padre fue un pequeño comerciante) oriunda de Navarrete[4] su formación universitaria[5] le acreditó como a uno de los intelectuales de más raigambre en la República Dominicana, según sus propias palabras durante su niñez:

> Debido a mis pocos progresos en la escuela del lugar y el poco amor que demostraba al estudio, mi padre optó por llevarme al colegio que dirigía en Puerto Plata don José Dubeaux. Llegué con entusiasmo al internado pero varios días después me asaltó la nostalgia de mi vida libre en los campos llenos de sol y de mi caballo rucio […]. (*Memorias de un cortesano* 14)

Durante la adolescencia del escritor, su padre tuvo que enfrentar la ruina económica debido a la firma del armisticio en l918, evento que sacudió la economía mundial y llevó a la quiebra a los exportadores de tabaco en la República Dominicana, entre los cuales se encontraba su progenitor. Debido a esta situación, la familia se radicó en la ciudad norteña de Santiago, lugar en el que un amigo de la familia, Juan Tomás Lithgow, director de la escuela primaria Paraguay, aceptó al escritor como alumno. Alrededor de 1920, al concluir la escuela elemental, según nos expresa, se inscribió en la Escuela Normal Teórica de cuya experiencia comenta así:

---

[4] Navarrete pertenece a la norteña ciudad de Santiago de los Treinta Caballeros .

[5] Balaguer se doctoró en leyes en la UASD y comenzó a ejercer la carrera de derecho en el año 1929. Cuando llegó a Madrid, casi de inmediato se matriculó en la Extensión de la Universidad Central ubicada en la calle San Bernardo. En el mes de junio del año 1934, fue transferido intempes tivamente a la Legación Dominicana de Parí s desempeñando las mismas funciones. Según nos indica en sus memorias, la razón de su traslado a Parí s se debió a las desavenencias surgidas entre el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, mini stro de dicha Legación, y el Dr. Porfirio Dominici. Según Balaguer, el Dr. Max Henríquez Ureña, secretario de Relaciones Exteriores, logró que Trujillo aceptara el tra slado de Balaguer a la ciudad de Par ís. Al interrumpir los estudios iniciados en Madrid , al llegar a su nuevo destino, se inscribió en un curso de Economía y Ciencias Políticas en la Facultad de derecho de la Universidad de París (*Memorias de un cortesano* 49, 99).

> La que más influyó sobre mi formación intelectual …fue doña Rosa Smester (1854-1945), una maestra vocacional que amaba apasionadamente las letras y que distinguía a sus discípulos según el grado de sensibilidad literaria que advirtiera en cada uno de ellos…Don Salvador Cucurullo, considerado por Feliz Evaristo Mejía como el extranjero más ilustrado que había llegado hasta ese momento al país, después de Hostos, se complacía mucho en oírme y también estuvo entre los que más contribuyeron a inclinarme hacia las letras. (*Memorias de un cortesano* 19-20)

En cuanto a su disposición hacia la literatura, Balaguer nos indica sobre sus primeras experiencias estudiantiles que fue amonestado públicamente cuando cursaba el octavo grado: el maestro Enrique Morel comunicó al director de la Escuela Paraguay, don Sergio A. Hernández, la voraz afición del joven estudiante a la lectura de novelas y folletines; la siguiente cita ofrece la percepción personal del escritor en cuanto a la literatura y nos muestra algunos de los textos que incidieron en su formación literaria:

> Ahora con mi experiencia de largos años de hombre aficionado a las letras, no puedo menos que aconsejar a los jóvenes con la misma inclinación que dediquen el mayor tiempo posible a la lectura de obras de ese género. Narraciones como la del *Robinson Crusoe,* de Daniel Defoe, *La cabaña del Tío Tom,* de H. Beecher Stowe, *Las fantasías* de Julio Verne y en menor grado las de Emilio Salgari, despiertan la imaginación e incentivan … No hay novela por torpe que sea que no encierre algún mensaje sugestivo…Los nombres huelgan porque pertenecen al repertorio más conocido de la cultura universal: Dostoievski, Balzac, León Tolstoi, Dickens, don Benito Pérez Galdós…Cervantes y don Francisco de Quevedo…Análisis como los que se hallan en los libros de Stendhal y en los de Flaubert no son frecuentes ni aun en obras dedicadas a

> desenterrar zonas desconocidas del corazón humano… No es la originalidad de la invención lo admirable, por ejemplo, en un Enrique Beyle. Su mejor obra…la titulada *Rojo y Negro*, se basa en un manuscrito robado a una persona amiga y otra, como *La Cartuja de Parma*, en lances y sucesos extraídos de archivos judiciales…Existen obras maestras como *Madame Bovary*… que solo pueden apreciarse cabalmente por quienes pueden leerlas en el idioma que fueron originalmente escritas. (*Memorias de un cortesano* 22, 24)

Nos refiere el escritor que durante muchos años se dedicó a leer asiduamente en la "Alianza Cibaeña", sociedad creada el 22 de agosto de 1884 por Eugenio Deschamps y Onofre Lora. Expresa que en la ciudad de Santiago, la actividad intelectual fue intensa aunque se desvió hacia el campo político con el arribo al país en el 1921 del famoso poeta español Francisco Villaespesa[6]:

> …su llegada sacudió de un extremo a otro toda la nación… Su *Canto a Santo Domingo* se hizo popular en pocos días y la gente lo recitaba en la calle con la visita del autor de *Abén Humeya* se inició la cruzada nacionalista que dio al fin al traste con la ocupación del territorio dominicano por los Estados Unidos. (*Memorias de un cortesano* 29-30)

De acuerdo a sus datos autobiográficos, poco después de la mencionada ocupación, hizo sus primeras apariciones como orador partícipe de una campaña nacionalista, actividad que dio inicio a su larga carrera política; indica que esas manifestaciones multitudinarias se producían en Santiago y giraron en torno a tres figuras centrales: Rafael Estrella Ureña[7], Ercilia Pepín y Rafael

---

[6] Francisco Villaespesa (1877 -1936), escritor español, además del periodismo, este escritor español cultivó varias áreas de la literatura: fue dramaturgo, poeta y novelista. En varias oc asiones recorrió el territorio americano como empresario de teatro. Villaespesa sintió gran admiración por la obra de Rubén Darío y por ello promulgó la estética modernista en España ( *Memorias de un cortesano* 30).

César Tolentino (*Memorias de un cortesano* 30). En cuanto a la oratoria, nos indica que entre quienes le influenciaron en esta faceta se encuentra un orador popular llamo Bimbo González[8], poseedor de una fuerza incendiaria en sus palabras aun cuando su instrucción académica había sido escasa, "…una frase que hizo célebre entre la juventud de la época: los marinos son buitres vestidos de canarios. De esa época data mi pasión por la oratoria" (*Memorias de un cortesano* 30-31). Indica que un grupo de jóvenes se reunían en la planta alta del ayuntamiento de Santiago a leer las páginas más destacadas de los oradores más ilustres en la elocuencia castellana. Expone en cuanto a su predilección:

> Mi gusto estuvo siempre del lado de José Martí y aun conservo la creencia de que la página más bella que se haya oído jamás en una tribuna de lengua española, es el famoso discurso leído por el apóstol cubano en Nueva York, en fecha 28 de octubre de 1893, en honra a Simón Bolívar…La oratoria tradicional, representada por los mejores discursos de Castelar y de Donoso Cortés, no ofrece nada que se asemeje, en la esplendidez de las imágenes y en el poderío verbal, a esa página maestra del orador cubano. (*Memorias de un cortesano* 31)

La oratoria fue una de las áreas literarias de mayor relieve para Balaguer. Refiriéndose a ella en el aspecto personal, añade que la profesora Rosa Smester[9], mientras impartía docencia,

---

[7] Rafael Estrella Ureña (1889-1945) estuvo intensamente envuelto con el grupo de jóvenes que seguía el pensamiento del educador puertorriqueño Eugenio María de Hostos. Tuvo además una agitada vida política. Balaguer observa que estaba físicamente proporcionado de impresionantes dones para la oratoria (*Memorias de un cortesano* 35).

[8] Balaguer no aporta datos biográficos sobre la figura de Bimbo González.

[9] Rosa Smester era oriunda de la ciudad de Santiago. Se destacó como ilustre pedagoga de la escuela Normal Superior de su ciudad natal. Además, gozó de gran prestigio como escritora y como intelectual de gran versatilidad lingüística; dominaba varios idiomas: el catalán, italiano, francés, inglés, además del griego y el latín. Cuando los Estados Unidos ocuparon la República Dominicana en 1916, la profesora Smester emprendió un fogoso activismo contra la invasión extranjera. Sus biógrafos destacan asimismo su

destacó siempre la relevancia del aspecto histriónico o la teatralidad en un buen orador. Señala que aunque los hombres de su generación no leyeron los discursos de don Salustiano de Olózaga durante los conflictos políticos que tomaron lugar en el reinado de Fernando VII y de Isabel II, no resulta difícil imaginar la atención que despertaron dichos discursos en los auditorios de aquella época, como se percibe a través de varios de los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós. Según Balaguer, Olózaga, debido a la teatralidad que le caracterizaba, fue comparado con Isidoro Maiquez, el singular actor español del siglo XIX. Expresa, sin embargo, que Masillón, uno de los más destacados oradores sagrados:

> permanecía inmóvil y con los ojos cerrados mientras amonestaba a los príncipes desde el púlpito…Mirabeau,en cambio, iba de un extremo a otro de la tribuna…sus palabras fluían como proyectiles...Arístides Briand, entre los oradores modernos usó apenas la metáfora…su expresión rayaba en la sencillez casi absoluta…Cleón, el sucesor de Pericles como árbitro de la democracia ateniense, fue el primero que osó apartarse de la tradición griega, profiriendo gritos en la tribuna y rasgándose la manta…Aristófanes en *Los caballeros* lo describe como el arquetipo de la demagogia . En cuanto a los oradores dominicanos, Balaguer destaca la presencia escénica de Fernando Arturo de Meriño y de Eugenio Deschamps. (*Memorias de un cortesano* 33)

Entre los acontecimientos políticos de su época, Balaguer destaca la llegada en 1927 del político independentista puertorriqueño Pedro Albizu Campos (1893-1965) quien residió temporalmente en la ciudad de Santiago, lugar donde fue enormemente admirado por la juventud; de allí, según nos indica en sus memorias, el político se marchó rumbo a Haití, respondiendo a la invitación que le habían hecho desde Puerto Príncipe los patriotas Pierre

---

constante lucha en favor de los derechos de la mujer y su enorme desafió ante la sociedad de aquellos tiempos al convertirse en madre soltera cuando frisaba los cuarenta años (Ángela Peña 1).

Poulle y Jolibois Fils. También alude a la llegada de Rómulo Betancourt, quien visitó el país dos años después de la llegada de Albizu, es decir, en junio del 1929. Betancourt se había destacado como líder estudiantil organizador de manifestaciones contra la tiranía venezolana y buscó refugio en la República Dominicana intentando escapar a las persecuciones del dictador venezolano Juan Vicente Gómez.

Balaguer nos revela haber concluido sus estudios secundarios en el año 1924, época en la que tuvo que enfrentar la etapa más difícil de su vida de estudiante. Expresa que se vio imposibilitado de continuar una carrera universitaria en la ciudad de Santo Domingo. Optó por matricularse como estudiante "libre" y con el sueldo de $60.00 que ganaba como corrector de pruebas y gacetillero en el diario *La Información* "pude costearme mis estudios, trasladándome cada año a la ciudad de Santo Domingo durante los tres meses anteriores a la fecha señalada para los exámenes en nuestro centro académico" (*Memorias de un cortesano* 45). En la mencionada universidad emprendió la carrera de derecho, graduándose en el año 1929. Indica que sus primeros pasos como abogado:

> fueron difíciles y esa circunstancia, unida a mi poco amor por esa profesión… por la estrechez del medio que nos obliga a inmiscuirnos a menudo en causas injustas o en pleitos contra personas amigas contribuyó a inclinarme hacia la política que se hallaba a la sazón dominada por las ideas democráticas que patrocinó la administración del general Horacio Vásquez. (*Memorias de un cortesano* 50-51)

Fue en este momento cuando la vida de Balaguer y de Trujillo se cruzaron y políticamente se mezclaron para siempre:

> El bufete del Licenciado Jafet D. Hernández, golpeado por la crisis de l929, degeneró en un centro de laborismo político. Cuando estalló, el 23 de febrero de 1930, el llamado

> 'Movimiento Cívico' contra el gobierno del general Vásquez, redacté apresuradamente el manifiesto en que se anunció al país el móvil a que obedecía aquel acto subversivo. Los contactos con el jefe del Ejército, brigadier Rafael L. Trujillo Molina, se habían iniciado secretamente desde hacia varios meses. Para deponer al gobierno legítimo del general Vásquez, se habló primeramente sobre la posibilidad de un asalto a la mansión presidencial…el pueblo invadió los cuarteles se inició pocas horas después la rebelión incruenta que dio al traste con el primer gobierno democrático creado tras la desocupación del territorio nacional por los Estados Unidos. (*Memorias de un cortesano* 53, 55)

En cuanto a su acercamiento a Trujillo, nos dice que éste, después del golpe de estado contra Vásquez, se declaró candidato a la presidencia (el vicepresidente que le acompañaría sería Rafael Estrella Ureña) en la ciudad de Montecristi. Según Balaguer, cuando Trujillo encontró cierta resistencia en la "parte más sana del electorado nacional", acuñó la frase: "No hay peligro en seguirme" (*Memorias de un cortesano* 56). Cuando los candidatos visitaron la ciudad de Santiago, Balaguer fue escogido por la Confederación de Partidos para pronunciar el discurso central; indica "El discurso que pronuncié al día siguiente en la manifestación… en la capital…sirvió de pretexto para mi primer encuentro personal con el hombre que por más de 30 años había de dirigir autocráticamente a la nación" (*Memorias de un cortesano* 56). Trujillo envió a dos oficiales a requerir la presencia de Balaguer después del aludido discurso y cuando el novel orador llegó a la entrevista le recibió:

> con muestras de cariño en presencia de su esposa, doña Bienvenida Ricardo (pariente cercana de Balaguer)…poco después me tomó del brazo…diciéndome con voz clara, propia del hombre acostumbrado a impartir órdenes "Deseo que te hospedes aquí, pues te

> voy a necesitar en el recorrido político que haremos por todo el país"…Durante un mes permanecí en aquella especie de prisión, tratado con exquisita cortesía por sus dueños. Pude empezar a conocer, a observar interiormente a aquel hombre de talante militar que sabía convertirse en un ser extraordinariamente expansivo y cordial cuando no aparecía en público y abandonaba en la intimidad la rigidez de sus maneras teatrales. (*Memorias de un cortesano* 56)

Balaguer se encontraba en España, país donde fue nombrado Secretario de la legación República Dominicana, cuando ocurrió la ruptura entre el partido trujillista y varios hombres claves que habían apoyado incondicionalmente dicha entidad; de acuerdo a lo que nos dice en sus memorias, la noticia le sorprendió. Según nos ilustra en la segunda parte del aludido texto titulada "Radiografía moral de la era de Trujillo", el dictador ordenó la matanza haitiana en un momento en que se encontraba bajo los efectos del alcohol; estaba en la población fronteriza de Dajabón departiendo alegremente en una fiesta, rodeado de "áulicos y hermosas mujeres. Había ingerido grandes dosis de *Carlos I*, su coñac favorito" (*Memorias de un cortesano* 63). En palabras de Balaguer, el oficial que interrumpió a Trujillo para informarle que los depredadores y cuatreros haitianos una vez mas habían asolado el área, recibió la implacable orden: "Curse instrucciones para que se proceda desde esta misma noche a exterminar sin contemplaciones a toda persona de nacionalidad haitiana que se halle ilegalmente en territorio dominicano" (*Memorias de un cortesano* 63). Aunque todo el país estaba consternado y muchos dominicanos a riesgo de enfrentar la ira del dictador escondieron a nacionales haitianos para salvarles la vida, el holocausto se llevó a cabo durante varios días; de acuerdo a Balaguer, esta acción:

> Pinta a Trujillo de cuerpo entero. El genocidio no fue obra de un loco ni de un sátrapa empedernido en la abyección y el crimen. Fue sencillamente el acto de un hombre, o de

> un ególatra si se quiere…Los seres así no pueden medirse con la misma vara con que se mide a la mayoría de los mortales…Si se hubiera tratado de un acto de locura momentánea, propio de un esquizofrénico…el crimen se hubiera detenido al cabo de algunas horas. Pero lejos de esto, continuó durante más de una semana y se llevó a cabo hasta el fin, sin que las escenas dramáticas a que dio lugar perturbaran en lo más mínimo el ánimo del hombre que ordenó esa matanza y que jamás se arrepintió de ella. *(Memorias de un cortesano* 63-64)

Aunque era graduado en leyes, Balaguer exploró el mundo de las letras universales llegando a conocer a fondo los clásicos grecolatinos y españoles como se percibe (en las citas anteriores) cuando se refiere a sus experiencias como estudiante. En palabras de Jorge Tena Reyes "…hasta la caída de la dictadura trujillista, el pensamiento conservador hispanófilo, del que obviamente formó parte el doctor Joaquín Balaguer impregna su ideal estético y su accionar político" (Tena Reyes 19). Su preferencia por la obra de los intelectuales españoles Ortega y Gasset y Menéndez Pelayo fue más que obvia. Al cavilar sobre las ideas expresadas por Menéndez Pelayo en cuanto a la isla, Menéndez expresa: "Sin el aglutinante del idioma y el poder de cohesión de las costumbres, Santo Domingo habría ya desaparecido bajo el empuje de la salvaje dominación galo-etiópica" (Tena Reyes 17). Notamos que el Balaguer intelectual se nutre de esa misma fuente. Se inclina, según nos advierte Tena Reyes, hacia esas mismas concepciones de la dominicanidad. Se acerca, tomando la misma vertiente, al fervor patriótico desplegado por el doctor Manuel Peña Batlle, historiador dominicano quien abordó durante la dictadura trujillista las dificultades dominico-haitianas "jerarquizando las *raíces hispanas* que, a su juicio, subyacen en la estructura étnica y cultural del pueblo dominicano"; ambos, continúa Tena Reyes, forman parte de una línea de pensamiento en la cual se percibe claramente el intento

de dar preeminencia a un hispanismo neocolonial retrógrado (Tena Reyes 20-21). Se unen a Balaguer y a Peña Batlle otros autores entre los que Tena Reyes menciona a Máximo Coiscou Henríquez, Carlos Sánchez y Sánchez, Sócrates Nolasco y a Manuel Emilio Rodríguez Demorizi, entre otros (Tena Reyes 14-15). Aporta, sin embargo, que esta noción de la dominicanidad ha sido rechazada por las nuevas generaciones de historiadores. Entre ellos se cuenta con algunos que analizan la historiografía de la República Dominicana con vertientes derivadas de la sociología marxista, aunque existe una postura "más liberal y cautelosa, surgida en el país a finales del siglo XIX, cuyos fundamentos parten de las ideas sociológicas hostonianas." (Tena Reyes 12, 21)

Por su parte, Max Henríquez Ureña[10], creció en el seno de una familia de clase media de reconocidos intelectuales. Su padre, Francisco Henríquez y Carvajal, fue un médico de gran prestigio quien además de destacarse por sus inclinaciones humanísticas, participó activamente

[10] En el artículo titulado "¿Cuándo nació Max Henríquez Ureña?", Miguel Collado nos aclara que en el texto balagueriano, *Historia de la literatura dominicana*, de los datos pertinentes a la fecha de nacimiento de Henríquez únicamente aparece el año 1885. Las indagaciones sobre la exactitud de la fecha de nacimiento del aludido escritor, surgieron en la República Dominicana a raíz de la publicación de la antología que lleva por título *Veinte cuentos de escritores dominicanos*, de Max Henríquez. Por tal motivo, dos de los auspiciadores de la puesta en circulación del referido texto (Bruno Candelier y Miguel Collado), eligieron la fecha del natalicio para efectuar el evento literario que iniciaba la difusión del citado libro. El programa se celebró en la Academia Dominicana de la Lengua. La fecha elegida, los puso frente a la disyuntiva de tener que sondear la veracidad de un obvio paracronismo: 15 o 16 del mes de noviembre. Numerosos biógrafos entre los que se encuentran Manuel Rueda, autor de *Antología mayor de la literatura dominicana,* Diógenes Céspedes, Néstor Contín Aybar, Margarita Vallejo de Paredes y Franklin Gutiérrez, entre otros, coincidían en que la fecha exacta fue el 15 de noviembre. Sin embargo, la investigadora cubana Yolanda Ricardo en su obra *Los Henríquez Ureña* (2003), en palabras de Collado, registra la fecha 16 de noviembre. El deseo de ofrecer el dato de manera fidedigna, instó a Collado y a los demás organizadores del ya citado evento a indagar en los anales de la Catedral Primada de América sobre el nacimiento de Max Henríquez. Nos indican que "…a los 30 días del mes de abril del año mil ochocientos ochenta y seis (1886) el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo Metropolitano de la Arquidiócesis, Don Fernando Arturo de Meriño, bautizó solemnemente y puso óleo y crisma en su Oratorio (la Capilla de la Altagracia) a un niño nacido el 16 de noviembre del año 1885 hijo de los esposos…a quien impuso el nombre de Maximiliano Adolfo. Fueron los padrinos Maximiliano Grullón y Adelina Henríquez…En fe de lo cual redacté esta partida de que doy fe. Carlos Nouel". Una copia del texto original se obtuvo a solicitud de las partes interesadas el martes 13 de noviembre del año 2007. El Reverendo Padre Geraldo Ramírez Paniagua, Canciller del Arzobispado de Santo Domingo, comunicó que la referida partida bautismal se encuentra en el Libro 40, Folio 31, No. 73 en los archivos de la catedral. Max Henríquez falleció (como consecuencia de una caída) el día 23 del mes de enero de 1968 en la segunda planta de la casa ubicada en la calle 19 de Marzo No. 254; en esa misma casa nació su progenitora el día 21 de octubre de 1850 (Collado 1).

en la política nacional; fue electo presidente de la república a partir del año 1916; su madre, Salomé Ureña, es una de las glorias del ámbito poético dominicano; por otra parte, su hermano mayor Pedro (1884-1946), es, indudablemente, uno de los intelectuales más respetados del mundo hispánico. En la biografía que aparece registrada en el Archivo General de la Nación, en la ciudad de Santo Domingo, consta que Max Henríquez emprendió sus estudios primarios en el seno del hogar paterno y, al llegar a escuela secundaria, estudió bajo las directrices del insigne profesor Emilio Prud'Homme[11] (1856-1932), en el Liceo Dominicano. Más adelante, su padre lo envió a los Estados Unidos (a Nueva York) a emprender una carrera universitaria en la Universidad de Columbia. Después de vivir en este país, viajó a Cuba (1903), lugar en donde alcanzó el título de Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de La Habana. En ese país, se estableció como doctor en Derecho a partir de 1913 y desempeñó la dirección de la Escuela Normal de Oriente, además de impartir cátedras de jurisprudencia. Asimismo, ejerció el periodismo y fundó las revistas Archipiélago y Cuba Literaria. Además, participó activamente en la Academia Nacional de Artes y Letras, en la "Sociedad de Conferencias" y en las revistas Cuba Contemporánea y El Fígaro editada en la capital cubana. Fue miembro del profesorado de las universidades de Yale, Puerto Rico, California y de Santo Domingo. La solidez de su formación intelectual y sus dotes como orador y conferenciante le inclinaron a participar activamente en actividades humanísticas y culturales en diversos países del ámbito latinoamericano: fue coparticipe en la publicación de las revistas venezolanas Mes Literario y El Cojo Ilustrado y contribuyó asimismo en Caras y Caretas de la república Argentina.

---

[11] Emilio Prud'Homme (1856 - 1932) fue pedagogo y poeta nacido en la ciudad de Puerto Plata, R.D. Ejerció la carrera de leyes (en 1931 fue nombrado Juez de la Suprema Corte de Justicia) por algún tiempo; y a partir de la llegada al país de Eugenio María de Hostos, se unió al educador para emprender la causa de una reforma educativa en la República Dominicana. Prud'Homme llegó a ocupar la Secretaría de Instrucción Pública en 1916. Su obra es exten sa y entre sus composiciones destaca la creación del Himno Nacional Dominicano ( Balaguer 223-225).

También visitó, como conferencista, diversas universidades de varios estados de la unión americana. Al indagar sobre las particularidades que conformaron su vida, nos percatamos de que esencialmente, fue un escritor que incursionó en el mundo de la diplomacia, del periodismo y (en gran manera) de la pedagogía.

Sus biógrafos establecen que la etapa histórica en la que acaeció su nacimiento, estuvo plagada de fortuitos eventos políticos que condujeron al país a la inestabilidad social y a la ruina económica. Una de las circunstancias que le hicieron incursionar en la vida política fue, de acuerdo a los aportes de la *Enciclopedia Dominicana* (t.3, 6ta ed., Archivo General de la Nación 297) la irrupción de las tropas norteamericanas al territorio dominicano: "Recorrió varios países denunciando al mundo el rechazo de los dominicanos al gobierno militar impuesto en el país por los Estados Unidos" (*Enciclopedia Ilustrada de la R.D*, t. 2, 106). La inquietud por la situación política de su patria germinó en varios textos y opúsculos de corte político (diez de estos están enteramente dedicados a su país natal). El texto titulado *Los Estados Unidos y la República Dominicana* (publicado en la ciudad de La Habana en 1919) forma parte de este conjunto. Ese mismo trabajo se imprimió nuevamente en Madrid con un nuevo título: *Los yanquis en Santo Domingo*[12]. Al explorar otro sesgo de su creación artística nos percatamos de que la crítica ha señalado su producción en verso, a partir de su etapa inicial en el año 1901, como una poesía de corte modernista. El texto que vio la luz en México en el año 1954 cuyo título es *Breve historia del modernismo* así como su poemario *Ánforas* editado en 1914, reflejan claramente su afiliación al modernismo hispanoamericano; años después, en 1958, recopiló su producción poética en la obra titulada *Garra de luz.* Además de los trabajos mencionados, también fue autor de *Episodios dominicanos*, "obra en donde alcanza el clímax de su estilo literario y, *Panorama histórico de la*

[12] Primordialment e, el texto *Los yanquis en Santo Domingo* está constituido por la recopilación de conferencias ofrecidas por Max Henríquez cuando emprendió su campaña internacional de denuncia ante la invasión norteamericana de 1916 (*Enciclopedia Ilustrada de la República Dominicana*, t. II, 106).

*República Dominicana*...considerada la más completa historia de las letras dominicanas" (*Enciclopedia Dominicana* t. 3, 6ta ed. 297).

Como ocurrió con numerosos dominicanos que vivieron en esa época, la presencia de la dictadura trujillista fue definitiva en la vida de Max Henríquez Ureña. Previo al ascenso al poder del tirano, el escritor fue nombrado secretario de la presidencia de la república (a partir de 1916). Durante el primer año del trujillato (1930-1931) desempeñó el cargo de director de la cartera de Instrucción Publica. Fue, junto a otros filólogos dominicanos, creador de la Academia Dominicana de la Historia. En 1933, el gobierno le escogió para el cargo de secretario de Estado de Relaciones Exteriores. Continuó desempeñando diversos cargos administrativos y diplomáticos: embajador en las repúblicas de Brasil y Argentina, y delegado frente a las Naciones Unidas a partir del año 1950; Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en Londres y en Washington; Superintendente General de Enseñanza y Secretario de Interior y Policía[13]. En cuanto a su intensa vida intelectual, llegó a ser miembro de la Academia Dominicana de la Lengua, catedrático de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (antigua

[13] Según expresa Bernardo Vega en su artículo cibernético "Los Henríquez Ureña y Trujillo", el vínculo entre esta familia y el dictador se inició a partir del año 1930 debido al "papel trascendente" que desempeñó la familia ante la invasión estadounidense (1916-1924). Asevera Vega que los Henríquez se opusieron abiertamente al gobierno de Horacio Vásquez, quien intentaba reelegirse indefinidamente; por tal razón, cuando Trujillo asumió el poder en 1930, varios miembros de esta familia desempeñaron posiciones administrativas con el nuevo gobierno: Francisco Henríquez y Carvajal fue designado Ministro en Puerto Príncipe; Federico Henríquez y Carvajal, desempeñó el cargo de rector de la UASD; Max, por su parte, fue nombrado Canciller en sustitución de Estrella Ureña. Vega también expresa que "ya a los cuarenta años Max dejó de aceptar posiciones a Trujillo y no hace ninguna declaración pública de alabanza, aunque tampoco participa en actividades del exilio opositor a Trujillo…estuvo cabildeando ante personalidades cubanas, defendiendo a Trujillo de las acusaciones frente a la matanza de los haitianos de 1937". Continúa exponiendo que en el año 1955 lo encontró dedicado a la instrucción superior y "los chismes de alabarderos del régimen lo involucraban en actividades contra Trujillo, lo cual no era cierto". En palabras de don Julio Vega Batlle, quien desempeñaba las funciones de embajador del régimen trujillista en la vecina isla de Cuba (de acuerdo al citado artículo), él salvó a Max de este rumor sin fundamento y para protegerle de posibles represalias, lo invitó a acudir a la embajada a "procurar" a su hijo Bernardo dos veces por semana. Esta visita dejaba la impresión de que Max acudía a "ofrecer informes". En opinión de Bernardo Vega Batlle, "Max Henríquez vivió un gran dilema que tiene que haberle costado mucha amargura porque residió, a partir de 1931 en el extranjero, sobre todo en Cuba donde había familia suya exiliada antitrujillista y se pronunciaba contra Trujillo, eran parientes y me imagino que se juntaban socialmente y exponían esa gran diferencia política" (Vega 1).

Santo Tomás de Aquino) y de la Universidad Pedro Henríquez Ureña. Fuera del país, desempeñó una intensa actividad como conferencista, y ocupó una cátedra en el departamento de Filosofía de la Universidad de Río de Janeiro. Sus aportes de carácter heurístico sobre la cultura y literatura de América Latina están recopilados en extenso corpus, por ejemplo, *El intercambio de influencias literarias entre España y América* (La Habana 1926), *Rodó y Rubén Darío* (La Habana 1919), *El ocaso del dogmatismo literario* (La Habana 1919), *Las influencias francesas en la poesía hispanoamericana* (México 1940), entre otras más. Max Henríquez Ureña, como es conocido, vivió en la isla de Cuba por un extenso período y gran parte de su obra está basada en la investigación histórico-cultural y literaria del mencionado país.

### 1.2 Obras sobre la historia literaria latinoamericana escritas antes y en épocas cercanas a los textos examinados

Al explorar la época histórica en que se formularon los textos examinados en nuestra investigación, resulta claro que ambos escritores, Max Henríquez Ureña y Joaquín Balaguer, están unidos por un denominador común que va más allá del hecho de ser oriundos del mismo país y de haber vivido durante una misma generación literaria (con una diferencia de escasos años): ambos escritores vivieron y fueron parte de la era de Trujillo y se inclinaron a escribir textos similares que se adentran en el origen y en las diversas generaciones literarias surgidas en la República Dominicana y que forman parte de un extenso catálogo de obras similares escritas en Hispanoamérica. A continuación, ofreceremos una lista de trabajos que sondean la literatura y la cultura de América. Estas obras aparecen en el texto de Pedro Henríquez Ureña *Las corrientes literarias en la América hispánica* (1945) bajo el título de *Obras generales:*

Acosta, Crispo. *Motivos de crítica hispanoamericana.* Montevideo: 1914.

Barrera, Isaac. *Historia de la literatura hispanoamericana.* Quito: 1935.

Belaúnde, Víctor Andrés. *Hispanic American Culture.* Houston: 1923.

Blanco Fombona, Rufino. *Letras y letrados de Hispanoamérica.* Madrid: 1908.

____*El modernismo y los poetas modernistas,* Madrid: 1929.

Coester, Alfred. *Historia literaria de la América española,* Madrid: 1908.

*Concerning Latin American Culture,* obra colectiva, bajo las directrices de Charles C. Griffin. Nueva York: 1940.

Crow, John A., J. E. Englekirk, E. H. Hespelt, Irving A. Leonard y John T. Reid. *An Outline History of Spanish American Literature.* Instituto Internacional de Literatura Americana, 1941.

Díez-Canedo, Enrique. *Letras de América. Estudios sobre las literaturas continentales.* México: El Colegio de México: 1944.

Frank, Waldo. *América hispana.* Nueva York: 1931.

García-Prada, Carlos. *Estudios hispanoamericanos.* México: El Colegio de México, 1945.

Goldberg, Isaac. *La literatura hispanoamericana. Estudios críticos.* Madrid: s.f. [1922].

Henríquez Ureña, Pedro. *La novela en América.* La Plata: 1927.

_____*Historia de la cultura en la América hispánica. Hombres-Meditaciones.* México: 1937.

Meléndez, Concha. *La novela indianista en Hispanoamérica* (1832-1889). Madrid: 1934.

Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Historia de la poesía hispano-americana.*2 vols. Madrid: 1913,

Quesada, Vicente G. *La vida intelectual en la América española.* Buenos Aires: 1917.

Picón-Salas, Mariano. *De la conquista a la independencia: tres siglos de historia cultural.* México: Fondo de Cultura Económica, 1944.

Sánchez, Luis Alberto. *Vida y pasión de la cultura en América.* Santiago de Chile: 1935.

____*Historia de la literatura americana.* Buenos Aires: 1944.

Lanning, John Tate. *Academic Culture in the Spanish Colonies.* Nueva York: 1940.

Torres Caicedo, José María. *Ensayos biográficos y de crítica literaria sobre los principales poetas y literatos hispanoamericanos.* 3 vols. París: 1863-1868.

Torres Ríoseco, Arturo. *La novela en la América hispana.* Berkeley: 1939.

____*La gran literatura hispanoamericana.* Buenos Aires: 1945.

Ugarte, Manuel. *Escritores iberoamericanos de 1900.* Santiago de Chile: 1942.

Vitier, Medardo. *Del ensayo americano.* México: Fondo de Cultura Económica, 1945.

*Colección Panamericana* (32 vols.). Buenos Aires: W. M. Jackson Inc., 1945. Esta colección ofrece reseñas de la historia literaria y cultural de todas las naciones hispano parlantes de América. (Pedro Henríquez Ureña 275-276).

Debemos advertir que en el año 1914, la *Revue Hispanique* de París, inició la publicación de un catálogo literario de países de la América hispana. Se editaron cinco: Bolivia, Colombia, Perú, Santo Domingo y Uruguay. Por otra parte, a la traducción castellana del texto titulado *Historia universal de la literatura* (Buenos Aires, tomos 11 y 12), le fue anexado un catálogo completo de historias literarias (individuales) de los países de Hispanoamérica. Los autores a cargo de preparar las mencionadas antologías fueron, Pedro Henríquez Ureña, Pedro Calmon, Roberto Fernández Giusti y José María Chacón, entre otros. Es preciso aludir al folleto publicado en 1947 a través del Fondo de Cultura Económica con el auspicio de la Biblioteca Americana, a cargo de Camila Henríquez Ureña quien tuvo la tarea de seguir el proyecto dispuesto anteriormente por Pedro Henríquez Ureña. En el fragmento dedicado a destacar las antologías que se editaron en los siglos XIX y XX (Pedro Henríquez Ureña 277) aparecen los siguientes textos:

Coester, Alfred. *An Anthology of the Modernist Movement in the Spanish America*. Boston: 1924.

Fitts, Dudley. *Anthology of Contemporary Latin American Poets*. Norfolk, Conn.: 1942.

Ghiraldo, Alberto. *Antología americana.* 2 vols. Madrid: 1920-23, 2 vols.

Hays, H. R. *Twelve Spanish American Poets.* New Haven, Conn.: 1943

*Índice de la nueva poesía americana* (prólogos de Alberto Hidalgo, Vicente Huidobro y Jorge Luis Borges). Buenos Aires: 1926.

Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Antología de la poesía española e hispanoamericana.* 4 vols. Madrid: 1893-1895.

Onís, Federico de. *Antología de la poesía española e hispanoamericana* (1882-1932). Madrid: 1934.

Oyuela[14], Calixto. *Antología poética hispanoamericana.* 6 vols. Buenos Aires: 1919-1920.

Ugarte, Manuel. *La joven literatura hispanoamericana.* París: 1906.

En el ámbito del territorio antillano aparecen diversas antologías e historias literarias y culturales. En primer lugar, expondremos las primeras historias literarias escritas en la República Dominicana:

Henríquez Ureña, Max. *Panorama histórico de la literatura dominicana.* Río de Janeiro: 1945.

Henríquez Ureña, Pedro. *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo.* Buenos Aires: 1936.

Lugo, Américo. "Notas sobre nuestro movimiento literario" En el libro *Bibliografía*. Santo Domingo: 1906.

[14] En la Bibliografía del text o de Pedro Henríquez Ureña, página 277, este apellido aparece como "Oyuela".

Mejía, Abigail. *Historia de la literatura dominicana.* Santo Domingo: 1936.

Las antologías que aparecieron sobre literatura dominicana fueron:

Bazil, Osvaldo. *Parnaso dominicano.* Barcelona: 1915.

Llorens, Vicente. *Antología de poetas y antología de prosistas.* Santiago de los Caballeros: Publicaciones del Centenario de la República, tt. XVII y XVIII., 1944. (Pedro Henríquez Ureña 297).

Hemos de advertir que el texto escrito por Balaguer no aparece en este catálogo. En la isla de Cuba se publicaron los textos citados a continuación:

Bachiller y Morales, Antonio. *Apuntes para la historia de las letras y la instrucción en la isla de Cuba.* 3 vols. La Habana: 1859-1861.

Chacón y Calvo, José María. *Ensayos de la literatura cubana.* Madrid: 1922. (*Las corrientes literarias* 287).

Mitjans, Aurelio. *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba.* La Habana: 1890.

_____ *Historia de la literatura cubana.* Madrid: s. f. [1918].

Remos y Rubio, Juan José. *Historia de la literatura cubana.* La Habana: 1925, t. I.

_____*Resumen de historia de la literatura cubana.* La Habana: 1930.

Vitier, Medardo. *La filosofía en Cuba.* México: Fondo de Cultura Económica, 1947.

En cuanto a las antologías cubanas aparecen las siguientes:

Carbonell, José Manuel. *Evolución de la cultura cubana 1608, 1927*. 18 vols. La Habana: 1928.

Chacón y Calvo, José María. *Las cien mejores poesías cubanas.* Madrid: Editorial Reus, 1922.

Guirao, Ramón. *Orbita de la poesía afrocubana.* La Habana: 1938.

Lizaso, Félix y José A. Fernández de Castro. *La poesía moderna en Cuba (1822-1925).* Madrid: 1926.

Jiménez, Juan Ramón, J. M. Chacón y Calvo y C. Henríquez Ureña. *La poesía en Cuba en 1936.* La Habana: 1937.

Finalmente, en Puerto Rico aparecieron las historias literarias que llevan por título *Cartas puertorriqueñas* (1878-1880). Madrid: 1885, escrita por Carlos Peñaranda, y *La poesía en Puerto Rico.* México: 1943, creada por Cesáreo Rosa-Nieves. Las antologías fueron las siguientes:

Angelis, María Luisa de. *Poetas puertorriqueños.* San Juan, P. R.: 1920.

Labarthe, Pedro Juan. *Antología de poetas contemporáneos de Puerto Rico.* México: 1946.

Ribera Chevremont, E. y José S. Alegría. *Antología de poetas jóvenes de Puerto Rico.* San Juan P. R.: 1918.

Torres Rivera, E. *Parnaso puertorriqueño.* Barcelona: 1920.

Los textos anteriormente mencionados reflejan la intensa búsqueda y subsiguiente encuentro con la independencia intelectual, más que política, de un continente cuya psiquis general oscilaba entre la adhesión a España y la búsqueda de su propio camino, de su propia identidad. Reiteramos que la información concerniente a los textos previamente citados, es decir, la fecha y el lugar de publicación de los mismos, fueron obtenidos de la obra titulada: *Las corrientes literarias en la América Hispánica* de Pedro Henríquez Ureña (275-277, 287, 296-297).

### 1.3 Perspectiva histórica de la literatura dominicana a partir de la época colonial

La finalidad de este primer capítulo es, ante todo, presentarle al lector los fundamentos que apoyarán esta investigación. Nuestro trabajo tiene como objetivo, esencialmente, el análisis de dos textos que exploran la historia literaria de la República Dominicana a partir de la época colonial, extendiéndose hasta mediados del siglo XX. Nos referimos a los volúmenes escritos por Max Henríquez Ureña, creador de *Panorama histórico de la República Dominicana* (1945) y por Joaquín Balaguer y Ricardo, autor del texto que lleva por nombre *Historia de la literatura dominicana* (1954).

Consideramos que tanto la calidad literaria que se percibe en el trabajo de los mencionados autores como el contenido de sus obras, resultan significativos cuando abordamos el tema de la literatura dominicana, ya que ambos exponen datos de considerable interés sobre la génesis, prótasis, apódosis y subsiguiente evolución de las épocas de dicha literatura analizadas en esta investigación. Además, estos autores otorgan gran importancia al origen y al examen crítico de las diversas corrientes, escuelas y tendencias literarias que se dieron dentro del marco temporal y espacial cubiertos en sus volúmenes. Por razones obvias, afloran en las páginas de estas antologías, la ideología y los acontecimientos más relevantes que se suscitaron en el ámbito literario que cubren dichos textos. Por consiguiente, uno de los aspectos más significativos de estos libros es que abarcan un espacio considerable de la literatura dominicana, aunque a veces proyectando puntos de vista divergentes, tanto el aspecto histórico como en el literario. Sobre este particular aspecto, cabe recordar las atinadas palabras del crítico literario Enrique Anderson Imbert en el prólogo de su obra titulada *Historia de la literatura hispanoamericana* (1954) donde nos indica*: "*Cada escritor afirma valores estéticos que se le han formado mientras contemplaba

su horizonte histórico; y son estos valores los que deberían constituir el verdadero sujeto de una Historia de la Literatura" (Anderson 7). Consecuentemente, encontramos en los textos que nos ocupan, destacadas efemérides patrióticas junto a episodios que, indisputablemente, marcaron pautas, ideales y paradigmas no sólo en la República Dominicana, sino en el entorno general de Iberoamérica.

Conviene recordar que ambos escritores vivieron en varios países de Latinoamérica y de Europa, circunstancia que evidentemente impactó y amplió sus perspectivas sobre el aspecto sociopolítico en el determinado momento cultural que les tocó vivir. Hemos de apuntar que la ciudad de Santo Domingo en la isla Española fue, durante un extenso período, en tiempos de la conquista, el eje de la civilización europea en nuestro continente; fue el lugar de encuentro donde se congregaban destacadas personalidades del mundo intelectual de aquel entonces, quienes, por diversas razones, arribaban al Nuevo Mundo. La impronta de esa constate actividad intelectual, se proyectó en el tiempo, sin dudas. Los sucesos históricos que abarcan Max Henríquez y Balaguer en los textos indicados, están dentro de un período que comprende desde la llegada de Cristóbal Colón al territorio que después se denominó América, hasta mediados del siglo XX en el texto de Joaquín Balaguer; en el de Max Henríquez, incluye hasta la década de los años cuarenta del mismo siglo.

### 1.4 Postulados generacionales en literatura

Debemos tomar en cuenta, para nuestra investigación, la premisa de que todo estudio comparativo debe abordarse desde las coincidencias y disidencias que ofrezcan los elementos contrastados ya que mediante esta analogía podrían establecerse los paradigmas que sustentan las bases de las épocas literarias investigadas. De igual manera deben ser definidas las tendencias de orden filosófico que marcaron los derroteros intelectuales expresados, y que indudablemente se

perciben a través de las obras articuladas por las escuelas de pensamiento de las épocas indagadas. Por esta razón, no nos queda duda de que las ideas, tendencias y reflexiones de los autores que forman parte de las antologías estudiadas, emergen en los compendios analizados para este trabajo. Al escudriñar la percepción conceptual que tienen Henríquez Ureña y Balaguer (en su papel de críticos) sobre los movimientos y períodos literarios que nos presentan, surge ante nosotros la siguiente pregunta: ¿Tienen Balaguer y Henríquez Ureña la misma apreciación, en cuanto a las delimitaciones cronológicas, cuando nos presentan una época literaria? El intentar contestar esta pregunta nos pone frente a una reflexión significativa y esta nos conduce a explorar el concepto de "tiempo" en el espacio literario. La noción de tiempo resulta un aspecto revelador para nuestro análisis ya que percibimos la intención, en ambos escritores, de presentar dicho concepto al demarcar una generación determinada. Por esta razón, nos parece que resulta conveniente comprobar si ambos coinciden en la fecha de iniciación y de finalización de los períodos que aparecen en sus trabajos. Lo antes expuesto nos lleva a formular una nueva pregunta: ¿Desde qué perspectiva efectúan ambos el análisis generacional? Al explorar este revelador aspecto buscando una respuesta para nuestras preguntas, seguiremos las pautas propuestas a través del método utilizado por el profesor Cedomil Goic en su estudio titulado *El método generacional en Latinoamérica.* Este planteamiento es una aplicación sistemática, según nos lo indica Ricardo Cuadros, implementada por el profesor Goic en su análisis en la obra *Los mitos degradados: ensayos de comprensión de la literatura latinoamericana.* Desde otro ámbito, Rodrigo Cánovas ahonda en las ideas previamente mencionadas cuando nos sugiere que el modelo generacional de Cedomil Goic da cuenta del desarrollo de la narrativa mediante el tiempo histórico, instituyendo épocas que se manifiestan como grupos generacionales cada treinta años, los primeros quince son de gestación y el resto de vigencia (En Cuadros 3)

Es importante recordar, por otra parte, que la noción generacional proviene del positivismo francés y que fue Auguste Compte[15] quien por primera vez (1839) la elaboró en Francia, donde fue considerada, al principio, como un concepto discutible. Más adelante, los alemanes Wilhem Dilthey (1833-1911)[16] en el siglo XIX (1865,1875) y décadas después Wilhem Pinder (1878-1947), utilizaron dicho concepto en sus escritos. El último lo empleó como fundamento para su disertación titulada *El problema de las generaciones en la historia del arte en Europa* (1924). Lesket Budrich sostiene la premisa en cuanto a la ambivalencia existente en las relaciones generacionales, fundamentadas, según el, en una hipótesis heurística general. Destaca la relevancia de indagar las propuestas de Karl Mannheim en su ensayo titulado "El problema de las generaciones" (1928) exposición considerada como una de las referencias más relevantes en el campo de la literatura sociológica. Para Mannheim, la esencia del concepto generacional parte del hecho de la similitud en las edades de los integrantes de una generación, además de las similitudes en las experiencias compartidas y en los acontecimientos que marcan dichas experiencias; esta propuesta resulta más que evidente en las generaciones sociales y, por lo tanto, puede aplicarse a las generaciones literarias. Budrich nos indica que indudablemente las relaciones generacionales nos consignan a una organización temporal compleja, como lo expresa Pinder en su máxima titulada "Gleichzeitigkeit des Ungleichzeitigen" (simultaneidad de la diferencia). Recordemos que la etimología de la palabra "generación" posee un contexto

---

[15] Isidoro Augusto María Francisco Javier Compte nació en Montpellier en1798. En 1814, ingresó a la prestigiosa *Escuela Politécnica*, de donde fue expulsado en 1816 por su ideología republicanista y por indisciplinado. En esta época se dedicó a estudiar las ideas filosóficas de los pensadores del siglo XVIII y conoció a Saint Simón para el que trabajó como secretario a partir del 1818; debido a esta posición laboral, pudo publicar artículos en diversas revistas: *La Politique, L'Organisateru* entre otras. Murió en el año 1857 (*Diccionario Enciclopédico Castell* 342))).

[16] Wilhem Dilthey fue un notable historiador, psicólogo y filósofo quien se dedicó a profundos análisis hermenéuticos. Dilthey fue considerado como un seguidor del pensamiento empírico quien se oponía a la filosofía idealista que imperaba en la Alemania de su tiempo. Su pensamiento filosófico se inclina hacia la primacía de la vida anímica sobre la razón. Su obra incluye *Introducción a las ciencias del espíritu* (1883) y *La juventud de Hegel*, entre otros trabajos (*Diccionario Enciclopédico Castell* 454-455).

temporal, “generatio”, y además significa “capacidad de reproducción” y “descendencia”. Rosa María Martínez denomina al concepto generacional como una de las nociones más ambiguas y discutibles de la ciencia histórica debido a la disparidad de opiniones que surge en torno a dicho criterio; agrega, sin embargo, que el aludido concepto se convierte en un instrumento de indiscutible valor histórico [y literario] en manos de un investigador capaz ya que una generación se constituye en medida de la realidad histórica. Según Martínez, el concepto generacional puede rastrearse en las disquisiciones de Herodoto, quien efectuó una sistematización y definición cronológica exacta de las generaciones transcurridas en el mundo egipcio de su época (Herodoto, II; 142). Diversos autores de la antigua Grecia: Hecateo de Mileto, Helánico, Dionisio de Halicarnaso y Eforo, entre otros, recurrieron indistintamente a la cifra de treinta o cuarenta años como distancia intermedia entre padres e hijos. Por esta razón, según propone Martínez, el concepto generacional ha sido interpretado genealógicamente y se aceptó tácitamente en el mundo de la antigüedad hasta llegar a convertirse en un tema universal que ha perdurado con igual vigencia hasta nuestros días (Martínez 3-4).

Al intentar aclarar lo antes expuesto respecto al método generacional, creemos pertinente tomar en consideración las propuestas formuladas por el destacado filósofo español, José Ortega y Gasset (1883-1955) quien emplea los preceptos del pensamiento francés y alemán para forjar su teoría generacional en dos momentos (los años 1920 y 1933). Nos hemos percatado de que el pensador español afianza esta noción a partir del curso que dictó entre 1933 y 1934 en la universidad de Madrid bajo el título “En torno a Galileo”. Al presentar dicha cátedra, el filósofo español intentó conmemorar tres siglos de la condena de Galileo exponiendo el perfil ideológico de una generación de pensadores entre los que mencionaba a Bacon, Descartes y al propio Galileo. En opinión de Ortega, este grupo de hombres, quienes vivieron y expresaron sus ideas e

inquietudes a partir de una nueva y radical circunstancia histórica, es decir, desde la perspectiva de la modernidad temprana, tuvo que sopesar las inamovibles convicciones teológicas que habían sostenido la mentalidad del medioevo y reemplazarlas con una nueva visión respecto a la fe: la certidumbre en la razón pura. La similitud en la línea de pensamiento de estos visionarios pensadores, motivó a Ortega a reformular las propuestas generacionales antes aludidas. Varios años después de haber impartido el referido curso, Ortega publicó la ponencia en el año 1942 bajo el título *Esquema de la crisis.* Para este escritor, según observan sus críticos, el concepto de generación es una idea meta histórica; por nuestra parte, esta aseveración nos lleva a la conclusión de que además de agrupar a los escritores por generaciones, Ortega examinaba concienzudamente otras vertientes y circunstancias que de una manera u otra, estaban ligadas al marco temporal del período delimitado (Martínez 5).

Al verificar el método generacional en América Latina, Ricardo Cuadros nos indica en el artículo titulado "El método generacional en Latinoamérica (hasta Cedomil Goic)" que la "aplicación sistemática del mencionado método, a los estudios literarios comienza, en nuestro continente, en 1968, cuando el chileno Cedomil Goic publica su estudio *La novela chilena: los mitos degradados: ensayos de comprensión de la literatura latinoamericana"* (Cuadros 6). Debemos hacer notar que tanto Pedro Henríquez Ureña como José Juan Arrom ya habían abordado antes los preceptos generacionales para estudiar la literatura de Hispanoamérica. Las aportaciones hechas sobre el tema (años antes que Goic, reiteramos), por el crítico dominicano Pedro Henríquez Ureña, exploraron el tema en un ciclo de conferencias presentadas en la universidad de Harvard en el año académico que se extendía desde 1940 hasta el 1941. Las mencionadas conferencias aparecieron publicadas póstumamente en el año 1949 en un libro

titulado *Las corrientes literarias en la América hispánica*[17]. Pensamos que son innegables la proximidad y la afinidad ideológica que existieron por razones obvias, entre Pedro Henríquez Ureña y su hermano Max. No es desacertado, por lo tanto, sugerir, que la obra de Max Henríquez Ureña fue influenciada por los postulados que desarrolló Pedro Henríquez Ureña en cuanto al método generacional. Resulta factible, igualmente, que esa influencia se extendiera hasta Joaquín Balaguer; recordemos que las ideas de Pedro Henríquez Ureña, fueron reconocidas y respetadas por los letrados dominicanos de la época en que Balaguer se forma intelectualmente.

Al tratar el concepto de periodización, Pedro Henríquez Ureña propone, según explica Ricardo Cuadros, el esquema generacional que presentamos a continuación:

I. El descubrimiento del Nuevo Mundo en la imaginación de Europa.

II. La creación de una sociedad nueva (1492-1600)

III. El florecimiento del mundo colonial (1600-1800).

IV. La declaración de independencia intelectual (1800-1830).

V. Romanticismo y anarquía (1830-1860).

VI. El período de organización (1860-1890).

VII. La literatura pura (1890-1920).

VIII. Problemas de hoy (1920-1940).

Para el historiador y crítico José Juan Arrom (1910-2007) quien sistematizó el aludido método y publicó sus aportaciones en el texto que lleva por título *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas* (este trabajo apareció primeramente por entregas en *Thesaurus*, tomos XVI a XVIII, 1961 a 1963) y ha sido clasificado en dos épocas, su categorización

[17] Este trabajo apareció primero en inglé s en 1943 bajo el título de *Literary Currents in Hispanic America* y fue traducido al español en el año 1945 por Joaquín Díaz -Canedo, según aporta Luis Leal en el art ículo "Profiles of the Twentieth Century and Beyond" (Leal 179).

posee irrefutable coherencia. Apunta Arrom que resulta iluminador el hecho de que Pedro Henríquez Ureña dividiera la época colonial:

> Nítidamente separa en siglos la primera sección que corresponde al siglo XVI; la segunda, a los siglos XVII y XVIII. Pero en donde la innovación cobra decidida importancia, según nos advierte Arrom, desde otro ámbito, es al ordenar el contenido de los siglos XIX y XX…los divide rigurosamente en períodos de 30 años: 1800 a 1830, 1830 a 1860, 1860 a 1890, 1890 a 1920 y 1920 hasta el momento en que dictó las conferencias, es decir, 1940. Lo que hace allí Henríquez Ureña es aplicar, sin declararlo explícitamente, el método generacional. (Arrom 18)

Retornando a las reflexiones de Ricardo Cuadros, advertimos que este nos revela lo siguiente: Pedro Henríquez Ureña no menciona directamente el método generacional en su libro y aunque a partir de 1492 hasta 1800 únicamente propone dos amplios períodos, al abordar el siglo XIX, "su ordenación aparece en plazos generacionales: salvo el último, que termina durante el año en que dicta las conferencias, cada período consta de treinta años exactos." (Cuadros 1). Añade que, indudablemente, Pedro Henríquez Ureña fue uno de los hombres mejor informados de su entorno, razón por la cual conocía los trabajos del pensador español José Ortega y Gasset, de Dilthey, Pinder o de Petersen. Si bien, continúa aportando Cuadros, el crítico dominicano pudo haber utilizado la teoría generacional en su trabajo de manera implícita, "sin verse obligado a **criticar**, readaptar o aplicar el método en su totalidad (dejando ver así una falta de rigor teórico que hoy podría parecer inexcusable)" (Cuadros 1). Este proceder corresponde, expone Cuadros, a una actitud común, generalizada entre los pensadores latinoamericanos de la época en que vivió Pedro Henríquez Ureña. Posiblemente, Henríquez Ureña se proponía, al igual que Alfonso Reyes o Gabriela Mistral, descubrir o forjar la idea o pensamiento que desde los tiempos del

escritor cubano José Martí (1853-1895) hasta su época se conoció como "nuestra expresión". Para Lewis Hanke, aquí radica una de las interrogantes fundamentales en esa historia mancomunada que se dio entre España y América. Aunque el historiador expone que resulta simplista establecer la siguiente pregunta, agrega que es necesario analizar el interrogante a la hora de enfocar el pasado común entre ambos continentes ¿Fue beneficioso o perjudicial el gobierno español en América? Según sus palabras, la respuesta dependerá de la nacionalidad del historiador. Expone asimismo lo aportado por el historiador peruano Manuel Moreyra Paz-Soldán:

> Consumada la emancipación, padecimos por explicable enojo y con eco que resonó por décadas, un afán de borrar casi diría de aniquilar, el elemento ajeno, como mundo que precisaba desecharlo, pese a su evidente acervo de estructuras básicas (Hanke 10).
>
> De esa búsqueda incesante, de esa sempiterna auto evaluación en el pensamiento intelectual de Latino América surge, en palabras de Lezama Lima:
>
> …el germen del complejo terrible del americano: creer que su expresión no es forma alcanzada, sino problematismo, cosa a resolver…busca en la autoctonía el lujo que se le negaba… revisa sus datos, pero ha olvidado lo esencial, que el plasma de su autoctonía, es tierra igual que la de Europa. (Lezama 290 En Hanke 11-12)

Esta noción contrastaba con un precepto americano anglosajón y otro de origen europeo. A partir de esa búsqueda de la americanidad, es decir, de una identidad surgida de la experiencia netamente americana, los intelectuales de aquellos tiempos, según lo expresa Lasarte Valcárcel en el citado artículo de Cuadros, echaron mano a todo tipo de préstamos teóricos buscando la diferencia. Respecto a Pedro Henríquez Ureña, Valcárcel formula lo siguiente: "Sus

proposiciones se alimentan de muy diversas fuentes filosóficas: su discurso muestra elementos propios del pensamiento irracionalista, del pragmatismo o del marxismo, y aun del positivismo" (En Cuadros 158). Cuadros concluye su aporte, por otra parte, reiterando que la contribución de este pensador al proceso cultural del continente es fundamental pues entendió la literatura como "un fenómeno lingüístico imbricado en un contexto socio-cultural… aunque está lejos de entender a las generaciones como parte de método de lectura e interpretación" (Cuadros 5).

En axiomático contrapunto frente a la propuesta de Cuadros, José Juan Arrom nos indica que "Pedro Henríquez Ureña ha sido el primer historiador de importancia en encarar el problema desde un punto de vista estrictamente cronológico en las ocho conferencias que dictó en Harvard en el curso escolar de 1940 a 1941. Esas conferencias…constituyen un verdadero hito en la historiografía de nuestras letras. En ellas reunió y analizó la materia con erudición y claridad expositiva hasta hoy inigualadas. Y todo eso lo llevó a cabo siguiendo un riguroso esquema cronológico de inusitada precisión" (Arrom 17).

A pesar de que la propuesta goiceana sobre el aludido método generacional que surge posteriormente a la publicación de los textos analizados en este trabajo, consideramos que no incurrimos en un anacronismo ni tampoco resulta en menoscabo de esta investigación explorar las ideas que aporta, puesto que dicha apreciación no disgrega, en nuestra opinión, sino que amplía la visión de la aludida perspectiva. Razonamos que esta premisa es válida ya que a partir del trabajo presentado por Pedro Henríquez Ureña, la idea no ha desaparecido, sino que ha sido reevaluada, tal vez con mayor profundidad, por aquellos pensadores que retomaron la noción a partir de la década del 1960. Entre los críticos que han trabajado con el concepto de generación (posteriormente, reiteramos) y cuyas propuestas han tenido sólida acogida en el ámbito literario latinoamericano además de Cedomil Goic, citaremos a Enrique Anderson Imbert, a José Juan

Arrom, a José Antonio Portuondo y a Luis Alberto Sánchez, entre otros. En el artículo escrito por Cuadros, nos hemos percatado de que Arrom, después de dictar una serie de conferencias en el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, Colombia, impartió al concepto de periodización (o periodificación), una postura de aproximación sociológica, la cual, de acuerdo a lo expresado por Cuadros, resulta en una serie de perspectivas con una visión mucho más amplia, compleja y satisfactoria. Además de la idea expuesta anteriormente, Arrom, en *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas* nos revela que, definitivamente, el concepto de generación ha sido mal interpretado y que se le ha endosado una concepción de rigidez que resulta en su detrimento. Para Arrom, este concepto es un procedimiento para ordenar y no debe ser empleado ni para analizar ni valorar una época, ya que una creación literaria no se explica ***por*** la generación sino ***en*** la generación. Agrega que, como las estrellas, las generaciones inclinan pero no obligan pues hay una multiplicidad de posibilidades y un espectro amplio que confluye dentro de la estructura básica de cada generación. Por otra parte, nos indica que la propuesta generacional "es un proceso de dimensiones continentales en el espacio y de hondura multisecular en el tiempo, hoy todos estamos de acuerdo en que la solución hay que buscarla mediante una adecuada ordenación cronológica" (Arrom 15). Expresa, sin embargo, que algunos estudiosos en su intento por imponer orden cronológico e historiográfico a nuestra historia literaria, inadvertidamente han formulado sistemas contradictorios e incongruentes debido a la enorme proliferación de fechas y rótulos establecidos.

### 1.5 Segmentación de las épocas literarias según José Juan Arrom

Según Arrom en el texto anteriormente aludido, Anderson Imbert sigue las pautas emprendidas por Pedro Henríquez Ureña, "escoge la estricta división cronológica, aunque variando las fechas y duración de las etapas, para ordenar los capítulos de su *Historia de la*

*literatura hispanoamericana*" (Arrom 18). Como resultado, Anderson Imbert propone el siguiente sistema de ordenamiento:

Primera parte: la Colonia

I. 1492-1556 (Nacidos de 1451 a 1530)

II. 1556-1598 (Nacidos de 1530 a 1570)

III. 1598-1701 (Nacidos de 1570 a 1675)

IV. 1701-1759 (Nacidos de 1675 a 1735)

V. 1759-1788 (Nacidos de 1735 a 1760)

VI. 1789-1808 (Nacidos de 1760 a 1780)

Segunda parte: cien años de república

VII. 1808-1824 (Nacidos de 1780 a 1800)

VIII. 1824-1860 (Nacidos de 1800 a 1835)

IX. 1860-1880 (Nacidos de 1835 a 1855)

X. 1880-1895 (Nacidos de 1855 a 1870)

XI. 1895-1910 (Nacidos de 1870 a 1885)

Tercera parte: época contemporánea

XII. 1910-1920 (Nacidos de 1885 a 1895)

XIII. 1920-1930 (Nacidos de 1895 a 1905)

XIV. 1930-1940 (Nacidos de 1905 a 1915)

XV. 1940-1950 (Nacidos de 1915 a 1925)

Apéndice: 1950-1957 (Nacidos desde 1925

Hay que advertir, en palabras de Arrom, que Anderson Imbert renuncia, en busca de una flexibilidad más amplia, a "lo que Henríquez Ureña sabía muy bien: que una generación abarca

una zona de fechas de unos 30 años, y que su valor como medida historiográfica se desvirtúa al reducir el esquema a una serie de zonas de variable magnitud, cada una de las cuales puede comprimirse o expandirse considerablemente a gusto del historiador" (Arrom 19). Destaca también el hecho de que en la época de la colonización Anderson Imbert delimita seis períodos de 64, 42, 103, 58, 29 y 19 años. En el ciclo que corresponde a la época contemporánea, contrariamente, subdivide la etapa en décadas. Evidentemente, a pesar de sus otros méritos, en opinión de Arrom, esta variabilidad en los períodos no le permite establecer una certera sucesión generacional. Añade que para él, el fárrago que existe en las investigaciones periodológicas surge porque la época colonial, "en la cual hay que buscar el punto de arranque de las generaciones" no ha sido estudiada debidamente (Arrom 20-21).

Después de examinar estos postulados sobre el método generacional, nos hemos adherido, para nuestra investigación, a los que fueron formulados previos a la creación de las antologías que examinamos puesto que de esta manera evitamos caer en anacronismos. No obstante, hemos explorado con discernimiento comparativo, algunos de los axiomas que fueron desarrollados posteriormente porque consideramos que esta visión de conjunto amplía nuestra percepción. Cabe enfatizar que tanto Balaguer como Henríquez Ureña, otorgan relevancia al aludido planteamiento generacional puesto que ambos reúnen a determinados grupos de autores tomando en consideración la idea de "generación literaria" formulada en España por Ortega y Gasset y en Hispanoamérica por Pedro Henríquez Ureña. Reiteramos, como ya hemos indicado, que los escritos de estos intelectuales (Pedro Henríquez Ureña y Ortega y Gasset) formaron parte del acervo de lecturas tanto de Balaguer como de Max Henríquez debido a la trascendencia e incuestionable vigencia que tuvieron en el pensamiento latinoamericano de aquella época.

### 1.6 Clasificación de autores y épocas según la visión de Max Henríquez y de Balaguer

Al analizar la forma en que Max Henríquez Ureña y Balaguer exponen el compendio de autores presentados en sus textos, se percibe el propósito de clasificación de acuerdo a un tema o esquema literario determinado: "Época colonial"; "Primer siglo de la colonia"; "Los grandes civilizadores" o "Grandes escritores que residieron en Santo Domingo en el siglo XVI", son algunos de los subtítulos que respaldan nuestra proposición. Es evidente que ambos escritores agrupan a los autores presentados de acuerdo a un marco temporal delimitado y que los reúnen por temas o tendencias estéticas. Observemos las siguientes designaciones en el caso de Balaguer: los grandes oidores aficionados a las letras; los cronistas que describen "el sentimiento de la isla" o la "apariencia de los nativos"- Colón, Diego Álvarez Chanca-; los intelectuales que dan origen a la cultura dominicana: fray Pedro de Córdoba; fray Nicolás de Ovando; el obispo Alessandro Geraldini[18]. Max Henríquez Ureña, en consonancia, los presenta de la siguiente manera: "Esplendor de la vida intelectual" (en este grupo menciona a los más ilustres conquistadores que visitaron la isla antes de partir a sus empresas colonizadoras y a los oidores más destacados). Habla, asimismo, de los "vecinos de Santo Domingo que cultivaban la poesía en ese entonces," Eugenio Salazar de Alarcón, Micael Carvajal, Lázaro Bejarano y un escritor nativo de la isla del cual se poseen escasas noticias, el fraile mercedario, Diego Ramírez. Esta evidencia nos orienta a inferir que los dos escritores han empleado, de manera consciente y reflexiva, las teorías generacionales antes aludidas (Ortega y Gasset y Pedro Henríquez Ureña) ya que aflora en sus trabajos una clara conciencia de reunir a determinados escritores por etapas

[18] Alessandro Geraldini (1455 -1525), humanista italiano, radicado en la corte de los Reyes Cat ólicos. Geraldini mostró gran interés por la arqueología, además de la literatura. A partir de 1516 fue elegido por el Papa Julio II para ocupar la silla obispal de la "Primada de las Indias". Al morir, ocupó su puesto don Sebastián Ramírez de Fuenleal (Balaguer 49).

generacionales, además de congregarlos por géneros o tendencias literarias previamente establecidas.

Respecto a las coincidencias y disidencias entre ambos autores, al adentrarnos en el análisis de sus obras, hemos advertido el revelador antecedente de que Max Henríquez Ureña inicia su primer capítulo con el título de "El Descubrimiento y la Conquista Espiritual"(el título es casi exacto al de Pedro Henríquez Ureña en el texto *Las corrientes literarias en la América hispánica*: "El Descubrimiento y la Conquista 1492-1600"), si bien vale la pena enfatizar que existe una marcada diferencia entre la "conquista política" y la "conquista espiritual" a cargo de los misioneros. Este capítulo, observamos, se extiende hasta mediados del siglo XVI y posee cuatro apartados: 1) La conquista espiritual*;* 2) La campaña a favor de los indios; 3) Los primeros obispados; y 4) Las primeras universidades. Al segundo capítulo, lo denomina "Primer Siglo de la Colonia" y lo subdivide en cinco apartados los cuales señala como: 1) Esplendor de la vida intelectual; 2) Los oidores; 3) Época de Lázaro Bejarano; 4) Los religiosos; y 5) Época de Tirso de Molina. Balaguer, por otra parte, designa sus dos primeros capítulos como "El Descubrimiento" y "La Conquista (De 1492 a 1530)", (aclaramos que esta etapa cubre 38 años, es decir, se extiende casi una década más de los limites de los treinta años que propone Pedro Henríquez Ureña). Orígenes de la Cultura Dominicana es el título del segundo apartado. En la primera división, nos presenta a cuatro figuras de gran trascendencia durante la colonización americana: "Cristóbal Colón, Diego Álvarez Chanca, fray Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo*"*. La segunda, por otra parte, está delimitada por los siguientes subapartados: "Los grandes civilizadores"; "Fray Pedro de Córdoba"; "Fray Antón de Montesino"; "Montesino y Las Casas"; "Los grandes prelados"; "Oidores y Oficiales Reales aficionados a las letras"; "Grandes escritores que residieron en Santo Domingo en el siglo XVI".

Hemos señalado estas designaciones ya que consideramos que en ellas se advierte, nuevamente, la intención de establecer parámetros de periodización en ambos escritores. Se observan, además, en estos capítulos preliminares algunas semejanzas, aunque también existen discrepancias que nuestra investigación intenta subrayar.

En primer lugar, hemos comprobado, con relación a la periodización, que concurren varias similitudes en la estructura temporal de estos primeros capítulos con una disensión de dos décadas: Max Henríquez Ureña se extiende, en su capítulo introductorio hasta mediados del siglo XVI, mientras Balaguer abarca hasta la tercera década de dicho siglo (1530). También hay una apreciable brecha respecto a la importancia que ambos otorgan a los intelectuales que descollaron en el mundo de las letras a la llegada de los europeos. Max Henríquez Ureña destaca a ciertas figuras y Balaguer, en clara divergencia, nos presenta a distintos personajes al delimitar el corpus de escritores incluido en dicho momento.

Esta disensión se hace evidente a partir de la primera generación de escritores españoles que aparece en América durante la génesis del período colonial. Para demostrar lo expuesto, examinaremos, en primer lugar, la antología de Max Henríquez Ureña, texto que aporta una considerable cuantía de datos, aunque no siempre pormenorizados. Al emprender la lectura de esta obra, podemos observar una característica que marca el estilo del autor; éste utiliza un lenguaje claro y preciso para revelar las noticias literarias que nos presenta. Notamos que intenta abordar los hechos de una manera directa y concisa Por ello, sus reseñas, generalmente, están acompañadas de un lúcido, aunque sucinto marco histórico, político y cultural.

Esencialmente, Max Henríquez Ureña establece que la isla La Española, nombre otorgado por Colón al territorio el 9 de diciembre de 1492 por el gran parecido que le encontró con la topografía castellana, se convirtió en la primera sede donde la cultura española afianzó sus bases

en el Nuevo Mundo y desde donde se origina el resto de la colonización[19] de otras áreas del continente. En este primer capítulo, el autor expone la descripción geodésica hecha por Colón sobre la isla Española, además de la percepción que tuvo éste sobre la fisonomía y el carácter de sus habitantes, de quienes nos ofrece una descripción pormenorizada. Se ha razonado que los nativos impresionaron al intrépido navegante de forma positiva ya que al llegar a Guanahaní, la primera isla que descubrió en su viaje inaugural, expresó cierta empatía al indicar que los aborígenes debían ser convertidos al catolicismo con amor y no a la fuerza; cuando alcanzó la Española, en ese mismo periplo, emitió en su diario lo siguiente: "…son la mejor gente del mundo y más mansa; y sobre todo que tengo mucha esperanza en nuestro Señor de que Vuestras Altezas los harán todos cristianos"(MHU[20] 9). Las palabras expresadas por Colón en la cita anterior, ponen de relieve la importancia de la cristianización en América ya que a través de ésta, paralelamente, empieza la conquista política y surgen también las bases de la nueva sociedad colonial americana y el trasplante de la cultura española. No nos debe causar sorpresa que esta obra parta del siguiente axioma: la literatura dominicana se inicia con "el anhelo de la conquista espiritual" (MHU 10). En opinión de Max Henríquez Ureña, la intención de cristianizar a los aborígenes definitivamente "favoreció la cultura española en el Nuevo Mundo" (MHU 11). Nos indica que con el propósito de catequización, los españoles abrieron en lo que hoy es la República Dominicana, las puertas a las letras y a la literatura hispánica. La Corona española, según nos revela Henríquez Ureña, preconizaba la instrucción académica en conjunto con el

[19] Tanto Max Henríquez Ureña como Balaguer señalan que antes de emprender sus hazañas descubridoras en el resto del continente, un gran número de conquistadores pasaba por la isla Española, lugar reconocido como sede del imperio español. Henríquez Ureña aporta los siguientes nombres: Pedro de Alvarado, Rodrigo de Bastidas, Hernán Cortés, Francisco de Garay, Juan de Grijalva, Pedro de Heredia, Alonso de Hojeda, Pedro Menéndez de Avilés, Pánfilo de Narváez, Vasco Núñez de Balboa, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Francisco Pizarro, Juan Ponce de León y Diego Velázquez, entre otros (MHU 23).

[20] A partir de esta cita nos referiremos al texto *Panorama histórico de la literatura dominicana* empleando la abreviatura del primer nombre y de los dos apellidos de l autor MHU.

adoctrinamiento cristiano, como fue decretado por Real Disposición en 1520[21]. Según los textos de historia dominicana (Moya Pons entre éstos) el primogénito de un cacique, si era menor de trece años, debía ser instruido en el arte de leer y escribir la lengua española. Este fue uno de los motivos más importantes para que la cultura española surgiera y se afianzara en consonancia con la conquista espiritual y la política. Esta observación, decisivamente, coloca la cristianización y la educación como hechos inseparables y paralelos y como uno de los puntos en que ambos escritores íntegramente coinciden en sus planteamientos.

Recordemos que los españoles que llegaron a colonizar a los aborígenes con propósitos netamente materiales y religiosos, tuvieron el doble papel de ser parte integral del grupo que estableció las bases de la cultura literaria española a través de la catequización de los nativos. La esencia del poder monárquico español fluctuaba, durante la conquista, entre las fronteras de lo espiritual (reflejado en la cristianización) y las posibilidades de lo temporal, tangible y material que podía adquirirse a través de los incrédulos aborígenes. Cuando la síntesis de esta ideología fue aplicada en América, básicamente establecía que los indígenas eran seres con raciocinio que gozaban de libre albedrío y que por desconocer el proyecto evangelizador de los españoles, tenían derecho a defender sus intereses. Sin embargo, este proyecto se transformaba radicalmente cuando los nativos habían sido adoctrinados acerca del dogma de la cristiandad pero se resistían a aceptar la nueva fe. En este caso, la guerra se justificaba y por consiguiente debían ser "invadidos, despojados y subyugados". La lógica de esta ideología imperialista religiosa incidió profundamente la colonización del territorio americano. Es obvio que el

---

[21] A partir del año 1502, llegó a la isla fray Nicolás de Ovando a ejercer funciones de gobernador del territorio; con él llegaron fray Alonso de Espinar y doce religiosos más quienes establecieron en la isla las primeras escuelas y cenobios. Una Real Disposición emitida en 1520, decretaba "que todos los hijos de los caciques, siempre que fueran menores de trece años, se confiaran a los franciscanos para que tuvieran cuatro años enseñándoles la fe y leer y escribir". El bachiller Hernán Xuáre z tuvo a su cargo la instrucción de gramática latina en las citadas escuelas (MHU 12).

proyecto de cristianización intentó el proceso de aculturación por medio de la religión, aunque, en aquellos momentos, la barrera de la comunicación lingüística y la polémica originada por los frailes dominicos de La Hispaniola presentaba concretos desafíos.

Cuando analizamos la creación y apertura de los centros docentes creados por los monjes franciscanos en 1502, fecha en que arribaron a Santo Domingo, o cuando tomamos en cuenta la constante e incansable labor de fray Pedro de Gante en el territorio de la Nueva España[22], percibimos claramente la trascendencia que tuvo la llegada de estos frailes como lo afirman tanto Balaguer como Max Henríquez.

Recordemos también que aquellos conquistadores que sabían leer y escribir, en numerosas ocasiones documentaron sus vivencias en crónicas, apuntes, diarios y epístolas reformulando un nuevo género literario con la diferencia de que dicho género, nació por las circunstancias que se dieron en el Nuevo Mundo. Es innegable, por otra parte, que con marcada frecuencia, esos documentos que escribían los colonizadores tenían como propósito fundamental la exageración de las hazañas protagonizadas o presenciadas por sus autores aun cuando quienes escribían narraban sus vivencias en una prosa rudimentaria pues carecían de adiestramiento. El carácter hiperbólico o el argumento de fábula imbuido a los hechos reales, permitía, en ocasiones, que los creadores de dichas crónicas ganaran fama y respeto; hecho que a su vez les permitía aumentar el favor que recibían de la Corona o les ayudaba a contrarrestar la humilde procedencia de sus orígenes como lo indica "A History of Literature in the Caribbean" (Chang-Rodríguez 116).

Consideramos acertado señalar que para llevar a término esta investigación es preciso explorar la aparición de los primeros documentos escritos en castellano a la llegada de los

[22] La primera escuela del territorio de la Nueva España fue abierta por los frailes en un convento de San Francisco en el año 1523.

españoles a América. Tomaremos en cuenta, el período literario al que pertenecen estos documentos; la estructura generacional determinada; y, además, las circunstancias que motivaron a sus autores a la creación de dichos textos. La importancia de estas incidencias radica, en la mayoría de los casos, según hemos constatado, en las descripciones del entorno geográfico y de las costumbres de los pueblos amerindios que habitaban el territorio dominicano en aquel entonces. Hay documentos de esta etapa histórica que han sido calificados como verdaderas joyas etnográficas; entre estos libros podemos mencionar la obra de fray Ramón Pané[23], breve texto que enfocaba la forma de vida de los habitantes de la Hispaniola[24] ; preparado, en palabras del propio fraile "de orden del ilustre señor Almirante virrey y governador de las islas i Tierra firme" (MHU 12). En palabras de Arrom, el ermitaño jerónimo (llegó con el Dr. Álvarez Chanca) vivió en compañía de los aborígenes de la isla Hispaniola, de quienes aprendió la lengua que hablaban, razón por la cual llegó a entender sus mitos y ceremonias, legados a la posteridad

[23] De acuerdo a Max Henríquez, los escritos de fray Ramón Pané, quien ocasionalmente aparece denominado como fray "Ramón Ponce" fueron incluidos como apéndice al capítulo LXI de la *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón*, traducida al idioma italiano por Andrés González Barcia en 1749. Hemos de destacar, sin embargo, que existe la posibilidad de que el dato aportado por Max Henríquez en cuanto a la traducción, podría ser cuestionado ya que J. J. Arrom nos indica en su texto *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas* que el traductor de la citada obra fue Alfonso Ulloa, un hidalgo oriundo de Extremadura, que residió la mitad de su vida en Italia y que además tenía experiencia (y reconocimiento) en la publicación y traducción de textos. El trabajo fue publicado en Venecia el día 25 de abril de 1571 después de morir Ulloa. La mencionada traducción aparece plagada de incongruencias y de datos y nombres alterados o italianizados. El manuscrito original del texto desapareció; sin embargo, existe evidencia de que el prólogo fue escrito por Luis Colón, Tercer Almirante de las Indias, sobrino de don Hernando. Éste cedió a Baliano Fornari, persona principal de Génova, el aludido manuscrito. Fornari asumió el compromiso de editarlo en castellano, italiano y latín, razón por la cual se encaminó a Venecia y puso el trabajo a cargo de Juan Bautista Marino. De las tres ediciones proyectadas únicamente vio la luz la versión en italiano (Arrom 26-27).

[24] A partir de este momento nos referiremos al territorio que hoy comprende la República Dominicana alternando los antiguos nombres otorgados por los colonizadores "Hispaniola" o "Española". *Hispaniola* fue uno de los nombres otorgados por Colón a la isla de La Española o de Santo Domingo. El nombre Hispaniola se deriva de Hispania, nombre que fue conferido a la Península Ibérica por los romanos. En un principio el territorio fue dividido en Hispania Citerior (la parte NE y E), e Hispania Ulterior (parte S), Augusto la dividió en tres: Lusitania, Bética y Tarraconensis. Durante el dominio de Diocleciano se configuró el territorio peninsular como diócesis y le fueron incorporadas las provincias de Gallaecia y Asturica, Cartaginensis, Baleárica y Mauritania Tingitana. (*Diccionario Enciclopédico Castell* 717).

"en el primer estudio etnológico escrito en el Nuevo Mundo" (Arrom 26). Tanto Balaguer como Henríquez Ureña otorgan un papel relevante y fundamental a numerosos escritores europeos de la etapa colonial[25]. Como hemos expresado previamente, intentaremos destacar cuando ambos coinciden y también cuando discrepan al presentarnos el corpus de los primeros textos de la literatura colonial.

Indicaremos, en primer lugar, que para Max Henríquez Ureña, el precursor de la hispanización y una de las figuras más importantes en el ámbito de la colonización del territorio descubierto es el fraile catalán y vicario apostólico Bernardo Boyl[26]. Boyl era un hombre de vastos conocimientos, pero, en palabras de Colón, este religioso no era la persona más indicada para llevar a término el delicado proyecto de imbuir la fe entre los indígenas. Las evidencias dieron la razón a Colón y a quienes dudaron del padre Boyl[27] ya que éste, decepcionado ante la

---

[25] La obra de fray Ramón Pané es un aporte trascendental a la antropología cultural de la zona caribeña como lo son los trabajos de fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España* y de fray Motolinía *Historia de los indios de la Nueva España* (1541).

[26] De acuerdo al texto de Max Henríquez Ureña, el apellido Boyl ha sido registrado de diversos modos: Boil, Boyl, Bueil, Buil, Buyl y en latín se encuentra escrito como Buellius. La página cibernética de la Academia de Historia de Madrid indica que quien vino a América no fue el mismo designado por el Papa para tales propósitos. Se alega que hubo una suplantación efectuada en la corte de España en virtud de una identidad de nombre. Esta tesis fue propuesta y mantenida por el Conde Roselly de Lorgues, quien alegaba que el fraile que vino a América era benedictino y el otro, el designado por el papa, era franciscano. Algunos historiadores opinan que la confusión del Conde ocurrió debido al hecho de que Boil primero fue miembro de la orden religiosa denominada " ermitaños de San Francisco de Paula" y eventualmente fue benedictino. El padre Boyl nació (posiblemente) en 1445 y murió en1520. Para esclarecer las dudas que pudieran presentarse sobre esta figura histórica, han sido recomendados (por Henríquez Ureña) los textos publicados por el Padre Fidel Fita y Colomé en el *Boletín Histórico* (Madrid, 1880-1881) y el *Boletín de la Academia de la Historia* (Madrid, 1891-1894). Las primeras aportaciones de Fita fueron compiladas en un volumen que lleva como título *Fray Bernardo Buil o el primer apóstol del Nuevo Mundo* (Madrid, 1884). Entre las fuentes utilizadas por Fita para llevar a cabo este trabajo, los expertos en el área han mencionado el manuscrito inédito del bibliógrafo catalán Jains Caresmar (1717 -1791), *Relación de la misión apostólica a las Indias Occidentales del venerable Padre Bernardo Boil* (MHU 10-11).

[27] El padre Boil (1455-1520), según datos aportados por el padre Fita, pertenecía a la congregación de los ermitaños de San Francisco y más adelante fue benedictino. Antes de su viaje a América, publicó una traducción del tratado *De religione,* obra del abad Isaac (1469). En esta traducción, se aprecia un castellano matizado de aragonesismos. El padre Boil dejó otros escritos menores. Existe una carta que escribió a los Reyes Católicos en enero de 1494 en la cual describe su viaje a Santo Domingo. El historiador chileno Diego Barros Arana ha efectuado estudios sobre el padre Boil en su obra titulada *El*

barrera de la comunicación lingüística que enfrentó al intentar difundir el mensaje dogmático de su fe entre los aborígenes, optó por regresar a la península en compañía de un grupo de españoles descontentos. El padre Boyl fue sustituido por fray Ramón Pané, un religioso jerónimo, también catalán, quien a fuerza de perseverancia y tesón, con el marcado interés de comunicarse con los indígenas caribeños para inculcarles la doctrina cristiana, logró adiestrarse en el idioma de los habitantes de la región del cacicazgo del Macorix de abajo[28]. En palabras de Max Henríquez Ureña, fray Ramón Pané fue el primer maestro de los indios y fue asimismo

---

*libro más disparatado que existe sobe la historia del Descubrimiento de América, Obras Completas*, VI, 18-33 (MHU 10).

[28] Según nos expresa José Gabriel García en su obra *Historia de Santo Domingo* (t. 1), a la llegada de los europeos, el 5 de diciembre de 1492, los primitivos habitantes de Quisqueya estaban sujetos a la disciplina de un gobierno regular, benigno , aunque absoluto. El mando supremo lo ejercía un cacique, quien recibía de todos los habitantes del cacicazgo obediencia y homenaje. El poder de dicho cacique era hereditario y se extendía hacia lo s parámetros de la vida espiritual de sus súbditos. Quisqueya estaba divida en ese tiempo en cinco cacicazgos mayores, los cuales se dividían a su vez en cacicazgos menores o "nitaínos" cuyo mando se confiaba a un cacique subalterno, que debía pagar al so berano principal grandes tributo s en oro, algodón y otros productos. Los cacicazgos mayoreseran: el de Aniguayana o Jaragua (gobernado por Bohechio, el virtuoso, denominado por los historiadores "el Néstor de los caciques") que servía de residencia al ca cique que ejercía el mayor grado de autoridad en la isla. El cacicazgo de Maguá (esta palabra significa "tierra llana regada por las aguas ", estaba bajo el dominio de Guarionex); el de Marién o Mariel (controlado por Guacanagarix, a quienes los historiado res describen como poseedor de un carácter débil y de miras estrechas); el de La Maguana (era gobernado por el soberbio Caonabo) y el de Higuayana o Higüey (controlado por Cayacoa, descrito como un guerrero impertérrito y decidido; celoso de la libertad de su territorio). El cacicazgo de Jaragua comprendía veintiséis nitaínos entre los que se encontraban: Anigagia, Aramoca , Aramocao, Baraona, Barbasia, Baoruco, Buyacaguera, Cajaya, Cajai, Coayo, Duan, Guanaurei, Guacayarima, Ingugei, Ibocoa, Jagua, Locayo, Macaoquico, Miraguaña, Neiva, Sabanaquito, Suyabei, Samanines, Yaguana, Yaquimo y la isla de Guanabo. Este cacicazgo tenía frontera, al norte, con el cacicazgo de Marién, del cual estaba separado por el río Guayaducho, actualmente denominado Artibonito; al sur, tenía el Mar de las Antillas; por el este se encontraba el cacicazgo de La Maguana y al oeste tenía el canal del Viento o de la Jamaica. En cuanto al cacicazgo de Maguá, José Gabriel García nos dice que contaba con veintiún nitaínos entre los cual es estaban: Batei, Cabanacoa, Corojaí, Cotuí, Cibao, Ciguai, Fuma, Guaivamoca, Goacoa, Janíque, Marién, Maimón, Majagua, Macorix, Moca, Mayonic, Magui, Manyico, Samaná, Yaguas y Yaguahayuco. El cacicazgo de Marién comprendía catorce nitaínos los cuales eran: Bayijá, Bainoa, Caribata, Caobanico, Cuaba, Dajabón, Guayubín, Guajaba, Haití, Guaraguano, Hatiel, Jaibón, Manuí e Iguamuco. El cacicazgo de La Maguana estaba constituido por veintiún nitaínos entre los que se encontraban Abayagüa, Agüayaé, Alcobaza, Ayagüana, Azua, Baní, Bánica, Bonao, Careibaná, Corojo, Güana, Güananea, Hayaco, Laguna, Macabonao, Magüanabo, Nití, Nizao, Nisinao, Sabana, Yaguaná. El cacicazgo de Higü ayana o Higüey estaba formado por veintiún nitaínos que eran: Agara, Ayalibix, Bábaro , Bacaigüá, Bayagüaná, Boyá, Cacao, Cayaroa, Cayemú, Curiama, Dajao, Dicayagüa, Güabo, Gurabo, Güayagán, Habacoa, Higüey, Mayame, Sairabón, Saona y Xenica. Entre los caciques subalternos sobresalen los nombres de Anaibuní, Bonao, Güaroa, Güatigüná, Güama, Güarocuya, Hatuey, Marení, Manicaotex, Mayobanex, Tutulao, Cotubanamá. Además, de esos caciques subalternos, había, muchos otros, los cuales conservaron sus nombres legítimos hasta 1514, época del repartimiento (José G. García 18 -19).

quien ofició las primeras conversiones religiosas junto al franciscano Juan de Borgoñón. En este mismo capítulo, Max Henríquez Ureña destaca la llegada de fray Nicolás de Ovando, quien arribó a La Española en 1502 a desempeñar el cargo de gobernador de la isla; en ese viaje llegó también fray Alonso de Espinar, quien desempeñaría un dramático papel en la contienda que tomó lugar entre los frailes defensores de los indios y los encomenderos. Espinar, pertenecía a la orden franciscana y fue emisario del Tesorero Real, Miguel de Pasamontes, quien le envió a España con cartas para el rey y para Lope de Conchillos, secretario del Consejo Real, defendiendo los derechos de los conquistadores y poniendo en duda las acusaciones de los defensores de los nativos como Montesino y Las Casas.

De acuerdo a Max Henríquez Ureña, el 1510 resultó ser un año de gran importancia ya que marca la llegada de los dominicos a La Española. Estos religiosos erigen el primer convento en la isla y son ellos quienes por medio de su prédica misionera llevan a los indios la enseñanza de la cultura europea. Estos hombres de fe, se ocuparon de la instrucción religiosa de los indígenas y la forma de inculcar devoción en ellos fue diametralmente opuesta a la de los encomenderos. Ha sido documentado sólidamente por diversas fuentes historiográficas que los misioneros españoles pusieron gran empeño en aprender las lenguas de los nativos y de esta labor, quedaron, por todo el territorio americano, numerosos compendios lingüísticos, textos de gramática y vocabulario. Entre otras contribuciones, destacan: *El catecismo* de fray Pedro de Gante (posiblemente escrito entre 1525 y 1528); el *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1586) de Alonso de Molina; la gramática o *Arte de la lengua general de los indios de Perú* por el fraile dominico Domingo de Santo Tomás y el texto anónimo *Arte y vocabulario de la lengua general del Perú llamada quechua*, impreso en Lima en 1586; destacan asimismo las aportaciones del jesuita Alonso Barzana, predicador peregrino quien alcanzó sólidas destrezas

en trece lenguas vernáculas indígenas y, para ayuda de sus compañeros misioneros, compuso tratados de vocabulario en la lengua de los indígenas abipones, de los tonocotés y de los guaraníes (Arrom 38-40); en el *Historia de la literatura dominicana* también aparece la trascendencia de algunos de estos frailes (Balaguer 40-42). Arrom asimismo nos indica que:

> Para dar una idea de la extraordinaria importancia de aquellos estudios baste indicar que entre 1550 y 1600 se escribieron más de un centenar. Reunidos forman uno de los capítulos más ricos de la ciencia lingüística universal…Empleando el valor fonético de nuestra escritura, de la tradición oral se recogieron y salvaron poemas, diálogos, mitos y tradiciones indígenas de inestimable importancia […]. (Arrom 39)

Por otra parte, no podemos ignorar que los dominicos, en Santo Domingo, asumieron un papel radicalmente militante en la defensa de los nativos de América; esta lucha alcanzó su punto culminante cuando en 1511 fray Antón de Montesinos (1480-1540) pronunció el legendario sermón titulado *Ego vox clamantis in deserto* con el cual, los dominicos emprendieron pública e internacionalmente (si es que podemos emplear el concepto) su campaña de defensa de los aborígenes americanos. A Fray Pedro de Córdoba (1482-1525), según nos comenta incidentalmente Max Henríquez Ureña, se le unió Montesinos en estas gestiones (Balaguer corrobora este evento de manera substancialmente opuesta, como veremos a continuación). Como al Consejo de Castilla no le era posible manejar la compleja situación que se desarrollaba en América, la Corona española creó el Real y Supremo Consejo de Indias[29] (1524), organismo considerado como el bastión más importante de la intendencia americana; dentro de su

[29] *El Real y Supremo Consejo de Indias* fue considerado como el órgano gubernamental de mayor relevancia en la administración indiana. Esta institución fue creada en 1524 y fue el único consejo, con el de Castilla, que ejerció plenas funciones legislativas, acompañando siem pre a la corte en sus desplazamientos. El rey Felipe V, iniciador de la dinastía de los Borbones hispanos, al fundar la *Secretaria de Despacho Universal de las Indias* en 1714, lo relegó a un papel de consulta. A partir de 1834, dicho consejo fue anulado de manera permanente (*Diccionario Enciclopédico Castell* 350).

jurisdicción se encontraba la protección legal (y real, recordemos que los nativos eran súbditos de la Corona) de los indígenas. Para Balaguer, en abierta discordancia, fray Pedro de Córdoba[30], además de ser el iniciador de la campaña de protección y amparo del indio, fue quien personalmente escogió a Montesinos para apostrofar a los encomenderos que maltrataban a los nativos. Aunque Max Henríquez Ureña sólo nos indica que el padre Córdoba se unió a la campaña de Montesinos[31], Balaguer amplía el tema y expresa que fue este sacerdote quien en la ciudad de La Vega Real, expuso públicamente ante los virreyes don Diego Colón y doña María de Toledo (también se habían congregado para la ocasión otros altos dignatarios de la colonia y una enorme masa de indígenas que concurrieron al evento aunque no hablaban español) los abusos que sufrían los indios. En esta ocasión, el padre Córdoba predicó un extenso sermón que abarcó desde la génesis del mundo hasta la muerte de Cristo. Enfatizó en dicha homilía que el paraíso eterno era una recompensa a la cual todos los seres humanos podían aspirar menos aquellos sin caridad que explotaban inicuamente a los más débiles. En las airadas palabras del religioso, aquellos hombres violadores de los mandatos divinos, serían proscritos de dicho paraíso. La fuerza recriminadora de esta prédica, como era de esperarse, repercutió en la capital de la colonia y en diciembre de 1511, fray Pedro de Córdoba y su congregación asumieron públicamente la defensa de la raza indígena.

---

[30] Fray Pedro de Córdoba arribó a La Hispaniola en el otoño de 1510. El día 20 del mes de mayo de 1519, por decreto de una Real Cédula, fue designado Inquisidor general de Indias conjunta mente con fray Alonso Manso. En unión de otros frailes, el padre Córdoba emprendió una ardua campana tanto de evangelización como de educación de los aborígenes. Publicó un catecismo titulado *Doctrina cristiana para instrucción e información de los indios por manera de historia* publicado en México por el Obispo Juan de Zumárraga en el año 1544 (Balaguer 32-33)

[31] Hemos de apuntar, que el nombre de Montesinos aparece como "Montesino" en el texto balagueriano. En la obra de MHU al igual que en la de otros investigadores (Arrom, Pedro Henriquez Ureña) aparece con "s". En este trabajo, emplearemos "Montesinos".

La continuación de este memorable acontecimiento lo marca el panegírico del padre Montesinos, cuyo nombre, en palabras de Balaguer, "…al igual que el del padre Córdoba, es inseparable de la historia de la cultura dominicana" ya que fue el más vehemente de todos los predicadores llegados con fray Pedro de Córdoba (Balaguer 42-43). Asimismo, reitera lo expuesto por Max Henríquez Ureña: Montesinos fue escogido por el prior de la orden (el padre Córdoba) como el predicador que consolidaría la campaña que ya él había emprendido en La Vega Real. Por otra parte, añade que fray Pedro de Córdoba, formalizó la apertura hacia el desarrollo y futura expansión de una cultura verdaderamente humanística a través de la creación de la universidad (Santo Tomás de Aquino) instituida por los dominicos (1538) gracias a la bula *In Apostolatus Culmine.*

Esta casa de estudios, de acuerdo a Balaguer, fue durante los primeros trescientos años de la época colonial "el centro de vida intelectual de las Antillas y de una gran parte de Tierra Firme, particularmente de Colombia y Venezuela…" (Balaguer 27). En inequívoco testimonio laudatorio, el cual obviamente intenta destacar la magnitud de los hechos que protagonizó el misionero, dedica a fray Pedro de Córdoba desde la página treinta y dos hasta la cuarenta y dos de su segundo capítulo (le dedica mayor número de páginas que a Colón). Para este crítico la llegada de este religioso a Santo Domingo "constituye el punto de partida de uno de los acontecimientos más memorables y más trascendentes de la Edad Moderna. El arribo a América de Cristóbal Colón con las naves del Descubrimiento, es acaso lo único que tiene significación comparable a la que cabe atribuir a la llegada de aquel humilde religioso: si del primer hecho arranca una nueva era en al historia de la civilización, del segundo nace la concepción moderna sobre los derechos de la persona humana" (Balaguer 32). De acuerdo a las referencias hechas acerca del padre Córdoba por algunos de sus coetáneos, entre ellos, fray Bartolomé de Las Casas,

este cura no alcanzó a dominar ni la lengua de los habitantes de La Española, ni ninguna otra lengua aborigen que fuera hablada en los lugares hasta donde llegó intentando catequizar a los indios. De su falta de comunicación directa con los nativos, parte la circunstancia, señalada por Balaguer:

> que le impidió adquirir como predicador la fama de un Pedro de Gante, y contribuyó probablemente a que no llegara a ejercer en ningún momento sobre los indígenas de La Española un ascendiente moral parecido al que tuvieron sobre los naturales de la Nueva España, un fray Antonio de los Reyes o un Motolinía …Pero si no llega a ser, debido a esa sola razón, una gloria del púlpito americano…sí utilizó su palabra, tanto en el confesionario como en la cátedra sagrada, para inclinar a los más poderosos personajes españoles de la época a favor de la humanización de la conquista (Balaguer 41).

Para continuar destacando la importancia de los religiosos, Max Henríquez Ureña nos presenta el nombre de Bartolomé de Las Casas (1474-1566) a quien considera "el primer historiador que tuvo la isla Española. Nadie almacenó tan abundantes y útiles datos sobre la lengua y las costumbres de los indígenas…Como retratista se hombrea con Fernán Pérez de Guzmán, lo cual equivale a decir que tiene escasos rivales en la literatura española…" (MHU 15). A pesar de que a su arribo a la isla (llega con el grupo de Ovando en 1502) había sido encomendero, las Casas se convirtió en sacerdote y se adhirió a la cruzada de protección emprendida por los dominicos. Su compromiso fue tal que ingresó formalmente a esta orden religiosa y como bien sabemos, se convirtió en el defensor incuestionable de los aborígenes. Por esta razón su fama ha permanecido intacta a través de los siglos hasta el punto de que los anales extraoficiales de los mitos históricos le han acusado erróneamente de sacrificar una raza (la negra) para salvar a los indios. Para disipar las dudas sobre esta imputación, José Juan Arrom

expresa que en el año 1500, la reina Isabel "declara libres a los indios con excepción – y la excepción se hizo regla – de los caníbales y los cautivos de guerra. En el 1501, se autoriza la importación de negros esclavos. (Los que piensan que Las Casas fue el causante de la venida de esclavos africanos, observen que en ese año el buen fraile ni siquiera había llegado a América)" (Arrom 27). Hemos observado que Balaguer, en consonancia con la idea de Max Henríquez Ureña, nos propone: Las Casas puede ser considerado como el primer historiador que tuvo Santo Domingo. En el convento dominico de Puerto Plata empezó a escribir hacia 1527 su *Apologética historia sumaria de Indias.* Los primeros veinte capítulos de este libro, notable por la considerable cantidad de noticias que contiene acerca de la lengua y las costumbres de los indígenas, se hallan dedicados a la isla. En su *Historia de las Indias,* terminada en 1561, habla nuevamente en términos sobremanera encomiásticos de la naturaleza de La Española y alude a los sucesos más notables acaecidos allí entre 1492 y 1520 (Balaguer 17). Asimismo, concluye en su antología: "Después de Colón y de Diego Álvarez Chanca, es fray Bartolomé de las Casas, el escritor peninsular en quien se refleja con más intensidad el sentimiento de la naturaleza americana" (Balaguer 16).

Por otra parte, Max Henríquez Ureña destaca la llegada de los frailes de la orden de La Merced en 1514, cuyo provincial, fray Francisco de Bobadilla (n.1482) abre las puertas del primer convento mercedario en Santo Domingo. Nos revela, además, que desde 1504 el Papa Julio II decretó la apertura de tres obispados en la isla, aunque solamente se erigieron dos: el de la Vega y el de Santo Domingo. Es obvio que estas sedes religiosas tienen mucho que ver con la difusión y el afianzamiento de la cultura ibérica. En el texto de Max Henríquez Ureña, descubrimos a otros religiosos notables como lo fue el letrado italiano Alessandro Geraldini (1455-1524) quien llegó a la isla en 1516 para sustituir en el obispado de la capital a fray García

de Padilla. La llegada del doctor Geraldini, según expresa Max Henríquez Ureña, fue trascendental para la vida intelectual del territorio; este prelado había sido preceptor de las infantas menores de Castilla, lo cual le ganó fama de eminente pedagogo; fue además, amigo íntimo y protector del Almirante frente a los monarcas españoles. Hay varias composiciones[32] suyas que atestiguan su apego a la literatura (cultivó la prosa y el verso en español y en latín). Durante el viaje que le llevaría a La Española, creó una especie de diario en el cual expresa las experiencias vividas durante el aludido periplo, matizando la narración con las anécdotas que había escuchado del Almirante cuando se encontraba en Cluvio, Galicia. Estos relatos hablaban de la suerte que corrían los navegantes capturados por sórdidas criaturas marinas, habitantes del camino hacia América. Ciertos marineros vapuleados por una fiera tempestad decían haber visto islas afortunadas plagadas por una vegetación exuberante donde según ellos existían algunas villas o pueblos (<http://bibliotecasvirtuales/biblioteca/literaturadominicana/pedrohu/culturayletrascoloniales/obisposyarzobispos.asp> 1). Esta singular narración, publicada póstumamente (1541), titulada *Itinerario de las regiones subequinocciales* también nos revela la profunda impresión que embargó al primer obispo del continente al llegar a La Española. Nos indica Max Henríquez Ureña, que Geraldini inició las gestiones para que se construyera la catedral de Santo Domingo. Balaguer expresa una reflexión similar respecto al obispo, pero, resulta evidente que no le otorga la importancia que le concede Max Henríquez Ureña si bien

[32] El artículo titulado "Obispos y Arzobispos" expresa que Geraldini vivió en España por más de cuarenta años y que junto a su hermano Antonio, a Lucio Marineo Sículo y a Pedro Mártir de Anglería, promovió en España el espíritu renacentista italiano. Entre su obra inédita se encuentran los poemas "Elyxendis alloquitur Barcinona urbem" y "Epodon liber" dedicados a Isabel la Católica. Su obra más reconocida es *Viaje a las regiones subequinocciales* publicada en Roma en el año 1631; con esta obra se publicaron una docena de textos en prosa latina cuyo contenido está relacionado con Santo Domingo: diez cartas, un memorial y un sermón dedicado a sus feligreses. Cuando Geraldini se encaminaba a la isla de Santo Domingo, creó una oda dedicada a esta nueva experiencia. Asimismo, dedicó otra obra a la catedral de dicha isla cuya métrica fluctúa entre sáficos y adónicos; se ha dicho que este fue el primer poema escrito en Latín en América(<htt://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/literaturadominicana/pedrohu/culturayletrascoloniales/obisposyarzobispos.asp> 1).

reconoce su superioridad intelectual. Geraldini aparece en el segundo capítulo del texto balagueriano en el apartado dedicado a "Los grandes prelados". En palabras del escritor dominicano "No es poco lo que debe la cultura nacional a los prelados que ejercieron…el gobierno espiritual de la isla. El primer obispo residente de Santo Domingo, el doctor Alejandro Geraldini, fue un escritor de abundante vena que dejó testimonio en obras de la más variada índole, de su afición a la arqueología y a la literatura…" (Balaguer 49).

Un hecho fundamental para el afianzamiento de la cultura europea en la isla Hispaniola fue, según nos lo indica Max Henríquez en su capítulo introductorio que "desde mediados del siglo XVI existieron en la ciudad de Santo Domingo dos universidades: una, pontificia desde su origen, la de los dominicos, erigida por bula papal en 1538… y otra, la de Gorjón[33]" (MHU 20). La existencia de esta última quedó establecida por reales cédulas desde 1540. Henríquez Ureña nos advierte que en un addedun que contiene la presente edición ha efectuado una corrección en cuanto a esa fecha; indica (que la información que aparece en la página 20, línea 11) debe ser 1540 no 1550. [Balaguer presenta la fecha rectificada por Max Henríquez]. Ambos otorgan marcada relevancia a la creación en 1537, gracias a un generoso donativo del ciudadano español Hernando de Gorjón, de un centro educativo que abrió las puertas al mundo de la intelectualidad. Cuando hizo el magnánimo obsequio, el filántropo español expresó que éste debía utilizarse para

[33] De acuerdo a M. Henríquez Ureña, la Universidad de Santiago de la Paz y de Gorjón, subsistió hasta 1767, año de la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles. La de Santo Tomás de Aquino, cerrada en 1801, al ocupar el territorio dominicano las fuerzas de Toussaint Loverture en vista del tratado de Basilea (1795); tratado mediante el cual España confirió todo el territorio a Francia, fue restablecida en 1815, seis años después de la reconquista de la colonia para España; subsistió precariamente, por unos pocos meses. Después de 1822, año en que la parte española de la isla se proclamó independiente de Haití, según la proclama del Dr. José Núñez de Cáceres (1821), el ejército haitiano, bajo las órdenes del presidente Juan Pedro Boyer, invade la isla bajo el lema de la indivisibilidad política del territorio. En palabras del historiador haitiano Beaubrun Ardouin, la Universidad fue instaurada cuando ocurrió la ocupación haitiana: "L'ancienne université de cette ville fut rétablie avec plusieurs professeurs de mérite…" (*Études sur l'histoire d'Haïti,* París, 1853-1860; vol. IX 132). De acuerdo a Max Henríquez Ureña, esta afirmación carece de mérito ya que dicha Universidad había sido restablecida desde 1815. Boyer confirmó lo que ya existía; sin embargo, la Universidad solamente subsistió hasta julio de 1823 (MHU 20).

la edificación "de un colegio de dos cátedras, para que en ellas y en cada una de ellas se pueda leer y lea gratis, sin ynterese alguno, ni por ello se dee ni pague cosa alguna, todas las sencias que fueren necesarias para la rehedificación de nuestra santa fee católica[34]…" (MHU 19). La apertura de esta casa de estudios fue indudablemente, un extraordinario impulso para que las ideas eruditas, culturales y didácticas se solidificaran y se propagaran en la isla y en otros lugares del continente. Recordemos la frecuencia con que estudiantes de otras áreas de la América colonial ingresaron a las universidades de la colonia más antigua del imperio español. Según *Panorama histórico*, aunque el donativo fue concedido en 1537, la Corona lo aceptó en 1540[35] y a la sazón otorgó las ya mencionadas cédulas reales; la monarquía española "…anunció que suplicaría a Su Santidad que concediera a dicho colegio las franquezas y exenciones que tiene el Estudio de Salamanca" (MHU 19). Más adelante, el nombre de esta institución fue cambiado a Santiago de la Paz y de Gorjón y su administración estuvo a cargo de una organización religiosa, hecho que confirma tanto para Balaguer como para Henríquez Ureña, la trascendencia de las órdenes eclesiásticas en la vida intelectual de la colonia. Hemos podido observar que Balaguer concurre con Max Henríquez Ureña en cuanto a los datos aportados sobre la fundación de dicha casa de estudios; expone, sin embargo, que dicho centro rivalizó en importancia con la universidad Santo Tomás de Aquino a mitad del siglo XVI ya que con el donativo de Gorjón:

---

[34] La ortografía de esta cita aparece exactamente como está en el texto original.

[35]Respecto a las cédulas reales otorgadas por la Corona española al Colegio de Gorjón, primeramente, Max Henríquez nos dice que la fecha fue 1550 y lo rectifica, como ya hemos expresado (1540), concordando con Balaguer; sin embargo, en la línea 12 de la página 19 expresa" Una cédula real de fecha 23 de febrero de 1558 reconoció al Colegio de Gorjón el rango de Universidad, concediéndole los privilegios de Salamanca. Esta cédula se encuentra inserta, junto a copiosa información documental, en el texto de Utrera, *Universidades*, páginas 23-25. Añade, "No consta que esta universidad, que recibió después el nombre de *Santiago de la Paz y de Gorjón,* obtuviera la aprobación pontificia hasta 1748, año en que la recibió por bula de Benedicto XIV, después de haber sido confirmada por el monarca en 1747, a pedimento de la compañía de Jesús, que se hizo cargo de ella. La bula *In super eminenti…* de 14 de septiembre de 1748, aparece en las páginas 255-258del libro *Universidades*" (MHU 19). Lo antes expuesto nos lleva a deducir que una primera cédula dio carácter oficial al colegio y más adelante, una segunda signatura real elevó la categoría del aludido colegio a la jerarquía de universidad; finalmente, una venia papal le otorgó carácter pontificio.

> …primer benefactor que tuvo la cultura nativa…. [ha dejado para la posteridad] el mejor testimonio del sorprendente desarrollo adquirido por la cultura nativa hacia fines del siglo XVI…En el estudio del medinense…las cátedras se hallaban en gran parte ocupadas por escritores nativos: Diego Ramírez, Cristóbal de Llerena, Luis Gerónimo de Alcocer, Diego de Alvarado y Francisco Tostado de la Peña[36]. (Balaguer 29)

En cuanto a la Universidad de los dominicos, Max Henríquez Ureña propone que estos frailes lograron (1538) una bula[37] papal, otorgada por Paulo III que les confería permiso para abrir una institución universitaria en Santo Domingo. El nuevo recinto académico recibió el nombre de Santo Tomás de Aquino y en palabras de Henríquez Ureña, "disfrutó los privilegios de las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares" (MHU 19). Aclara Henríquez Ureña que este centro docente logró aquiescencia real en 1747, como resultado de las desavenencias que surgieron entre los frailes jesuitas y los dominicos. Amplía al respecto, que ambas instituciones se sostenían con fondos propios debido a las peculiaridades que se dieron en la creación de dichos recintos; agrega, sin embargo que ambas fueron las primeras universidades

---

[36] Aclara Max Henríquez Ureña que no existe ningún documento que exponga los nombres de los primeros catedráticos de las mencionadas universidades, excepto la cita sobre un documento redactado por el racionero de la iglesia Domingo de Arcos. Existe una correspondencia del provincial de los dominicos en la isla Española , fray Alonso Burgalés, fechada (circunstancias ocurridas durante ese periodo histórico, han permitido conjeturar la fecha) entre 1560 y 1562 , dirigida a fray Bartolomé de Las Casas en la cual aparece el siguiente párrafo: "…aquí en esta ciudad y collegio y Universidad está un catedrático, racionero desta yglesia, que se llama Domingo de Arcos , del que Vuestra Señoría terná noticia, cuyos trabajos y exercicio han sido tantos y tan Buenos y virtuosos que no podrá dejar de aver nombre dél entre los Buenos y desapasionados. Ha veynte años y más que esta leyendo en esta ciudad latinidad con tanto exercic io que es cosa de admiración" [esta es la ortografía que aparece en el texto] (MHU 20).

[37] Según nos indica Max Henríquez Ureña, la bula papal *In apostolatus culmine*, fechada 28 de octubre de 1538, corre inserta en la *Colección de bulas, breves y otros documentos relacionados a la iglesia católica en el continente Americano y en Filipinas* . Este documento fue creado por el fraile franciscano Javier Hernáez (II, 438). La revista *Clío,* publicación editada por la Academia Do minicana de la Historia, publicó la mencionada bula en su fascículo de l os meses de marzo y abril en el año 1936, en las p áginas 33-35, de acuerdo a una copia del *Bullarium Ordinis Praedicatorum* (IV, 571) certificada por el prefecto del Vaticano (MHU 10).

que existieron en el Nuevo Mundo "sean cuales fueren las irregularidades y deficiencias de su primitiva organización" (MHU 20).

Como ya hemos indicado, Balaguer, en su primer capítulo, presenta los datos biográficos de cuatro figuras históricas quienes, en su opinión, poseen un sitial preponderante en la historia de la cultura dominicana. Expresa dicho escritor que "La historia de la literatura dominicana se inicia con el nombre de Colón que nos dejó, en su diario marítimo y en sus cartas, las primeras descripciones sobre la naturaleza de la isla y que supo sentir y expresar como nadie los encantos del paisaje nacional y aun trasmitirnos sobre él una visión poética y a veces sobremanera literaria" (Balaguer 9). A partir de esta afirmación, percibimos el punto inicial respecto a la divergencia que se suscita entre los textos analizados. En primer lugar, Balaguer indica que Colón es el precursor de la literatura dominicana; sin embargo, aunque Max Henríquez Ureña coincide en esta afirmación cuando expresa: "Colón es el primero que describe (la isla) y encomia su bellezas y atractivos…" (MHU 9), sus comentarios distan mucho de otorgarle a Colón las proezas literarias y la calidad descriptiva que Balaguer, contradiciéndose a veces a sí mismo, le atribuye al navegante. Notamos que Max Henríquez Ureña lo denomina en su antología como "intérprete de un propósito que sabía grato a los Reyes Católicos: la conquista espiritual del Nuevo Mundo" (MHU 10); sin embargo, resulta más que obvio que Henríquez Ureña no comparte, como crítico, la opinión que nos presenta Balaguer.

Es de suma importancia recordar que el Papa Alejandro VI, en bula otorgada a los monarcas españoles el 4 de mayo de 1493, reconoció a los reyes como dueños legítimos de las nuevas tierras descubiertas "que desde atrás avíades propuesto en vuestro ánimo de buscar y descubrir algunas islas, y tierras firmes, remotas e incógnitas…para reducir los moradores y naturales de ellas al servicio de nuestro Redentor y que profesen la Fe Católica" (MHU 10).

Henríquez Ureña destaca el mérito de Colón como explorador y navegante al servicio de la Corona española. Balaguer, en franca disidencia respecto al tema de Colón, como hemos indicado, dedica el mayor número de páginas de su primer capítulo al elogio del estilo literario del navegante, de quien nos expresa lo siguiente: "Si lo que caracteriza el estilo poético es la expresión de las ideas por medio de tropos y figuras, ninguno más lleno de poesía que el del Primer Almirante. Todo lo describe Colón por medio de imágenes y con lujo de metáforas tan precisas como deslumbradoras" (Balaguer 11). En este apartado se aprecia más a un Balaguer literato que historiador ya que los acontecimientos históricos que nos presenta, caen bajo el enorme peso de su léxico adornado e hiperbólico. Claramente podemos advertir que, en algunas de sus expresiones, hace un notable esfuerzo por mostrarnos su erudición y su dominio de la literatura universal al comparar al legendario Almirante con figuras histórico-literarias de enorme trascendencia:

> Su estilo llega a veces al borde de lo patético. Desde Jamaica, donde permanece abandonado durante meses enteros: como el Filoctetes de Sófocles en su isla maldita…escribe dramáticamente a los Reyes…La lucidez con que ha penetrado en los abismos de la maldad humana…Los hechos, así como los detalles más menudos de su aventura oceánica, son referidos por él con imágenes expresivas o con frases de una brevedad punzante. . .Sus comparaciones tomadas todas como las de Homero, del reino vegetal o del zoológico, son siempre sencillas y llenas de color poético. (Balaguer 11-12)

No hay dudas de que Cristóbal Colón inició el género americano de las crónicas, pero, respecto a su estilo y a la calidad de su prosa, otros críticos parecen coincidir con las ideas de Max Henríquez Ureña al discrepar sobre las afirmaciones de Balaguer. Entre quienes están en desacuerdo con Balaguer citaremos a Enrique Anderson Imbert, quien expresa que el estilo del

Almirante carece de la certitud descriptiva y de la espontaneidad poética, como ya hemos visto, Balaguer le atribuye (Anderson 18-20). Se ha observado que las descripciones del osado surcador de los mares no fueron exactamente fieles a la realidad. La realidad que describe en sus apuntes se filtra por el tamiz de sus intereses y maquinaciones personales. Desde otra perspectiva, para Jean Franco, como nos señala en su texto *Historia de la literatura hispanoamericana*, tanto la obra de Colón como la de Hernán Cortés forman parte de los documentos fundamentales que narran detalladamente la historia de la conquista. Según percibimos, en opinión de Franco, estos textos se destacan por su carácter historiográfico, no por la exquisitez literaria ni por los recursos artísticos de su rudimentario contenido. Franco expande sus comentarios sobre el tema y advierte: "Los diarios de navegación de Colón y las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, son textos llenos de ingenuidad y carentes de toda intención artística…" (Franco 21). Nuevamente, esta propuesta de Franco nos lleva a reflexionar acerca de las ponderaciones de Balaguer sobre el estilo de Colón.

Al continuar adentrándonos en estos capítulos preliminares, es preciso destacar y establecer el enfoque que prestan ambos escritores a las figuras de Gonzalo Fernández de Oviedo, al Dr. Diego Álvarez Chanca, médico de la Armada española, y a Lázaro Bejarano, poeta de trayectoria humanística. Se incluye además, dentro de este grupo, la figura de fray Gabriel Téllez (Tirso de Molina) quien residió en la Hispaniola desde 1616 hasta 1618. Hemos de apuntar, en primer lugar, que Max Henríquez Ureña concede en su antología, como ya hemos podido apreciar, que: "La historia de la isla se inicia con las descripciones y primeras impresiones de Colón y del doctor Álvarez Chanca, adquiere formal desarrollo en Las Casas y en Gonzalo Fernández de Oviedo" (MHU 23). En primer lugar, en su texto, Ureña expone las funciones gubernamentales desempeñadas por Oviedo a su llegada al territorio americano en

1515 (esta fecha discrepa de la que nos indica Balaguer quien aporta que Oviedo llegó en 1514 como veedor de las fundiciones del oro en Tierra Firme). Ambos informan acerca de la creación de su primer tratado histórico, *Sumario de la natural y general historia de Indias*, obra publicada en la ciudad de Toledo en el año 1526[38]. La intención de esta obra era informar a Carlos V acerca de las condiciones topográficas y sociológicas que existían en el Nuevo Mundo. Este texto, de acuerdo a Henríquez Ureña, gozó de gran acogida entre el público general y, debido a su enorme popularidad, en palabras de Pedro Henríquez Ureña, fue "traducido al latín, al italiano, Venecia 1534; y del italiano al francés, París, 1545; al inglés, por Richard Eden, Londres, 1555" (Pedro Henríquez Ureña 408-409).

Expone Max Henríquez Ureña que, a pesar de la enorme proliferación de historiadores quienes tenían como tema de sus escritos el estado del territorio colonial, Oviedo, definitivamente, "alcanzó especial significación como historiador" (MHU 24). Recordemos, que además de su inquietud y formación intelectual, la solidez de su contribución literaria es incuestionable como lo fue también, según nos ilustra Ligia Rodríguez, el empuje de su sagacidad investigativa al cuestionar y señalar errores en los mapas del notable cartógrafo Sebastián Caboto; asimismo, llegó a disputar las propuestas de fray Bernardo Gentil o de Lucio Marineo Sículo. Cuando el texto de Oviedo vio la luz en 1526 "Ramusio, inmediatamente reconoce su valor, lo traduce y publica en 1534" (Rodríguez 24). El ambiente donde se desenvuelve gran parte de la vida de Oviedo desde temprana edad, su contacto con figuras notables, sobre todo el reconocimiento que le otorgó Carlos V[39] quien le concedió un escudo de

[38] Expresa Pedro Henríquez Ureña en su trabajo titulado *Obra crítica* (408) que el texto fue reproducido en *Los historiadores primitivos de Indias,* de Andrés González Barcia, editado en la ciudad de Madrid en el año 1749, y en el tomo 22 de la *Biblioteca de autores españoles.*

armas, además de pedirle, según nos lo indica Ligia Rodríguez, la recopilación de sus apuntes sobre su experiencia americana; este proyecto se transformó en el texto *Sumario de la natural historia de las Indias* (1526) primer libro publicado sobre la naturaleza americana (Rodríguez 23). Balaguer, por su parte, expresa que Oviedo, "el más notable y a la vez el más difuso de los primitivos historiadores de la Conquista, consagró gran parte de su *Historia general y natural de las Indias* a la isla de Santo Domingo" (Balaguer 22). En el texto balagueriano nos percatamos de que Menéndez Pelayo califica al historiador como a un "inapreciable colector de memorias". Emite Balaguer, que Fernández de Oviedo llegó a Santo Domingo en 1514, es decir, un año antes de lo que nos indica Max Henríquez Ureña. Aporta, en ese mismo tenor, que durante su estadía en la isla puso en orden una extraordinaria cantidad de datos acerca de la naturaleza americana y sobre la forma en que vivían los nativos. Estos datos, en palabras de Balaguer, fueron recopilados en el recorrido de veinte años por el territorio americano: "este copioso material, es el más grande que historiador haya podido reunir desde los tiempos de Herodoto" (Balaguer 22). Desde otro ámbito, profiere, sin embargo, que el estilo de Oviedo resulta

> arduo y difuso, de frase tan pesada como el plomo. No obstante la pesadez casi plúmbea de su estilo, su libro seduce también por la eterna frescura de sus descripciones desordenadas. Colón observó la naturaleza de la isla con ojos de artista, de poeta que pasó ante el paisaje tropical con el alma alucinada. El autor de la *Historia General y Natural de las Indias,* en cambio, contempló la naturaleza de Santo Domingo, como la de todo el continente, con ojos de naturalista. (Balaguer 22)

En sus comentarios, Balaguer destaca el hecho de que Oviedo "dio muestra de una insensibilidad absoluta ante aquellas armonías del mundo físico que se traducen en imágenes

[39] De acuerdo a los aportes que hace Ballesteros, Oviedo percibió abiertamente las muchas posibilidades que se le presentaron cuando el Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico le pidió aclararan las dudas existentes sobre la legitimidad de las posesiones indianas de la Corona español a (Rodríguez 26).

ideales o en belleza poética, ya que "Su preocupación casi exclusiva…es la de desentrañar la utilidad de cada una de las cosas que va descubriendo en ese laboratorio portentoso…cierra los ojos ante el torrente de belleza…y se consagra a la búsqueda del dato de interés científico o meramente utilitario" (Balaguer 24). Nuevamente, cabe señalar que en las citas anteriores aflora el Balaguer letrado cuyo objetivo, además de presentar detalladamente información histórico-literaria, es también manifestarnos el aplomo de su erudición y la fluidez de su prosa. Esto se percibe claramente en el apartado en el cual equipara a Oviedo con Julio César, quien, en sus palabras, compuso un tratado de gramática, sin prestar ninguna atención al entorno de los Alpes, mientras los salvaba en legendaria travesía. El escritor dominicano enfatiza su asombro ante la supuesta indiferencia de Oviedo, ya que, según su apreciación, no era de esperarse semejante actitud de un hombre cuya mente se encontraba totalmente imbuida en una cultura literaria del mundo clásico y de la época renacentista, como evidenciaba su apego a las lecturas de Petrarca, de Sannazaro o de Plinio, autor cuya presencia se avista patentemente en la obra de Fernández de Oviedo. El enfoque de Max Henríquez Ureña hacia Oviedo, a quien solamente otorga tres breves párrafos en su antología, parece alinearse con quienes percibieron a Oviedo como a un naturalista extasiado frente a un entorno totalmente nuevo y desconocido. El historiador se sentía más interesado en efectuar una descripción naturalista que historiográfica, aunque asume su papel de cronista y cuenta los episodios humanos. No hay dudas de que Oviedo inyecta a la historiografía humanística de su época el elemento de la observación directa de un testigo presencial.

Al comparar las opiniones de los escritores contrastados en nuestra investigación, entendemos que entre ambos autores, es Balaguer quien parece conceder mayor relevancia al trabajo de Fernández de Oviedo. Advertimos que Henríquez Ureña destaca su importancia; sin

embargo, la brevedad de su enfoque parece restar notoriedad a dicha figura. Recordemos que una de las características del estilo de Max Henríquez Ureña es presentarnos los hechos de una manera sucinta y directa; prescinde, como hemos podido discernir, de la retórica rebuscada que en ocasiones se observa en Balaguer. Cabe mencionar que a través de nuestra investigación, hemos examinado algunos datos que consideramos apreciables a la hora de enfocar la trayectoria de Oviedo. Sus biógrafos (Ballesteros, Ligia Rodríguez, entre otros) nos indican que este autor, durante los años formativos de su primera infancia (hasta los trece años de edad) estuvo bajo la protección y tutela del duque de Villahermosa, don Alonso de Aragón. La residencia de dicho duque fue bautizada por Oviedo como "la casa de Minerva y Marte". Esta casa, fue uno de los focos de cultura más importantes de aquellos tiempos; allí, la corriente humanística que imperaba en España en aquella época, se desarrolló considerablemente debido a las constantes actividades culturales que en ella se auspiciaban. La enorme biblioteca que poseían sus dueños también contribuyó al ambiente intelectual que se respiraba en la mansión. En su temprana adolescencia, Oviedo ocupó el cargo de paje de don Juan de Aragón, uno de los hijos de los Reyes Católicos. Por esta razón, tuvo la suerte de compartir la esmerada educación de un príncipe renacentista versado en latín y en el estudio de los más importantes autores clásicos. No está de más señalar que, en la Corte, Oviedo presenció hechos históricos de gran trascendencia y tuvo contacto directo con figuras de gran importancia. Con la prematura muerte de don Juan en 1497, Oviedo abandonó la Corte y emprendió un recorrido por Italia donde igualmente entró en contacto con figuras de gran magnitud como Leonardo da Vinci, Miguel Ángel, el pintor Andrea Mantegna y la familia Borgia, entre otros. En cuanto a la información histórica que presenta en su obra, la crítica sostiene (y él mismo lo ha expresado) que muchas de las afirmaciones que el historiador presenta en su obra, se fundamentan en los testimonios adquiridos a través de otros testigos. Por

otra parte, suponemos conveniente establecer un aspecto paradójico en la conducta de Oviedo, quien vislumbrara a los nativos de América como a seres inferiores, hacia los que proyectaba un evidente desprecio; asimismo, su visión y justificación de los actos colonizadores eran decididamente imperialistas. Quizás su intelecto, influenciado por el pensamiento humanístico de la época que le tocó vivir, le permitió arremeter contra aquellos colonizadores (Pedrarias Dávila, Pizarro y Hernando de Soto, entre otros) que no midieron límites a la hora de explotar a los nativos. Oviedo combate la rapacidad española con el mismo empeño que lo hace el legendario padre Las Casas. Es evidente que la forma en que Oviedo intercedió a favor de los indígenas resulta algo peculiar; ya hemos constatado que los consideraba seres imperfectos, pero también hemos advertido que denunció los abusos de algunos de sus compatriotas. Nos resulta sugestivo que ni Max Henríquez, ni Balaguer matiza este relevante aspecto a la hora de abordar la obra de dicho cronista.

A continuación, examinaremos las perspectivas de Max Henríquez Ureña y de Balaguer en cuanto a otra figura histórica relevante (en palabra de ambos) en este caso, el Dr. Diego Álvarez Chanca, médico de la Armada española, oriundo de Sevilla. En primer lugar, Max Henríquez Ureña, nos indica que los aportes que hace dicho médico a los anales de la historiografía hispanoamericana, son significativos. Henríquez Ureña concede que el mencionado médico arribó a La Española en el mismo viaje que llegó el cartógrafo Juan de la Cosa en 1493 (es decir, el segundo viaje de Colón). Expone que el entorno americano produjo una recóndita impresión en el médico, quien se dedicó a documentar las novedosas experiencias que día a día encontraba en tierras americanas. El texto de Max Henríquez Ureña revela que la

mayor cantidad de información recopilada por el doctor Chanca aparece en la correspondencia[40] que dirigió al Cabildo sevillano: "No faltan al doctor Álvarez Chanca toques afortunados en relación con los sentimientos que despertó en su espíritu la naturaleza americana… se pueden constatar datos y observaciones sobre la flora y la fauna de la isla" (MHU 10). Por su parte, Balaguer nos indica que el aludido médico efectúa consideraciones tan exactas que podrían ser corroboradas en la actualidad. Admite que los datos que aporta,

> Coinciden con los demás escritos del Primer Almirante… Las observaciones del Dr. Diego Álvarez Chanca suelen ser tan exactas como las de Colón, y todavía hoy puede comprobarse la precisión de sus datos…Así cuando describe la 'disposición de la tierra'…la fertilidad del suelo, donde es cierto que las plantas crecen 'más en ocho días que en España en veinte'…al Dr. Chanca le parece siempre que la última isla que visita es la más hermosa […]. (Balaguer 15)

Reflexiona, por otra parte, que las detalladas descripciones del galeno, "pueden compararse con las de Oviedo en lo que tiene que ver con la rareza de la vegetación isleña…y se detiene a menudo con curiosidad científica, en detalles antropológicos de la raza indígena que en su pluma adquieren gran interés por tratarse de un médico poseedor de una gran cultura, dotado de un entendimiento y de un espíritu de observación no vulgares" (Balaguer 16). Agrega, para enfatizar el punto antes referido, que las reseñas del médico español acerca de los indios caribes[41], quienes eran, según los historiadores y cronistas de la época, diametralmente opuestos

---

[40] Esta correspondencia figura en el volumen titulado *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, publicada por Martín Fernández de Navarrete (t. I, Madrid, 1825,2a. ed. 1858). Se encuentra también incluida en el compendio que lleva por título *Historia de Santo Domingo*, escrito por don Antonio del Monte y Tejada (t. I, Santo Domingo, 1890).

[41] Posiblemente, en opinión de Balaguer, sean las del Dr. Álvarez Chanca las primeras noticias que se enviaron a España acerca de la supuesta antropofagia de algunos nativos del continente. Se presume que las anécdotas que compila acerca del canibalismo, se fundamentan en meras conjeturas, como la que indica que durante el segundo viaje de Colón, fueron encontrados en algu nas islas (Turuqueira, Ceyre y Ayay), algunos huesos de apariencia humana y un pescuez o de hombre cociéndose en una olla. El elemento de

a los taínos puesto que exhibían costumbres belicosas y practicaban una supuesta antropofagia, coinciden, enteramente, con las descripciones hechas por Fernández de Oviedo sobre el tema. Las aludidas reseñas pasaron a ser "…los principales atractivos de las narraciones chispeantes y movidas de Pedro Mártir de Anglería, el inimitable divulgador de todas las rarezas de América" (Balaguer 16). Estas narraciones fueron aceptadas por el público y también fueron vistas con gran interés por importantísimos escritores de la época, entre ellos mencionaremos a Miguel de Cervantes, quien recuenta el tema en su obra titulada *El rufián dichoso.*[42] Consideramos acertado proponer que en el caso particular del doctor Álvarez Chanca, ambos autores parecen coincidir en cuanto a la trascendencia de sus aportes. A su regreso a España en 1506, publicó *Para curar el mal de costado*; y en 1514 escribió un trabajo en latín criticando el texto de Amado Villanova *De conservanda juventute et retardanda senectute.*

Destacamos nuevamente que tanto Balaguer como Max Henríquez Ureña parecen privilegiar la importancia del poeta Lázaro Bejarano quien aparece en *Panorama histórico* bajo el subtítulo: "Época de Lázaro Bejarano." Para Henríquez Ureña, Bejarano

---

leyenda que contiene, unido al singular estilo "incorrecto pero encantador" del autor de *Décadas de Orbe Novo* hizo que este hecho se divulgara a través de toda Europa (Balaguer 16).

[42] En una de las estrofas de *El rufián dichoso,*
Cervantes alude a la antropofagia que ocurre en América:
"Ni el huracán te persiga
Ni toques en la derrota
Bermuda, ni en la Florida
De mil cuerpos homicida
Adonde contra natura,
Es el cuerpo sepultura
Viva del cuerpo sin vida".
De acuerdo a *Historia de la literatura dominicana* (p. 16), estos versos aparecen en la *Segunda jornada* del texto cervantino). *El rufián dichoso* es parte del grupo de ocho comedias y ocho entremeses publicados en 1615 pero nunca representados ante el público; en la edición Cátedra, la referida cita aparece en el diálogo entre los personajes Cruz (quien la expresa) y Tello (versos 1521 -1527). Una nota aclaratoria de Edward Nagy, editor del texto, en el verso 127 nos indica que, debido a las fuertes tempestades y a los sanguinarios ataques de corsarios ingleses, los marineros españoles sentían gran aprehensión al acercarse a las costas de Bermuda y de la Florida (Cervante s 115).

> …a no dudarlo, el personaje más curioso al par que interesante entre los españoles que estuvieron en Santo Domingo a mediados del siglo XVI fue el poeta y escritor sevillano…gobernador de la 'ínsula Barataria' de Curazao y encomendero que abogó a favor de los indios: poeta de inspiración religiosa y erasmista procesado por la inquisición; en ocasiones, poeta satírico que censuró la vida y las costumbres de encumbrados personajes de la ciudad de Santo Domingo y…hombre probo y docto que ejerció influencia en el desenvolvimiento intelectual de la colonia; 'hombre de honra e digno de crédito', según el testimonio de Oviedo. (MHU 26)

En cuanto al enfoque de Balaguer sobre el escritor, evidenciamos que los datos biográficos del poeta, aparecen (en el segundo capítulo de su obra) rotulados entre los "Grandes escritores que residieron en Santo Domingo en el siglo XVI". En ese mismo capítulo, Balaguer nos advierte que la Hispaniola fue foco de una intensa actividad intelectual durante la época colonial. Consecuentemente, surgió en dicha isla "una especie de corte literaria constituida por los principales poetas y escritores peninsulares que residieron definitivamente o accidentalmente en América hasta muy entrado el siglo XVII" (Balaguer 52). Lázaro Bejarano formó parte de este grupo selecto; según revela el texto balaguereano, su llegada a la isla ocurre alrededor del año 1534. Durante su larga estadía en Santo Domingo, gozó de enorme distinción por su probidad y por la sólida reputación como literato y como un pensador familiarizado con los ideales del Renacimiento. Esa establecida notoriedad intelectual posiblemente se sustentaba en el hecho de que en Sevilla, dicho poeta había pertenecido a un selecto círculo literario entre cuyos miembros se destacaba el renombrado poeta Gutierre de Cetina (1520-1577). Bejarano fue considerado un poeta versátil que escribió poesía religiosa. Esto no le impidió poner de relieve su vena satírica y criticar severamente a los funcionarios del gobierno colonial, como ya

nos manifestó Max Henriquez. Entre sus composiciones sardónicas se destaca, la punzante sátira titulada *El purgatorio del amor*, inserta en el texto *Discursos medicinales* del médico español Juan Méndez Nieto *(*Chang- Rodríguez 116). Según aporta Balaguer, aunque Bejarano había arribado a La Española como encomendero (probablemente llegó después de 1534), esta composición alude, con maligna intención, a la corrupción y a los abusos cometidos por las autoridades de la isla; fundamentalmente insinúa al presidente de la Real Audiencia, don Alonso de Maldonado:

> También vide a Maldonado,
> Licenciado y Presidente,
> A la sombra de una fuente
> Descuidado del cuidado
> Que el rey le dio de su gente. (Balaguer 53)

Como hemos podido apreciar, tanto Henríquez Ureña como Balaguer ponderan los aportes de Bejarano al cual consideran una de las figuras literarias trascendentales para la vida intelectual y política del territorio dominicano durante la colonización.

Ambos autores convergen en destacar la importancia del dramaturgo español, fray Gabriel Téllez, conocido como Tirso de Molina (1583- 1648). Aclaramos, sin embargo, que el estilo de Henríquez Ureña, cuya característica esencial parece ser la brevedad, resulta mucho más escueto al exponer la vida y obra de Tirso. Sin embargo, sus concisas palabras no le impiden declarar su relevancia: "poeta escritor y dramaturgo que tiene escasos rivales en la literatura española" (MHU 31). Según nos indica Balaguer, este célebre autor, considerado como el creador del primer drama religioso en la literatura española, *El condenado por desconfiado* (1635)*,* reputado asimismo como una de las figuras cumbres del teatro moderno,

llegó a la isla con los frailes mercedarios[43] a quienes reorganizó bajo las directrices del padre lector, fray Juan Gómez, en el antiguo convento de las Mercedes, fundado en Santo Domingo en el año 1514. En sus propias palabras, Tirso nos declara en el texto titulado *Historia general de la orden de la Merced,* la actividad que llevó a cabo junto a sus compañeros de apostolado, especialmente junto a fray Diego de Soria, fray Hernando de Canales, fray Juan López y fray Juan Gutiérrez; revela como incidió enormemente en la evolución del monasterio de los mercedarios un "comercio de espirituales intereses y en retrato del Paraíso" (En Balaguer 53). Nos refiere además, que bajo la prelacía de fray Juan Gómez, "…al cabo de dos años los lectores podían ser escogidos entre los naturales, resultado al que también contribuyó el clima de la isla que influye ingenios capacísimos puesto que perezosos" (Balaguer 53, 55). En cuanto a su producción literaria, de acuerdo a los aportes de la crítica, se perciben claramente en varias de sus comedias, especialmente en *La villana de Vallecas* (1618 o tal vez 1620) y en *Amazona en las Indias* (1635), obvias reminiscencias de su estadía en Santo Domingo y en otras áreas de América que conoció. Un aspecto que ha llamado nuestra atención es que ninguno de los dos escritores enfatiza la llegada de los frailes jerónimos en estos capítulos iniciales. Esta orden,

[43] La llegada de la orden de la Merced a América ha suscitado constantes debates. Se discute el arribo de un fraile mercedario en el Segundo viaje de Colón. Pedro Nolasco Pérez, quien emprendió un proyecto investigativo que se prolongó por diez años en el Archivo General de Indias, señala que durante sus pesquisas no le fue posible encontrar ni quiénes fueron ni cuándo arribaron los primeros religiosos de la referida orden a las Indias. Sin embargo, historiadores de la orden indican que fray Juan de Solórzano partió en el Segundo viaje de Colón. José Castro Seoane expresa que, además de Solórzano, iban en este viaje Juan Infante y Jorge de Sevilla. Sostiene que de los dos primeros existen documentos que datan del año 1495 (actas bautismales, matrimoniales y defunciones) en los archivos de la catedral de Santo Domingo (Aviamiento y catálogo de misiones de la Merced de Castilla a las Indias en Missionalia Hispánica, revista editada por el Departamento de Misiología Española del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuatrimestral, Madrid, vol. XX, año XX, núm. 60, 1963 p. 278 -279). Por su parte, Pedro Mártir de Anglería aclara que , al narrar los acontecimientos que se suscitaron durante el Segundo viaje a las Américas , se celebró una misa con trece sacerdotes en la Española (*Décadas del Nuevo Mundo*, estudio y apéndices por Edmundo O'Gorman, traducción por Agustín Millares Carlo, apéndice bibliográfico por Joseph A. Sinclair, 2 vol., I; José Porrúa e hijos, 1964, vol. I, p. 125-138. Téllez, op. cit., vol. I, p. 423). Anglería sigue las pautas del cronista fray Alonso Román en su *Historia general de la orden de la Merced* para reiterar que en el Segundo viaje de Colón participa un mercedario "…que comenzó a desaposesionar la idolatría en la isla Española" (Nolasco Pérez 278-279)..

llegó a la isla en un momento que marcó cambios trascendentales. Según aporta Moya Pons en *Historia Dominicana*: "Los jerónimos fueron enviados por el Cardenal Cisneros a la Española a fines de 1516 a poner en orden las cosas de la colonia deteniendo la explotación de los indios cuya población se había reducido a unos 11,000 para el año 1517" (Moya Pons 29). Los jerónimos aceptaron las recomendaciones de construir molinos para la fabricación de azúcar, recurso con el que se intentaba contrarrestar el déficit de las minas de oro cuya utilidad se veía imposibilitada puesto que la población indígena había mermado drásticamente. El resultado de esta circunstancia fue, que entre 1515 y 1517, "…mas de ochocientos vecinos que no podían sacar oro por haberse quedado sin indios abandonaron la isla" (Moya Pons 28). Esta situación dio lugar al advenimiento de la decadencia económica, política e intelectual que afectó radicalmente el sitial privilegiado que disfrutó el territorio.

Es obvio que para Max Henríquez Ureña el aspecto espiritual de la conquista resulta un punto relevante; para Balaguer también lo es, aunque se entiende que ambos escritores tienen ideas particulares en cuanto a la trascendencia de los religiosos que llegaron la isla durante los tiempos del contacto inicial con los españoles. Observamos que cuando Max Henríquez recalca la importancia del obispo Alessandro Geraldini en la vida intelectual de la antigua colonia, Balaguer, en marcado contrapunto, enfatiza (en su segundo capítulo), la llegada de fray Pedro de Córdoba en el año 1510, a la cabeza de la orden de los dominicos. En el mismo capítulo, Balaguer articula que "La cultura nació en la isla hacia 1502, con la fundación, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, del Convento de los frailes de la Orden de San Francisco, donde establecieron las primeras escuelas rudimentarias, convertidas poco después en centros de enseñanza superior en que se cursaron la filosofía y la teología" (Balaguer 27). Pero el énfasis que otorga a la figura de fray Pedro de Córdoba nos advierte claramente que, en su opinión, fue

este sacerdote la personalidad de mayor jerarquía después de Cristóbal Colón. Max Henríquez Ureña, por su parte, pondera el aporte de los dominicos con la creación de su universidad Santo Tomás de Aquino, refiriéndose al padre Córdoba con mucho menos énfasis que Balaguer. Para este último, la apertura de la universidad se vislumbra más como un hecho particular de fray Pedro de Córdoba que de la orden como grupo; por ello, resulta clara la relevancia que otorga a dicho religioso. Al explorar su capítulo introductorio descubrimos que le tributa una marcada atención, pero no captamos el énfasis como un enfoque de conjunto en cuanto a la orden religiosa. En acentuado dictamen, nos señala que los primeros religiosos que llegaron al territorio de La Española, entre estos, el padre Boil, de quien nos dice que ofició la primera misa en el Nuevo Mundo, "eran figuras mediocres y sin ningún relieve, o eran hombres realmente virtuosos, pero de poco ánimo, que contemporizaron con el crimen y que nada hicieron para contener o atenuar el exterminio de la población nativa" (Balaguer 33). Al presentar las deducciones acerca del período que concluye en el siglo XVI, ambos críticos nos ofrecen un nutrido grupo de escritores que de una forma u otra dejaron su impronta en la cultura colonial dominicana.

Primeramente, Max Henríquez manifiesta la existencia de presidentes y oidores de la Audiencia, religiosos, gobernadores, escribanos y simples vecinos que se dedicaron a dejar una palpable constancia de lo ocurrido en documentos de corte histórico. En este grupo, Henríquez Ureña cita a Alonso de Fuenmayor, quien desempeñó las funciones de obispo y gobernador desde 1533 hasta 1543 y Juan de Echagoyán (en ocasiones ha sido nombrado por "Chagoya o Echagoya") (MHU 24). Max Henríquez Ureña le designa como a un oidor notable; asimismo expresa, desde otro ámbito, que también hubo un grupo de oidores que únicamente atendieron a sus obligaciones gubernamentales y que su producción escrita se limitó a cartas, memoriales y

otros documentos legales que fueron creados por razón de las funciones que desempeñaban. En este grupo circunscribe a Lucas Ayllón (en el texto de Moya Pons aparece como Lucas Vásquez de Ayllón), notable encomendero que pertenecía al círculo administrativo de Ovando[44]; al licenciado Alonso Cáceres y Ovando (redactor de las primeras ordenanzas municipales que se implementaron en Cuba); al doctor Pedro Sanz Morquecho y al licenciado García Fernández de Torrequemada, vinculado a Santo Domingo por muchos años, según nos ilustra Henríquez Ureña. Moya Pons nos indica que para esta época, es decir, alrededor de 1512, había dos grupos políticos en la isla; uno salvaguardaba los intereses del gobernador, don Diego Colón, mientras otro favorecía los del Tesorero, Miguel de Pasamontes. Estos grupos fueron denominados respectivamente como los *deservidores* y los *servidores* del rey. Debido a esta lucha de potestades, el rey destituyó a Diego Colón y, además, le revocó la jurisdicción que tenía en la colonia para repartir y confiscar indígenas; en su lugar fue designado Rodrigo de Alburquerque (en 1514). El repartimiento de 1514, fue utilizado por la Corona para otorgar el poder gubernamental y económico a la pequeña pero pujante aristocracia colonial que surgió durante la administración de Ovando cuyo poder Diego Colón había limitado durante su gobierno (Moya Pons 27). Henríquez Ureña, en este mismo capítulo, destaca la presencia de dos oidores quienes, en sus palabras, "poseyeron alguna nombradía"; estos magistrados fueron Alonso Zorita (1512)-1566?) y Eugenio Salazar de Alarcón (1530-1602) (MHU 25). La obra titulada *Silva de poesía,* recopilada por Salazar de Alarcón, compila datos relevantes acerca de la vida intelectual de la

[44] Fray Nicolás de Ovando, de acuerdo a lo expresado por Max Henríquez Ureña (también Balaguer lo privilegia) es una de l as figures políticas más destacadas y relevantes durante la etapa colonial. Ovando, de acuerdo a sus apuntes biográficos, fue promotor indiscutible de la prosperidad material que disfrut ó el territorio durante la primera década del siglo XVI; se le recono ce como a un incansable impulsador de numerosas obras públicas. Entre los aportes de índ ole material que se le atribuyen a Ovando, existen varias iglesias al igual que diversas edificaciones representativas del gobierno, entre las cuales han sido señaladas varios hospit ales. Ovando construyó villas y poblaciones e impulsó con grandes acierto s un floreciente desarrollo agrícola (MHU 21-23).

época en que dicho oidor vivió en La Hispaniola, "…ha podido llegar hasta nosotros algo de la producción poética de los nativos de la isla de ese siglo… Salazar fue la figura de mayor relieve entre sus coetáneos" (MHU 26). El dramaturgo Micael de Carvajal, es el otro oidor con resonancia literaria mencionado por Henríquez Ureña. Como parte del acervo de funcionarios y prelados asimismo destaca los nombres de fray Diego Ramírez; el licenciado en medicina Juan Méndez Nieto[45] y Juan de Castellanos (1522-1607) quien arribó a la isla a mediados del siglo XVI. Finalmente, expresa que esta terna de frailes notables concluye con fray Nicolás Ramos (1531-1599?), denominado en los círculos intelectuales de la Hispaniola como "pico de oro" debido a sus excelsas dotes en la oratoria, según nos refiere Luis Jerónimo de Alcocer. Para Henríquez Ureña, hasta ese determinado momento histórico, "…la isla de Santo Domingo fue un centro de actividad intelectual, al cual afluían personalidades sobresalientes en las letras y las ciencias, así como en la jurisprudencia. Siguió siéndolo todavía durante algún tiempo, pero ya se había iniciado el período del ocaso de la colonia, que cada día veía disminuidas sus antiguas prerrogativas" (MHU 32). Advierte que durante la época de auge y esplendor era frecuente escuchar a los habitantes de la isla referirse a la ciudad capital como "Atenas del Nuevo Mundo".

---

[45] Juan Méndez Nieto (1531-1616) calificado como el primer autor de un texto de medicina escrito en lo que hoy es la moderna Colombia, era oriundo de Miranda de Duro, lugar aledaño a Oporto, Portugal. El nombre de Méndez Nieto aparece en los archivos de la Universidad de Salamanca registrado en las cátedras de filosofía, lógica, gramática artes y medicina entre los años 1546 y 1550. De acuerdo a lo expresado por Ranjel, según aparece en el artículo "Juan Méndez Nieto" del Dr. Jaime Gómez-González, "ocultó su nombre por ser cristiano nuevo". Mientras vivió en Sevilla, trabajó en el Hospital del Amor de Dios; cuando viajó a Santo Domingo (entre 1559-1567), llevaba consigo cuatro cajas de libros con la debida aprobación del Santo Oficio. Expresa Méndez Nieto que en la referida ciudad, "había cuatro médicos, todos de los al tono de los que suelen pasar a las Indias, que son los desechados, que no pudieron sustentarse en España porque no les darán una mula para que curen, se vienen acá todos, como a tierra de ciegos, donde el tuerto es el rey, o regidor por lo menos". A partir del año 1569, la Real Audiencia de Santo Domingo confiscó todas sus propiedades y lo expulsó perpetuamente de las Indias; sin embargo, está documentado que viajó a Cartagena, lugar donde residió por más de cincuenta años hasta su fallecimiento, en 1616. Entre sus obras, además de su afamado texto *Discursos medicinales*, compuso el texto *De la facultad de los alimentos y medicamentos indianos*. De acuerdo a la opinión de Moscoso Puello, *Discursos medicinales* es un trabajo de carácter versátil ya que en sus páginas "se mezclan cuestiones medicas, observaciones clínicas, consejos terapéuticos, con versos, anécdotas, chistes y hasta chismes domésticos" (Gómez-González 1).

Epítetos como ese fueron utilizados para rememorar el esplendor del siglo XVI por poetas y escritores nativos varios siglos después de la decadencia. Testimonio de esta admiración se percibe en versos como el que expondremos a continuación, escrito por Salomé Ureña de Henríquez.

¡Oh Quisqueya![46] Las ciencias agrupadas
Te alzaron en sus hombros
Del mundo a las atónitas miradas,
Y hoy nos cuenta tus glorias olvidadas
La brisa que solloza en tus escombros
Ayer, cuando las artes florecientes
Su imperio aquí fijó
Y tuviste creaciones eminentes,
Fuiste pasmo y asombro de las gentes (MHU 22).

Por su parte, para concluir el segundo capítulo de su antología, Balaguer destaca nuevamente el aporte de los grandes prelados a la cultura de La Española. Nos revela la

[46] El nombre de *Quisqueya* utilizado frecuentemente en poesía y en prosa por autores dominicanos para denominar a la isla, según nos lo indica Max Henríquez Ureña, aparece mencionado por fray Ramón Pané como "Quesqueya" o "Quisquiya". También aparece en los escritos de Pedro Mártir de Anghiera como vocablo indígena. Aparte de estos dos cronistas, no aparece citado ni por historiadores ni cronistas de la época y por ello, hay quienes discuten su autenticidad. Sin embargo, la pala bra *Quisqueya* se encuentra muy afianzada en la literatura y en el sentir patriótico dominicano. El adjetivo *quisqueyanos* es la palabra inicial del himno nacional dominicano, escrito por Emilio Prud'homme. El texto de Pedro Mártir expresa: "…los nombres que los primeros habitantes pusieron a L a Española fueron primero *Quisquella*; después *Haití*, y no solo por voluntad de los que le pusieron el nombre, sino por el efecto que ellos creían. Llamaban *Quisquella* a alguna cosa grande… *Quisquella* la interpretan gr andeza, universo todo, como los griegos su Pan…mas *Haití* significa aspereza en su lengua a ntigua, y así llamaron a toda la isla, Haití denominado el todo por la parte en virtud de la figura metonimia, por cuanto esta isla, en la mayor parte de los lugares, es horrorosa por el aspecto áspero de sus montanas y la negra espesura de sus bosques, y sus valles medrosos…no obstante, en otras partes es muy amena". (*Décadas del Nuevo Mundo,* lib. VII, capítulo I). La variación ortográfica de *Quisqueya* (es decir, escrita con "y" griega) aparece en un texto de Antonio Herrera y en la *Descripción de las islas del Mar Atlántico,* obra del capitán Miguel de Barrios que aparece en una traducción del libro que John Esquemeling publicó en holandés en 1678. En español, el texto se llamó *Piratas de América* (1682); la versión inglesa se titula *The Buccaneers of América* (1682) (MHU 22).

importancia de don Sebastián Ramírez de Fuenleal, quien sustituyó a Geraldini al morir en 1524: "hombre docto que empezó a difundir la educación entre los naturales. Por Real Cédula del 22 de diciembre de 1529, el nuevo obispo logró que una casa perteneciente a la Corona fuera dedicada al establecimiento de un colegio que abrió sus puertas en 1530 para adoctrinar tanto a los indios como a los hijos de los europeos a quienes el torrente de la conquista había arrastrado hasta la Ciudad Primada" (Balaguer 48). Fuenleal permaneció en la isla hasta su partida hacia México en 1532 y entre sus escritos destaca el texto *Relación de la Nueva España*. Junto a fray Ramos menciona a fray Agustín Dávila Padilla, nacido en México en 1562 y fallecido en Santo Domingo en 1604. Nuevamente, en coincidencia con Henríquez Ureña, revela los nombres de Juan de Echagoyán, autor de "*Relación de la isla Española*[47] una reseña importantísima por la variedad de datos que contiene acerca de la naciente colonia y de las condiciones de sus habitantes" (Balaguer 50). En palabras de Balaguer, corroborando las ideas de Henríquez Ureña, "En la isla se formó…una especie de corte literaria constituida por los principales poetas y escritores peninsulares que residieron definitivamente o accidentalmente en América hasta muy entrado el siglo XVII" (Balaguer 52). En este aparte, indica los nombres de Eugenio Salazar de Alarcón, Lázaro Bejarano, Juan de Castellanos y Tirso de Molina.

Hemos de apuntar, que ambos escritores intentan mantener claros parámetros generacionales ya que agrupan a los autores que nos presentan de acuerdo a precisas delimitaciones temporales tomando en cuenta, como hemos evidenciado, que dentro de cada generación presentada, existen parcelaciones que se fundamentan, no solamente en el hecho de que esos autores son coetáneos. Los agrupan como cultivadores de un género literario particular; toman en cuenta la orientación o los intereses individuales que movieron a dichos escritores en el

[47] *Relación de la isla española,* obra extensa y considerada muy utilitaria, fue dedicada por su autor al monarca Felipe II en el año 1568, según aparece en el artículo cibernético ("Seglares" 1) (en <http://biblioteca/literatura/dominicana>).

momento de la creación literaria. Otro punto coincidente en ambos escritores se avista en que aluden a una extensa serie de eventos de orden político y académico que promovieron el crecimiento intelectual de aquella colonia. Alrededor de 1511, según aporta (MHU 18), se estableció en Santo Domingo la Real Audiencia[48]. La diócesis episcopal de la isla, por otra parte, fue acreditada como arzobispado en 1545. Al establecerse los centros universitarios antes mencionados y otras instituciones humanísticas, la vida intelectual de la colonia alcanzó una etapa de incuestionable florecimiento; esta perduró por algún tiempo pero luego se transformó en acelerada decadencia, resultado del abandono que sufrió La Española por parte de la Metrópoli. Cuando España comenzó a mostrar mayor interés por otros territorios descubiertos al norte y sur del continente (especialmente México y Perú) la Hispaniola fue gradualmente relegada a un segundo plano y con ello se aceleró la decadencia intelectual y económica que ya se había iniciado.

A pesar de que la propuesta de Arrom en cuanto al esquema generacional fue formulada después que Balaguer y Max Henríquez Ureña escribieron sus textos, consideramos relevante destacar lo que propone Arrom en cuanto a la primera generación literaria surgida en América durante la época de la colonización. Arrom nos advierte que la historia de América, en lo que respecta a la cultura española, nace en 1492; sin embargo, las generaciones literarias no se

---

[48] La Real Audiencia, establecida en 1511, fue el tribunal de apelaci ón de más alto nivel (sobre la Real Audiencia solo se encontraba el Consejo de Indias). La Real Audiencia poseyó jurisdicción criminal y civil; teniendo además, una amplia competencia que se extendía hasta el ámbito eclesiástico. La creación de este tribunal tuvo como finalidad primordial el intento de reafirmar el poder supremo de la Corona española por encima del poder de los gobernadores y sus poderosos aliados. Las Reales Audiencias americanas contaban con una organización que mimetizaba a la del Consejo de In dias. El tribunal de l a Real Audiencia estaba integrado por letrados profesionales que al comienzo de su instauración lo constituían cuatro oidores y un fiscal presididos por el virrey o gobernador de la zona. Con el paso del tiempo, el núm ero de dichos funcionarios incrementó en aquellos territorios que así lo requerían por ser más extensos. Anualmente, de manera rotativa, un oidor realizaba viajes de inspección y de auditoría judicial p or las provincias que integraban la jurisdicción de la mencionada audiencia (*Diccionario Enciclopédico Castell* 1186).

inician en ese año. Expresa que con el viaje de Colón, el continente americano entra en la historia occidental, "…pero ese evento, a pesar de la capital importancia que tiene en nuestra cultura, ni comienza ni termina una generación... Esa es la generación de Isabel la Católica (1451-1504) y del propio Colón (1451-1506) (Arrom 22). Aporta también que la generación de 1492 no principia su gestión, ni la asume terminada, sino que la ve concluir cuando se rinde Granada. Opina que los años de preeminencia de dicha generación comienzan en 1474 con el reinado de los Reyes Católicos (aquí nace la etapa más enérgica y decisiva que vivió el Estado español), según nos advierte. Esta generación concluye, para Arrom, treinta años después, es decir, en el año 1504, "La historia lo comprueba con datos que no pueden ser más claros ni precisos. En ese año…muere la soberana de Castilla…regresa Colón vencido por la fatiga y los desengaños de su cuarto y último viaje…los dos personajes estelares de esta generación, nacidos en el mismo año, entraron en su ocaso en un mismo año también…" (Arrom 22).

## Capítulo 2: Desarrollo de varios géneros a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII

En el primer capítulo de este trabajo, hemos subrayado de manera general los acontecimientos literarios, políticos y culturales que sustentaron las bases de la cultura hispánica en nuestro continente; hemos intentado pormenorizar dichos eventos en el ámbito territorial de lo que constituye actualmente la República Dominicana. Asimismo, señalamos la idea de que tanto Max Henríquez Ureña como Balaguer poseían una clara conciencia generacional a la hora de agrupar las figuras literarias que incluyen en sus textos. Destacamos, además, varias propuestas generacionales presentadas en Europa y en América antes y después de la redacción de los textos analizados. Algunas de estas propuestas, salvando cronologías, posiblemente fueron tomadas en cuenta por los autores que nos conciernen en el momento de establecer sus perspectivas y enmarcar a determinadas figuras en delimitadas épocas literarias, es decir, de esquematizar la periodización de la literatura dominicana.

Por nuestra parte, en lo referente a la periodización, hemos destacado un planteamiento generacional que nos parece atinado e iluminador porque toma en consideración, a la hora de analizar la literatura dominicana, el contexto general de la literatura hispanoamericana. Este planteamiento se refiere a las ideas propuestas por Pedro Henríquez Ureña, quien en palabras de José Juan Arrom, fue el primer historiador notable que "encaró el problema desde un punto de vista estrictamente cronológico" (Arrom 17). Tanto Balaguer como Max Henríquez Ureña tuvieron muy próxima la influencia de Pedro Henríquez Ureña. En el caso de Max podríamos

señalar el cercano parentesco que los unía; en el de Balaguer nos consta la contemporaneidad y la proximidad geográfica además de la solidez del prestigio del crítico dentro y fuera de su país.

En el presente capítulo, exploraremos los hechos que consideramos más significativos, ocurridos durante los siglos XVI, XVII y XVIII, en el ámbito literario, cultural y socio-político de la isla Española según nos los presentan las antologías escritas por Max Henríquez Ureña y por Joaquín Balaguer. De igual manera, continuaremos sondeando las coincidencias y las discordancias que surjan al comparar las exposiciones e ideas de ambos autores. Como indicamos anteriormente, el siglo XVI, según la perspectiva presentada por ambos escritores, es la época que propicia los orígenes de la cultura dominicana debido a los constantes aportes hechos por intelectuales españoles (dramaturgos, historiadores, poetas), que arribaban a la isla constantemente. Tanto Balaguer como Max Henríquez observan que a veces estas personalidades venían a desempeñar puestos administrativos a otras áreas del continente y algunos pasaban por La Española antes de emprender viaje a su destino final.

Es importante considerar la premisa de que en el territorio de La Hispaniola, como en el de la América hispánica en general, ha ocurrido una constante fusión de diversos elementos étnicos y culturales. Además de la asociación e intercambio de leyes, cultura, credo arte y literatura, los copartícipes en las vivencias de la colonización, como acertadamente lo indicó el filósofo español José Ortega y Gasset en 1939 durante una conferencia presentada en Buenos Aires, se vieron afectados directamente ya que "…el español - y otro tanto puede decirse del portugués - se convirtió en un hombre nuevo tan pronto como se estableció en el Nuevo Mundo" (En Pedro Henríquez Ureña 42).

## 2.1 Recuento sobre el siglo XVI

Es significativo enfatizar, en cuanto a las características generales que se dieron durante los siglos que tratamos en este capítulo, que tanto en las crónicas como en el teatro misionero, géneros de marcada popularidad en el territorio hispanoamericano durante la época, se perciben rasgos que, de acuerdo a los expertos (entre éstos citamos a Maravall, a Godzich y a Spadacini), poseen particularidades medievales. Recordemos además que los frailes españoles fusionaban (con marcada asiduidad) las técnicas dramáticas encontradas en América con las que habían traído de Europa. Este arcaico teatro, de corte medieval y promotor ante todo de la ortodoxia cristiana fue "trasplantado de Europa en fecha muy temprana (no después de 1525) y seguía produciéndose en español y en portugués lo mismo que en muchos idiomas nativos" (Pedro Henríquez Ureña 49). Hay que aclarar, por otro lado, que las representaciones eclesiásticas o sacramentales poseían un elemento aparatoso o "espectacular" con exuberantes imágenes visuales. El ornato y rimbombancia de aquellos dramas intentaba captar el interés de una audiencia poco receptiva debido, en primer lugar, a la falta de comunicación lingüística y también a la dificultad que tenían los nativos para interpretar la nueva doctrina religiosa que los españoles intentaban hacerles llegar. Es significativo considerar, sin embargo, que algunos autores como fray Bartolomé de las Casas en la primera mitad del siglo XVI, según nos expresa Maravall en el texto *La oposición política bajo los Austria*, hacían una clara distinción entre los derechos naturales de los indígenas y la cristianización que deseaban hacerles llegar ( Maravall 105-106).

Otras actividades, no necesariamente literarias, desarrolladas durante esta etapa en el territorio americano, se definieron por poseer claramente un matiz de corte renacentista traído al Nuevo Mundo por personalidades como Gonzalo Fernández de Oviedo, Lázaro Bejarano y fray

Vasco Quiroga, entre otros. Para sostener la premisa que hemos presentado acerca del pensamiento reflector del Siglo de Oro español, propondremos como paradigma un hecho acaecido en la América continental. En el territorio de la Nueva España, fray Vasco Quiroga, un religioso español cuyo pensamiento se encontraba enteramente imbuido en las ideas renacentistas que promulgaban los fundamentos de una sociedad justa, laboriosa y honorable, desarrolló una notable labor a favor de los aborígenes del territorio que en la actualidad conocemos como México. Esa marcada influencia se remonta, sin lugar a dudas, a los conceptos humanísticos, propuestos en obras como la *Utopía* del escritor británico Thomas More[49]. Este texto, influyó el pensamiento de Vasco Quiroga[50] quien intentó (y logró) implementar (en gran

---

[49] Thomas More o Tomás Moro (santo) (Londres 1478-1535), humanista y político. Desempeñó del cargo de Canciller del reino en 1529; abandonó dicho cargo en 1532 por no estar de acuerdo con el divorcio de Enrique VIII ni con la ruptura del rey con el Papa. Debido a su fidelidad haci a los preceptos de la iglesia romana, en 1535 fue encarcelado y condenado a morir decapitado. Moro dejó una considerable producción literaria en la que destaca la novela política y social *Utopía,* (1515-1516) escrita en latín. *Utopía* fue traducida al ingl és en 1551 (*Diccionario Enciclopédico Castell* 1371).

[50] Vasco de Quiroga (1470-1565) nació en Madrigal de las Altas, lugar aledaño a la ciudad de Ávila, en España. Cursó estudios de leyes y humanidades en Valladolid; ingresó al sacerdocio a una edad t ardía, pero debido a sus muchas virtudes, ascendió rápidamente en el mundo eclesiástico. Según nos indica Jim Tuck en el artículo cibernético titulado "Vasco Quiroga: Notes on Practical Utopian", este sacerdote procedía de una ilustre familia galle ga: entre sus parientes hubo dos cardenales, un gobernador y un caballero de Malta; algunos de sus biógrafos han indicado que era pariente de Isabel de Castilla. Llegó a la Nueva España en el año 1531. La relevancia de la presencia de Quiroga en América, se o rigina en el hecho de que en 1529, abrió sus puertas en la Nueva España el tribunal de la Real Audiencia; la primera autoridad máxima de la Audiencia fue Nuño Beltrán de Guzmán, un encomendero que promovió altos niveles de corrupción y abuso contra los naturales. El arzobispo Juan de Zumá rraga, intentando frenar los desman es de Nuño Beltrán, envió una car ta subrepticiamente a la Corona en la que informaba el estado de emergencia que reinaba en México. Como resultado, el rey envió a unos agentes especiales a detener a Beltrán de Guzmán pero éste, utilizando la malicia que le caracterizaba, intentó evadir a dichos agentes. A pesar de su ardid, fue detenido y juzgado en México (Quiroga formó parte del tribunal) y devuelto a España en donde cumplió cadena perp etua. Carlos V, enterado de los descalabros de Nuño Beltrán, quiso evitar a toda costa que los hechos se repitieran y por ello nombró presidente de la Real Audiencia a Sebastián Ramírez de Fuenleal, quien habí a probado su incuestionable integridad como obispo en Santo Domingo, (Fuenleal sustituyó a Geraldini) . Quiroga por su parte, fue elegido como uno de los oidores principales de la Audiencia . Entre 1531 y 1532, después de haber sentenciado a Nuño Beltrán, Quiroga , dando una vez muestras una vez más de su preocupación por los nativos, empleó sus propios recursos para fundar el hospital escuela de Santa Fe en las afueras de la capital. Los indígenas, a sabiendas de que iban a encontrar apoyo en dicho lugar, fueron abandonando otras poblaciones y reubic ándose en los alrededores de la institución. En 1537 f ue nombrado Obispo. Quiroga determin ó asistir al Concilio de Trento (154 5-1563) pero, debido a problemas del barco en el que viajaría, no pudo salir y d ebió permanecer en México hasta 1547. Cuando pudo viajar lo hizo y permaneci ó en España hasta 1554. A su regreso, se detuvo en Santo

manera) las ideas de More en el territorio mexicano bajo la jurisdicción de su obispado. Organizó con gran acierto a los indígenas de varias áreas de su prefectura y les entrenó tan efectivamente que las habilidades aprendidas durante aquella época histórica han sobrevivido hasta nuestros días.

Es pertinente aclarar que el erasmismo, aun cuando fue acogido por ciertos pensadores de aquel período histórico (en palabras de algunos historiadores entre los que se encuentra Pedro Henríquez Ureña), no alcanzó en América la trascendencia que tuvo en España. Ciertamente, hubo algunos erasmistas de renombre, como es el caso de Lázaro Bejarano[51], quien claramente intentó llevar y promover la citada doctrina en el territorio de La Hispaniola. De acuerdo a lo que nos indica Balaguer, Bejarano era oriundo de Sevilla y posiblemente arribó a La Española después del año 1534, radicándose en la colonia por largo tiempo. Fue considerado como un "hombre de honra e digno de crédito según expresan las palabras del historiador Gonzalo Fernández de Oviedo" (Balaguer 52). Debido a su matrimonio con la hija de Juan de Ampíes, fundador de la ciudad de Coro en Venezuela, Bejarano llegó a gobernar las islas de Curazao,

---

Domingo donde obtuvo cepas de banano que sembró en Michoacán al retornar a México. Durante el ejercicio de sus funciones de obispo, influenciado por el pensamiento de Th omas More, intentó imbuir en los indígenas de su obispado, los elementos fundamental es de un socialismo primitivo: cada persona debía trabajar seis horas diariamente y todos d ebían contribuir equitativa mente para un fondo común. Quiroga razonaba que esta era la forma de contrastar los residuos de la brutalidad y el salvaj ismo de Nuño Beltrán de Guzmán. Al morir en Uruapán en 1565 ( murió casi centenario), los indígenas se referían a él como "Tata Vasco"; había dejado en ellos un legado indeleble de fraternidad y de amor al trabajo. Las destrezas manuales que inculcó en los tar ascos de la región de Pátzcuaro, fueron transmitidas de generación en generación, razón por la cual estos indígenas, en la actualidad, son considerados como los artesanos más hábile s de México. Quiroga entrenó a sus pupilos en varias áreas artesanale s y asignó a cada comunidad un oficio específico: los habitant es de Paracho eran diestros en hacer guitarras; los de Tzin tzuntzán en cerámica; los de Santa Clara se e specializaron en la creación de artefactos de cobre y los de Nurío se convirtieron en expertos tejedores de lana (Tuck 5-9).

[51] De acuerdo al texto de Balaguer, se han conservado varias composiciones de Bejarano entre las que se encuentran *Decálogo apologético*, obra en la cual el autor apoya las ideas humanitarias de fray Bartolomé de las Casas. Además, de la obra mencionada anteriormente, también se conservan algunas composiciones poéticas de corte religioso y algunos versos satíricos en los cuales el autor reprueba la con ducta de algunas personali dades de la jerarquía gubernamental y de las altas esferas sociales; una de las composiciones satíricas de Bejarano se titula " *Purgatorio de amor"*; el tema central de esta obra es la crí tica severa al presidente de la Real Audienc ia, don Alonso Maldonado (Balaguer 52).

Aruba y Bonaire. En el texto de Balaguer nos percatamos de que la controversia que rodea el nombre del citado escritor tuvo lugar ocho años después de su retorno a La Española (1541) debido al proceso eclesiástico al que fue sometido conjuntamente con fray Diego Ramírez por haber "formulado públicamente proposiciones erróneas y haber permanecido durante tres años en Curazao sin confesar y sin oír misa" (Balaguer 52). Max Henríquez, por su parte, en manifiesto acuerdo con Balaguer, enfatiza las tendencias erasmistas de Bejarano y al mismo tiempo destaca que escribió una obra titulada *Diálogo apologético*[52]. El aludido texto resultó extremadamente controversial durante aquella época ya que Bejarano respaldó públicamente el derecho que tenían los aborígenes a ser respetados y a vivir dignamente. Según nos expresa Max Henríquez, el poeta "Escribió contra Juan Ginés de Sepúlveda, el impugnador de Las Casas" (MHU 27). Como ya referimos, tanto Henríquez Ureña como Balaguer lo presentan como a un escritor de gran prestigio debido a su sólida formación académica; sin embargo, ninguno de los dos críticos enfatiza la labor humanitaria a favor de la raza indígena que Bejarano llevó a cabo. La virulenta sátira escrita por el mencionado autor atacaba al clero, a los gobernantes y a los ciudadanos comunes que exponían sus ideas respecto a esta situación. Debido a este público embate, Lázaro Bejarano enfrentó un proceso inquisitorial bajo los cargos de que se había burlado de la teología escolástica y exaltaba las ideas de Erasmo de Rotterdam. Juan Méndez Nieto, médico con marcadas inclinaciones literarias, apareció como testigo de las tribulaciones judiciales del audaz autor y nos revela que "prendieron a todos los poetas" para poder apresar a Lázaro Bejarano.

De acuerdo a Max Henríquez, el ambiente intelectual que se dio en La Española a partir del contacto inicial con los europeos, fomentó en gran manera en los españoles radicados en el

[52] Nos hemos percatado de que existe una disensión en cuanto al nombre de este texto ya que Balaguer lo llama *Decálogo apologético*. Hemos investigado otras fuentes, entre estas la Academia de la Historia de Madrid y el nombre de la obra aparece como lo cita Max Henríquez.

territorio y en los nativos criollos, un creciente interés por la literatura. Esa atracción hacia el mundo de las letras, corrobora el investigador Pedro Henríquez Ureña, había llegado indiscutiblemente con los españoles[53] ya que las elementales manifestaciones artísticas de los primeros habitantes de la isla no incidieron en el origen de dicha inclinación. Hemos de apuntar, en cuanto a las expresiones artísticas de los aborígenes del territorio de La Hispaniola, que únicamente han llegado hasta nosotros algunos datos difusos y breves recopilados en la obra de fray Bartolomé de las Casas y de Gonzalo Fernández de Oviedo[54] y otras tempranas crónicas de Indias.

En el catálogo de religiosos ilustrados que llegaron a América durante la época colonial, aparece el nombre de fray Juan de Zumárraga, sacerdote que arribó al continente en 1527 como arzobispo de la Nueva España. En 1544 este cura dio a la imprenta su *Doctrina breve*[55], obra de carácter religioso (similar a la *Doctrina cristiana* del padre Córdoba) que también se distingue por poseer una acentuada impronta erasmista. Entre 1542 y 1543[56], Zumárraga[57] compuso

---

[53] Pedro Henríquez Ureña, en consonancia con Rafael Altamira, nos indica: "Cual más cual menos, todos escriben: la literatura es fenóm eno verdaderamente colectivo, — dice Altamira — en que partic ipa la mayoría de la nación". Según nos indica M ax Henríquez Ureña, esta cita se encuentra en la página 11 d el texto titulado *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo* (MHU 33).

[54] Según nos indican L as Casas y Oviedo, los indígenas de L a Española ejecutaban una música rudimentaria y armonizaban el canto con bailes para representar lo que ellos llamaban *areítos*. No se conserva ni la música ni la letra de ningún *areíto*. En ocasiones, sin embargo, se cita, el denominado *Areíto de Anacaona,* producto de la invención de la corte del rey haitiano *Enrique Cristóbal*, según nos propone Emile Nau en el texto *Histoire des caciques de l'lle d'Haïti,* París, 1854. Este areíto posee una letra arbitraria que no tiene ninguna palabra taí na (lucaya); su melodí a resulta áspera y vulgar, más bien de carácter europeo. Julio Arzeno, en su trabajo titulado *Los Quisqueyanos* (esquema del drama e historia de la raza) editado en Santiago de los Treinta Caballeros a partir del año 1925, presenta una recopilación de los areítos que supuestamente han sobrevivido en la isla (MHU 33-34).

[55] Hemos de apuntar que en el texto de Balaguer la fecha de imprenta de la *Doctrina breve* es 1542; Max Henríquez, propone la aparición de la obra en 1544.

[56] Hay un evidente paracronismo en cuanto a la fecha en que el padre Zumárraga escribió *Doctrina cristiana.* Balaguer expresa que fue el año 1542 mientras que otros críticos indican que vio la luz en 1543.

*Doctrina cristiana* libro poseedor de una evidente influencia de los trabajos de Juan de Valdés.. Expresa Balaguer, sin embargo, que los originales de un trabajo similar creado por el padre Córdoba, llegaron a México con fray Domingo de Betanzos en 1544 y fueron llevados a la imprenta por iniciativa del arzobispo Juan de Zumárraga, quien "fue cautivado por el extraordinario valor didáctico del libro compuesto por el dominico de La Española. Aunque el propio Zumárraga había hecho imprimir en México desde 1542, una obra similar a la del Padre Córdoba…en cuanto al estilo…la obra de Zumárraga adopta a menudo un giro clásico" (Balaguer 37).

En lo que respecta al capítulo tres en la antología de Balaguer, específicamente en lo referente a la organización del texto, notamos que el escritor divide dicho capítulo en dos apartados: "Los primeros poetas nacidos en la isla" y "los primeros prosistas". Expresa que "En Santo Domingo existió, antes que en cualquier otro país de América, un grupo de nativos en quienes el contacto con la nueva civilización despierta bien pronto la sensibilidad literaria" (Balaguer 59). Existe en esta aseveración una clara intención de agrupar a estos poetas como a una entidad específica ubicada en un determinado período histórico y literario. Por esta razón, nos parece acertado dilucidar que esta necesidad surgió debido a la clara conciencia de Balaguer de que estos escritores eran el producto de una época señalada; la cual, de acuerdo a sus

---

[57] El arzobispo Juan de Zumárraga, se impresionó con el gran valor didáctico de la obra de fray Pedro de Córdoba y cuando los originales de dicha obra fueron llevados a México por fray Domingo de Betanzos, Zumárraga los llevó a la imprenta en 1544. Hay que aclarar, sin embargo, que Zumárraga habí a escrito, en 1542, la *Doctrina breve,* obra similar a la del padre Córdoba. De acuerdo a Balaguer, "basta una simple ojeada a ambos libros para dar se cuenta de la superioridad de la del Padre Córdoba desde el punto de vista didáctico". Zumárraga, "no omite al tratar sobre las potencies del alm a y sobre otras materias análoga, referencias doctas que pueden considerarse en su obra como manifestaciones de pura erudición religiosa; por ejemplo, recurre a las cita directas de la Sagrada Escritura, y a la trascripción en latín de pas ajes enteros de los Libros Santos. Algunos capítulos, como el relativo a la idolatría y a l as supersticiones, o como el que lleva por epígrafe 'Conclusión exhortatoria' , aparecen plagados de remembranzas eruditas…La obra de Zumárraga, si bien tan tersa y clara en la forma como la de Padre Córdoba, adopta a menudo un giro clásico que se desenvuelve con cierta concisión elegante…" ( Balaguer 36-37).

proyecciones, se desarrolló en un espacio territorial delimitado donde tomaron lugar peculiares circunstancias históricas que a su vez confirieron rasgos representativos a los escritores de entonces. Si bien Balaguer no precisa en este capítulo las mencionadas circunstancias históricas, intuimos que primordialmente se refiere al constante asedio e intento de invasión que sufría la colonia; a la irrupción del pirata Francis Drake en la capital de la isla (1586); y a la actitud negligente de España cuando descuidó a La Española para centrar su atención en otras áreas del continente. Añade, respecto a los poetas, que el Dr. Juan Méndez Nieto, en su obra *Discursos medicinales* (1607), y el escritor Eugenio de Salazar en, *Silva de poesía* (documento que aún permanece inédito en la Academia de la Historia en Madrid), han dejado constancia acerca de los primeros poetas nativos de aquella época: Diego y Juan de Guzmán, el deán Francisco de Liendo[58], el alguacil mayor Luis de Angulo (1530-1560), y Francisco Tostado de la Peña[59] (1530?-1586), quien además de dedicarse a la literatura ejerció las funciones de catedrático de la Universidad de Santiago de la Paz en Santo Domingo. Balaguer también advierte que Leonor de Ovando[60], una religiosa presuntamente nativa de la

[58] Según nos indica Max Henríquez Ureña , en abril del año 1922, en Santo Domingo, fray Cipriano de Utrera publicó la obra *Panfilia,* y en está aparece una biografía de Francisco de Liendo, quien nació y murió en Santo Domingo (MHU 34).

[59] Francisco Tostado de la Peña presunto autor del primer soneto que se escribió en América, murió destrozado por una bala de cañón disparada por la flota del corsario Drake cuando en el año 1586 atacó la plaza de Santo Domingo. Henríquez Ureña expone que en la página 142 del tomo primero de *Historia de Santo Domingo*, obra de José Gabriel García, aparece descrito el incidente de la muerte de Tos tado de la Peña "a quien alcanzó una bala de cañón disparada por una de las naves sobre la calle de *Las Damas";* sin embargo, por error, de acuerdo a Henríquez Ureña, el poeta fue llamado "brigadier" tal vez porque se interpretó mal la abreviatura de "bach iller". Agrega, que en el libro *Universidades…* de Utrera, consta la actuación de Tostado como catedrático universitario (MHU 35).

[60] Según expone Raquel Chang-Rodríguez, existen especulaciones que vinculan como parientes a Leonor de Ovando con el comendador de Lares y gobernador de La Española, fray Nicolás de Ovando (¿1451?-1511). En cuanto a su producción artística, lo que ha sobrevivido de la obra de Leonor de Ovando fue publicado por Marcelino Menéndez Pelayo en su trabajo *Introducción a la antología de poetas hispano-americanos* (1892), texto que se volvió a imprimir bajo el título de *Historia de la poesía hispano*-americana (1911-1913). De los cinco sonetos encontrados, cuatro responden a sonetos escritos por Eugenio de Salazar, poeta con el cual Leonor de Ovando parece haber sostenido una temprana reciprocidad literaria. Chang- Rodríguez nos indica que la relación poética entre el oidor y la religiosa, anticipa "en varias

isla de Santo Domingo fue profesa del Monasterio de Regina y fue, según establece Eugenio de Salazar, "ingeniosa poeta y muy religiosa observante" (Balaguer 59).

Raquel Chang-Rodríguez puntualiza con datos esclarecedores la irrupción de Leonor de Ovando en la vida eclesiástica de La Española; señala que en el año 1560, arribaron a la ciudad de Santo Domingo ocho religiosas profesas de la congregación femenina de los dominicos, rama creada por Santa Catalina de Siena. Doña María de Arana, una acaudalada y magnánima viuda, financió la construcción de una iglesia consagrada a la Reina de los Ángeles y del segundo cenobio de la isla, abierto presumiblemente en 1561. El nombre de esta abadía fue Regina Angelorum, y es aquí donde localizamos a Leonor de Ovando "quien probablemente profesó en 1568. No hay documentación que revele el lugar y fecha exacta del nacimiento de la monja y poeta ni tampoco de cómo adquirió la cultura literaria evidente en sus versos. Por cartas firmadas por ella sabemos que llegó a ser superiora de ese claustro" (*Aquí, ninfas del sur* 177). Más que monja y poeta, Leonor de Ovando demostró una sólida entereza moral pues el historiador Cipriano Utrera, según nos manifiesta el texto de Chang-Rodríguez, indica que "…de su fuerte temperamento y recta actuación da cuenta la relación de un interrogatorio al cual se le sometió por denunciar prácticas corruptas en la administración de La Española" (*Aquí, ninfas del sur* 177). Tanto Leonor de Ovando como Gonzalo Fernández de Oviedo y Lázaro Bejarano participaron de forma directa en la vida socio-política de la época que les tocó vivir; los tres, de

---

décadas al de Amarilis, una anónima poeta del virreinato del Perú, con Lope de Vega, el dramaturgo más admirado de los siglos áureos" (*Aquí, ninfas del sur* 178). Los versos de doña Leonor de Ovando nos muestran un lenguaje palmario en los que la temática alude a las festividades navideñas, a la Pascua de Reyes, Pascua de Resurrección, y Pascua de Pentecostés. Esos versos "recogen nociones de la época sobre el ejercicio poético, en particular su procedencia divina; al mismo tiempo, la voz lírica indica cómo el escribir y leer versos la eleva y la conduce a la reflexión destacando así uno de los beneficios de la poesía" (*Aquí, ninfas del sur* 178). El quinto de estos sonetos alude a la contienda entre las religiosas dividas entre la facción de San Juan Bautista y otras en el grupo de San Juan Evangelista; Leonor de Ovando, mostrando una vez mas la mesura de su carácter se mantuvo imparcial en la contienda manifestando admirar a ambos. En sus versos sueltos, por otra parte, esboza el conflicto entre la vida familiar y la devocional ( *Aquí, ninfas del sur* 177-178).

una manera u otra levantaron sus voces para reprobar los abusos administrativos tomando una postura sólida a favor de la defensa de los aborígenes. Por nuestra parte, consideramos que, por lo general, se ha otorgado parca relevancia a la participación de estas personalidades en los asuntos de orden socio-político de la época.

Nos hemos percatado que sobre Elvira de Mendoza, otra de las figuras destacadas en el ámbito poético de la época colonial en el territorio de La Española, Balaguer aporta una exigua referencia ya que los datos pertinentes a la vida y obra de Elvira de Mendoza hasta el momento, se dan por desaparecidos. Reitera Balaguer, de acuerdo con Max Henríquez Ureña, que poco ha sobrevivido de la obra de estos primitivos poetas. Además de los sonetos de doña Leonor de Ovando, la única manifestación escrita de la obra de esta primera generación nativa que ha llegado hasta nosotros es un fragmento de un poema laudatorio de Francisco Tostado de la Peña (1583) citado en el texto *Discursos medicinales* del Dr. Méndez Nieto. En el señalado poema, Tostado de la Pena da la bienvenida al oidor Eugenio de Salazar:

> Vuestra venida tanto deseada
> A todos ha causado gran contento,
> Según es vuestra fama celebrada;
> Y esperan que de hoy más vaya en aumento
> Esta famosa isla tan nombrada,
> Pues daros mereció silla y asiento. (Balaguer 59-60)

Por su parte, Max Henríquez concede a su tercer capítulo el título de "Primeras manifestaciones literarias de los nativos de la isla" y presenta en él tres subtítulos: "Primeros poetas nativos", "Primeros escritores nativos" y "El entremés de Llerena". Respecto a los poetas de aquella etapa, Max Henríquez indica en el octavo capítulo de su antología, que durante la

génesis de la vida colonial "la poesía popular que se conocía en Santo Domingo era artículo de importación". Añade que los conquistadores trajeron desde Europa el romance y asegura que existen claras evidencias que nos indican que "en la colonia se recitaban romances viejos, principalmente los de carácter épico."

Por nuestra parte, hemos observado que, en lo referente a esta etapa, Henríquez Ureña propone las mismas concepciones que Balaguer en cuanto a la relevancia de la literatura en el mundo colonial de La Hispaniola a pesar de que gran parte de la producción artística del período correspondiente a la segunda mitad del siglo XVI ha desaparecido. Nos revela que en las escasas manifestaciones que han llegado hasta nosotros, "…la ilustración y la capacidad de los nativos arrancan a Juan de Castellanos[61] encendidos elogios"[62]:

> Porque todos los más allí nacidos,
> Para grandes negocios son bastantes,
> Entendimientos han esclarecidos,
> Escogidísimos estudiantes,
> En lenguas, en primores, en vestidos
> No menos curiosos que elegantes;

[61] El texto de Balaguer presenta un comentario muy particular expresado por Castellanos en cuanto al arraigo de la literatura en la isla: "…achacaba a la blandura de las musas el que no hubiera fuerzas en Santo Domingo para aplastar la rebelión de Enriquillo entre 1519 y 1533 " (Balaguer 51). Enriquillo (m 1535), fue el nombre dado por los europeos al legendario cacique de la isla Hispaniola. Consta que Enriquillo recibió instrucción académica en un cenobio franciscano. Su mujer fue viol ada y por tal motivo el cacique pidió a las autoridades españolas de la Audiencia castigo para quien perpetuó el hecho. Las autoridades no atendieron a su pedido de justicia y esta acción motivo a Enriquillo a emprender un levantamiento masivo en Bahoruco, al sur de la isla, que se prolongó por trece años. Fray Bartolomé de las Casas fue intermediario para que Enriquil lo se rindiera antes que Carlos V ordenara que los dominios de dicho cacique fueran arrasados (*Diccionario Enciclopédico Castell* 507).

[62] Max Henríquez no especifica el texto d onde aparecen los elogios promulgados por Juan de Castellanos en la segunda mitad del siglo XVI; nos advierte que "poco o nada sabemos de estos poetas, cuya producción no ha llegado hasta nosotros". Alude a los *Discursos medicinales* del Dr. Méndez y señala antes que " la incompleta idea que ha llegado hasta nosotros (de las manifestaciones literarias de aquella época), ha sido transmitida por las Casas, por Fernández de Oviedo y por algún otro de los españoles que estuvieron en la isla a principios de la colonización" (MHU 33-34).

Hay tan buenos poetas, que su obra

Pudiera dar valor a nuestra obra." (MHU 34)

Respecto a los escritores de este apartado, Max Henríquez Ureña sugiere los mismos nombres que Balaguer. Sin embargo, aclara que Diego de Guzmán fue un hombre de notada virtud, aunque no se sabe nada acerca de su primo Juan; Henríquez Ureña aclara el parentesco aunque no nos ofrece detalles pormenorizados. Reitera asimismo lo expresado por Balaguer sobre Elvira de Mendoza, cuya vida y obra permanecen obliteradas, como ya hemos indicado. Añade a esta lista el nombre de Arce de Quirós, quien no aparece entre los primeros poetas nativos referidos por Balaguer hecho que por nuestra parte constituye una de las diferencias que hemos establecido entre ambos críticos. Hemos de aclarar que ninguno de los dos ofrece datos biográficos sobre Arce de Quiroz. Puntualizamos, sin embargo, que Max Henríquez Ureña expresa que no contribuye ningún dato específico sobre el referido poeta pues su obra se ha dado por desaparecida. Alude, por otra parte, que del canónigo Francisco de Liendo[63] (1527-1584) se preservan algunos informes incidentales pero no se han encontrado vestigios de su producción literaria. En cuanto a Leonor de Ovando, expresa que Menéndez Pelayo ha catalogado sus composiciones como "versos que acusan finura y gracia, con algún retorcimiento de cultismo y no pocos aciertos de expresión" (MHU 36). Respecto a los prosistas nativos, enuncia que algunos religiosos oriundos de la isla se distinguieron en la oratoria, en la didáctica y en "el arte de escribir". Entre estos cita a fray Alonso Pacheco (1540?-1616), fray Diego Ramírez, fray Alonso de Espinosa y al canónigo Cristóbal de Llerena.

---

[63] Francisco de Liendo ingresó al sacerdocio en 1550 y fue uno de los primeros sacerdotes nativos de la isla Española. Era hijo del arquitecto montañés Rodrigo de Liendo, principal encargado de la construcción de la iglesia d e la Merced (MHU 34).

Alonso Pacheco[64], de acuerdo a sus datos biográficos, fue un fraile agustino que alcanzó gran celebridad como predicador en el Perú, país donde residió desde su infancia. Allí ingresó al sacerdocio en 1561 y en varias ocasiones fue provincial de la orden. De su obra únicamente han sobrevivido algunas cartas; irónicamente, de los sermones que le dieron renombre no existe evidencia. Diego Ramírez, según nos expresa Henríquez Ureña, fue un mercedario enclaustrado que optó por llevar una vida de extremado recogimiento. Su nombre fue asociado al célebre proceso inquisitorial que encaró el poeta Lázaro Bejarano en 1558. Existe evidencia notarial que nos indica que después del aludido proceso, algunos tratados inspirados en libros de la Biblia que fray Diego Ramírez había compuesto y que a la sazón fueron requisados, les fueron devueltos por las autoridades coloniales. A partir de 1568 era catedrático en la Universidad de Gorjón, según lo indica Max Henríquez Ureña en su antología. En este mismo capítulo aparece también el fraile dominico Alonso de Espinosa; es autor de un comentario que lleva por título "Ercuctavit cor deum verbum bonum", el cual, según sostiene Max Henríquez Ureña, está basado en el salmo 44.

### 2.2 Cultivadores de la prosa

En cuanto a los prosistas de la referida época, Balaguer, en evidente convención, cita a los mismos escritores reunidos en la antología de Henríquez Ureña. Ambos críticos hacen referencia al autor de entremeses Cristóbal de Llerena; sin embargo, en lo referente a este escritor nativo, hemos constatado una marcada discrepancia en la forma

---

[64] Existió la suposición de que fray Alonso Pacheco nació en el Perú; fray Antonio de Calancha así lo indica en su *Crónica moralizadora del Orden de San Agustín* editada en el Perú (Lima 1653); se piensa que alguna correspondencia o documento de la época dio origen a esta hipótesis. Manuel de Mendiburu , autor del *Diccionario histórico-geográfico del Perú,* Lima (1874-1890, 8 vls.), aclaró la confusión indicando que fray Pacheco nació en Santo Domingo. Una correspondencia suya está inserta en la *Organización de la iglesia y órdenes religiosas en el virreinato de Perú en el siglo XVII* , obra de Roberto Levillier (2 vls. Madrid, 1919) (MHU 37).

en que entre ambos críticos abordan su obra. Henríquez Ureña dedica un apartado completo al escritor, mientras que Balaguer apenas hace una escueta referencia sobre su producción. Reconoce sus méritos literarios pero la brevedad con que presenta la trayectoria de su aporte en el mundo de las letras merma la importancia que, según hemos podido constatar, Max Henríquez Ureña y otros críticos han otorgado al orador y dramaturgo.

### 2.3 El teatro

Max Henríquez nos indica que existen evidencias de que el género dramático alcanzó a cultivarse durante el período fundacional de la colonización. Las representaciones teatrales que generalmente se hacían tomaban lugar en las iglesias como ocurría en el resto del continente. Entre las obras que se han conservado de aquella etapa, Henríquez Ureña cita un legendario y controversial entremés escrito por el canónigo Cristóbal de Llerena. Esta pieza teatral fue representada por estudiantes de la Universidad de Santiago de la Paz (el autor era catedrático de la referida universidad) un 23 de junio de 1588, "en la octava de la solemnidad del Corpus Christi" (MHU 38). De acuerdo a una descripción sobre el dramaturgo efectuada por Alonso López de Ávila en correspondencia dirigida al rey para defenderlo de las acusaciones que las autoridades de Santo Domingo le imputaron (determinaron castigar la audacia que tuvo al criticar públicamente a las autoridades coloniales y a otras personas principales), Llerena es descrito como un hombre poco común cuyo esfuerzo autodidacta le confería aún mayor mérito; tenía gran conocimiento de la lengua latina y excelsas destrezas musicales, "…Entre otras gracias, es ingenioso en poesía y en componer comedias con que suele solemnizar las fiestas y regocijar al pueblo" (MHU38). El citado entremés, como indicamos anteriormente, injuriaba a diversos segmentos de la sociedad colonial: reprimía enérgicamente a las autoridades

gubernamentales y al clero, sin dejar fuera las faltas y desmanes de encomenderos y de potentados habitantes capitalinos. La trama reprobaba públicamente las costumbres licenciosas de los escribanos y la falta de precaución de la administración colonial para proteger la isla contra los persistentes ataques de enconados enemigos de la Corona. Obviamente, Llerena se refería a la calamitosa irrupción de piratas en la capital de La Española. Está documentado en los textos de historia dominicana que en épocas muy cercanas a la representación del aludido drama, describen un fiero asalto que llevado a cabo por el legendario pirata inglés Francis Drake (1586)[65] tomó lugar en Santo Domingo. Las acusaciones proferidas a través del breve drama de Llerena, como era de esperarse, causaron enorme revuelo en la capital colonial. El resultado de estas imputaciones fue la deportación de Llerena, quince días después de la representación; consta en su biografía que fue obligado a salir de Santo Domingo el día ocho de julio. Según nos lo indica Henríquez Ureña, además de la defensa del arzobispo Alonso López de Ávila (como ya hemos indicado en párrafos anteriores), el provisor Juan de Angulo excomulgó a los alguaciles que detuvieron a Llerena, el cual, según expresa éste, fue conducido a la nave "como un pícaro". Meses después la pena le fue conmutada pues hay constancia de que Llerena retornó a sus funciones religiosas como canónigo, y pedagógicas como catedrático del Colegio de Gorjón; desempeñó ambos puestos hasta su muerte, ocurrida en 1610 según consignan sus datos biográficos. De acuerdo a los aportes de Julie G. Johnson, el teatro probó ser un vehículo eficaz

[65] De acuerdo al texto de Moya Pons, Drake pudo ocupar la capital de la isla con muy poco esfu erzo. El pirata y sus acompañantes estuvieron alojados en la catedral de Santo Domingo un mes completo. Durante este tiempo, se dieron a la tarea de saquear la capital hasta que Drake aceptó, tras largas negociaciones, desalojar la plaza, pues recibiría la suma de 25,000 ducados, cifra que se obtuvo tras juntar las joyas de los vecinos y la plata y el oro que tenía el presidente de la Audiencia. Además del rescate, Drake se llevó las campanas de la iglesia, la artillería de la fortaleza y los cueros, a zucares y cañafístolas que se recolectaban en los depósitos del Puerto de Santo Domingo y en otros almacenes aledaños. El asalto de Drake evidenció ante los ingleses y ante el resto de los enemigos de España en Eu ropa que el imperio español seguía siendo vulnerable y que España no contaba con los medios suficientes para implementar su doctrina del *mare clausum*, doctrina que se oponía a los preceptos ingleses de *ocupación efectiva*, implementada por el imperio inglé s para contrarrestar el monopolio español y portugués tanto en América como en el Asia (Moya Pons 47).

en la conversión de los aborígenes y una forma popular de entretenimiento para los colonizadores; por tal motivo, "…it was viewed initially by several sixteenth-century writers of satire as being an expeditious way of making their views known to large groups of people" (Johnson 25). Amplía Johnson que el entremés escrito por Llerena, al igual que un soneto anónimo que expone la corrupción que se daba en México, son piezas precursoras que anticipan lo que más adelante se desarrolló en otras metrópolis americanas y evidencian la temprana transferencia cultural:

> Llerena's exposure of a colonial city's ills, like the anonymous sonnet critical of Mexico City, is yet another precursory piece, which anticipates the more elaborate satiric descriptions American metropolises, and it is evidence of the early transfer of this theme of classical and Christian origin to the New World. Juvenal's depiction of Roman decadence in his *Satires* is the most famous example of this literary motif and confers precisely the time honored concept of *laudes civitatum"*… Llerena also reflects critically on the process of making myths, especially myths of origin, by haphazardly substituting classical elements for some of the biblical ones…Structuring his entire interlude around the birth of a monster by the *bobo* Cordellate, an event taken from Horace's *Epistola Ad Pisones,* Llerena uses the most fundamental form of the grotesque as an emblem of colonial Santo Domingo…In addition to expressing a controversial minority opinion in early colonial discourse, Llerena is also a pioneer in the employment of the grotesque as principal vehicle of satire. His interlude is a good example of the pre-Quevedan concept of this technique, which appropriately conveys the historical reality of Santo Domingo as a grotesque spectacle…The controversial interlude…depicts the extraordinary decline of

> Santo Domingo, the principal settlement of the island Columbus described on his first voyage as "la más hermosa cosa del mundo." (Johnson 26-27, 31)

Johnson indica que, en términos de la evolución y del desarrollo de la sátira en América, el breve entremés de Llerena representa un paso intermedio entre los primeros pasquines y las extensas sátiras escritas por el poeta Mateo Rosas de Oquendo en el virreinato de Perú antes de finalizar el siglo (Johnson 31).

En Santo Domingo hemos podido observar que, al igual que en el resto del continente, el género dramático fue parte importante del acervo literario de aquellos tiempos. Aun cuando las manifestaciones escritas de estas primeras obras se hayan perdido y cuando las referencias concretas que se conservan no puedan darnos los pormenores de aquellos primitivos dramas representados en la isla, consideramos acertado indicar que es viable establecer un posible paralelismo entre La Hispaniola y otras áreas del territorio americano en cuanto a la evolución del género dramático. Esta analogía podría servir como punto referencial sobre el tema y ayudarnos a conceptualizar las características fundamentales a la génesis de dicho género en la isla Española. En el ámbito continental, la primera obra de ese teatro arcaizante de corte medieval de la que tenemos referencia data del 1533 y lleva por título *Representación del fin del mundo*. Este primer drama se representó en México en lengua náhuatl y puso en evidencia la marcada intención de llegar a la audiencia nativa de parte de los frailes españoles organizadores y promotores de dichas dramatizaciones. Por otra parte, en el ambiente secular, los conquistadores, durante las celebraciones de sus fiestas, preparaban una variada gama de representaciones como autos sacramentales, loas, entremeses y mojigangas. En lo que se refiere al teatro de la isla Española nos hemos percatado de que Micael de Carvajal (nació, según Max Henríquez, alrededor de 1490), renombrado cultivador del género dramático, visitó por algún

tiempo la aludida isla según nos lo indica Max Henríquez: "Otro escritor digno de nota estuvo en Santo Domingo en 1534 es el poeta y dramaturgo Micael de Carvajal" (MHU 26); y, añade Balaguer, "es posible que entonces estuviese escribiendo la *Tragedia Josefina* [escrita en 1520 y publicada en 1535], notabilísima pieza sagrada en el teatro precursor a Lope de Vega" (Balaguer 54). Por nuestra parte, juzgamos acertado acatar el planteamiento de Balaguer quien expresa que existe la posibilidad de que Carvajal, durante su estadía en el territorio, tomara participación directa en la intensa vida literaria que se desarrollaba en la isla y representara algunos de sus dramas o tal vez llevara ante el público algunos de los actos de su renombrada tragedia o quizás la obra completa.

Además de lo antes referido, Balaguer también nos indica que el teatro rudimentario que los frailes trajeron al Nuevo Mundo para catequizar a los indígenas debió ser verdaderamente original: "Con el propósito de propagar la fe cristiana los misioneros adaptaron, a las formas teatrales de la Edad Media, el incipiente arte dramático de los indios: fiestas florales o 'mitotes', ceremonias rituales, cantos, danzas, pantomimas, improvisaciones cómicas que imitaban movimientos de animales o de humanos contrahechos, etc. La iglesia daba sentido teológico a esos espectáculos" (Balaguer 54). Nuevamente, advertimos la incuestionable trascendencia que tuvieron los sacerdotes en la vida cultural y literaria de la colonia. La creatividad que exhibieron en el momento de implementar el teatro en América deja una constancia palpable del interés que les llevó no solamente a propagar la fe, sino también a afianzar en el nuevo territorio las manifestaciones culturales que se originaban en España. Resulta obvio, sin embargo, que al llegar a América, estas expresiones tomaban otro rumbo y se transformaban. Para muchos historiadores:

> La mezcla de lo indio con lo español produjo, pues, un original tipo dramático. En parte porque los misioneros no eran dramaturgos ni hombres de letras, pero sobre todo, porque recurrían a formas teatrales más antiguas y de menos calidad artística que las que ya se practicaban en España, para así ser más eficaces en su acción catequística y pedagógica, lo cierto es que el teatro colonial nació de un esfuerzo de adaptación y no de creación. (Balaguer 55)

### 2.4 Arribo e irrupción de un nuevo componente étnico

A pesar de los constantes cambios que se produjeron debido al manifiesto estado de ebullición sociopolítica que se vivía durante aquellos tiempos, para la pequeña cúpula letrada de La Hispaniola, la vida literaria y cultural llegó a ser intensa. Uno de los cambios más importantes se produjo en los albores del siglo XVI. En ese momento histórico hubo una definitiva transformación que comenzó a gestarse a partir de la llegada de los frailes jerónimos quienes arribaron a la colonia a instancias del cardenal Cisneros en 1516. Según nos indica Moya Pons, correspondió a estos religiosos implementar el desarrollo de la industria azucarera, aunque existe evidencia que desde 1506 había en la ciudad de Concepción de La Vega un ciudadano español de apellido Aguilón que, valiéndose de rudimentarios instrumentos, producía modestas cantidades del dulce. Otro vecino, Gonzalo de Vellosa, a partir del momento en que los precios del azúcar sufrieron un dramático incremento en Europa, también comenzó a producirla. De igual manera, el alcalde de dicha ciudad, Miguel de Ballester, construyó un pequeño molino a partir de 1514 (Moya Pons 31). Aportamos estos datos debido a que la producción azucarera tuvo un papel substancial en la historia de la isla y, sin lugar a dudas, cambió drásticamente la fibra de la composición social de aquella colonia. En palabras de Moya Pons, Santo Domingo fue el lugar donde se congregó la mayoría de los inversionistas azucareros debido a que la

cercanía de los administradores coloniales más importantes les ayudaba a obtener préstamos financieros con mayor facilidad. La industria azucarera resultó ser tan remuneradora que la mayor parte de la élite colonial tomó parte en ella:

> Lo lucrativo de este negocio movió a las gentes principales de la colonia a embarcarse de lleno en el mismo. Miguel de Pasamonte, el Tesorero; Juan de Ampíes, el Factor, Diego Caballero, el Secretario de Audiencia; Antonio Serrano y Francisco Prado, dos importantes regidores…Cristóbal de Tapia, Veedor; Francisco de Tapia, Alcalde de la Fortaleza de Santo Domingo; Lope de Bardecí, gran encomendero; Jácome de Castellón, negociante de esclavos indios; Hernando Gorjón, gran encomendero de Azua…Francisco Tostado, escribano de la Audiencia y el mismo Diego Colón que regresó con su flamante título de virrey en 1520. (Moya Pons 32)

Moya Pons continúa explicando que la producción azucarera tomó mayor auge a partir de 1527, pero

> …la colonia había venido sufriendo una transformación radical… Los padres jerónimos aceptaron las sugerencias de los colonos que deseaban obtener permiso de la Corona para importar negros sacados de África que iban a ser pagados a medida que el negocio del azúcar se fuera desarrollando. .. La región sur de la isla fue poblándose de africanos esclavos, cuyo costo por cabeza oscilaba entre los 90 y los 150 pesos. La inversión económica… obligaba a los dueños de los ingenios a dispensarles un tratamiento que no los matara como a los indios, para no perder de esta manera su inversión. (Moya Pons 33)

Expresa el historiador que, a partir de este momento, la estructura de la sociedad colonial se vio intensamente afectada ya que la emigración de los habitantes de raza blanca se intensificó. Este hecho se produjo (en parte) debido a las prometedoras noticias que habían llegado a la isla

indicando que en la zona mexicana se habían descubierto vastos territorios poblados de indígenas; en estas regiones, además del recurso humano, también había importantes yacimientos auríferos,

> Tan grande resultó la emigración de gente blanca desde la Española hacia la Nueva España que ya desde 1528, habían desaparecido cinco pueblos y los que quedaban eran la Concepción, Santiago, Puerto Real, Higüey, Azua, San Juan de la Maguana, Santa María del Puerto, Salvatierra de la Sabana y la Yaguana, que apenas reunían entre todos unos 200 vecinos que eran unas 1000 personas, además de las 3,000 que aproximadamente había en la ciudad de Santo Domingo, la única ciudad que no sintió inmediatamente el peso de la emigración de gente española hacia México y Perú en las décadas de 1520 y 1540. (Moya Pons 33)

El descenso de la población europea trajo como consecuencia que la mano de obra negra tuviera mínima supervisión en los ingenios. Esta falta de vigilancia propició la oportunidad de escapar y muchos de los negros esclavos así lo hicieron.

### 2.5 Contexto histórico a partir de los siglos XVI y XVII

A partir del año 1514 y en años subsiguientes, cuando se discutía la urgencia de importar un mayor número de esclavos negros ( recordemos que Ovando recibió los permisos oficiales para la importación de esclavos negros desde 1502 y 1503) necesarios para el trabajo en los ingenios, en palabras de Moya Pons, muchos habitantes de la isla sugirieron que esos esclavos fueran traídos directamente de África ya que los que durante algún tiempo habían vivido en ciudades de España conocían el idioma castellano y por tal razón existía entre ellos el vínculo de la comunicación lingüística, nexo que con seguridad les permitiría urdir levantamientos y sediciones en contra de sus amos. A estos negros occidentalizados se les llamaba “ladinos” y a

los que desconocían el idioma español se les designaba como “bozales”. A pesar de las precauciones que tomaron los que estaban involucrados en el negocio de la venta de esclavos, los negros importados por los genoveses resultaron ser levantiscos y temerarios ya que eran miembros de una tribu legendaria por su orgullo y altivez; una de las características del temperamento de los miembros de esta tribu era la rotunda oposición a recibir maltrato físico o a aceptar trabajos pesados; este clan era el de los gelofes (Moya Pons 35). Los vecinos que expresaron preocupación acerca de la facilidad para comunicarse que existía entre los negros que vivían en España no se equivocaron pues con los gelofes ocurrió lo que se temía, aunque, como indicamos, éstos fueron importados directamente de África. En 1522, en el mes de diciembre, detonó una violenta insurrección en los ingenios de Diego Colón y de Melchor de Castro. En palabras de Moya Pons, la lengua africana común, hablada por estos esclavos, facilitó la conspiración (Moya Pons 35). Aunque el levantamiento fue prontamente reprimido la insubordinación individual se producía constantemente debido a la falta de supervisión española. En los registros históricos dominicanos aparece que, en el año 1533, Enriquillo facilitó a los colonizadores guías indígenas para perseguir a una gran masa de rebeldes africanos establecidos en el área denominada Bahoruco (Moya Pons 35).

Aporta Moya Pons que los negros insurrectos no fueron controlados en su totalidad pues todavía en el año 1537 había constancia de que un grupo de esclavos alzados (cimarrones) bajo las órdenes de Juan Vaquero, nombre castellano de uno de los miembros del grupo, merodeaba por las sierras del sur y se daba a la tarea de asaltar a los habitantes españoles de los alrededores. Los levantamientos se daban esporádicamente; Moya Pons advierte que había alrededor de 2,000 a 3,000 negros alzados en el Cabo de San Nicolás, en la región de los cigüayos (comprendida entre la actual Río San Juan y Nagua) y la Punta de Samaná y en el Cabo de

Higüey; hay quienes estiman la cifra alrededor de 7,000 (Moya Pons 36). Esta irregular situación mantenía a la población blanca en constante estado de temor pues la superioridad numérica de los africanos les hacía pensar que en un futuro cercano la isla pasaría a ser sometida por éstos. Por esta razón los españoles no se atrevían a salir a los campos si no era en grupos de quince o veinte hombres bien armados. Para poner fin a esta preocupante situación y de paso intentar impedir que los negros se adueñaran de todo el territorio, en 1543, la Corona nombró como presidente y gobernador de la Real Audiencia al licenciado Alonso de Cerrato. Esta nueva administración logró controlar las constantes rebeliones de los esclavos. En junio de 1545, Cerrato escribió al rey en estos términos: "lo de los negros cimarrones está mejor que ha estado de veinte años a esta parte" (Moya Pons 38). Cerrato dijo la verdad en opinión de Moya Pons, quien además formula que ya para 1568 la población negra alcanzaba unos 20,000. Este elevado incremento en el número de esclavos se originó por varias razones. Una de éstas fue la disposición real que decretaba que de cada partida de esclavos importados a la isla un tercio fuera de mujeres, las cuales, al alcanzar la edad reproductiva, se aparearían y de esta manera multiplicarían el número de individuos. Otra de las razones fue el contrabando de esclavos, negocio que la Corona intentó detener pero que continuó a lo largo de todo el siglo XVI. El crecimiento demográfico de la población negra, sin embargo, sufrió una drástica disminución por causa de una devastadora epidemia que redujo la población a la mitad. Esta situación tuvo como resultado el deterioro de la industria azucarera para finales del siglo XVI y comienzos del XVII, hecho que repercutió negativamente en la economía de la colonia. Como consecuencia de la desarticulación de dicha industria y para compensar la pérdida de divisas, surgió, a partir de 1581, la producción del jengibre. La industrialización de este rizoma cuyo mercado internacional parecía prometedor, empezó a promoverse en enormes cantidades exportadas

directamente a Europa. Este nuevo giro mercantil resultó ser más rentable que el negocio del azúcar y afectó drásticamente la pequeña producción azucarera que había sobrevivido. En palabras de Moya Pons, para el mes de octubre de 1606, de los 9,648 esclavos que vivían en la isla, únicamente 800 trabajaban en los ingenios azucareros mientras que el resto, 6,742, laboraban en las estancias productoras de jengibre, de casabe y de maíz. Un pequeño grupo, 88, se dedicaban a las funciones domésticas (Moya Pons 37-38).

Las crónicas de los viajeros que arribaron a la isla a mediados del siglo XVI, indican que durante esta época algunos pueblos y parajes del interior del territorio fueron deshabitados debido a que las minas de oro se habían agotado. Además, la mano de obra indígena había mermado enormemente y esto dificultaba la explotación de los escasos yacimientos que aún quedaban. Los habitantes que no pudieron emigrar buscaron una nueva forma de ganar el sustento y por esta razón se convirtieron en pastores de las cientos de miles de cabezas de ganado vacuno que pastaban en enormes rebaños montaraces por sabanas y florestas de la isla. Esas reses eran descendientes de animales traídos a la colonia en los tiempos de Ovando[66]. La

[66] Los escasos animales que llegaron con Cristóbal Colón fueron aniquilados durante la rebelión de Roldán. En 1493, Colón quiso implementar en La Española un modelo de factoría o colonia de explotación de las nuevas tierras, similar al modelo manufacturero que él había conocido mientras viajó con los navegantes portugueses por las costas de Guinea y Cabo Verde. Colón no comprendió cuan extraño resultaba el modelo de factoría portuguesa al espíritu poblador castellano. Esa incomprensión, aunada a las diversas dificultades que aquejaron a los españoles desde su llegada a la citada isla, llegó a ser uno de los detonantes propiciadores la primera conspiración que tuvo que enfrentar el navegante. La falta de brazos y de bestias de carga para el trabajo obligaron a Colón a distribuir las labores equitativamente entre todos los españoles. Los hijosdalgos que se habían embarcado con él en busca de fortuna, consideraron la obligación de trabajar al lado de gente común como una grave ofensa. Colón descubrió a los conspiradores de esta primera conjura, ahorcó a uno de ellos para poner freno a futuros complots y el resultado fue un grupo de hombres disgustados que retornaron a España. En este grupo se embarcaron el padre Boil y Mosén Pedro Margarite. Las condiciones no mejoraron en la Isabela; el hambre y las campañas militares llevadas a cabo entre 1494 y 1495 para someter a los nativos al vasallaje de la Corona española fomentaron una nueva conspiración. Este nuevo atentado contra el gobierno de Colón ocurrió en marzo de 1496 cuando el Almirante había regresado a España a dar cuenta a los Reyes Católicos del descubrimiento de Jamaica y de Cuba. Los españoles de la Isabela se levantaron en armas contra Bartolomé Colón ya que éste y su hermano Diego les habían negado el derecho a regresar a Europa. El líder de esta nueva conspiración fue el alcalde mayor de la Isabela, Francisco Roldán, antiguo criado de Cristóbal Colón, quien tuvo la precaución de dejar en claro que su desobediencia era en contra de la familia Colón y no contra los soberanos de España. Por tal razón, la consigna de este grupo era "¡Viva el Rey!". La rebelión de Roldán se extendió por el tiempo que Colón

explotación de la industria ganadera fue un negocio rentable que contribuyó al impulso de la economía isleña (aun cuando no se aprovechaba a cabalidad). Hemos de apuntar, sin embargo, que entre los colonizadores que vivían del ganado, los que habitaban en Santo Domingo y al sur del territorio eran los únicos que tenían facilidad para comerciar con el extranjero por encontrarse en las cercanías del puerto, para exportar pieles con regularidad (las pieles de las reses era lo único que se utilizaba; la carne se desechaba en colosales cantidades). Los ganaderos del centro del país, de lugares como Cotuí (ubicado en medio de la isla) o ciudades al norte del territorio (La Vega y Santiago, por ejemplo), enfrentaban enormes retos y verdaderos peligros a la hora de transportar sus pieles al puerto de Santo Domingo. Sin embargo, debido a que las costas de la isla eran constantemente asediadas por corsarios franceses, los pobladores de Puerto Plata, Montecristi, La Yaguana y otras áreas cercanas, empezaron a negociar con los franceses, ingleses, y, sobre todo, con los portugueses; éstos no eran corsarios, sino contrabandistas que hablaban un idioma muy similar al español (el portugués) y ofrecían negros a precios módicos a cambio de las apreciadas pieles vacunas. Para el año 1577, el negocio del contrabando se había constituido en la base de la economía de la parte norte de la isla; esta área, según Moya Pons, no profesaba la ética moral ni social que caracterizaba a los habitantes de Santo Domingo, quienes salvaguardaban, por encima de todo, los intereses de la burocracia gubernamental de la cual dependían (Moya Pons 53). A medida que el negocio del contrabando prosperaba, la tentación material pudo más que los principios morales y la fidelidad a la Corona ya que algunos vecinos ganaderos del tramo de Santo Domingo cayeron en los mismos manejos

---

permaneció en España, o sea, dos años. Durante ese lapso de tiempo, el Almirante intentó obten er fondos para emprender nuevas expediciones que le ayudarían a repoblar la Hispaniola con mineros, gentes de armas y labradores ya que la isla había quedado despoblada debido a que más de la mitad de las personas que había llegado en 1493 había muerto. Roldán y los suyos abandonaron la ciudad de la Isabela y se reubicaron en el reino de Jaragua ya que pensaban que Colón los había abandonado definitivamente (Moya Pons 21-23).

ilícitos que tan abiertamente practicaban los habitantes de la zona norte de la isla. En consecuencia, la merma en el comercio oficial redujo drásticamente los ingresos reales. Llegó una época en que inclusive, los ganaderos del área de Santo Domingo se transfirieron al territorio donde se incurría en el contrabando a banderas desplegadas. Por tal razón, enormes rebaños desaparecieron del área.

En 1594, el arzobispo de Santo Domingo, fray Nicolás de Ramos, comunicó al monarca español sobre la irregular situación que ocurría en la colonia y le instó a tomar medidas urgentes que solucionaran el problema del contrabando y sus preocupantes ramificaciones. Las tendencias que diferían del catolicismo también habían llegado a las colonias de América. Fray Nicolás de Ramos aludía que "…si no se ponía remedio a la situación, la isla iba en camino de perderse para los cristianos pues el tráfico de los vecinos con los ingleses y franceses herejes era tan intenso y tan lucrativo que ya casi nadie guardaba las apariencias en la Banda del Norte y se había perdido todo el respeto por la autoridad real y por la autoridad del Papa" (Moya Pons 54). La situación parecía difícil de resolver puesto que las autoridades que habían llegado a investigar el problema, prontamente olvidaron la razón de su visita a La Hispaniola y entraron en lucrativo contubernio con los contrabandistas. Baltasar López de Castro describe copiosamente la irregular circunstancia en dos memoriales que compuso en 1598. Los vecinos dedicados a esta práctica intentaban justificar sus actividades pero López de Castro, conjuntamente con la burocracia de Santo Domingo, propuso la medida de que la Audiencia obligara a los ganaderos de la zona norte a reubicarse en las cercanías de la capital, lugar donde iban a ser vigilados y obligados a regirse por las normas oficiales (Moya Pons 54-55). Cabe aclarar que otras áreas del continente como Cuba, Jamaica y Venezuela, también se habían quejado de las frecuentes incursiones de piratas holandeses.

Las autoridades españolas, intentando solucionar el problema del contrabando, crearon la llamada Armada de Barlovento a fines del año 1601. Esta escuadra enfrentaría a los marineros depredadores que merodeaban por las costas de los mencionados territorios. Sin embargo, la mencionada flota nunca llegó a cumplir su cometido debido a que los problemas enfrentados por el nuevo rey, Felipe III (1598-1621), interfirieron con estos planes. Cuando el arzobispo Ramos murió, fue sustituido por fray Agustín Dávila y Padilla quien al igual que su predecesor intentó poner freno al pernicioso problema del comercio ilícito. Por esta razón, encargó a un agente especial que investigara la situación de la "Banda Norte" del territorio. Las noticias que trajo el funcionario después de concluidas sus pesquisas fueron desalentadoras y alarmantes ya que regresó a Santo Domingo con 300 Biblias protestantes que había confiscado de manos de los habitantes de la mencionada región y de algunos extranjeros que llevaban las Biblias a la isla. Al igual que su precursor, fray Dávila Padilla hizo recomendaciones[67] a la Corona; entre estas sugerencias, propuso que se aceptara el comercio libre con naciones extranjeras con permiso oficial de las autoridades (como lo tenían en Sanlúcar). Hemos podido constatar que las sugerencias del Arzobispo no fueron tomadas en consideración. Sin embargo, la Corona adoptó los consejos de Baltasar López de Castro debido a que sus disposiciones reflejaban a la perfección "los intereses de la oligarquía comercial de Sevilla y de sus agentes en Santo Domingo ya que estaban en consonancia con las prácticas absolutistas de la Corona Española" (Moya Pons 56).

En el mes de agosto del año 1604, López de Castro arribó a La Hispaniola, trayendo consigo numerosas cédulas reales que obligaban al gobernador Antonio Osorio a reubicar a todos

[67] La otra alternativa que proponía fray Dávila Padilla era que los habitantes de esas áreas trajeran sus mercaderías a Santo Domingo por barco, para efectuar las transacciones comerciales al amparo de la ley. De esta forma, se podría salvaguardar la isla de la perniciosa influencia protestante; la cual, como lo evidenciaban las Biblias confiscadas, parecía haber germinado con profundas raíces en medio de los pobladores del norte (Moya Pons 56).

los pobladores del área del Cibao[68]. Las gestiones[69] emprendidas por quienes serían afectados directamente por la despoblación o reubicación, efectuadas a través del Cabildo de Santo Domingo, no dieron resultado y en el año 1605, a mitad de febrero, según nos ilumina Moya Pons, el gobernador Osorio emprendió su misión en la zona norte, aunque dio la oportunidad a los lugareños de marcharse a áreas aledañas a Santo Domingo. Hemos de enfatizar que cuando se inició la despoblación de las tierras del norte, unas dieciséis naves holandesas permanecían ancladas en la Bahía de Gonaives y, aprovechando el caos que imperaba, brindaron su ayuda a los insurrectos a cambio de que estos renunciaran a ser fieles al rey español y al catolicismo. Los rebeldes, temerosos de que su situación empeorara si se aliaban a los extranjeros, no aceptaron el ofrecimiento y gran parte de ellos prefirió abandonar la isla e irse a vivir a Cuba. Mientras tanto, los africanos cimarrones aprovecharon la oportunidad de la despoblación para solicitar permiso para ubicarse en las áreas desalojadas de San Juan de la Magüana; la Audiencia, con miras a poder ejercer algún control sobre ellos, les otorgó autorización lo que a su vez ocasionó que los ciudadanos desalojados presionaran a las autoridades coloniales para que también a ellos se les permitiera retornar a San Juan a ellos también. Alegaban los antiguos pobladores de la zona norte, que aquel lugar suplía en grandes cantidades "los quesos, la mantequilla y el sebo". La protesta dio resultado positivo ya que se les confirió permiso oficial para el retorno al lugar de

---

[68] Esta nueva medida encontró protestas por parte de la ciudadanía; se alegó qu e por ser la mayor parte de los habitantes de la zona norte "gente común, mestizos, mulatos y negros" poseedores únicamente de un centenar o dos de reses domesticadas y dedicados generalmente a la montería del g anado salvaje, era probable que estas personas se quedaran a vivir en el área de manera ilegal y que la situación continuara como siempre o que se tornara peor aun (Moya Pons 58).

[69] La resistencia por parte de estas personas continuó, sin embargo, Osor io logró obligarlos a acatar las nuevas leyes esgrimiendo la disposición real representada mediante las cé dulas de despoblación. Para completar la misión, el gobernador ordenó a los 150 soldados de la guarnición de Puerto Rico, quienes habían sido enviados por la Corona como refuerzo, que se incendiaran "todos los bohíos, ranchos, i glesias, sembrados y todo lo que fuera necesario para impedir que los vecinos quisieran quedarse en los lugares". El resultado fue la destrucción total de Puerto Plata, Montecristi, la Yaguana y Bayahá , cuyos habitantes tuvieron que recurrir a las armas (Moya Pons 59).

donde habían sido desalojados (Moya Pons 60). Sin embargo, como lo habían predicho las autoridades, el beneficio pecuniario que se devengaba de las actividades comerciales de la zona norte disminuyó considerablemente. Cuando esto ocurrió, los representantes de la Corona vieron confirmada su preocupación respecto a la falta de impuestos [70] que percibirían del área.

Debido a la falta de ingresos monetarios, el gobernador Antonio de Osorio fue relevado de sus funciones y acusado formalmente de la secuela de problemas que había creado con las despoblaciones. Su sucesor, Diego Gómez de Sandoval, le permitió retornar a España sin responder a los comprometedores cargos. Según verifica la historia dominicana, las despoblaciones de la región norte fueron el caldo de cultivo donde tomaron pujanza los problemas que las autoridades querían evitar, siendo el principal de estos conflictos el asentamiento de extranjeros en el litoral norte[71]. La falta de carne se vio agravada especialmente en los poblados de Monte Plata y Bayagüana. Para sobreponerse a la ruina económica y como única forma de subsistencia, numerosos habitantes de la isla optaron por convertirse en cuatreros. Según nos expresa Moya Pons, la expresión emitida por el gobernador Gómez de Sandoval[72] en un momento de desaliento frente a los múltiples problemas que encaraba, "Sueldos tan cortos para tierra tan cara," retrataba a la perfección la precaria situación económica[73] que imperaba en

---

[70] Moya Pons expone que "…no fue posible sacar ni siquiera el diez por ciento de todo el ganado manso de la banda del norte recién despoblada. Según los cálculos hechos en esas regiones, solamente fue posible trasladar unas 8,000 reses a los nuevos lugares, quedando el resto sin dueño y uniéndose al poco tiempo a las manadas de ganado cimarrón de la zona… Estas mudanzas y las pérdidas…se hicieron sentir en la ciudad de Santo Domingo donde se agravó la existente carestía de carne…definitivamente, toda la población de la isla favoreció el alzamiento de muchos esclavos negros hacia los montes ; se arruinaron decenas de familias de la Banda del Norte y se despoblaron las costas septentrionales…dejándolas expuestas libremente a las visitas de los holandeses" (Moya Pons 61).

[71] Otra de las funestas consecuencias fue la escasez de carne; esta situación que se originó debido a que los criadores de ganado exterminaron de una vez todos sus animales para exportar todas las pieles juntas y de esta forma evitar las dificultades que se les presentaban sin tregua a la hora de exportar dichas pieles.

[72] El gobernador Gómez de Sandoval, según hemos verificado, falleció en 1623, dejando la colonia "tan pobre como la había encontrado quince años atrás cuando los vecinos no pudieron ir a recibirlo porque muchos de ellos no tenían ropa que ponerse" (Moya Pons 66).

la isla. Está documentado, sin embargo que el déficit[74] que enfrentaba la administración fue cubierto por "asignaciones subsidiarias enviadas desde México anualmente llamadas *situados*" (Moya Pons 65).

Trágicamente, los eventos fortuitos no disminuían para la colonia. De acuerdo a Moya Pons, en el año 1621, España entró de lleno en la Guerra[75] de los Treinta Años, devastador conflicto que involucró a muchas de las naciones europeas y definitivamente se reflejaba en la vida de las colonias americanas (Moya Pons 65-66). Cuando España emprendió la referida guerra, nuevamente una inquietud generalizada se apoderó de todas las Antillas pues ya sabían las autoridades isleñas que desde el 1619 se gestaban represalias contra sus territorios por parte de Holanda, nación que contaba con una poderosa flota marítima. Debido al poderío naval[76] de los holandeses los habitantes de La Hispaniola deducían que, de ocurrir un enfrentamiento bélico, seguramente llevarían la mejor parte.

Según los datos que aporta J. G. García, en 1624 Felipe IV designó a don Diego de Acuña para que sustituyera a Sandoval en un período en que nuevamente España entraba en

---

[73] La falta de entrada de divisas a las arcas del fisco obligó al gobernador a efectuar recortes en el personal burocrático que administraba; por esta razón, la mitad de los doscientos soldados de la guarnición de Santo Domingo quedó cesante (Moya Pons 65).

[74] Para amainar los serios problemas que enfrentaba la isla, el 2 de julio de 1618 había sido prescrita una nueva ley que autorizaba que las naves cuya mercancía se asegurara en Puerto Rico, tenían permiso de las autoridades para trasbordar el contenido de las aludidas naves en Santo Domingo a otro buque y a otro registro. La flexibilidad de esta nueva ley, orientada a mejorar en parte la situación de los galeones comerciales, contrastaba en gran manera con el decreto de 1621 que prohibía terminantemente otorgar empleo a los hombres de color (José Gabriel García, t. I, 144).

[75] De acuerdo a Moya Pons, antes de la citada guerra hubo doce años de tregua durante los cuales, la colonia de Santo Domingo tuvo cierta etapa de tranquilidad ya que las autoridades habían desarrollado un sistema de hordas militarizadas que mantenían a raya a los rebeldes de la raza negra (Moya Pons 67).

[76] Ya para 1624, cuando España se encontraba totalmente envuelta en la mencionada Guerra, la Corona expresaba con alarma que sus intereses imperiales se encontraban en un estado de extrema vulnerabilidad en la isla debido a que los habitantes de la Hispaniola no tenían "un espíritu militar vivo". Cabe añadir que España se sentía seriamente amenazada por el poder que habían desplegado los holandeses cuando un poderoso consorcio capitalista, intentando desafiar los intereses comerciales españoles, en 1621 creó la imponente Compañía de las Indias Occidentales (Moya Pons 66).

guerra contra Inglaterra, Francia y las poderosas Provincias Unidas. En aquellos momentos, el cúmulo de dificultades se hacía insostenible para La Hispaniola. Sin embargo, el nuevo gobernador, sacando fuerzas de flaquezas, intentó defender el bienestar del territorio a toda costa y aunó sus esfuerzos a los del prelado fray Pedro de Oviedo con cuya presencia intentaba inyectar ánimo en el maltrecho espíritu de la ciudadanía. Habían llegado a la isla preocupantes noticias de que los ingleses y franceses, en evidente conciliábulo y abierto desafío al imperio español, habían ocupado la isla de San Cristóbal (ubicada entre las Antillas Menores del archipiélago caribeño) con la finalidad de convertir dicha isla en "centro de operaciones de los innumerables corsarios que con la tolerancia de Francia e Inglaterra habían inundado los mares de las Antillas" (J. G. García 145). Los intentos de ataque se hacían cada vez más patentes a pesar de los enérgicos despliegues castrenses que los españoles hacían con sus naves de guerra para dar vigencia a los derechos que les confería el poder de detener y cuestionar a todo galeón extranjero que se adentrara en sus aguas territoriales de la zona del trópico (J. G. García 146). Por esta razón, desde 1623 hasta 1625, la actividad bélica en las aguas del Mar Caribe fue extremadamente violenta. Para financiar esta intensa campaña marítima, "…fue necesario recurrir a las Cajas Reales de México" (Moya Pons 66). El gobernador Acuña[77], además de los problemas de orden social, se veía imposibilitado de reorganizar las fuerzas militares por carecer de los fondos que le permitieran pagar el salario de los soldados.

[77] En opinión de Acuña, "hacían falta cien hombres más para reforzar la guarnición existente porque la gente de la tierra es tan poco aficionado a la guerra que notemos de hacer mucho caudal della como poco diestra y no inclinada a la milicia". Acuña, debió encargar a sus menguadas tropas diversas misiones, como la vigilancia de las costas desiertas del litoral norte; el rastreo de los esclavos rebeldes y la supervisión de los rebaños que quedaron después de la debacle, entre otras actividades. Su gobierno se prolongó hasta que fue trasladado a Guatemala en el año 1626. Le sustituyó Gabriel Chávez de Osorio, quien se encargó de la administración gubernamental de la isla por diez años (Moya Pons 66).

## 2.6 Eventos y personalidades del siglo XVII

Al seguir adentrándonos en los acontecimientos históricos que marcaron la época colonial, nos hemos percatado que, desde la perspectiva de Balaguer, el siglo XVII se inicia con un hecho que califica como funesto debido a que, en su opinión, este acontecimiento dio lugar a eventos que contribuyeron a la total decadencia de La Hispaniola: el gobernador de la isla, don Antonio Osorio, pidió en 1603 la aquiescencia de Felipe II [advertimos un error ya que Felipe II reinó desde 1554 hasta 1598; su sucesor Felipe III rigió el destino de España desde 1598 hasta 1621] para destruir las poblaciones del litoral donde ocurría un constante e ilícito intercambio mercantil con los extranjeros que perlongaban tenazmente por los alrededores de la mencionada colonia. La destrucción de estos poblados ocurrió bajo autorización de una Real Orden emitida por el rey Felipe III en 1603[78], como ya indicamos en páginas anteriores. Tanto Balaguer como Henríquez Ureña advierten que, a pesar de la ebullición política cuyo resultado fue un recrudecido empobrecimiento económico para la isla, las actividades intelectuales continuaron desarrollándose debido a "la supremacía eclesiástica y al prestigio de sus dos universidades que continuaban atrayendo estudiantes de otras zonas del Nuevo Mundo" (Balaguer 63). En cuanto a las figuras literarias que se destacaron en este siglo, Balaguer nos expresa que las más relevantes fueron: Luis Gerónimo Alcocer, Francisco F. de Torquemada, Diego de Alvarado, Tomás Rodríguez de Sosa, quien en palabras de Pedro Henríquez Ureña en el artículo titulado "La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo", "se levantó desde la esclavitud hasta hacerse sacerdote venerado y orador de fama" (Pedro Henríquez Ureña 100); Antonio Girón de Castellanos, Baltasar Fernández de Castro, fray Diego Martínez, Tomasina de Leiva y Mosquera,

[78] La anuencia oficial del monarca español llegó a la isla en el mes de agosto de 1604. López de Castro arribó a Santo Domingo portando las Reales Cédulas que conferían a Osorio la autoridad para ejecutar las despoblaciones y la reubicación de los pobladores (y del ganado vacuno para que no fuera aprovechado por los adversarios) del litoral norte (Moya pons 55-56).

Rodrigo Claudio Maldonado, Alonso de Carvajal y Campofrío, García Carvajal y Francisco Morillas (Balaguer 63).

Desde otro ámbito, las figuras literarias de esta generación fueron, para Max Henríquez, "hombres de capacidad superior, escritores, predicadores y teólogos" entre los cuales privilegia los nombres de fray Antonio de Valderrama, fray Cristóbal Rodríguez Xuárez, fray Pedro de Oviedo, fray Facundo de Torres, fray Domingo Fernández de Navarrete y fray Fernando de Carvajal y Rivera. Dentro de los miembros notables de la Real Audiencia, el crítico expone a su presidente y gobernador, el doctor Juan Francisco Montemayor de Cuenca, al licenciado Pedro Álvarez de Mendoza y al licenciado Fernando de Araujo y Ribera; asimismo menciona a don Andrés Núñez de Torra, Alcalde Mayor de la ciudad de Santiago (1654-1655). Nos revela, en total acuerdo con Balaguer, la notabilidad del canónigo Luis Jerónimo Alcocer; sin embargo, aclara que no fue el único sacerdote nativo notable pues junto a con él se destacan tres "predicadores de fama" el licenciado Diego de Alvarado (profesor del seminario de Gorjón); Tomás Rodríguez de Sosa[79] (también nos advierte que nació esclavo y durante su temprana juventud, al conseguir su manumisión, emprendió la carrera eclesiástica llegando a alcanzar la

[79] Dewitt S. Chandler aporta que "Recent studies suggest that creoles held more high positions than had been suspected." Aunque Tomás Rodríguez de Sosa era negro, posiblemente su inteligencia le propició la oportunidad de ascender en el mundo eclesiástico. Un artículo cibernético publicado por la Universidad Pedro Henríquez Ureña indica que Rodríguez de Sosa "…desde manceb o enseñó niños. En 1662 el arzobispo Cueva de Maldonado lo describe como virtuoso y sagaz; es de los que más saben y predica; nació esclavo después lo libertó su señor; aplicándose a estudiar, un prelado le ordenó por verle aplicado; es de color pardo y tenía entonces la capitanía de la fortaleza". Anteriormente, en el año 1658, el arzobispo Francisco Pío y Téllez lo denominó como un "sujeto docto, teólogo, virtuoso, de gran fruto en el púlpito en la cátedra en el confesionario, con la aprobación de los obispos mis antecesores…de los presidentes y oidores de esta Real Audiencia, que le convidan sermones en su capilla las cuaresmas, y convirtió al catolicismo a ingleses y franceses protestantes prisioneros en la Fuerza. Cuando el gobernador Montemayor le quitó el puesto de cura castrense, no se quejó. Probablemente obtuvo después otro cargo" (http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/LiteraturaDominicana/pedrohu/culturayletrascoloniales/EscritoresNativos.asp 402-417). Max Henríquez, por su parte, nos indica que Rodríguez de Sosa posiblemente nació en 1606 o en 1607 ya que en 1663 contaba 56 años de edad (En Utrera 194). Otra documentación que aparece en el mismo texto, en la página 192, pertinente al año 1662, indica que la edad de Rodríguez de Sosa era 46 años; obviamente, este paracronismo nos coloca frente a la posibilidad de efectuar, en el futuro, una investigación más amplia acerca del aludido religioso. Según Max Henríquez, la última fecha está errada (MHU 48).

posición de capellán de la fortaleza en 1662) y Antonio Girón de Castellanos (1645-1700). Menciona además a Francisco Franco de Torquemada, a quien rotula como Alférez Mayor de la ciudad capital de la isla, al médico sevillano Fernando Díez de Leiva, y a tres cultivadores del verso latino: el doctor Baltasar Fernández de Castro, Deán de la catedral, el dominico fray Diego Martínez y a Tomasina de Leiva y Mosquera, hija del antes mencionado doctor Díez de Leiva. El aludido doctor Díez de Leiva, según nos señala Max Henríquez, fue autor de la obra titulada *Antiaxiomas morales, médicos, filosóficos y políticos,* texto que vio la luz en el año 1682, en la ciudad de Madrid. Asimismo nos aclara, al igual que Balaguer, que son seis los otros cultivadores del verso que aparecen en el pórtico del libro de Díez de Leiva. Las obras de estos autores, lamentablemente, no han llegado hasta nosotros ya que desaparecieron en medio del fragor bélico y de los constantes cambios que ocurrieron en la isla durante esta etapa histórica. Empero, indica Henríquez Ureña, que en ese mismo texto de Díez de Leiva, aparecen una décima y un soneto acróstico anónimos, evidencia de la vida literaria de entonces (MHU 44-50). Es importante destacar que Max Henríquez Ureña enjuicia que la poesía incluida en el mencionado texto de Leiva es una poesía de circunstancia y que ninguno de estos trabajos encierra mérito literario:

> Aquí y allá puede pescarse algún acierto de expresión para ensalzar al autor del libro, que impugna y refuta sesenta refranes, ya de índole moral o filosófica, ya referentes a la medicina o a la política…Cualquiera que sea su merito, ese grupo de composiciones demuestra como se hallaba extendido entre los nativos la afición al cultivo de la poesía…Pero ya en ese final de siglo…se vive en perpetuo sobresalto, con el arma en el brazo…No es de extrañar que estos hechos de guerra encontraran eco en la poesía […]. (MHU 50-51)

Al verificar los nombres que ambos escritores nos presentan, advertimos una clara discrepancia entre la lista presentada por Balaguer, limitada a doce autores, y la expuesta por Henríquez Ureña que exhibe veinticinco. Entre los prosistas, poetas y ensayistas presentados por Balaguer, Francisco Morillas es el único que Henríquez Ureña no menciona en su catálogo. Balaguer, por su lado, omite los nombres de los siguientes escritores: fray Antonio de Valderrama, fray Cristóbal Rodríguez Suárez, fray Pedro de Oviedo, fray Facundo de Torres, fray Domingo Fernández de Navarrete, fray Fernando Carvajal y Rivera, Dr. Juan Francisco Montemayor y Cuenca (gobernador de la isla), Lic. Pedro Álvarez de Mendoza, Lic. Fernando de Araujo y Ribera, Andrés Núñez de Torra (alcalde mayor de Santiago), Fernando Díez de Leiva, Francisco Melgarejo Ponce de León, José Clavijo, Capitán Miguel Martínez y Mosquera. Comprobamos, además, que Max Henríquez nos muestra un perfil más detallado de estos autores; Henríquez Ureña alude manifiestamente a los cargos que desempeñaron en la administración pública o en el ámbito académico. Comprobamos que se da una marcada consonancia cuando ambos críticos afirman que el siglo XVII fue una época donde aún se vivía un clima de intensa actividad literaria, aunque ya era evidente que se había iniciado la decadencia sentida desde el siglo anterior: "Desde la segunda mitad del siglo XVI es precaria la vida de la colonia, un tanto olvidada por la metrópoli, cuya atención se concentraba en los grandes virreinatos, como México y el Perú, fuente de riqueza y asiento de poderío" (MHU 40). Al igual que Balaguer, Henríquez Ureña destaca el efecto pernicioso que tuvo la Real Orden emitida por Felipe III [es obvio que existe una discrepancia en cuanto al nombre del monarca; Max Henríquez cita el nombre correcto como hemos constatado en el texto de historia de Moya Pons, p. 55]. Matizando los hechos del aludido siglo, Max Henríquez recurre a las palabras emitidas por Tirso de Molina en su obra titulada *Deleitar aprovechando* (1616), ya que a su

entender, ilustran claramente la situación que se producía en la esfera intelectual de la colonia en el mencionado período: "Aquel clima influye ingenios capacísimos puesto que perezosos;" luego, amplía Henríquez Ureña, que esta apreciación elogiosa corrobora "la que medio siglo antes formuló Juan de Castellanos y la que emitieron…el oidor Eugenio de Salazar y el licenciado Juan Méndez Nieto" (MHU41).

Henríquez Ureña aporta, nuevamente en afinidad con Balaguer, que cuando el renombrado fray Gabriel Téllez arribó a la colonia, ya la decadencia se había iniciado. Otro dato que consideramos de importancia presentado por Henríquez Ureña (en cuanto al siglo XVII), fue la gestión llevada a cabo por Baltasar López de Castro, escribano de la Audiencia, quien publicó en 1598 un memorial en el cual proponía que se repoblara la isla con aborígenes traídos de otras áreas de América, ya que para esa fecha, los taínos se encontraban en franca extinción en el territorio de La Española. López de Castro insistió sobre su propuesta en cinco memoriales más y los publicó consecutivamente a partir de 1603 hasta 1607 (MHU 41-42). Nos resulta sorprendente que las gestiones de López de Castro para repoblar el territorio de La Hispaniola hayan sido ignoradas por Balaguer (y por otros historiadores dominicanos) quienes evidentemente enfocan su atención a la hora de destacar a los protectores de la raza indígena en fray Antón de Montesinos, Las Casas y otras figuras eclesiásticas. Para Max Henríquez, la disminución en la población aborigen, aunada a las devastaciones planeadas por Osorio, dieron lugar al problema más severo que ha enfrentado la isla a lo largo de su historia: su división en dos porciones. De acuerdo a lo expuesto por Henríquez Ureña, el Cabildo de Santo Domingo se opuso terminantemente a las descabelladas medidas recomendadas por Osorio; el cuerpo administrativo, en su mayoría, las consideraba desacertadas; por ello, en agosto de 1604, el alcalde Francisco Pimentel y el regidor Baltasar de Sepúlveda intentaron disuadir al citado

gobernador por medio de un memorial. Irónicamente, la medida propuesta por Osorio para resolver la situación, como nos lo indican los textos de historia de la época, alentó y dio nuevas oportunidades a los aventureros que la administración colonial deseaba alejar de la isla. Cuando los puertos marítimos del litoral atlántico de la parte occidental de la isla Hispaniola fueron abandonados,

> …no transcurrieron veinte años sin que un grupo de aventureros del mar, en su mayoría franceses, se adueñaran de la isla adyacente de la Tortuga que apenas un estrecho canal separa de la costa norte. A la postre, y después de luchas innúmeras libradas durante siglo y medio por los dominicanos, España reconoció en 1777, mediante el tratado de Aranjuez, la existencia de una colonia francesa en el oeste de la isla, dando a ese hecho la fuerza legal que le faltaba. (MHU 43)

En opinión de Henríquez Ureña, la ruina material fue inmediata; empero, la intelectual, según nos advierte, en consonancia con Balaguer, se fue sintiendo de manera gradual ya que la Universidad de Santo Tomás de Aquino mantenía y aumentaba su incuestionable prestigio. Por otra parte, la universidad de Santiago de la Paz y Gorjón creó, en 1602, por disposición del Arzobispo Dávila Padilla, un seminario que contribuyó enormemente a cimentar su reputación y a conservar el prestigio intelectual del territorio (MHU 44). El hecho de que en el siglo XVII la silla arzobispal siguiera ocupada por intelectuales de "capacidad superior, escritores, predicadores y teólogos", impidió en aquellos momentos la total aniquilación intelectual de Santo Domingo (MHU 44). En el momento de sopesar la calidad de la producción literaria de aquel período (específicamente en cuanto al género poético), es preciso considerar lo que nos advierte Max Henríquez:

> Tratándose, como se trata, de poesía de circunstancias, ninguna de esas composiciones encierra gran mérito literario. Aquí y allá puede pescarse algún acierto de expresión para ensalzar al autor del libro [Fernando Díez de Leiva autor de *Antiaxiomas morales, médicos, filosóficos y políticos*, Madrid 1682] al autor del libro, que impugna y refuta sesenta refranes, ya de índole moral o filosófica, ya referentes a la medicina o a la política. (MHU 50)

### 2.7 Nueva transformación de la sociedad colonial

En noviembre de 1630, Moya Pons expone que llegaron al territorio las cuadrillas militares que se encargaron de desalojar a los peligrosos rivales de España refugiados en la isla de San Cristóbal. Este pequeño triunfo aumentó las preocupaciones de la metrópoli pues le hizo percatarse de cuán cerca tenía a sus enemigos. Parte del botín de guerra fue un grupo de esclavos negros, los cuales, fueron vendidos en La Española para poder pagar los sueldos de los soldados. Una vez más quedó en evidencia la crítica situación económica que atravesaba la isla. A partir de ese momento, empezó a surgir una pequeña élite militar cuyos miembros habían llegado de otras partes del continente; su comandante, Ruy Fernández de Fuenmayor, también había llegado de fuera. Los militares, con el poder absoluto que parecían tener, paulatinamente iban remplazando a los antiguos magnates dueños de ingenios que en el pasado habían controlado las diversas áreas de la vida local. En la sociedad dominicana de aquella época, quienes se percibían como parte de un grupo social privilegiado o elitista, en principio, rechazaron terminantemente a los militares por considerarles miembros de un estamento una clase inferior. Sin embargo, aunque no formaban parte ni de la intelectualidad ni de las clases pudientes:

> …la presencia de estos hombres en Santo Domingo repercutía sobre la vida local de diversas maneras… Por un lado, eran la nueva fuente de riqueza para los comerciantes, pues gran parte del dinero que llegaba con el *situado* desde México se convertía en salarios y era gastado por los soldados en la compra de los artículos de consumo necesarios para satisfacer sus necesidades. (Moya Pons 69)

Añade Moya Pons que la realidad económica de la isla seguía un convulsionado curso y aun cuando los militares cobraban un salario que recibían de las cajas reales de México, el citado dinero de los soldados, el de los burócratas y el de los religiosos, se les terminaba rápidamente y solo les permitía pagar las deudas que ya tenían y volver a comprar lo que necesitaban a crédito; el ciclo se repetía y por ello, los soldados se mantuvieron en deuda permanente. Sin embargo, aunque vivían de precaria manera,

> ...a pesar de encontrarse individualmente en manos de los comerciantes y usureros de Santo Domingo, los militares seguían siendo la base del poder real en la colonia y después de más de diez años de intensa actividad militar su presencia no podía ser eludida por nadie que viviese en Santo Domingo por más noble y antiguo y honrado que fuese. (Moya Pons 70)

Obviamente, la constitución social de la isla en esos momentos se había ido transformando radicalmente debido a la inestabilidad política y económica que aquejó a La Española por largos años. La antigua "Atenas del Nuevo Mundo" se había convertido en una colonia paupérrima, dependiente del dinero que llegaba irregularmente desde México. Además de la nueva élite militar, había surgido una pequeña oligarquía compuesta por unas cincuenta familias que,

> …poseían todo, las tierras, los ganados, los ingenios, los esclavos y el comercio y, para mayor angustia, se encontraba en manos, también, de una dotación de 300 soldados portugueses que España estimaba necesarios para defender la plaza y que los gobernadores de turno todavía creían insuficientes y solicitaban continuamente que fueran aumentados ya que la población de Santo Domingo pasaba por años de intensa zozobra. (Moya Pons 71)

### 2.8 Corsarios, bucaneros y contrabandistas

Hemos podido comprobar que los enemigos de España nunca dejaron de perlongar por las costas de la isla; antes rondaban como contrabandistas en busca de beneficios económicos pero cuando la metrópoli se enfrascó en la guerra de los Treinta Años, lo hacían como adversarios que intentaban intimidar a los habitantes de las posesiones españolas. En 1642, dos galeones corsarios atracaron la Bahía de Ocoa, se adentraron en la isla y saquearon los ingenios azucareros de la población de Azua. De nuevo, en febrero de 1644, los vecinos de este litoral fueron atacados por corsarios que se llevaron catorce mujeres (blancas y negras) secuestradas. Los habitantes de Santo Domingo exigían constantemente que la Corona les proveyera con un mayor número de soldados pues continuaban presintiendo que un desigual ataque por parte de Holanda era inminente. Asintiendo a las persistentes peticiones de esta colonia, al final del 1647, la Corona accedió al pedido de enviar cincuenta soldados más. Hay que aclarar, sin embargo, que España facilitó los cincuenta soldados no tanto por las constantes solicitudes de Santo Domingo sino porque había sido notificada por su embajador en Inglaterra, don Alonso de Cárdenas, que el gobierno inglés urdía una trama para invadir dicho territorio. El ataque de los británicos no llegó a realizarse y para 1648 la guerra de los Treinta Años concluía tras las negociaciones de Westphalia (Moya Pons 76). En aquellos momentos, la isla Española gozó de

cierta tranquilidad y pudo enfrascarse en los problemas internos que aún enfrentaba; estos inconvenientes tenían mucho que ver con la inquietante cercanía de los franceses ya que los corsarios y piratas de esta nación, continuaban sus redadas ilegales en el territorio isleño al unísono de sus maniobras militares en la isla Tortuga. Hemos de enfatizar que para España, entre 1621 y 1655, los conflictos con Francia, Inglaterra y Holanda incrementaron[80].

Mientras tanto, los holandeses se percataban de las ventajas de permanecer definitivamente en el litoral norte de La Española; sus motivaciones aumentaban ya que los representantes de la Compañía de las Indias Occidentales les hicieron la promesa de "no dejarles perecer suministrándoles todo lo que necesitaran, a cambio de los cueros que obtuvieran de la caza de ganado (Moya Pons 77). No tardó en formarse un grupo compuesto por unos trescientos enemigos de España que abastecía de pieles y carne a las naves enemigas del imperio. Las autoridades coloniales se enteraron de que en la isla Tortuga había un grupo de extranjeros que día a día incrementaba; por tal razón, en 1635 salió desde Santo Domingo una expedición al mando del capitán Ruy Fernández de Fuenmayor para desalojar a quienes se habían establecido en la mencionada isla[81].

[80] Entre 1623 y 1625, la Compañía de las Indias Occidentales envió al área 806 buques con un os 67,000 marinos, los cuales, exhibiendo la enorme c apacidad de sus estratagemas, atraparon unas cincuenta naves españolas. El éxito de sus emboscadas llegó al punto de que en una ocasión, en el año 1628 , fue posible apoderarse de toda la flota mexicana. Para contrarrestar estas constantes agresiones, Esp aña organizó la Armada de Barlovento, comandada por el intrépido don Fradique de Toledo. La misión principal de esta escuadra era proteger con su escolta las flotas de Cartagena y Veracruz (Moya Pons 77).

[81] Irónicamente, los enemigos de España que pudier on escapar ilesos a este ataque, salieron huyendo en sus lanchas y se refugiaron en el norte de La Española. Ya para 1637, los que sobrevivieron el embate habían dejado el territorio desocupado. Nuevamente, debido a la misma situación, en 1638, la Tortuga fue atacada; esta vez, la ofensiva se llevó a cabo con una flota de galeones bajo las órdenes del Almirante don Carlos Ibarra, quien acató la disposición de "pasar a cuchillo" a todo el que habitara en la Tortuga. Al igual que con el ataque anterior, los que escaparon se fueron al norte de La Hispaniola, isla a la que denominaban "Tierra grande" (Moya Pons 78).

A partir de agosto de 1640, la crisis con la vecina isla Tortuga se agudizó en gran manera; un osado aventurero que respondía al nombre de Mister Levasseur[82], fue enviado por el gobernador de San Cristóbal, Mr. Poincy, a sustituir al inglés Roger Flood, quien había logrado doblegar a los indómitos aventureros franceses e ingleses que habitaban la isla. Es necesario enfatizar, nuevamente, que todo lo que acontecía en la Tortuga repercutía en La Española y también en la península pues estaba claro que esa pequeña isla se había convertido en un engorroso punto de contacto para quienes deseaban atacar las colonias españolas. Santo Domingo, en contrapunto, fraguó un plan de exterminio total para los habitantes de la isla y claramente su ejecutor,

> el gobernador interino don Juan Francisco Montemayor de Cuenca, estaba dispuesto a llevarlo a cabo para corregir lo que él consideraba había sido un descuido del gobernador anterior don Andrés Pérez Franco, quien en sus dos años de administración (1652-1653), no había sido capaz de conservar la organización militar en el mismo nivel que la habían mantenido sus antecesores, debido a su avanzada edad y a las intrigas políticas entre los oidores de la Audiencia y los regidores del cabildo de Santo Domingo. (Moya Pons 81)

### 2.9 Infiltraciones inglesas durante el siglo XVII

En cuanto a esta nueva situación bélica, Moya Pons nos indica que la colonia de Santo Domingo tuvo éxito debido a la tradición militar que ya para aquellos momentos se había

---

[82] Mr. Levasseur mantuvo control total del territorio por más de doce años y una nueva invasión de La Hispaniola probó ser un total fracaso; por tal motivo, la isla Tortuga y la parte norte de La Española se poblaron más que nunca de *filibusteros* (mercenarios aventureros oriundos de todas las naciones quienes bajo la tutela de Levasseur se dedicaban a la piratería en las aguas del Caribe y se refugiaban en la Tortuga) y *bucaneros* ( se dedicaban mas bien a vivir de la cacería de ganado vacuno y de cerdos salvajes en la Tierra Grande, es decir, en la isla Española). Los bucaneros, generalmente se alimentaban de carne ahumada en un asador que den ominaban *boucan* y de ahí les viene el nombre. El ciclo de la cacería de ganado vacuno y porcino duraba de seis meses a un año (Moya Pons 78-79).

desarrollado en la isla por veinticinco años y a las acertadas estrategias que había implementado Montemayor de Cuenca. Revela Moya Pons que el gobernador De Fontenay[83] intentó recuperar la Tortuga en agosto de 1654 pero su expedición fracasó (Moya Pons 79). Empero, las agresiones contra la primera colonia española en América parecían fraguarse constantemente. En agosto de 1654, en otro intento de ataque contra La Hispaniola, Oliverio Cromwell, Lord protector de Inglaterra, designó una comisión para que llevara a cabo un plan que enviaría una poderosa flota a atacar a Santo Domingo según su plan, y cuando este territorio estuviese bajo el control inglés, de allí saldrían expedicionarios a apoderarse del resto del territorio español en América. Recordemos que esta idea del ataque no era nueva puesto que ya el pirata Drake había asaltado la isla setenta años atrás en 1586 (Moya Pons 82-83). Por otra parte, en época reciente, una embestida de orden intelectual había sido propuesta por un antiguo monje jesuita que había optado por convertirse al protestantismo. Thomas Gage, el ex jesuita, publicó una obra titulada *A New Survey of the West Indies* (1648). El mensaje de este texto era, básicamente, traer a la atención de los ingleses las pingües ganancias que podían ser obtenidas si lograban doblegar a España y le arrebatan sus posesiones en América. Anteriormente, un plan similar fue fraguado por un grupo de comerciantes ingleses pero cuando el rey Carlos I fue decapitado, el plan debió ser pospuesto. Como habíamos expresado, la red de espionaje español a cargo de su embajador don Alonso Cárdenas se enteró de la conjura e informó de inmediato a las autoridades de la metrópoli. Los ingleses, interesados en el ataque a las posesiones españolas de ultramar, se prepararon para el embate, y, tras la ascensión de Cromwell al poder, enviaron a la isla 34

---

[83] Moya Pons expresa que debido a su absolutismo, Levasseur, gobernador de la Tortuga, llegó a un grado extremo de impopularidad. A partir del año 1652, De Poincy, gobernador de San Cristóbal e Intendente de las isla s francesas bajo la jurisdicción de la Compañía Francesa de las Indias Occidentales, aplicaba su influencia para deponer a Levasseur y sustituirle con alguien menos problemático. La transición que perseguía De Poincy se efectuó sin problemas ya que Levasseur fue asesinado por dos aventureros. El nuevo gobernador designado por De Poincy fue De Fontenay (Moya Pons 79-80).

buques con 7,000 marinos y 6,000 soldados. España, en vista de la emergencia que caía sobre su colonia, envió esta vez 200 soldados directamente desde la península a defender la isla. La flota inglesa[84] zarpó el 1 de enero de 1655 y tocó las aguas territoriales de Santo Domingo el día 23 de abril; se demoraron en Barbados por algún tiempo, debido a que querían completar en aquel lugar la fuerza de infantería con unos 3,000 hombres más (Moya Pons 86-89). Hemos de referir, que junto a los soldados venidos de España, también arribó un nuevo gobernador, don Bernardino Meneses y Bracamonte, Conde de Peñalba, quien había llegado a sustituir a Montemayor y Cuenca. Otro aspecto que resultó en detrimento[85] del ataque nos llega por vía de las crónicas inglesas. Las citadas crónicas nos indican que cuando se comenzaron a reclutar hombres para la invasión,

> …se escogieron los peores y más revoltosos oficiales y soldados que se habían formado durante las guerras civiles en Inglaterra (ocurridas años antes) y no había entre ellos una verdadera y uniforme tradición militar. Además, desde el principio, los dos comandantes supremos de la expedición, el Almirante William Penn y el General Robert Venables, se mostraron contradictorios y mantuvieron pugna de puntos de vista y pareceres que no dejó de reflejarse entre los marinos y los soldados […]. (Moya Pons 84)

---

[84] La invasión inglesa, a pes ar de contar con una cantidad considerable de soldados y pertrechos y de ser definitivamente superior a las fuerzas militares de la colonia, cometió una serie de errores que probaron ser fatales para la empresa que se proponía llevar a cabo. En primer lug ar, los ingleses desembarcaron demasiado lejos de la ciudad de Santo Domingo (llegaron por Nizao, población ubicada en el litoral sureste de la isla). Después de largas horas de difícil trayecto por tierra, se atrincheraron en el poblado de Haina, a varios kilómetros de la capital (Moya Pons 91).

[85] Desde la primera emboscada de los isleños, las tropas inglesas se vieron amilanadas y comprendieron su franca desventaja. Hemos constatado que después de varios fallidos intentos por parte de los ingleses, éstos tuvieron que emprender una prematura retirada dejando atrás un gran número de muertos y heridos. Una vez en alta mar, decidieron acercarse a la isla de Jamaica y atacarla; allí sí que tuvieron éxito pues la isla estaba peor defendida que L a Española y a partir de este ataque, Jamaica pasó al poder de Inglaterra (Moya Pons 87).

El sentimiento de desasosiego que embargaba tanto a los gobernantes coloniales como a los habitantes de la isla tenía, como hemos podido observar, un sólido fundamento. En aquellos tiempos, La Española parecía ser la posesión ultramarina española más codiciada por los enemigos del imperio. A pesar de que la isla pudo obtener una victoria que podría ser denominada casi milagrosa contra el numeroso batallón inglés, años después, Francia consiguió hábilmente lo que Inglaterra no pudo: alcanzó el éxito esgrimiendo como arma de guerra su política internacional y utilizando como instrumento a los corsarios que por más de veinte años habían recorrido las aguas del Mar Caribe en busca de tierra donde instalarse a cultivar tabaco y a dedicarse a la vida de cuatreros (Moya Pons 86).

### 2.10 Marco literario y cultural del siglo XVII

Analizando el aspecto historiográfico de la época colonial, nos hemos percatado de que la etapa que tomó lugar bajo el reinado de Felipe III, se proyectó fortuitamente ya que la Corona perdió su poderío. Sin embargo, esta trayectoria hacia el deterioro no impidió que la consolidación de las instituciones culturales en el territorio peninsular tomara lugar. España, aun frente a las grandes vicisitudes que la llevaron a enfrentar su inexorable fracaso, (recordemos el apoyo inglés a la piratería en aguas territoriales españolas, como lo demostró Isabel I al aceptar los desmanes de Sir Walter Raleigh; consideremos también la debacle de la Armada Invencible protagonizada por Inglaterra y antes de este evento, la decapitación de la reina católica escocesa María Estuardo, apoyada abiertamente por Felipe II). En estas desafortunadas circunstancias, España optó por aislarse del resto de Europa y enfrentar su ruina en soledad.

En cuanto a las contribuciones artísticas de esta generación en el territorio de Santo Domingo, Max Henríquez Ureña expresa que a pesar de que la calidad literaria de estos trabajos a veces dejaba mucho que desear, los nativos de la isla constantemente ponían de manifiesto su

enorme interés por la poesía. Esa producción finisecular reflejaba "aprestos de guerra" puesto que esa era la realidad de aquellos momentos en la isla ya que "…se vivía en constante sobresalto…no es de extrañar que estos hechos de guerra encontraran eco en la poesía" (MHU 51). Balaguer, como se puede apreciar, coincide con las ideas de Henríquez Ureña en cuanto al siglo XVII ya que para este crítico, ni las vicisitudes de las devastaciones, ni el empobrecimiento casi general agudizado por las emigraciones masivas, impidieron que Santo Domingo continuara "siendo hasta ya entrado el siglo XVIII, el más activo foco de cultura del continente" debido, según nos refiere, a la preponderancia religiosa y al renombre de sus dos universidades (Balaguer 63).

### 2.11 Influencias artísticas durante el siglo XVII

Al indagar sobre las tendencias artísticas que se desarrollaron durante este período histórico, advertimos que las manifestaciones culturales estaban alineadas hacia el movimiento estético del Segundo Renacimiento. En este momento, España otorga vigencia a las formas poéticas italianizantes y, al mismo tiempo, hurga en los esquemas tradicionales de su lírica (octosílabo, romance). Paralelamente a estas nuevas tendencias estéticas, se suscita el movimiento religioso, intelectual y político de la Contrarreforma[86] (1555-1648).

Por su parte, en el espacio artístico del Nuevo Mundo, ocurría lo que había sucedido desde el primer contacto con Europa: las colonias americanas se regían por los códigos literarios vigentes en la metrópoli. Vale notar que a lo largo y ancho del territorio colonial, no obstante,

[86] La Contrarreforma (1555-1648) fue un movimiento de índole política, religiosa e intelectual que intentaba poner freno a las ideas de la Reforma protestante. Bajo el pontificado de Paulo III, la iglesia tomó drásticas medidas: se creó el índice de los libros prohibidos para frenar la difusión de textos considerados peligrosos para el catolicismo; se restauró el tribunal inquisitorial para que exterminaran los focos luteranos y se convocó el Concilio de Trento (1545-1563). Aunque dicho concilio tuvo varias interrupciones, su misión era reafirmar los dogmas centrales de la cristiandad, reforzar la autoridad papal y defender las prácticas de la liturgia católica cuestionadas o atacadas por los protestantes (*Diccionario Enciclopédico Castell* 355).

circularon libros de diversos géneros el carácter ilícito que representaba, a pesar de la prohibición de las autoridades, libros de diversos géneros circularon a lo largo y ancho del territorio americano.

La fusión de lo europeo con lo americano, como bien sabemos, dio origen a un mundo de marcado contraste. El hibridismo racial y cultural que surgió en América se caracteriza por un sinnúmero de variantes. Respecto a este tema, José Juan Arrom nos advierte que "América es síntesis[87]: síntesis de sangres y de culturas" (Arrom 80). Durante esta etapa, es pertinente aclarar, en lo que respecta al aspecto socio-económico, que hubo áreas del continente con floreciente prosperidad como era el caso de Perú o de México, territorios con sorprendentes posibilidades cuyas riquezas fueron aprovechadas por España. En otros espacios, por el contrario, se inició una etapa de franca y acelerada decadencia y aquí reiteramos el caso particular de Santo Domingo.

Para Balaguer, según reitera, esta fue la época (siglo XVII) que cambió una vez más (de manera irremisible) el curso de la historia en la isla Española. Añade que, a pesar de la anarquía de las devastaciones, de la emigración en masa hacia otras áreas del continente (especialmente hacia las otras Antillas Mayores y hacia Venezuela) y de la caótica realidad social que se vivía en la isla, Santo Domingo mantuvo hasta el siglo XVII una constante actividad intelectual debido a su hegemonía eclesiástica y al renombre de sus dos universidades (Balaguer 64). Max Henríquez Ureña, por su parte, no corrobora lo expresado por Balaguer respecto a este siglo. Henríquez nos indica que "…Desde la segunda mitad del siglo XVI, es precaria la vida en la

---

[87] Al referirse a esa síntesis de sangres y de culturas, Arrom nos presenta como ejemplo de ello al escritor Espinosa Medrano mejor conocido como "El Lunarejo". Expresa que dicho escritor sabía de esa aludida síntesis americana por ser mestizo y por ser cuzqueño; nos advierte que hablaba latín y que hablaba quechua; comprendía a Góngora como el mejor de los lectores españoles y podía sentir la melancolía de un *yaraví* como el más enternecido mozo indígena (Arrom 80).

colonia [quizás se refiere al aspecto económico], un tanto olvidada por la metrópoli…" Empero, a pesar de los embates, la isla continuó siendo un activo foco de vida intelectual (MHU 41). Los problemas de toda índole continúan en esta etapa histórica. Ente estas dificultades una de las más apremiantes fue la disminución de la población aborigen, situación que se tornó extrema.

Recordemos que en páginas anteriores hemos expuesto las ideas que el escribano de la Audiencia, Baltasar López de Castro, planteó en un memorial que dio a la imprenta en 1598 para que se repoblara el territorio isleño con indígenas de otras partes del continente; López de Castro continuó promulgando esta idea en cinco memoriales que publicó desde 1603 hasta 1607. Como ya hemos emitido, Henríquez Ureña expresa que la Corona no acató esta idea pero aceptó las propuestas de la devastación de las tierras del norte entre 1605 y 1606. Agrega en este aparte, que dos resultados "inmediatos y funestos" se produjeron a partir de las infames devastaciones: el éxodo en masa de los habitantes de la población de la Yaguana rumbo a la vecina isla de Cuba y la sangrienta sublevación de Hernando Montero en el valle de Guaba. El resultado final de siglo y medio de incesantes luchas llevadas a cabo por los habitantes de la isla fue el reconocimiento, por parte de España, mediante el tratado de Aranjuez, firmado en el año 1777, de la existencia de una colonia perteneciente a Francia, ubicada en la parte oeste de La Hispaniola; este tratado otorgó a la ocupación ilegal la fuerza jurídica que Francia necesitaba para dar validez a la transgresión[88], según nos expresa Henríquez Ureña.

En cuanto a las actividades intelectuales que se desarrollaron en la isla, hay quienes poseen una opinión radicalmente opuesta a la que expresan los escritores que nos ocupan en la presente investigación y a la de los numerosos intelectuales que arribaron al territorio desde los

[88] Expresa Max Henríquez Ureña que el tratado de paz firmado en Ryswick en el año 1697, no posee ninguna estipulación respecto a la isla de Santo Domingo. Ese mismo silencio acerca de la parte occidental usurpada por Francia era el equivalente al tácito reconocimiento de un *fait accompli,* por lo cual, la nación francesa continuó en posesión del aludido territorio. Con el acuerdo que tuvo lugar mediante el Tratado de Aranjuez, ochenta años más tarde , quedó formalmente reconocida esa posesión por España (MHU 43).

primeros tiempos de la colonia: Alessandro Geraldini, Tirso de Molina, Lázaro Bejarano, entre otros. Para ilustrar lo que acabamos de expresar en cuanto a las labores filosóficas y artísticas en la colonia, expondremos las ideas de C. Ayala Duarte, quien proclama que

> Durante la primera época colonial, no obstante su demasiada extensión de cerca de tres siglos, la historia literaria de Santo Domingo es pobrísima, a causa de las vicisitudes por las cuales desde muy temprano atravesó la isla; a saber: su despoblación…empezó a extenderse por el mar de las Antillas y Tierra Firme; las incursiones de los corsarios …la piratería de los bucaneros… y por último la cesión de la parte española de la isla a Francia, mediante el tratado de Basilea (1795). (Ayala-Duarte 107-108)

Tanto Balaguer como Max Henríquez Ureña, exponen enfáticamente el florecimiento de las bellas artes en Santo Domingo, aunque también señalan al unísono las causas que provocaron el inicio de la decadencia, siendo éstas: las desacertadas medidas tomadas por Osorio; la diáspora que tuvo lugar entre la intelectualidad de la isla; el constante desasosiego causado por las incursiones de los bucaneros; y, finalmente, la rebelión de los esclavos negros y las secuelas resultantes de dicha insurrección. Consideramos que ha quedado constatado, a través de ejemplos concretos y de testimonios escritos, que en la isla se desarrolló una intensa vida intelectual que sobrevivió aun cuando las calamidades ahogaban el espíritu creativo de sus habitantes.

Max Henríquez Ureña reitera que definitivamente hubo un perceptible declive en el ámbito literario; sin embargo, opina que la decadencia no se reflejó inmediatamente en la vida intelectual de la colonia, sino con el paso del tiempo y de manera gradual; expresa que en la Universidad de Santiago de la Paz y Gorjón había sido creado el seminario desde 1602, por disposición del arzobispo Dávila Padilla, hecho que ayudó a preservar la vida académica y cultural en el entorno isleño. Asevera que por la silla arzobispal siguieron desfilando durante el

siglo XVII hombres de capacidad superior, escritores, predicadores y teólogos. Según expresa, en ese mismo siglo, arribaron numerosos oidores de la Real Audiencia, a los que considera como notables juristas que aportaron excelentes trabajos relativos a la isla. Indica también que los oidores y arzobispos no fueron los únicos intelectuales que dejaron escritos relevantes sobre la isla ya que otros funcionarios también lo hicieron Cita entre estos a Andrés Núñez de la Torra, quien desempeñó el puesto de Alcalde de la ciudad de Santiago de los Treinta Caballeros, desde 1654 hasta 1655, autor de la *Relación sumaria de la Isla Española y ciudad de Santo Domingo,* escrita en 1650. Agrega, sin embargo, que el documento más relevante y extenso fue escrito por un sacerdote nativo, el canónigo licenciado Luis Jerónimo Alcocer,[89] autor del texto que lleva por título *Relación sumaria del estado presente de la Isla Española en las Indias Occidentales y cosas notables que hay en ella, de sus frutos, y de algunos sucesos que han acontecido en ella, del Arzobispado de la ciudad de Santo Domingo de la dicha isla y vidas de sus Arzobispos hasta el año de 1650* (la obra fue publicada en el Boletín del Archivo General de la Nación V en 1942, en la ciudad de Santo Domingo) . Según Henríquez Ureña, la censura que públicamente efectuó Alcocer acerca de las devastaciones de las tierras del norte, fueron notorias y por tal razón, causaron gran revuelo. Recordemos que Alcocer desarrolla en su trabajo una vasta descripción de la topografía, de la arquitectura colonial y también de la flora y de la fauna de la isla. Hay además otro nativo de la isla, Francisco Franco de Torquemada, quien, en palabras de Max Henríquez Ureña, fue un autor que se destacó por el "análisis minucioso y razonado de los

---

[89] Luis Jerónimo Alcocer (1598-1665?) era nativo de la ciudad de Santo Domingo. Estudió la carrera de leyes y fue catedrático en el Colegio de Gorjón. En el ocaso de su vida le fue otorgada la dignidad canónica de maestrescuela. Su estilo, según nos indica Max Henríquez Ureña, denota sencillez y naturalidad; las descripciones de su obra son de incuestionable valor y a que en ella detalla aspectos que tienen que ver con la geografía, la flora y la fauna de la isla; adem ás de la topografía de villas y ciudades. Fray Alcocer efectúa un recuento de las iglesias, hospitales y conventos, de los sucesos de relevancia histórica y de los varones notables que vivieron en aquel entonces, destacando entre és tos a los obispos y arzobispos. El manuscrito de esta obra se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid y fue publicado por Rodríguez Demorizi en las *Relaciones históricas de Santo Domingo* (MHU 46).

perjuicios que habían causado las despoblaciones realizadas por Osorio…Ese análisis sirve como fundamento a la *Representación* que Franco de Torquemada fue a entregar a Madrid al monarca español en 1691, como procurador general de Santo Domingo, su ciudad natal"[90] (MHU 47).

Hemos de apuntar que la poesía en aquel tiempo tomó un nuevo giro debido a que las musas surgieron de los hechos heroicos acaecidos en el territorio de la isla y protagonizados al unísono por los habitantes nativos y los invasores extranjeros; el mencionado giro quedó evidenciado en la pluma del capitán Gabriel Navarro de Campos Villavicencio[91]; sin embargo, la relación más conocida de estos hechos de armas fue obra del escribano público de Santo Domingo, Francisco Facundo y Carvajal. Según nos advierte Henríquez Ureña, este informe titulado "Relación de la victoria que han tenido las armas de su majestad en la ciudad de Santo Domingo" (1656, México) narra la batalla que tuvo lugar en 1655 entre los ingleses, al mando del almirante Penn y del general Venable, vencidos por don Bernardino Meneses y Bracamonte, conde de Peñalba, líder de las fuerzas españolas radicadas en la isla de Santo Domingo.

### 2.12 Particularidades generacionales

Consideramos oportuno presentar nuevamente algunos aportes que reflejan las épocas examinadas desde una óptica continental ya que los hechos ocurridos en La Española no se manifestaron de manera aislada sino que se produjeron en consonancia con lo que ocurría en el

---

[90]Franco de Torquemada expone ante la Corona española que de la isla de Santo Domingo zarpaban anualmente entre seis y ocho buques rumbo a España con el título de Flota de la Española. Sin embargo, concluyó que en el momento en el que se dedicaba a escribir el aludido análisis, " la isla se había reducido a tal punto de miseria que apenas se puede cargar un navío por cada tres años"; agregó de modo perentorio que el "…descaecimiento tuvo principio desde el año seiscientos y cuatro por haberse llevado a cabo las despoblaciones de Osorio…"; Franco de Torquemada también enfatiza lo perniciosa que fue la invasión francesa para la isla (MHU 48).

[91] Según nos indica M. Henríquez Ureña, del capitán Gabriel Navarro de Campos Villavicencio se conservaba en la biblioteca de Andrés González Barcia un "Discurso sobre la fortificación y defensa de la ciudad de Santo Domingo". Este discurso surgió para loar al conde de Peñalba, quien venció a los ingleses en desigual batalla cuando éstos invadieron la isla (MHU 51).

resto de la América de habla española. Recordemos el constante intercambio intelectual que se dio durante el siglo XVI y que continuó aún después de los reveses económicos sufridos por la isla. Por consiguiente, es apto razonar sobre las contribuciones hechas por José Juan Arrom en lo referente a la generación literaria que hemos terminado de abordar, sin adentrarnos en minuciosos pormenores acerca de la forma en que Arrom delimita las generaciones del mencionado siglo. A continuación, expondremos algunos trazos de índole histórico-cultural que se desarrollaron a lo largo del siglo XVII. En primer lugar, España continuó sufriendo enormes pérdidas a raíz de los conflictos bélicos y la consecuente pérdida de las posesiones, arrebatadas por las potencias enemigas. Con el "triste reinado de Carlos II, el Hechizado, que comienza en 1665, se aproxima a su fin la rama española de los Habsburgos" (Arrom 78). En este mismo aparte evidenciamos que la generación barroca continuó su curso sin presentar modificaciones significativas; a simple vista todo parecía continuar sin cambios. Arrom enfatiza, empero, que en lo concerniente a América, dos autores en el sur del continente y dos al norte "dan los frutos más granados de esta generación: Juan de Espinosa Medrano (1639?-1688) y Juan del Valle y Caviedes (1645-1697?), del virreinato de Perú; Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) y Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), del hermano virreinato de la Nueva España" (Arrom 78-79). Arrom arguye que Sigüenza y Góngora es "ante todo un sabio; el más sabio y sensato de los eruditos barrocos" (Arrom79).

Nos hemos percatado que en lo referente a la península, la generación que se da de 1654 a 1683 es la que la que se desarrolla en el vacío temporal que presagia el ocaso de España. El texto de Arrom expone que para empeorar las cosas, en el continente americano, a partir de este momento, hay plagas, motines y hambre. En el año 1697, el gobierno metropolitano, según nos

dice, reconoce la soberanía de Francia sobre la isla entera de Santo Domingo. En1700, para cerrar definitivamente esta etapa, se extingue la rama española de los Habsburgos:

> …En 1700 pasa el trono español a Felipe V, de la casa de Borbón, y con el se inicia una influencia francesa que durará largo tiempo. Con motivo del traspaso del trono comienza la Guerra de Sucesión, que le cuesta a España, entre otros descalabros políticos, la pérdida de Gibraltar en 1704, y la de sus restantes territorios europeos en 1713. Pero durante este reinado comienza obscuramente el movimiento reformista que se continuará brillantemente bajo Carlos III. (Arrom 86-87)

Obviamente, a partir de la etapa final de este período, el barroco es ya una fórmula totalmente gastada; surgió para su reemplazo, como era de esperarse, un nuevo estilo que intentó tomar el cansado espacio que legó el barroco; esta nueva modalidad se denominó rococó. Señala Arrom que en lo concerniente al continente americano, esta generación puede caracterizarse con cuatro escritores: el peruano Pedro de Peralta Barnuevo (1664-1743); la neogranadina Sor Francisca Josefa del Castillo y Guevara (1671-1742); el venezolano José de Oviedo y Baños (1671-1738) y el potosino Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela (1676-1736). Estos autores pudieron haber escalado la cima del mundo literario y dejar una impronta más profunda de la que nos legaron si hubieran vivido en otra generación; el haber coexistido "en momentos de ocaso y de penumbra, los abrumó" (Arrom 93). Al considerar los pormenores que caracterizan esta etapa, nos percatamos de que fue una época de difíciles y constantes transiciones.

## 2.13 El siglo XVIII

En cuanto al siglo XVIII, Max Henríquez enfatiza la fuga masiva del intelectual nativo y destaca que, aun en aquellas circunstancias de deterioro económico y cultural (debido a la diáspora de isleños hacia otras áreas del continente), la iglesia continuó atrayendo a religiosos eminentes:

> Podemos apreciarlo así con solo citar algunos arzobispos que tuvo Santo Domingo en el siglo XVIII: fray Francisco del Rincón, el doctor Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, fray Ignacio de Padilla y Estrada(1696-1761), nacido en México pero hijo de un nativo de la isla; fray Fernando Portillo y Torres (1728-1803). (MHU 53)

A partir del año 1747, la universidad de Gorjón fue clausurada debido a la expulsión de los jesuitas; sin embargo, de acuerdo al crítico, la universidad de Santo Tomás continuó atrayendo a estudiantes de todas partes de la América. Revela que entre sus catedráticos, abundaban letrados de mérito que habían estudiado en el aludido recinto: "el doctor Francisco Pujols, médico catalán de quien se conocen obras sobre materias de su profesión publicadas en Cádiz en 1758 y el jurisconsulto venezolano doctor Juan Ignacio Rendón y Dorsuna (1761-1836)" (MHU54). De igual manera nos indica que en el siglo XVIII la Santo Tomás de Aquino fue el modelo por el cual fueron creadas "a imagen y semejanzaza las Universidades de La Habana y de Caracas, cuyos primeros rectores salieron de Santo Domingo"[92] (MHU 54).

[92] Max Henríquez Ureña nos indica que el primer rector de la Universida d de La Habana, Cuba (1728), fue fray Tomás de Linares. El aludido fraile fue reelecto en dos ocasiones más, y fray Ignacio J osé de Poveda, quien fue escogido para la rectoría en 1738, también salió de Santo Domingo. En cuanto a Venezuela, nos indica que el doctor Francisco Martínez de Porras, venezolano, graduado en la Universidad de Santo Tomá s de Aquino, abrió las puertas de la Universidad de Caracas en 1725; de igual manera, José Mijares de Solórzano, uno de los catedráticos fundadores del mencionado r ecinto y que fue su rector más adelante, también cursó estudios en la universidad de La Española (MHU 54).

Entre los escritores nativos pertenecientes al siglo XVIII, Max Henríquez privilegia al banilejo Pedro José Peguero, quien fue autor del texto titulado *Historia de la conquista de La Isla Española* (1763), obra que finaliza con unos "Discursos morales". De acuerdo al texto de Henríquez Ureña, Peguero parece haberse limitado a tomar como modelo para sus obras los trabajos de los cronistas de Indias, mostrando una marcada preferencia por los escritos de Antonio de Herrera, cuyo trabajo, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano* (1601-1615), figura agregado al manuscrito original de su obra. Aunque Henríquez Ureña expresa que los méritos de Peguero "no fueron muchos ni como escritor ni como versificador", añade que su obra resulta sugestiva pues revelar aspectos importantes de aquella época (MHU 58). Otros escritores dominicanos pertenecientes al aludido siglo, emigraron a otras tierras, siguiendo el patrón que se daba entre la población general. Entre estos escritores figuran (aunque nuevamente Max Henríquez nos indica que la importancia literaria de estos autores no es relevante), Pedro Agustín Morell de Santa Cruz[93] (1694-1768), oriundo de la ciudad de Santiago de los Treinta Caballeros, autor que se radicó en la vecina isla de Cuba. De acuerdo a Max Henríquez, Morell de Santa Cruz mostró una actitud de beligerancia

[93] Otros trabajos escritos por Morell de Santa Cruz *son Relación de las tentativas de los ingleses en América* (texto desaparecido); fueron también divulgados dos trabajos de índole religiosa: *La visita apostólica a Nicaragua y Costa Rica,* publicada en la Biblioteca del Diario de Nicaragua (1900) y la ya mencionada *Historia de la isla y catedral de Cuba* publicada por la Academia de la Historia de Cuba , en 1929. A esta obra le fue añadido como complemento su *Relación histórica de los primitivos obispos y Gobernadores de Cuba,* publicada en la "Sociedad Patriótica de La Habana", 1841. Otros trabajos que no llegaron a publicarse y que presumiblemente se encuentran en los archivos de España, son: una *Relación de su visita eclesiástica a La Habana* (1757) y una "Carta Pastoral" acerca del terremoto que asoló la ciudad de Santiago de Cuba (1766). Morell siguió "paso a paso" el estilo de Charlevoix y llegó a traducir, con buenos aciertos, algunos capítulos que tienen que ver con el descubrimiento y con la figura de Colón. Abigail Mejía de Fernández, calificó el trabajo de Morell como plagio al cotejarlo con el texto original que lleva por título *Histoire de l'Isle Espagnole de Saint Domingue* del padre Françoise Xavier Charlevoix (París, 1730); el texto anteriormente había sido traducido en forma de folletín recortable por Juan Tomás Mejía y Cotes (padre de Abigail Mejía de Fernández). La traducción de Mejía Cotes fue publicada en la revista Letras y Ciencia (desde el 1892 hasta el 1898). De acuerdo a Max Henríquez, resulta "arriesgado acusar a Morell de esa falta de probidad intelectual, pues los papeles que contenían la obra de Morell, muy dañados e incompletes, fueron ordenados y copiados en 1837 por el escritor cubano José Antonio Echeverría" (MHU59-60).

y rebeldía frente a la ocupación inglesa[94] ocurrida en Cuba en 1762; esa conducta le costó el destierro; sin embargo, al finalizar la ocupación, nuevamente fue recibido en la isla con gran beneplácito. Entre sus obras destaca *Historia de la isla y capital de Cuba,* (en esta obra está integrado el texto *Espejo de paciencia)* trabajo que posee gran interés tanto para los historiadores como para los filólogos ya que, de acuerdo a Max Henríquez, es "el primer ensayo que se conoce de historia particular de Cuba…la obra de Morell está vinculada a Cuba y su nombre no puede omitirse al reseñar la historia de las letras cubanas; nació en Santo Domingo y allí adquirió la base esencial de su cultura y moldeó su carácter" (MHU59-60). En cuanto a su estilo, reflexiona que "…no es esmerado pero hay momentos en que alcanza, dentro de su sencillez, noble serenidad y elevación" (MHU 59).

Antonio Sánchez Valverde (1720-1790), es otro de los escritores mencionados por Max Henríquez durante el siglo que nos concierne. Según indica, Sánchez Valverde desempeñó las funciones de "racionero" de la Catedral de Santo Domingo y cursó estudios en la Santo Tomás, universidad de la que llegó a ser catedrático. Al referirse a su estilo, Max Henríquez lo cataloga como poseedor de una "prosa clara y armoniosa" que llegó distinguirse además como orador de gran talento. Afirma que viajó a España en dos ocasiones y allí publicó, durante su última estadía en el año 1782, las obras tituladas *El predicador; Sermones panegíricos y misterios* (1783); *Idea del valor de la Isla Española y utilidades que de ella puede sacar su monarquía* (1785); Máximo Rossi corrobora esta información en la tesis doctoral titulada "El ensayo histórico de Antonio Sánchez Valverde (1729-90) y las reformas criollistas del siglo XVIII",

---

[94] Según aporta Balaguer, cuando Morell de Santa Cruz fue expulsado por el comandante del e jército invasor, el Conde Albermale, el sacerdote rehusó acat ar la orden del conquistador británico, razón por la cual fue llevado en una silla por varios soldados ingleses, hacia el barco en que partiría rumbo al destierro. Demostró la misma entereza moral cuando intervino, m ás adelante, a favor de los minero s del Cobre, quienes se sublevaron en Cuba en el año 1731 (Balaguer 70).

(Diss. The Graduate Center, CUNY, 1994). El trabajo de Sánchez Valverde, constituye, según nos advierte Max Henríquez "el primer ensayo descriptivo de carácter integral sobre la isla, hecho por un nativo". También fue autor de *La América vindicada de la calumnia de haber sido madre del mal venéreo* (Madrid 1785); *Examen de los sermones del Padre Eliseo, con instrucciones utilísimas a los predicadores, fundado y autorizado con las Sagradas Escrituras, Concilios y Santos Padres* (1787). Al regresar a América, se radicó en México, país donde desempeñó las funciones de racionero de la catedral en Guadalajara, lugar donde murió (MHU59-60).

Los hermanos Antonio de Villaurrutia (1754-18….?)[95] y Jacobo de Villaurrutia (1757-1833) eran oriundos de la ciudad de Santo Domingo; su padre, Juan Antonio de Villaurrutia y Salcedo, fue oidor de la Audiencia de esa capital. Ambos hermanos cursaron estudios en México pues su padre, quien era nativo de dicho territorio, decidió retornar a su país. Antonio estudió la carrera de derecho y Jacobo se decidió por la disciplina eclesiástica; más adelante, también optó por la jurisprudencia como su hermano mayor y se trasladó a Toledo, España; alcanzó los títulos de Maestro en Arte y Doctor en Leyes. Ambos hermanos llegaron a residir en Madrid donde colaboraron, desde 1786 hasta 1790, en Correo de los Ciegos, publicación que generalmente sacaba a la luz temas de carácter jurídico y político. Los hermanos Villaurrutia, junto al canónigo dominicano Antonio Sánchez Valverde, fueron miembros de la Academia de Literatos Españoles creada en Madrid a partir del año 1785. Entre las obras de Antonio de Villaurrutia podemos citar el texto que publicó en Madrid bajo el pseudónimo de Francisco de Osorio, *Disertación histórico-canónica sobre las exenciones de los regulares de la jurisdicción ordinaria* (1787). De acuerdo a Max Henríquez, Jacobo de Villaurrutia tuvo "una actuación

[95] Ni Max Henríquez ni Balaguer indican la fecha en que falleció Antonio de Villaurrutia .

literaria más constante, a la cual asociaba las funciones públicas que desempeñó" (MHU 61). Entre las aludidas funciones se encuentran las de Corregidor de letras y justicia mayor de Alcalá de Henares (1787); existe la evidencia de sus constantes intentos por mejorar la instrucción pública. Fue también oidor de la Audiencia de Guatemala (1792), y Alcalde del crimen en la Audiencia de México (1805); en ese año de 1805, junto al político e historiador Carlos María Bustamante, fundó el primer diario "que vio la luz en la América española: El Diario de México, que subsistió hasta 1817." (MHU 61) Al regresar a España en el año 1814 desempeñó las funciones de oidor de la Audiencia de Barcelona. Cuando México alcanzó su independencia, Villaurrutia retornó y ejerció varias funciones importantes en el sistema penal. En cuanto al aspecto literario, Max Henríquez considera que Villaurrutia es uno de los "primeros escritores hispanoamericanos cuyo nombre puede citarse en relación con la novela aunque sea de forma indirecta", como queda manifestado en las traducciones y adaptaciones que hizo sobre dicho género. Entre sus trabajos cabe citar las *Memorias para la historia de la virtud,* publicada en Alcalá de Henares en 1792, traducción de *Miss Sydney Bidulph* (1761), obra de Frances Sheridan (1724-1766); aclara Henríquez Ureña que su traducción no es directa del inglés, sino de una traducción francesa. Publicó también, bajo el pseudónimo anagramático de Diego Rulavit y Laur, *La escuela de la felicidad* (1786). Respecto a esta obra nuevamente advierte Henríquez que fue una "traducción libre del francés, aumentada con reflexiones y ejemplos"; su obra, *Pensamientos escogidos de las máximas filosóficas del emperador Marco Aurelio* fue publicada en Madrid bajo el pseudónimo Jaime Villa López (MHU61-62).

Max Henríquez opina que entre los escritores dominicanos del siglo XVIII, no debe ignorarse el nombre del jurisconsulto Antonio Meléndez Bazán. Su obra es fundamentalmente de carácter jurídico y fue recogida en folletos como el que aparece bajo el título *Memorial*

*jurídico por Doña Mariana Cantabrana sobre derecho a la herencia de su nieto difunto sin testamento,* publicado en el vecino país de México en el año 1714. También escribió una *Exposición del derecho del Tribunal del Consulado de México para erigir ciertas contribuciones* (1718). Nos hemos percatado de que mientras residió en México, país donde se radicó desde muy joven, desempeñó Méndez Bazán relevantes cargos públicos y llegó a ser Decano de la Facultad de Derecho y Rector de la Universidad (MHU 60-61). Otros nombres mencionados por el crítico son el doctor Vicente Antonio de Faura (1750-1797), notable jurista, catedrático y vicerrector de la Universidad Santo Tomás de Aquino, entre otros cargos. Su nombre alcanzó gran celebridad pues mientras se desempeñaba como fiscal y Asesor de la Capitanía General, "emitió un dictamen…oponiéndose a la entrega de Ogé y Chavannes, jefes de un fracasado movimiento insurreccional en la parte francesa de la isla". Aunque el Dr. Faura se opuso a que fueran entregados, el Capitán General Joaquín García no acató su dictamen y entregó a los refugiados quienes al retornar a Haití fueron ejecutados (MHU 62). En la relación de escritores del siglo XVIII figura el nombre de Agustín Madrigal Cordero, teniente cura de la Catedral de Santo Domingo durante largo tiempo; en palabras de Max Henríquez, "aunque no puede ser considerado como un verdadero escritor" dejó inédito su *Diario de Misas* (en el año 1922, el manuscrito se encontraba en manos de Apolinar Tejera) texto donde anotaba escrupulosamente sucesos importantes que ocurrieron durante su vida y es por tal motivo, una auténtica y valiosa relación de ese período histórico. El Dr. Madrigal Cordero fue el último rector que tuvo la universidad Santo Tomás al concluir el dominio español y ser entregado el territorio a Francia. Una nota suya aparece en el libro de bautismo de la catedral: "Santo Domingo, 26 de enero de 1801, y entregada la capital a la República de Francia después del mediodía" (MHU 62-63). El último escritor presentado por Henríquez Ureña es el sacerdote José Agustín de Castro Palomino,

notable orador sagrado quien presidió las exequias del obispo Morell de Santa Cruz. Se ha cuestionado el lugar de nacimiento de Castro Palomino; de acuerdo a Henríquez Ureña, su apellido existía también en Cuba, lugar donde vivió tanto como en Santo Domingo.

Respecto al siglo XVIII, Balaguer coincide enteramente con Henríquez Ureña al advertirnos que la colonia de Santo Domingo, después del fugaz esplendor que alcanzo bajo el reinado de Carlos III, se encaminó lentamente hacia la ruina en el siglo XVIII, debido entre otras cosas, al permanente estado de zozobra creado por la frecuencia de las invasiones extranjeras y a la política de incuria observada por la metrópoli (Balaguer 69). En cuanto a los escritores que menciona, advertimos que coincide con Max Henríquez pues nos asegura que los más notables fueron Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, Antonio Sánchez Valverde, los hermanos Antonio y Jacobo Villaurrutia y el jurisconsulto Antonio Meléndez Bazán. Existe una disensión en cuanto a la fecha de nacimiento de Sánchez Valverde ya que Balaguer nos indica que nació en el año 1729 (Max Henríquez nos revela su fecha de nacimiento en el año 1720). Balaguer, por su parte, otorga gran énfasis a la obra que, según nos señala, lleva por epígrafe *Idea del valor de la Isla Española*. De acuerdo a las opiniones del crítico, Sánchez Valverde tuvo, al escribir el texto, "el acierto de situarse en un plano de imparcialidad absoluta" (Balaguer 72). Puso su mayor empeño en reflejar la realidad inalterada; según Balaguer, cuando describió los recursos naturales del territorio, exponiendo las ventajas y exuberancia de dichos recursos,

> …no incurrió en las exageraciones apologéticas de Las Casas ni del propio Colón, ni en los excesos que deslustran, en sentido contrario, las obras de otros historiadores. Predomina en este trabajo 'el amor a la verdad' puesto que fue escrito sin intención de impresionar a las autoridades peninsulares, ni de asombrar a los lectores extranjeros. Sánchez Valverde se cuidó de proscribir…datos hipotéticos y de no hacer en el ningún

genero de afirmaciones aventuradas…señala los yerros de Charlevoix, aun cuando favorecen a La Española. (Balaguer 72-73)

El autor demostró un gran sentido de la observación como lo evidenció su recorrido por todo el territorio de la isla con intenciones de ratificar los informes recopilados "en las obras de Gonzalo Fernández de Oviedo y de otros historiadores y naturalistas… *La idea del valor de la Isla Española* tiene, al propio tiempo que un carácter expositivo, un aspecto polémico que alcanza en las páginas finales rasgos de agudeza extraordinaria" (Balaguer 73).

Otra de las discrepancias entre Balaguer y Max Henríquez Ureña en cuanto a este capítulo parte de la afirmación que nos hace el primero cuando indica que "Tanto Antonio como Jacobo Villaurrutia, fueron escritores notables y dejaron una valiosa producción literaria…" (Balaguer 75). Henríquez Ureña, al exponer el catálogo de escritores que conforman esta época literaria, expresa que "ya no son tantas las personalidades de significación intelectual que residen en la colonia." (MHU 53) Claramente, Balaguer discrepa de la opinión de Max Henríquez cuando éste profiere que "Otros escritores dominicanos de 'alguna importancia' que pueden mencionarse durante este siglo, emigraron de su tierra natal…los hermanos Antonio y Jacobo de Villaurrutia." (MHU 58) Evidenciamos que Balaguer concede gran atención a la trayectoria de Antonio Sánchez Valverde y Ocaña, destacando la relevancia histórica de su obra al compararla con la de escritores tan relevantes como Gonzalo Fernández de Oviedo, autor cuya obra Sánchez Valverde analizó como parte de *La idea del valor de la Isla Española*; recordemos que efectúa extensos recorridos por la isla para constatar los informes presentados por Fernández de Oviedo en su texto. Además, Balaguer nos revela, con amplios detalles, el contenido del capítulo XIX de la obra: la defensa de los criollos descendientes de españoles contra la opinión del escritor

Weuves[96], quien tildó a los nuevos americanos de indolentes e inclinados a la violencia; efectúa además una descripción pormenorizada de la forma en que subsistían los colonos europeos radicados en la isla. Según Balaguer, cuando Sánchez Valverde describe la "poltronería" que imperaba en aquella comunidad extranjera, lo hace para contrastar la prosperidad y el boato francés contra la "pobreza, y estrechez con que vivían los regidores, canónigos, capitanes y grandes propietarios de colonias españolas." De este modo ilustra con mayor acierto los comentarios del abate Raynal y otros historiadores sobre la realidad de la colonia francesa en aquellos momentos (Balaguer 75).

Respecto al siglo XVIII, Balaguer también nos expresa que la colonia continuó en constante estado de incertidumbre tanto económica como políticamente y alude a dos hechos significativos que tuvieron lugar en esta época: "la introducción de la imprenta…según testimonio del historiador martiniqueño Moreau de Saint-Mery, este acontecimiento tuvo lugar antes de 1783;" además de la llegada de la imprenta, Balaguer destaca la cesión de la parte oriental de la isla a Francia (Balaguer 69). Max Henríquez nuevamente coincide con Balaguer en cuanto a la decadencia intelectual que asoló a La Española en el siglo XVIII. Destaca la negatividad que tuvo en el ambiente intelectual la fuga de intelectuales nativos. De acuerdo a lo indicado por Max Henríquez, ocurrió otro evento que incidió de manera negativa en el ambiente intelectual del territorio; este suceso fue la clausura, en 1767, de la universidad de Gorjón, debido a que los jesuitas[97] fueron expulsados de la isla a petición de un edicto real. Expone sin

[96] Rosa Elena Pérez de la Cruz nos advierte en su artículo "Historia de las ideas filosóficas en San to Domingo" que Sánchez Valverde rebatió con vehemencia los comentarios de Weuves. De acuerdo a Pérez de la Cruz, este escritor presenta claros y vehementes razonamientos (en el capítulo XIX de su obra) al contrastar la población de descendencia española con la de origen francés: "ofrece una apología que favorece a la población hispánica y refuta las ideas de Weuves y de otros extranjeros al indicar que 'la insolencia de Weuves y de otros extrangeros (sic) no se han contentado con insultarnos sobre la acti vidad y genio sino que ha tenido la habilantez de abrir nuestras venas y manchar la sangre, tanto de indohispanos como de sus progenitores europeos." (Pérez de la Cruz 36)

embargo, en consonancia con Balaguer, que la introducción de la imprenta[98] en la isla (1736) fue un hecho positivo que ayudó a difundir la cultura literaria. Advertimos, sin embargo, que la fecha del evento es incierta porque "Isaiah Thomas,[99] según aporta Henri Stein, expresa que la imprenta existía en Santo Domingo desde el siglo XVII." (MHU 54) Henríquez Ureña enfatiza que los datos que existen en cuanto a los documentos impresos en la isla en la segunda mitad del siglo XVIII son ambiguos. Sin embargo, revela que hay constancia de algunos ejemplares del testimonio de la escritura de fundación del mayorazgo de Dávila ya que en el año 1758, el Alférez Real don Antonio Dávila de Coca y Landeche, consiguió aprobación judicial para imprimir el aludido registro con la finalidad de legalizarlo "para su mejor uso, permanencia y decencia" (MHU 54-55). Asimismo, expresa que de los "Estatutos" de la Universidad Santo Tomás de Aquino, ratificados en el año 1754 de acuerdo a un inventario efectuado en 1782,

---

[97] Según nos indica Raquel Chang -Rodríguez, España expulsó a los frailes jesuitas de todas sus colonias ultramarinas, durante el reinado de Carlos III en 1767. Los religiosos apoyaron un motín contra el marqués de Esquilache que tomó lugar en la ciudad de Madrid en el año 1766. El rey y sus asesores más liberales aprovecharon esta circunstancia para modificar la instrucción académica e insertar en el nuevo currículo la experimentación, la observación y el método deductivo. Asimismo, la Corona incautó los bienes de la Compañía de Jesús tanto en España como en América y los liquidó apresuradamente. Los religiosos, a pesar de encontrarse en el exilio encararon abiertamente al régimen absolutista . La labor de protesta del fraile Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1746 -1798) culminó en una carta manifiesto que llegó a circular extensamente; el documento conocido como "Carta dirigida a los españoles americanos por uno de sus compatriotas" (1799) fue publicado en Londres y traducido al francés por su autor (apareció en castellano en el año 1801); este registro es considerado como la proclama inicial a favor de las revoluciones independentistas americanas (*Aquí, ninfas del sur* 63).

[98] Moreau de Saint Méry nos aporta el primer testimonio de la existencia de una imprenta en La Española. Nos indica haber visto, en el año 1783, en las cercanías "del palacio" una imprenta que se utilizaba para imprimir documentos oficiales. Esta información aparece en el texto que lleva por titulo *Memorie descriptif de la Partie Espagnole de Saint Domingue*, manuscrito que aun se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Harvard. Hemos de aclarar, que el francés Pedrón impugna los datos ofrecidos por Moreau de Saint Méry. Para Pedrón, la imprenta arribó a la isla cuando "se estableció una imprenta francesa de poca importancia en la casa del Comisario del gobierno francés". Ureña indica que Pedrón hace referencia a la imprenta que tuvo el comisario de Francia y que "fue regenteada por el francés Andrés Josef Blocquerst"; aclara también que en la porción de la isla ocupada por los franceses, existe la constancia de que hubo imprenta por lo menos a partir de 1736, en el Guarico (MHU 55).

[99] De acuerdo al texto de Max Henríquez Ureña, el texto de Thomas se titula *The History of Printing in America with a Biography of Printers*. Este trabajo vio la luz en Worcester en el año 1810 y más adelante fue reimpreso en Albany en 1874. Por otra parte, la obra de Stein, *Manuel de bibliographie générale*, fue editada en París en 1898 (MHU 56-57).

"quedaban ciento cinco ejemplares impresos, que ya se habían reducido a cuatro en 1800." Aporta, respecto a los mencionados documentos, que no podemos descartar la posibilidad de que ambos pudieron haber sido impresos fuera del territorio isleño (MHU 54).

Hemos de apuntar, acerca de la llegada de la imprenta, que Balaguer no provee los detalles pormenorizados que aporta Henríquez Ureña referente a los primeros textos que se imprimieron en la isla. Max Henríquez nos indica que el texto impreso más antiguo y que aún se conserva fue una *Novena*[100] *para implorar la protección de María Santísima por medio de su imagen de Altagracia*. El autor de la mencionada novena fue un cura nativo de la Hispaniola, el Dr. Pedro Arán y Morales. A partir de 1801, de la misma imprenta, según nos advierte Max Henríquez, salió una "nueva edición de los *Estatutos de la Regia, y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino*…. [además] de un proceso verbal de la toma de posesión de la parte española de la Isla de Santo Domingo, en el idioma francés" (MHU 55-56). Henríquez Ureña continúa ilustrándonos respecto al ambiente literario e indica que, a pesar de los eventos negativos que se producían constantemente en el siglo XVIII, la afición al teatro continuó con la misma pujanza que tuvo desde los siglos XVI y XVII. Nos expresa, sin embargo, que en el Sínodo diocesano que tuvo lugar en el año 1610 el arzobispo Rodríguez Xuárez dictaminó que en las iglesias "no se hicieran farsas, autos, comedias ni representaciones sin licencia del prelado o su provisor, permitiéndose que en esas representaciones, que debían ser 'santas, católicas y honestas', se mezclaran algunos entremeses graciosos y de cosas profanas como no fueran deshonestos o muy profanos." (MHU 56) Continúa explicando que en una Relación de los cenobios de la Merced, un religioso de la mencionada orden, fray Jerónimo de Alfaro, alude a

[100] El único ejemplar de la novena que se conserva esta bajo el recaudo de Leó nidas García, quien lo heredó del archivo de su padre, el notable historiador José Gabriel García (MHU 55).

una especie de festividad en alabanza a la patrona de la isla, es decir, la Virgen de las Mercedes en el año 1641:

> Dura la solemnidad ocho días continuos en que hay muchas danzas, saraos, comedias, mascaras, toros y otros muchos géneros de festejos….Toda la octava está abierta la iglesia hasta la media noche y siempre llena de gente por ser grande la devoción del Pueblo. Todos estos días, por estar la santa Imagen descubierta, están encendidos doce cirios blancos y doce velas de a libra, en blandón, y candeleros de plata; y todas las noches hay saraos y danzas en la Iglesia, todos de gente principal. Vienen también danzas de hombres y mujeres cubiertas, y con mucha gala y bizarría, por se uso de la tierra […] (MHU 56).

### 2.14 Proscripción del género dramático

A partir del año 1663, sin embargo, corrobora Max Henríquez, el arzobispo Francisco de la Cueva y Maldonado prohibió a los alumnos del seminario efectuar representaciones teatrales, como generalmente se hacía en el mes de octubre para los festejos de la Virgen del Rosario; argüía el prelado que los seminaristas "se ocupaban en ellas más de dos meses faltando a sus estudios". De la Cueva y Maldonado dictaminó excomulgar a los estudiantes que incurrieran en la representación de "comedias y otros actos en tablado o fuera de él."[101] (MHU 56-57)

Durante aquel período histórico, las representaciones teatrales se efectuaban en tablados y plazas públicas, según nos advierte el crítico. En una nueva oportunidad, a partir del año 1679, otro dignatario eclesiástico, el arzobispo Fernández de Navarrete, se quejó frente al monarca español sobre "las muchas corridas de toros y las muchas comedias y que éstas eran para las

[101] De acuerdo a Max Henríquez Ureña, la información aportada respecto al teatro en la Hispaniola puede constatarse en el texto *Universidades* de Utrera (p. 113); en cuanto a lo referente al Sínodo de 1610 y para la prohibición efectuada por Cueva Maldonado se puede consultar l a página 192. La cita de fray J erónimo de Alfaro proviene de otro texto de Utrera que lleva por título *Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de la República Dominicana* (1932) páginas 41 -43.

mujeres, de noche y se acababan muy tarde, de lo que no se podía esperar nada bueno" (MHU 57). Al año siguiente, es decir, en 1680, una Real Cédula emitida por el Capitán General Francisco Segura Sandoval y Castilla acató las recomendaciones de la iglesia y prohibió la representación nocturna de comedias y de igual manera dictaminó que las corridas taurinas tomaran lugar con menos frecuencia.[102] Después que las restricciones fueron implantadas oficialmente, el teatro encontró acogida en residencias particulares, según nos lo indica Max Henríquez. Este género, a pesar de no tener la aprobación de las autoridades, se convirtió en una de las distracciones preferidas de los habitantes de la isla; no existe evidencia que indique si para esta época ya existía un local o edificio destinado a las representaciones públicas. Sin embargo, nos advierte Henríquez Ureña que el brigadier José Solano y Bote, quien fue gobernador de la isla desde 1771 hasta 1779, "ofrecía con relativa frecuencia en su palacio representaciones de comedias de buenos autores españoles, interpretadas por jóvenes aficionados. Solían también representarse obras escritas por algún ingenio local, pero ninguna se conserva" (MHU 57). Obviamente, existe una marcada discrepancia en la forma en que Balaguer y Henríquez Ureña enfocan la trascendencia del género dramático durante los siglos XVII y XVIII. En los capítulos correspondientes a estas centurias, Balaguer no hace mención de la importancia que tuvo en la isla el género dramático, mientras que Max Henríquez destaca su relevancia y popularidad desde el siglo XVI (cuando los frailes españoles fusionaban con asiduidad las técnicas dramáticas que trajeron de Europa con las destrezas artísticas encontradas en América) hasta el siglo XVIII, época en la que ya habían vivido en la isla dramaturgos de la talla de Tirso de Molina y de Micael Carvajal, entre otros.

---

[102] La información sobre esta Real C édula se encuentra en el texto titulado *Santo Domingo: Ciudad Trujillo,* escrito por Luis E. Alemar (244-245).

## Capítulo 3: Aspectos sobre las escuelas literarias del siglo XIX y de las primeras dos décadas del siglo XX

Este capítulo presentará las características expuestas por Max Henríquez y por Joaquín Balaguer acerca de la literatura decimonónica y parte de la literatura que abarca el siglo XX en el entorno dominicano. Las particularidades que definen esta literatura surgieron a partir de las diversas circunstancias que se conjugaron desde la llegada y subsiguiente evolución del idioma español en tierras americanas. Como en los capítulos anteriores, indagaremos sobre las coincidencias y discrepancias descubiertas en los textos analizados. Es factible señalar, en cuanto al aspecto filológico de dicha literatura, que los numerosos sucesos que la conforman han marchado conjuntamente con la evolución del castellano, lengua innovadora y vital cuyos trazos definitorios son descritos por Juan Ramón Lodares de la siguiente manera:

> viajero, variado, hecho por mezcla y agregación de muchas gentes, intereses, circunstancias históricas, necesidades, vínculos, formas y acentos de expresarlo. El español es una lengua que responde muy bien al prototipo de mestiza, hecha desde sus orígenes por mixtura de gente diversa, procedente de muy distintos fondos idiomáticos, cuyas necesidades materiales les llevaron a confluir en un código lingüístico común, sin que tal confluencia les haya obligado a otras vinculaciones. (Lodares 12-13)

### 3.1 Rasgos del siglo XIX

Al observar como germina, en el albor de la centuria, la semblanza generacional decimonónica en el espacio continental, es pertinente discurrir sobre la evolución de las distintas escuelas literarias nacidas en el territorio dominicano. Por consiguiente, el contexto generacional de la literatura del siglo XIX, toma, según señala Arrom, una vertiente en la cual:

> Generaciones van, generaciones vienen, pero la tierra siempre queda, dice el Eclesiastés. La tierra, y también la compleja cultura que el hombre ha ido creando sobre la tierra. En realidad poquísimo es lo que cada generación modifica y mucho lo que recibe y transmite. Todo lo cual nunca ha sido más cierto que en el caso de los libertadores nacidos de 1774 a 1803. (Arrom 126)

Amplía sus aportes y expresa que el ideal independentista brotó desde tiempo atrás, cuando algunos eventos acaecidos en Europa (la coronación de Napoleón en 1804 y las tribulaciones sufridas por España debido a la animadversión generada por Fernando VII, cuyo deceso y fin de reinado se yuxtaponen al pináculo de esta generación en 1833), "prendieron la chispa de la rebelión y en última instancia determinaron el resultado de la lucha" (Arrom 127). Al comienzo de esta generación los americanistas llevaron la peor parte en la contienda (Morelos e Hidalgo fueron ejecutados en 1815 y Bolívar, vencido por los llaneros de Boves, había tenido que buscar refugio en la isla de Jamaica); sin embargo, a partir de 1818-1819 la fortuna se torna a favor de los independentistas. En el año 1819, la facción española fue derrotada en la crucial contienda de Boyacá; en América y en América del Norte, los Estados Unidos ocuparon el territorio español de la Florida. En cuanto al mundo de las letras, Arrom nos indica que quienes plasmaron los eventos [poéticos] de la gesta independentista "En rigor, no fueron escritores. Pero todos escribieron con hondura." (Arrom 128-129) Paralelamente, hubo diversos cultivadores de la prosa (entre quienes se distingue con mayor repercusión el mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827), autor de la novela *El Periquillo Sarniento* (1816); fundador de varios diarios y escritor de opúsculos "cargados unos y otros de audaces ideas reformistas (Arrom 129).

Para delimitar las características fundamentales del siglo XIX en el entorno dominicano, Balaguer recurre a las palabras empleadas por Mosén Pedro Margarite para referirse a La Española cuando comentó: "isla de las vicisitudes" (Balaguer 78). Para el escritor dominicano, la concisa frase del religioso español repercutió significativamente en ese momento histórico ya que evidencia la esencia de una etapa durante la cual germinaron una serie de eventos fortuitos señalados por él como luctuosos. En primer lugar, Balaguer expone los resultados del Tratado de Basilea (1795), convenio que:

> dio lugar a un hecho que debía tener resultados casi catastróficos para el desenvolvimiento cultural del pueblo dominicano: la emigración en masa de las principales familias de la colonia, de aquellas que podían considerarse como depositarias de la tradición intelectual que mereció a la antigua ciudad…el título…de Atenas del Nuevo Mundo. (Balaguer 79)

Otro evento registrado por Balaguer como "más grave todavía para la cultura nativa," fue la ocupación haitiana (1822-1844). La referida irrupción se prolongó por veintidós años y, según articula el escritor, "sustrajo al país de todo contacto con la vida civilizada" (Balaguer 79). Pervivieron, sin embargo, aunque de manera inconstante, algunas manifestaciones artísticas que reflejan la sólida tradición literaria de épocas pasadas, según nos indica. Durante el siglo XIX, Balaguer fracciona las generaciones literarias del siglo XVIII en cinco etapas, las cuales, según propone, reflejan los acontecimientos de orden socio-político que se vivieron en la Hispaniola en aquel entonces.

### 3.2 Primer período: de la cesión a Francia hasta la reconquista de 1809

Las capitulaciones de Dubarquier, efectuadas el 9 de julio de 1809, mancomunadas al tratado de Basilea, permitieron a Francia tomar posesión de la parte oriental de la isla, hecho que

impelió la diáspora inmediata y masiva de la intelectualidad nativa. Entre los escritores referidos por Balaguer durante esta fase, se encuentra José Francisco Heredia (1776-1820), quien partió a la república de Venezuela en el año 1801. Una vez radicado en Caracas, desempeñó los cargos de oidor y regente de la Audiencia. Entre sus obras despuntan *Memorias de las revoluciones de Venezuela* (1895) e *Historia secreta de la corte y gabinete de Saint-Cloud*, texto que tradujo del idioma inglés y posteriormente remitió a París (1805) a través de cartas destinadas a un Lord británico. Balaguer cita a Jesús del Monte y Mena (1824- 1877) quien, además de inclinarse hacia el cultivo de la poesía satírica, se destacó como matemático. De su estadía en Cuba, nos indica que Del Monte y Mena llegó a colaborar con el notable intelectual José Cipriano de la Luz y Caballero (1800-1862). Otro poeta emigrado a Cuba (1805), país donde se distinguió por sus dotes como polemista y por ser un escritor académico con preferencias liberales, fue el santiaguero Francisco Muñoz del Monte (1800-1865). De este intervalo igualmente menciona a Esteban Pichardo y Tapia (1799-1879), considerado por el crítico como poseedor de una de las mentes más lúcidas en el campo de la investigación científica decimonónica. Su trayectoria literaria fue verdaderamente intensa en la isla de Cuba; entre sus obras destacan la novela *El fatalista* (1886), *Geografía de la isla de Cuba* (La Habana, 1854)*, Gran carta geográfica de Cuba* (Pichardo concluyó este proyecto en 1874 después de haber trabajado en él durante cuarenta años), y *Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas* (La Habana, 1836). Del mismo modo aparecen en el grupo, el célebre jurisconsulto José Gregorio Quintanó y Valera (1773-1847), y Juan de Mata Tejeda (1790- 1835), iniciador de la litografía en Cuba.

En este catálogo de autores Balaguer privilegia como figura central al historiador Antonio del Monte y Tejada (1783- 1861), egresado de la Universidad de Santo Tomás de Aquino en donde cursó estudios de derecho. Del Monte se destacó, además, por haber sido parte del grupo

de patriotas que presentaron una enconada resistencia frente a las fuerzas invasoras de Toussaint L'Ouverture[103]. A partir de 1804, cuando ya había tomado lugar la penetración haitiana conducida por Dessalines, este escritor determinó abandonar la isla y radicarse en el vecino país de Cuba. En el año 1816 decidió aislarse en una estancia rural y dar inicio al primer texto de historia dominicana: *Historia de Santo Domingo desde el descubrimiento hasta nuestros días*; concluyó el proyecto en el año 1853.

### 3.3 Segundo período: desde la reconquista hasta el fin de "La España Boba" en 1821

A partir de la victoria de la batalla de Palo Hincado (gesta protagonizada por el brigadier Juan Sánchez Ramírez el 7 de noviembre de 1808), España retomó la soberanía de la isla, por lo que se produjo un breve pero intenso resurgimiento de la cultura dominicana. Según nos lo indica Balaguer, la Universidad de Santo Tomás "fue reinstalada en 1815," y en adición se fundaron los primeros periódicos dominicanos (Balaguer 83). Corroborando la opinión de Balaguer, Moya Pons señala que la etapa que comprende entre 1809 y 1822 se caracterizó por ser una época caótica durante la cual:

> El país estaba totalmente devastado al terminar la guerra de la Reconquista. En 1809 la situación general de la parte española solo reflejaba desolación y miseria. La población mermada, la agricultura prácticamente inexistente, la ganadería extinguida y la economía descapitalizada por la fuga de dinero quedaban como el resultado de una cadena de calamidades que había comenzado veinte años atrás con el estallido de la Revolución Francesa. (Moya Pons 211)

[103] L'Ouverture fue nombrado general de brigada en 1796 y un año después fue designado general de división. A partir de febrero de 1799, se inició una guerra civil que se prolongó por dos años ya que negros y mulatos luchaban "para tratar de imponerse unos a otros". Los mulatos fueron derrotados (a gosto de 1800), gracias al liderazgo de Toussaint, quien estaba a favor de los negros (Moya Pons 171 ).

Por otra parte, muchos nativos de la isla que abandonaron el territorio a partir del Tratado de Basilea, retornaron después del sometimiento de las fuerzas haitianas. Esta etapa de la historia dominicana es conocida como "La España Boba" debido a la incertidumbre política y a las constantes conspiraciones que surgieron en la isla en aquellos momentos (específicamente en 1810, 1811 y 1812) (Moya Pons 212).

En este apartado, Balaguer nos propone, bajo el subtítulo "El renacimiento intelectual de 1811 a 1821", que el retorno del Dr. Pedro Valera y Jiménez (1757-1833) para ocupar la silla arzobispal de Santo Domingo propició la renovación de las actividades intelectuales en la isla. El Dr. Valera manifestó su enorme compromiso al proporcionar su residencia particular para la apertura de un seminario desde donde se reiniciaría el aprendizaje de varias lenguas clásicas en consonancia con disertaciones de humanidades. A la causa intelectual del prelado, se adhirieron Manuel González Regalado y Muñoz (1793-1867), destacado latinista catedrático de la Universidad de Santo Tomás. Otro subtítulo empleado por Balaguer para dividir el segundo período se denomina "Reapertura de la universidad". Nuevamente, nos advierte sobre la vigencia y el perceptible interés que se suscitó por los estudios universitarios: "Diez o doce hombres de excelente preparación humanística constituyeron el alma de este nuevo movimiento" (Balaguer 84). Los intelectuales que tomaron parte en esta renovación cultural y académica fueron: José Núñez de Cáceres (1772-1846), José Gabriel Aybar (1751-1828), Juan Ramírez Garrido (?-1819), Juan Vicente Moscoso (1773-1837), Bernardo Correa y Cidrón (1756-1837), el Dr. Francisco González Carrasco (1775-1827) y Pedro Núñez de Cáceres (1800-1863), entre otros (Balaguer 84).

En cuanto al desarrollo de los medios de comunicación masiva impresos en la isla, Balaguer nos advierte que fue durante esta etapa cuando, a través de la iniciativa privada

aparecieron los primeros periódicos nacionales: El Telégrafo Constitucional de Santo Domingo dio a la luz su primer ejemplar el día 5 de abril del año 1821 bajo las directrices de Antonio María Pineda. Diez días después, apareció El Duende cuya redacción y dirección estuvo a cargo del Dr. Núñez de Cáceres. En lo que respecta al ámbito literario, Balaguer establece que las dos figuras centrales de la generación que corresponde a los comienzos del siglo XIX son José Núñez de Cáceres y Bernardo Correa y Cidrón. Además de la relevancia que disfrutó en el mundo de la literatura y de la jurisprudencia, José Núñez de Cáceres ha sido considerado como el precursor de la gesta de independencia en la isla, movimiento que inició a su retorno de Cuba (se expatrió cuando la parte española del territorio fue entregado a Francia). Hay que aclarar que en los anales de la historia dominicana este período aparece denominado como "la independencia efímera". Después de la restauración (1815), Núñez de Cáceres ocupó la rectoría de la Universidad de Santo Tomás. En 1821, proclamó la independencia; sin embargo, en 1822, se inició, como ya establecimos en párrafos anteriores, la ocupación haitiana, hecho que le impulsó a marcharse nuevamente, esta vez a Venezuela. Allí continuó su intensa actividad intelectual; fundó y también se ocupó de la redacción de los diarios El Cometa, El Relámpago, El Constitucional y El Cometa Extraordinario. Debido a su tenaz participación en la política venezolana, tuvo que abandonar el país y radicarse en México, donde residió hasta su muerte. La labor jurídica desarrollada por Núñez de Cáceres gozó de gran mérito en aquella nación. En su obra poética, por otra parte, tomó como brote de inspiración los hechos bélicos acaecidos en su país de origen, específicamente, las proezas protagonizadas por el brigadier Juan Sánchez Ramírez en la batalla de Palo Hincado. Este intento ha sido catalogado por Balaguer como "una débil entonación sin verdadera fuerza épica" (Balaguer 87). De su producción poética han sobrevivido alrededor de una docena de fábulas. Para Balaguer, el mérito de Núñez de Cáceres

radica en la composición de los documentos que redactó en las tres oportunidades que promulgó la independencia nacional.

Bernardo Correa y Cidrón, por otra parte, alejándose de los preceptos promulgados por la mayoría, mantuvo total oposición a que se llevara a cabo la reconquista; políticamente colaboró para que se salvaguardara la anexión a Francia. En términos académicos, desempeñó la rectoría de la Universidad de Santo Tomás (1819-1820) y, mientras José Bonaparte reinó en España, Correa y Cidrón ejerció una canonjía en la ciudad de Málaga. Su quehacer literario ha quedado evidenciado mediante los folletos "Vindicación de la ciudadanía y apología de la conducta política del Doctor don Bernardo Correa y Cidrón" (1820), "Apología de la justificada conducta del Arzobispo Valera" (1821) (Balaguer 89).

### 3.4 Tercer período: la ocupación haitiana de 1822 a 1844

Según la rigurosa opinión de Balaguer, "La ocupación haitiana retrotrajo al país a pocos pasos de la barbarie" (Balaguer 89). Con la irrupción de los invasores, las escuelas fueron clausuradas y en su lugar surgieron "colegios nacionales" a cargo de ciudadanos haitianos. En el año 1823, la universidad Santo Tomás fue clausurada y los estudiantes forzados a ingresar al servicio militar; en noviembre del año 1824, por otra parte, se prohibió, por razón de actas públicas, que se hablara español en la isla; además, los sacerdotes nativos, según nos advierte la historia dominicana, sobrellevaron una encarnizada persecución. Nuevamente, como había ocurrido en 1801, la intelectualidad se exilió en España y en diversos países vecinos; especialmente partieron a la vecina Cuba, como había ocurrido en otras ocasiones. La relación o inventario de estos intelectuales resulta numerosa. Evidencia que entre los que se marcharon hacia Cuba se encontraba Francisco Javier Foxá, considerado como el primer dramaturgo

romántico de América y uno de los primeros de la literatura hispánica[104]. Algunos intelectuales "se avinieron a la ignominia de la ocupación haitiana" al permanecer en el país: José Joaquín del Monte y Maldonado, Manuel Joaquín del Monte, José María Caminero y Tomás Bobadilla y Briones. Varios poetas se mantuvieron en el territorio aún cuando no estaban de acuerdo con el régimen invasor; para este grupo, en palabras de Balaguer:

> La afición a las letras, no obstante el terror implantado por el absolutismo de los dominadores, persistió en gran número de poetas y escritores espontáneos que han dejado en composiciones de circunstancias, como las inspiradas por el terremoto… de 1842, algunas débiles muestras de su sensibilidad literaria. (Balaguer 91)

Pertenecientes al citado conjunto son también Ana de Osorio, Marcos Cabral y Aybar, José Ramón Hernández y Manuela Rodríguez. Durante este ciclo, la literatura adquirió un carácter clandestino y el género que más se prestó al embate contra los invasores fue la poesía satírica articulada en arengas de connotación patriótica; los trabajos de esta producción generalmente circulaban manuscritos. Debido a que Jean Pierre Boyer, el presidente haitiano, se empeñó en erradicar toda evidencia de patriotismo encausado contra Haití, la mayor parte de los trabajos literarios de esta época desaparecieron. Sin embargo, después de la creación de la sociedad patriótica "La Trinitaria" (instituida el 16 de julio del año 1838), los líderes de este organismo revolucionario independentista, emplearon el género dramático para propagar, mediante obras de carácter histórico, las ideas que procuraban liberar al país del yugo invasor. Entre los dramas surgidos en aquella época, Balaguer señala como germen de inspiración a *Roma libre* (1812) del italiano Vittorio Alfieri, y *La viuda de Padilla* (1812) del español Francisco Martínez de la Rosa (Balaguer 91).

---

[104] Francisco Xavier Foxá introdujo la estética romántica en el teatro cubano (Balaguer 91 ).

### 3.5 Cuarto período: desde la independencia hasta la reincorporación de España, de 1844 a 1861

De acuerdo a Balaguer, las sociedades patrióticas "La Filantrópica" y "La Trinitaria" se constituyeron en el eje propulsor de la lucha que culminó con la emancipación dominicana en el año 1844. Además del patriotismo desplegado por sus integrantes, Balaguer nos revela que los miembros de las aludidas organizaciones cívicas fueron "los más genuinos representantes que tuvo la cultura dominicana" (Balaguer 93). Opina asimismo que entre estos jóvenes idealistas, Juan Pablo Duarte se destacó por poseer una recóndita sensibilidad encausada hacia el mundo de las letras, aun cuando esta vocación se vio rezagada debido a sus quehaceres patrióticos. Su estilo, reitera Balaguer en consonancia con Max Henríquez, carece de artificios y evoca, en gran manera, la candidez y sobriedad, de la obra de José Martí. De su producción en prosa han sobrevivido algunas cartas cuyo contenido irradia el hondo compromiso político del autor. Conjuntamente, existen varios documentos en los cuales Duarte dejó plasmada su ideología dogmática y el proyecto de Constitución redactado poco antes de la gesta patriótica del 27 de febrero de 1844. Balaguer menciona, por otra parte, a una de las hermanas del patriota, Rosa Duarte, cuyos "Apuntes para la historia de la isla de Santo Domingo, y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte y Diez" (el texto fue publicado en 1970 por el Instituto Duartiano en Santo Domingo), a pesar de carecer de todo intento literario, poseen un indiscutible valor histórico ya que manifiestan, de manera pormenorizada, los eventos separatistas que tomaron lugar durante la génesis de la república. Balaguer privilegia a Francisco del Rosario Sánchez, quien se destacó como defensor público, y a José María Serra, creador de *Lecciones de gramática castellana*, texto publicado en Puerto Rico con la contribución de Manuel María

Arroyo. Serra también escribió "*Apuntes para la historia de los trinitarios*, publicado en Mayagüez, Puerto Rico, en el año 1887.

Balaguer reconoce igualmente a Félix María del Monte (1819-¿?) escritor al cual describe como "La primera figura literaria de la generación de la independencia…padre de la república independiente" (Balaguer 96). La formación intelectual de este autor, según nos hemos dado cuenta, estuvo a cargo de un cura peruano, ex –capellán de la escuadra española, Gaspar Hernández,[105] y del sabio dominicano José Vicente Moscoso. Del Monte tomó parte activa en la gesta independentista; colaboró con otros intelectuales en la apertura de los diarios El Dominicano y El Porvenir; de igual forma desempeñó el puesto de diputado en el Congreso Revisor que dictaminó la Constitución Nacional en febrero del año 1854. Para Balaguer, el cometido literario de Félix María del Monte "fue extraordinario para su época: poeta, escritor, jurisconsulto, periodista, orador parlamentario, autor dramático quien dejó en todas esas actividades huellas de su inteligencia prodigiosamente cultivada" (Balaguer 98).

[105] El cura limeño Gaspar Hernández (1798 -1858) tuvo un aporte trascendental al movimiento independentista dominicano. Estuvo estrechamente vinculado a Juan Pablo Duarte y a la sociedad "La Trinitaria ," según nos lo indica n, José Luis Sáez Ramos y Rosa Duarte, la hermana de Juan Pablo Duarte, quien documentó hechos de gran relevancia ocurridos durante esta época. Sáez Ramos por su parte, expresa, en la biografía del religios o, que éste era miembro de la orden de los Camilos de Lima. Gaspar Hernández vivió en diversos lugares del continente. En Santiago de Cuba, en el archivo de la arquidiócesis de Santiago, aparecieron documentos que constatan que el cura pertenecía a la mencionada orden. De igual manera, en la biblioteca del seminario camiliano de Verona (Italia) , se han encontrado documentos pertenecientes a la "orden de ministros de los enfermos" o camilos q ue certifican la "legitimidad, b uena sangre y sanas costumbres" de Gaspar Hernández. En su biografía , asimismo se indica que posiblemente fue influenciado por el cura chileno Camilo Hernández. Nos hemos percatado de que sirvió de capellán a las tropas españolas por casi cuatro años y acompañó al virrey y al general José Ruperto de la Serna desde Jauja (Junín) hasta la batalla de Ayacucho (1824). Gaspar Hernández llegó a Santo Domingo después de residir en Pu erto Rico y en la isla de Saint Thomas. La historia romántica del siglo XX denominó al religioso como "prohombre de la separación" o "inspirado apóstol de las ideas redentoras de nuestro pueblo". Hernández llegó a impartir alrededor de cuatro horas de cl ases en un "buhio, detrás del ca marín de la iglesia, esquina con el callejón de la Noria, o sea, en la pa rte trasera del ábside de la Iglesia de San Carlos". Al ocupar el puesto de Francisco Roca Castañer, la "pequeña escuela" se trasladó a la "pieza anexa a la sacristía del templo de Regina Angelor um, según lo documenta Rosa Duarte en sus apuntes, quien, además, sostiene que "aquellas reuniones parecían má s una junta revolu cionara que clase de estudios filosóficos" (Sáez Ramos 5).

Al señalar a otros autores destacados en esta generación, Balaguer sugiere a Manuel María Valencia (1810-1870), poeta de pluma fácil y versos sencillos, generalmente de carácter localista o de circunstancia, quien también incursionó en la prosa política. De Javier Angulo Guridi (1816-1884) nos manifiesta que fue autor del primer libro de versos (1843) escrito por un poeta nativo; la obra se tituló *Ensayos poéticos*. Aunque residió en la vecina isla de Cuba desde sus años de infancia, su obra proyecta intensamente el amor a su país natal y a la raza aborigen. Compuso una obra dramática en verso que lleva por título *Iguaniona*; asimismo, recreó el mito popular dominicano inspirado en una antigua leyenda de los nativos de la isla: "la ciguapa[106]" (1876). En su producción son además referidos *Escenas aborígenes* (1872); el drama *Cachorros y manigeros*, *Los apuros de un destierro* y el drama en verso *La campana del higo* (1866). Por otra parte, en palabras de Balaguer, el poeta Félix Mota "fue el primer dominicano que intentó aclimatar en la poesía…los ritmos de la métrica clásica. Sus estrofas sáficas tienen a veces tanta gracia como las de su modelo el poeta español Esteban de Villegas" (Balaguer 100-101). Mota intentó impregnar su poesía con un aire de renovación: "intentó sacar la poesía de su país de la postración en que había caído como consecuencia de la ocupación haitiana" pero las ideas patrióticas independentistas que profesaba le llevaron al fusilamiento en 1861 (Balaguer 101).

[106] Entre las numerosas leyendas que constituyen el folklore dominicano, la fábula de "la ciguapa" resulta ser uno de los mitos más antiguos y populares de la isla. De acuerdo a la superstición popular, la ciguapa es un ser extraño que habita en las profundidades de las montañas más remotas del territorio. La ciguapa es una mujer pequeña (de unos cuatro pies de estatura) que cubre su desnudez con una lacia y frondosa cabellera que llega hasta el suelo. Este personaje suele robar la sal a los campesinos que tienen conucos en regiones apartadas o a los leñadores que se internan por zonas ignotas de las cordilleras dominicanas. Es casi imposible atrapar a una ciguapa; únicamente los perros jíbaros negros que tengan un lucero blanco en la frente y un dedo extra en una de sus patas (cinqueños) lo pueden hacer. Seguir su pista también resulta difícil ya que la truculenta ciguapa tiene los pies al revés: los dedos de sus pies están donde deberían estar los talones; por esta razón, cuando se siguen las huellas de las ciguapitas, nunca se sabe hacia que rumbo se dirigen éstas. Según mi madre, las ciguapas son consumadas bailarinas y quienes han podido verlas aseguran que emiten un sonido prolongado y lúgubre muy parecido al canto del mochuelo. A pesar de ser tan ariscas, las ciguapas gozan de gran simpatía entre los dominicanos y se habla de ellas con muy buena voluntad ya que no suelen ser perniciosas como las brujas, las cuales, después de ser vistas, dejan al desafortunado que las vio con una fiebre de pesadilla que dura varios días (la autora).

Respecto a Nicolás Ureña de Mendoza (1822-1875), nos hemos percatado de que Balaguer lo selecciona, adjunto a Félix María del Monte, como el precursor del estilo costumbrista en la poesía dominicana, aunque notamos que el crítico se contradice cuando alude:

> …fue el iniciador del color local en la poesía dominicana…Sus composiciones "Un guajiro predilecto" y "Un guajiro de Bayagüana" han sido leídas con entusiasmo…No hay nada en ellas que tenga sabor verdaderamente autóctono, y todo su criollismo se reduce en realidad a citas del paisaje campestre del país, a referencias de algunas cosas típicas de la flora y la fauna nacionales, y a entusiastas encarecimientos del paraíso nativo. (Balaguer 101)

Añade, por otra parte, que a pesar de la "artificialidad de su colorido folklórico" las composiciones de del Monte gozaron de popularidad conjuntamente con las composiciones poéticas que denominó "pastorales", textos que muestran breves escenas de la vida rural y que se acercan al estilo de las serranillas provenzalizadas (Balaguer 101). Ureña de Mendoza también cultivó el género místico y entre sus composiciones religiosas destacan "Himno a la Natividad de Nuestro Señor", "Himno a Nuestra Señora del amor hermoso", "Día de Dolores" y "En la festividad del Corpus". Para Balaguer se advierten en las citadas composiciones vestigios de la obra que lleva por título *La Jerusalén libertada* (iniciada por el autor en 1559 y supuestamente terminada en 1575), del célebre escritor italiano Torcuato Tasso.

El crítico cierra este aparte con Alejandro Angulo Guridi (1822- ¿?) quien, según nos dice, emigró a la vecina isla de Puerto Rico en compañía de sus padres durante la invasión haitiana y más adelante llegó a residir en Cuba, nación donde adquirió su formación intelectual. Mientras residía en ese país, publicó la novela *Los amores de los indios* (1843), trabajo que por sus méritos ha sido incluido entre las obras de la literatura indigenista americana. Otros textos

en prosa de su autoría son *La joven Carmela* (1841), y *La venganza de un hijo* (1842). En cuanto al género poético, Balaguer suscribe su obra titulada *Pucha cubana* (1842); nos advierte, sin embargo, que el mérito de su poesía es escaso. Otra parte de su obra se extiende por el ámbito del periodismo y de las disertaciones políticas y literarias (Balaguer 103).

### 3.6 Quinto período: de la Restauración de la República hasta la muerte de Heureaux, de 1865 a 1899

Cuando la República Dominicana logró nuevamente su independencia, el sentir patriótico incidió claramente en el mundo de la literatura. Para Balaguer, "Dos grandes poetas…se hicieron intérpretes de ese estado de conciencia nacional: José Joaquín Pérez, cantor de la raza indígena, y Salome Ureña…que situó en el porvenir la edad de oro dominicana". Surgieron en este momento histórico las primeras sociedades literarias, entidades a través de las cuales el teatro tomó nuevamente marcada vigencia. Durante esta época, denominada como etapa de la independencia, Balaguer divide a las figuras literarias en dos grupos, distinguiendo al primero como al cenáculo constituido por "las grandes figuras de la literatura dominicana" (Balaguer 106). A este primer círculo pertenecen José Joaquín Pérez, Salomé Ureña, Manuel de Jesús Galván, Cesar Nicolás Penson, Emiliano Tejera, José Gabriel García y monseñor Arturo de Meriño. Igual que Max Henríquez, Balaguer se ocupa de estos autores menores ya que los considera parte de la generación aun cuando no alcanzaron la trascendencia de los otros.

Aparte de clasificar a los autores de la generación de la independencia de acuerdo a la incidencia que tuvieron, Balaguer los agrupa según los géneros que cultivaron. Entre los poetas, en primer lugar, privilegia a José Joaquín Pérez (1845-1900). Nos advierte que Pérez, desde muy joven, dio claras y decididas muestras de su inclinación literaria. Participó activamente en la vida política de la nación y fue miembro del denominado "partido azul", agrupación compuesta "por dominicanos de pensamiento liberal que abogaban por el retorno al régimen de

las instituciones" (Balaguer 108). A causa de su trayectoria política, durante la presidencia de Francisco Gregorio Billini (1884), Pérez fue llamado a ocupar la administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Publica, posición que le permitió intentar la implementación de múltiples iniciativas cuya finalidad era, ante todo, promover la enseñanza. Entre sus ideas surgió el proyecto de crear escuelas itinerantes, que harían accesible la educación a los habitantes de áreas remotas y sobre pobladas.

Junto a Eugenio María de Hostos (1839-1903), José Joaquín Pérez (1845-1900) es considerado como una de las figuras de mayor trascendencia en el campo de la educación dominicana. Conjuntamente, estuvo a cargo de los periódicos El Porvenir, en la ciudad de Puerto Plata, y de El Eco de la Opinión en Santo Domingo, durante un período notable por la dura represión y la constante censura de los medios de comunicación. Su compromiso con la cultura dominicana continuó por otros rumbos, como quedó evidenciado en el año 1883, época durante la cual, trabajando en colaboración con el exiliado cubano, Dr. Guillermo de la Fuente, Pérez "fundó en 1883 la Revista Científica, Literaria y de Conocimientos Útiles" (Balaguer 109). Simultáneamente, durante dos años, estuvo a cargo de la sociedad cultural "La Republicana", organismo que gozó de gran impacto durante aquella época. Debido a su activa participación en el mencionado partido azul, fue desterrado a Venezuela cuando Buenaventura Báez (1812-1884) asumió la presidencia por cuarta vez (1868-1874).

A partir del año 1877, Pérez publicó el poemario titulado *Fantasías indígenas.* Balaguer lo califica como "el más grande de nuestros poetas románticos" (Balaguer 109) y nos indica conjuntamente que la producción artística de este escritor comprende una tetralogía de composiciones reunidas de la siguiente forma: *Contornos y relieves* (1875); *Fantasías indígenas; Versiones del poeta inglés Tomás Moro* (1896-1900) y *Poesías varias* (1896). Además de

considerarle como la figura más destacada del movimiento romántico, Balaguer emite que lo más característico de la obra de José Joaquín Pérez son "las poesías que lo perfilan como cantor de la raza indígena" (Balaguer 110); añade asimismo que "es el poeta dominicano que ha pulsado con más honda emoción la lira del proscrito", como se percibe en "Ecos del destierro" y "La vuelta al hogar", composiciones escritas después de haber vivido en Venezuela durante seis años (Balaguer 111). En muchos de los trabajos de José Joaquín Pérez, la naturaleza desempeña un papel trascendental; es a través de las descripciones pormenorizadas de esa naturaleza que el autor imprime un tono patriótico y a la vez localista a gran parte de su obra en prosa. De esta producción, Balaguer destaca la novela *Flor de palma* (1877), texto que nos presenta una exégesis sobre el *Enriquillo* (1882)[107] de Manuel de Jesús Galván (1834-1910).

La segunda figura mencionada por Balaguer, entre los poetas de la independencia, es Salomé Ureña (1850- 1897). El crítico nos advierte que la sólida formación literaria de Salomé fue el resultado del ambiente de intelectualidad en que la escritora vivió desde su infancia por lo que no es de extrañarnos que, desde su niñez, se aficionara a la literatura. Balaguer percibe en Ureña la influencia de fray Luis de León y de otros autores del Siglo de Oro español, además de Moratín y de Juan Nicasio Gallego. Salomé incluso exploró el mundo de la ciencia y se dedicó fervorosamente a la docencia a partir de 1881, época en la que inició su vehemente lucha a favor de la igualdad intelectual de la mujer dominicana. Recordemos que en 1881 la poeta y educadora estableció el "Instituto de Señoritas" en la ciudad de Santo Domingo. Después de doce años de impartir docencia, debió abandonar la carrera debido a serios problemas de salud.

Su estilo, [según lo percibe Balaguer], se caracteriza por poseer un

[107] Balaguer indica que en 1879 salió a la luz una edición incompleta del *Enriquillo* (Balaguer 181).

> tono sentencioso y elevado aunque en ocasiones hizo versos pueriles y sobremanera candorosos…Existe en sus versos una prodigiosa unidad, unidad verdaderamente orgánica, resultante de la repulsión que la autora muestra hacia toda clase de licencias, aun hacia aquellas que, como la sinalefa, constituyen fenómenos propios e inmodificables de la pronunciación castellana. (Balaguer 120, 122)

Su producción es extensa y, aunque en muchos de sus poemas "logró únicamente aciertos parciales", en otros, la "pureza de la versificación" tiene como característica composiciones libres de "extravagancias retóricas, de falsas rimas, de amplificaciones ociosas, de prosaísmos chocantes y de violencias de estilo o de vicios de construcción o locuciones ásperas y poco naturales" (Balaguer 121). Entre sus poemas Balaguer destaca los siguientes: "Anacaona" (en este poema deja a un lado la octava real para emplear la bermudina[108]); "La gloria del progreso," "A Espaillat", "27 de febrero", "Hecatombe" y "Colón".

Otra figura privilegiada por Balaguer es Manuel Rodríguez Objío, presentado como el poeta que encarnó, durante el siglo XIX, la tendencia a seguir los pasos de Francia. A esa tendencia francófila, se oponían fervientemente, según nos esclarece Balaguer, Félix María del Monte y Nicolás Ureña. Aunque Rodríguez Objío tenía conocimientos de la lengua francesa (adquiridos en el hogar paterno), le fue posible acercarse a su literatura a través de las traducciones de obras clásicas; exploró las letras de Francia mediante traducciones de autores consagrados como Lamartine y Víctor Hugo; añade que la traducción de "Priere pour tous", realizada por Andrés Bello, tuvo amplia transmisión en aquella época (Balaguer 128). Sobre el análisis de la labor de Rodríguez Objío, el crítico dominicano nos insinúa que suelen haber en

[108] La bermudina fue divulgada entre los año s1835 y 1840 a través de "El crepúsculo de la tarde", "La noche" y otras composiciones poéticas de Bermúdez de Castro, de donde surge el nombre "bermudina". Esta estrofa es la octava aguda, formada sobre el molde de las estrofas agudas y la octava endecasílaba: ABBÉ: ACCÉ o ABBÉ: CBBÉ. Esta verificación compitió frecuentemente con la octava real de los poemas no específicamente épicos (T. Navarro Tomás 352).

ella errores técnicos, que a su vez causan: "ritmos ásperos, caídas en la anarquía verbal…y versos de acentuación ingrata" (Balaguer 129). Apunta que el mérito de este escritor se establece en la insondable perseverancia que demostró por preservar vivo el interés en el género poético durante una época histórica en la cual los avatares políticos sufridos por la sociedad dominicana encaminaron al país por los derroteros de la opresión y del desconcierto.

La siguiente figura, en este extenso catálogo es Josefa Antonia Perdomo (1834-1896). Su importancia radica en el valor que demostró, "aun careciendo de una vocación lírica sustanciosa", según nos asevera Balaguer, en su lucha constante por erradicar los arcaicos prejuicios patriarcales, en una sociedad donde el papel de la mujer estaba relegado a un plano insustancial y extremadamente restringido. Perdomo ambicionó desplazar los convencionalismos que le impedían integrarse a un mundo que, a pesar de ser intelectual, estaba básicamente en manos de poetas y escritores del sexo masculino. Para Balaguer, su obra carece de trascendencia y los limitados aciertos que tuvo los consiguió en el cultivo de la poesía de carácter religioso. Destaca, sin embargo, que también escribió poemas a la patria y a los eventos cotidianos de la vida hogareña.

Respecto a los autores que se dedicaron a crear trabajos en prosa durante el siglo XIX, Balaguer privilegia a Ulises Francisco Espaillat (1823-1878), figura destacada en el ámbito político debido a su activa participación por salvaguardar las libertades civiles de los dominicanos durante el gobierno del general Pedro Santana. Espaillat igualmente intentó proteger los bienes del erario público mientras Báez sostenía las riendas del país. Este escritor llegó a desempeñar el cargo de vicepresidente de la nación durante el gobierno temporal de Gaspar Polanco (1864-1865); más adelante fue electo presidente de la república; pero su

gobierno fue breve (de abril a octubre) ya que una revuelta popular provocó un golpe de estado que terminó con su administración.

Según Balaguer, Espaillat poseyó gran ingenio como escritor y recurrió a eventos sociopolíticos para componer la mayor parte de su obra. En sus ensayos, sin embargo, modula aspectos específicos de la cotidianeidad. Continúa Balaguer exponiendo que el rasgo definitorio de su estilo es la presteza para surcar de un tema a otro, disgregando sus ideas pero a la vez conservando una innegable cohesión "dentro de su incoherencia encantadora" (Balaguer 145). Balaguer aclara, por otra parte, que en la prosa de Espaillat en ocasiones se percibe un estilo carente de corrección y de pureza (Balaguer 147).

Otro de los prosistas destacados en este grupo es Manuel de Jesús de Peña y Reinoso (1834-1915), oriundo de la norteña ciudad de Santiago y radicado en la ciudad homónima en Cuba. Este escritor ejerció la docencia con gran dedicación pero a partir de la guerra emprendida por Carlos M. de Céspedes contra la dominación ibérica, tomó las armas a favor de la causa independentista. En 1873 regresó a la República Dominicana y se incorporó nuevamente a la carrera docente; fundó el colegio La Paz y el periódico El Dominicano. Debido a su intensa vida intelectual, llegó a ser miembro destacado de la sociedad cultural "Amantes de la Luz". Durante el gobierno de Espaillat (1876) tuvo a su cargo el Ministerio de Interior y Policía. Años después regreso a Cuba, país donde le sorprendió la muerte.

En el aspecto literario, Peña y Reinoso se destacó por sus ensayos de crítica, entre los cuales despuntan el que hizo sobre la novela de Galván, *Enriquillo* y el poemario de José Joaquín Pérez *Fantasías indígenas*. Este escritor fue, en opinión de Balaguer, uno de los primeros críticos en matizar la relevancia de "Enriquillo." Balaguer nos muestra que escribió obras de carácter pedagógico entre las que merecen ser mencionadas *Nociones elementales de retórica*

(1882). Sobresalen asimismo algunos de sus artículos periodísticos. Para Balaguer, su estilo posee una "atildada elegancia y su prosa está llena de movimiento dialéctico" (Balaguer 150). Expresa además, en lo concerniente a su producción poética, que en está se percibe palmariamente al educador consagrado que recurre al arcaico modelo de "deleitar aprovechando", lo cual innegablemente resta espontaneidad al estilo: "Su verso invade el dominio de la pedagogía y se convierte en una lección ofrecida por una especie de moralista profano" (Balaguer 151). A pesar de los desaciertos evidenciados, su producción artística ha perdurado, según Balaguer, no por la calidad literaria, sino por la firme vocación didáctica del autor y por su contribución en el campo de la enseñanza (Balaguer 154).

Por otra parte, el creador del primer periódico dominicano, El Telegrama, Cesar Nicolás Penson (1855-1901), además de escritor, se destacó por su contribución al proyecto educativo de Salomé Ureña (ejerció las funciones didácticas junto a la educadora) y por haber influido en la creación y apertura de numerosos "centros de instrucción académica," establecidos con la finalidad de que fueran accesibles a los sectores populares de la población. Según enjuicia Balaguer, César Nicolás Penson es "el más puro de los escritores nacionales. Polígrafo eminente, versado en varias lenguas y en muchas literaturas, manejó la pluma con un donaire que recuerda a menudo a los grandes artífices de la clasicidad castellana" (Balaguer 156). Entre sus obras prevalece *Cosas añejas* (1951), trabajo que refleja el aspecto histórico y anecdótico de la era colonial dominicana. Penson incorpora en el aludido texto un extenso catálogo de vocablos y giros dialectales que evidencian el discurso popular dominicano en sus orígenes. Fue este autor quien por primera vez emprendió un análisis lingüístico del habla coloquial dominicana; esta investigación es análoga a la hecha en Cuba por el dominicano Esteban Pichardo y Tapia, quien se radicó en el vecino país en los albores del siglo XIX. Nos indica Balaguer que Pichardo y

Tapia "precedió a Rufino Cuervo y a sus antecesores inmediatos en materia de americanismos con su obra *Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas*… cuyas observaciones pueden extenderse a todo el ámbito antillano" (Balaguer 156).

Respecto a la antes mencionada investigación lingüística efectuada por César Nicolás Penson, Balaguer sostiene que Rufino Cuervo, en su trabajo titulado *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1872), concurre con Penson en su investigación cuando señala "la relevancia de Santo Domingo como campo de aclimatación donde empezó la lengua castellana a acomodarse a las nuevas necesidades" (Balaguer 157). En cuanto al género poético, vertiente que también fue cultivada por Penson, sus aportes carecen de la fuerza de su obra en prosa; sus poemas oscilan entre el territorio de la lírica y de la epopeya, siendo este último campo el que le permitió dejarnos una composición poética digna de ser tomada en cuenta: "La víspera del combate".

Otro prosista a quien Balaguer destaca, Emiliano Tejera y Penson (1841-1923), obtuvo su formación académica bajo las directrices del arzobispo Meriño, destacado rector del Seminario Conciliar. Tejera y Penson se opuso pertinazmente al plan anexionista[109], hecho que suscitó su destierro a Venezuela. En ese país, entabló una estrecha amistad con Juan Pablo Duarte y se mantuvo a su lado en la lucha antianexionista. El arma utilizada para diseminar sus ideas fueron sus artículos periodísticos publicados en los diarios El Constitucional y El Federalista.

En el ámbito literario, su aporte fue escaso. Balaguer nos advierte que Tejera y Penson cultivó el género ensayístico de cuya producción únicamente han sobrevivido dos trabajos monográficos siendo el tema central de ambos la figura histórica de Colón.

---

[109] Algunos líderes, entre los que destaca el general Pedro Santana, pretendían retornar al protectorado español. El pronunciamiento a favor de la vuelta a España o anexión, fue promulgado por Pedro Santana en los días posteriores al 18 de marzo de 1861 (Moya Pons 352).

Aunque la investigación histórica fue el tema más explorado por Tejera y Penson, también evidenciamos que examinó los problemas limítrofes entre la República Dominicana y Haití. De sus aportes ha llegado hasta nosotros una relación que lleva por título *Palabras indígenas*, además de una analogía sobre la figura de Duarte, trabajo considerado por Balaguer como una de las contribuciones más importantes sobre el tema. En cuanto a su estilo, Balaguer destaca la meticulosidad y el rigor científico que imprimió a su obra. Aduce que su prosa "fue tal vez la más seca, pero también fue la más vertebrada de las prosas nacionales" (Balaguer 159).

Uno de los temas centrales en la prosa de los miembros de esta generación parece haber sido la situación política del país (separación de España y la constante amenaza representada por Haití). Entre estos prosistas Balaguer nos señala los aportes de Rafael Abreu Licairac (1850-1915) de quien nos dice que sus intereses trascendieron las fronteras nacionales pues se interesó seriamente por la independencia de la hermana isla de Cuba. Abreu Licairac escribió una selección de reportajes que tratan primordialmente sobre la gesta de la independencia cubana. Este trabajo aparece bajo el título de *Mi óbolo a Cuba* (Nueva York, 1897). Fue también autor de *La cuestión palpitante* (1906), obra de índole periodística que revela sus preocupaciones acerca de la deuda nacional dominicana; *Recuerdos y notas de viaje*, narran las vivencias de su visita a Francia; su trabajo mejor logrado, *Consideraciones acerca de la independencia y sus prohombres* (1894), es un texto en el cual examina las apreciaciones discordantes sobre las causas de la anexión y la relevancia del general Pedro Santana[110] en el espacio político de

[110] Pedro Santana (1801-1864), líder de la gesta patriótica de "Las Carrera" fue el primer president e constitucional de la República Dominicana. Gobernó por varios perí odos: desde 1844 hasta 1848; de 1853 a 1856 y de 1858 hasta 1861. El Congreso Nacional le otorgó la distinción (en Julio de 1849) de "Libertador de la Patria". Algunos dominicanos consideraron a Santana como traidor al ideal patrio porque fomentó encarecidamente la Ane xión a España. Cuando la mencionada Anexión se produjo, las autoridades españolas lo designaron gobernador con el rango de Capitán General del territorio hasta 1862 (Moya Pons 293-296).

aquellos días. Por otra parte, este escritor es recordado incidentalmente por sus aportes a la industria azucarera; fue Abreu Licairac quien introdujo al país el equipo moderno que facilitó el trabajo e incrementó la producción en los ingenios dominicanos.

Eliseo Grullón (1852-1915) ha sido designado por Balaguer como "el escritor mas culto e inspirado" de aquella generación (Balaguer 164). Grullón, fue más bien un estadista que se desenvolvió en las altas esferas de los asuntos oficiales del país. En sus escritos, intentó mostrar algunas de sus experiencias como lo atestigua su trabajo *Del Mediterráneo al Caribe* (1905), narración en prosa fraguada como una especie de diario en el cual nos relata su extenso periplo. Impera en su estilo, en apreciación de Balaguer, "el estadista habituado a fijar preferentemente su atención en los negocios del mundo y en las cosas de utilidad inmediata" (Balaguer 163).

Al continuar con esta lista de escritores, Balaguer nos presenta a Arístides García Gómez (1863-1917), cuya obra es primariamente de carácter costumbrista. Señala Balaguer que García Gómez fue uno de los poetas que rehusó abandonar las pautas fijadas por España; por esta razón, el aludido autor es considerado como un vehemente opositor a las nuevas normas que llegaron en aras del modernismo latinoamericano. Indiscutiblemente, García Gómez se empeñó en mantener en su obra giros y modismos de un español castizo. En el año 1901, vio luz su obra *De todo un poco*, texto en el cual inserta algunos artículos de costumbres. Entre sus trabajos sobresalen *Don Hipócrates y Los paradisleros*.[111]

Los derroteros de este listado se tornan algo distintos cuando Balaguer formula que la mejor prosista decimonónica es Virginia Elena Ortea (1866-1983). En su opinión, es ella "la mejor escritora dominicana del siglo XIX, dotada para la actividad literaria. Salomé Ureña, la reina de nuestro parnaso, tiene rivales que le disputan la corona" (Balaguer 166). Ortega solía

[111] Paradislero es aquel periodista que anda en busca de noticias o q ue las inventa o finge al no encontrarla s.

escribir bajo el pseudónimo de "Elena Kennedy" (nombre de su abuela paterna). Aun en los trabajos de su producción juvenil, como la obra que lleva por título *Mi hermana Carolina*[112] (1896), ya podía percibirse, la brillantez de su ingenio y la habilidad de su pluma. Los temas que cultivó fluctúan entre las candorosas descripciones de cuadros de costumbres, narraciones en las que a veces recurre a la sátira, hasta temas de índole personal o patriótico. El análisis presentado por Balaguer nos advierte que el trabajo de Ortea, como poeta, no alcanzó la altura de su prosa. De su producción en verso reseña: "A Puerto Plata," "Nostalgia," y "Para ti." Durante un tiempo, nos advierte, incursionó en el género dramático; es autora de la zarzuela *Las feministas*.

Otro de los miembros de la generación que nos atañe, fue Miguel Ángel Garrido (1867-1908). Como muchos de los escritores de esta época, Garrido se dedicó a la enseñanza; asimismo, desde su temprana juventud, "se distinguió como periodista aguerrido" (Balaguer169). En el ámbito literario, tuvo a su cargo la presidencia del primer "Ateneo Dominicano" y la dirección de las renombradas publicaciones culturales Revista Ilustrada y Cuna de América. En cuanto a su participación en la vida política dominicana, Balaguer expresa que Garrido asumió una postura combativa frente al gobierno autocrático de Ulises Heureaux[113] y contra la convención efectuada en el año 1907. Como escritor, lo considera el "prototipo del panfletario político, adversario acérrimo de las tiranías a las que combatió en artículos violentos que tienen estilo de proclama" (Balaguer 169). La totalidad de su producción, con algunas excepciones, aparece en el único libro que publicó, *Siluetas* (1902), texto que para Balaguer:

> es una obra de análisis…y disección implacable. Pero a pesar de ser un libro lleno de movimiento y de pasión, un libro cargado de anatemas…no refleja en sus páginas, contra

---

[112] En otras biografías de Ortea el texto aparece como *Mi hermana Catalina*.

[113] Heureaux gobernó por varios períodos: 1882-1884, 1887-1889 y 1889-1899.

> lo que podría creerse, conceptos exclusivamente personales…Gracias a la entereza de Garrido podemos contar hoy esas verdades pertenecientes al género de las cosas destinadas a perecer. Nos muestra el lado repulsivo y el lado atrayente de los hombres que mayor influencia han ejercido sobre la vida dominicana. (Balaguer171)

Entre las postreras figuras de esta generación, Balaguer señala a Federico Henríquez y Carvajal (1848-1951), "maestro por antonomasia de varias generaciones…recogió en su alma, como un himno sacro, el ideario patriótico de una generación que nació marcada con la terrible predestinación del heroísmo… fue hombre de pluma antes que de espada" (Balaguer 173). Su producción literaria fue extensa y heterogénea. Entre sus obras aparecen el drama en verso *La hija del hebreo* (1883); el discurso "Ramón Mella" (1891); "Informe del Presidente de la Delegación Dominicana en la Segunda Conferencia Internacional Americana" (1902); los poemas "Juvenilla" (1904) y "Dolorosa" (1909); *El derecho público internacional y la guerra* (1915); "Discurso a Duarte" (1916); las conferencias "Cuba y Quisqueya" (1920); *El monólogo de Enriquillo* (1920); *Ética y Estética* (1929); *Romances históricos* (1937).

Francisco Henríquez y Carvajal (1859-1935), otra de las personalidades literarias relevantes, fue fundador en 1887, junto a José Pantaleón Castillo, de la renombrada "Escuela Preparatoria". A partir del año 1887, se reubicó en París y allá se doctoró en medicina. Henríquez y Carvajal, ejerció prominentes cargos gubernamentales, y llegó a ser presidente de la república (1916). Su obra, compuesta por una extensa serie de artículos periodísticos, aparece en el tomo que lleva por título *Cayacoa y Cotubanamá*[114] (1900)*;* gran parte de sus trabajos afloraron en prestigiosas publicaciones nacionales y extranjeras entre las que aparece citada la revista Cuba Literaria. Cuando el país recuperó su autonomía en julio del año 1924, las dotes

[114] Cayacoa y Cotubanamá eran los nombres indígenas empleados por Henríquez y Carvajal para firmar sus artículos periodísticos.

oratorias de Henríquez y Carvajal quedaron evidenciadas. Desafortunadamente, gran parte de su obra ha desaparecido.

Para finalizar con este apartado, Balaguer nos presenta a Rafael Justino Castillo (1861-1933), quien escribió acerca de las Constituciones de la República Dominicana y a Francisco José Peynado (1867-1933), autor de diversas publicaciones "que ponen de relieve su fina sensibilidad patriótica y sus sólidos conocimientos como hábil jurisconsulto" (Balaguer 175).

### 3.7 Aportes de Max Henríquez

Al explorar los eventos expuestos por Max Henríquez Ureña respecto al siglo XIX, comprobamos, en primer lugar, que Ureña designa el capítulo que corresponde al comienzo del referido siglo con el título de "La reconquista y la primera independencia". Indica que a partir de 1809, es decir, cuando España recuperó su hegemonía en Santo Domingo, se produjo un período de tranquilidad durante el cual cualquier brote de reprobación armada se coartaba rápidamente, motivo por el cual el pueblo calificó esta época como "la España boba". Max Henríquez provee una minuciosa descripción de los sucesos acaecidos durante esta etapa, en tanto que Balaguer los refiere concisamente.

De acuerdo a lo indicado por Henríquez Ureña, la administración estuvo a cargo de Francisco Javier Pérez Caro[115] (1773-1848), dominicano residente en España quien regresó a la

[115] De acuerdo a los datos biográficos aportados por Max Henríquez Ureña respecto a Pérez Caro, fueron sus padres el coronel Ignacio Pérez Caro de Oviedo y Catalina Campuzano y Fernández. Su nombre completo era el siguiente: Francisco Javier Pérez Caro Oviedo Campuzano y Torquemada. José María Morillas expresa en los datos que compiló acerca de Pérez Caro que a éste: "Le correspondía el apellido de Oviedo por el Mayorazgo de que era poseedor, fundado en Santo Domingo por el capitán don Gonzalo Fernández de Oviedo, primer cronista de las Indias; y el de Torquemada, por otro mayorazgo que también recayó en él, fundado en Burgos por Fray Tomás de Torquemada, religioso de la orden de Santo Domingo, inquisidor general de España". La consanguinidad que le unía a los citados personajes, obligaba al poseedor de los ilustres apellidos a utilizarlos conjuntamente con las armas de sus antepasados. Morillas continúa diciendo que el apellido del licenciado Caro por línea de su madre era el de Campuzano; sin embargo, a veces no lo incluía en su firma debido a que al hacerlo su nombre se hacía demasiado largo. En ocasiones llegó a firmar únicamente: Javier Caro. Nos indica Max Henríquez que el manuscrito del texto

isla en 1810. Pérez Caro estudió en la Universidad de Salamanca (1793) y allá obtuvo el título de licenciado en leyes. Nos indica Henríquez Ureña que Caro logró ser profesor y rector de la citada universidad. Fue asimismo representante de la Junta Suprema de Gobierno salmantina en el momento que España se levantó contra la administración de Bonaparte. Expresa que en el momento en que la Constitución española tomó nuevamente vigencia (1820), fue seleccionado para desempeñar el puesto de diputado a Cortes por Santo Domingo[116].

Hemos comprobado que Balaguer menciona el nombre de Juan Sánchez Ramírez cuando nos indica que José Núñez de Cáceres se inspiró en la batalla de Palo Hincado, gesta heroica en la que Sánchez Ramírez jugó un papel trascendental, para componer uno de sus poemas épicos. Max Henríquez, por otra parte, expone que Sánchez Ramírez, quien fue designado por España como primer gobernador después de la reconquista, "escribió un Diario que resume sus actividades desde el momento en que emigró de Santo Domingo en 1803 hasta principios de 1809, poco antes de terminar su campaña militar con la victoria definitiva" (MHU 77). Expresa Ureña que la validez del aludido diario radica en la exactitud de las vivencias personales narradas por Sánchez Ramírez, quien sin embargo, carecía de las destrezas necesarias que caracterizan a un buen escritor. Hemos de apuntar, por otra parte, que tanto Balaguer como Henríquez Ureña coinciden al mencionar la figura del doctor Pedro Valera Jiménez, primer dominicano que tuvo el mérito de ocupar la silla episcopal a su regreso de Cuba (1811),

---

de Morillas figura en el archivo de la Biblioteca Nacional de L a Habana, conjuntamente con las biografías de otros dominicanos escritas por el mismo Morillas (MHU 77).

[116] Los predecesores de Francisco Javier Pérez Caro en el puesto de diputado a Cortes del gobierno colonial cuando se instituyó la Constitución a partir del año 1812 , fueron José Álvarez de Toledo, oriundo de la isla de Cuba , y el licenciado Francisco de Mosquera y Cabrera (MHU 76).

> El seminario instaurado por Valera era la crisálida de donde había de volver a surgir la Universidad[117], empeño que acometió con decisión el doctor José Núñez de Cáceres, teniente de gobernador que desempeñó interinamente el mando de la colonia durante los dos años que mediaron entre la muerte de Sánchez Ramírez y la llegada del nuevo gobernador, Mariscal de Campo Carlos de Urrutia (1750-1825) en el año 1813. (MHU 79)

Ambos críticos coinciden en cuanto a Correa y Cidrón, legendario simpatizante de Francia quien protagonizó una tumultuosa vida política; también tienen la misma idea acerca del canario Antonio María Pineda, catedrático egresado de la Santo Tomás de Aquino (donde estudió medicina) y fundador del primer periódico, no oficial dominicano (MHU 82). Max Henríquez destaca la importancia que tuvo el doctor José Núñez de Cáceres[118] no solamente en el ámbito político (declaró la primera independencia en 1821), sino también en el desenvolvimiento intelectual de aquella época. Advierte que "no pasaba de ser un versificador mediano, pero algunas de sus fábulas no carecen de ingenio y gracia" (MHU 85).

---

[117]Nos revela Max Henríquez que la Universidad fue cl ausurada en 1823, debido a la "malquerencia de los haitianos" quienes habían invadido la isla el año anterior. Fueron miembros del profesorado de esta Universidad: fray Ambrosio Pérez Jácome, prior de los dominicos; el doctor Antonio Marí a Pineda; el jurisperito doctor Manuel Carmona Aguirre. Figuraron en el profesorado algunos jóvenes egresados de esta casa de estudios. Max Henríquez menciona al latinista oriundo de Neiba , Manuel de la Candelaria; a José Bobadilla, nativo de Azua, autor del opúsculo que lleva por título "Opinión sobre el derecho de la iglesia y de los dominicanos emigrados, en los bienes que fueron despojados por el gobierno haitiano durante su ocupación de la parte del Este de la isla de Santo Domingo" (1845). El citado artí culo apareció con el pseudónimo de "Un dominicano". También figura en este grupo Antonio Cerezano Camarena y el más joven de todos ellos, Pedro Núñez de Cáceres, quien emigró a Venezuela y nunca retornó a la isla . Henríquez Ureña aclara que ese cuerpo de profesores dejó una huella indeleble en la intelectualidad dominicana; el doctor Juan Vicente Moscoso fue recordado por varias generaciones con el apelativo de "el Sócrates dominicano", aun cuando no tení a inclinación por la escritura (MHU 20).

[118] Indica Max Henrí quez que antes de su muerte en México, Núñez de Cáceres pudo saborear la satisfacción de ver al pueblo dominicano liberado, razón por la que publicó la noticia en la Gaceta de Gobierno del Estado de Tamaulipas en el mes de mayo del año 1845 , conjuntamente con un artículo que exponía la jura de la Constitución de la República recién instaurada; este artículo fue traducido por él del Courrier des Etats Unis que se editaba en Nueva York (MHU 89).

"Manifestaciones folklóricas" es el subtítulo con el cual Henríquez Ureña continúa expandiendo sus contribuciones sobre las expresiones artísticas de la isla. Retorna el crítico a la época colonial e ilustra que durante ese período histórico, la poesía que se conocía en Santo Domingo "era artículo de importación" (MHU 90). Expone que los conquistadores trajeron en la memoria colectiva el romance[119] viejo, especialmente el de carácter heroico. La génesis de la poesía nativa adquiere, sin embargo, un carácter satírico encaminado a exponer las brechas morales de la administración colonial y de otras figuras prominentes. "El romance no arraigó en el gusto popular, a pesar de su ilustre abolengo, porque la poesía popular dominicana reclamó siempre el atractivo del consonante, y se manifestó de preferencia en décimas y cuartetas" (MHU 91). De igual manera, la música también tuvo carácter extranjero ya que las manifestaciones artísticas de los nativos desaparecieron sin dejar una huella evidente. Nos dice que hay constancia de la visita, en 1565, de Diego Risueño, legendario vihuelista, quien ofreció a los nativos "lecciones de tañer". La bandola, fue un instrumento que gozó de gran popularidad en aquel entonces. A estos instrumentos foráneos, se adhiere el calabazo (precursor del güiro actual)**;** a las melodías europeas "no tardan en mezclarse ritmos sincopados de tipo africano… así nace en Santo Domingo un tipo de música criolla[120] que de allí se extiende a las demás

---

[119] Según profiere Henríquez Ureña en su texto, el contenido de los romances del período colonial que han llegado hasta nosotros se fundamenta en episodios políticos. Ejemplo de estos romances lo constituye el escrito por Francisco Morillas (1691) acerca de la victoria de Sabana Real. Por otra parte, Luis José Peguero, en el siglo XVIII (probablemente a mediados de este siglo), compuso un romance en el cual expresa que "los valientes dominicanos han sabido defender su isla Española". Existe un largo romance anónimo de cuatro segmentos, compuesto después del de Peguero, que nos cuenta sobre "las invasiones haitianas". Tanto el léxico como la versificación de este romance, en opinión de Max Henríquez, son paupérrimos; sin embargo, esta manifestación, aun siendo deficiente, nos deja en claro que el gusto por el romance permaneció entre los habitantes de Santo Domingo, aunque la décima y la copla eran mucho más aceptadas que el romance (MHU 99).

[120] Max Henríquez manifiesta sobre una "antiquísima muestra" de poesía popular antillana denominada "la tonada", que alcanzó gran popularidad en Cuba debido a "una negra horra que habí a ido de Santo Domingo, Teodora Ginés". Laureano Fuentes y Matons, nos ha hecho llegar la "Tonada de la Ma Teodora"; nos advierte que en Puerto Príncipe y Bayamo "se anunciaban algunos bailes con l os nombres de *Sacar la culebra*, *Ripiar el perico,* etc.; en Santiago de Cuba se decía *Matar la culebra, Rajar la leña"*.

Antillas y en cada una adquiere forma y variedades nuevas" (MHU 92). Indica Henríquez Ureña que el "cantador popular" que empleaba el "cuatro" o el "tiple" para improvisar sus cantares de índole sacro o popular, existió en Santo Domingo desde épocas remotas. En la segunda mitad del siglo XVIII, existió un improvisador popular africano de exigua instrucción, llamado Manuel Mónica, por lo general llamado "el Meso Mónica". A este pintoresco trovador, nos advierte Max Henríquez, "se deben también algunas tiradas de versos que tuvieron como tema las vicisitudes políticas de la colonia: la décimas que compuso con motivo de la cesión de Santo Domingo a Francia en 1795" (MHU 95). Añade el crítico que, entre los siglos XVIII y XIX, se dieron en Santo Domingo diversas manifestaciones de poesía popular: "Cabe afirmar que ningún asunto del dominio público, ya político, ya social[121], dejaba de ser comentado en versos que casi todo el mundo aprendía de memoria" (MHU 96). Numerosos romances siguieron transmitiéndose a través de la tradición oral; los de temática infantil gozaron de gran popularidad; entre éstos, Max Henríquez cita los que llevan por título "Delgadita", "Hilo de Oro", "Santa Catalina" y "Doña Ana". Afirma el crítico que la popularidad de estas manifestaciones se prolongó hasta el

---

Teodora Ginés y su hermana Micaela eran oriundas de Santiago de los Caballeros ; tocaban la vihuela y la bandola y eran acompañadas por diversos instrumentos musicales (el calabazo, entre éstos). Alrededor de 1580, o tal vez durante el último cuarto del siglo XVI, partieron a la ciudad de Santiago de Cuba y debido a sus destrezas musicales, alcanzaron gran fama en el citado país. Micaela se ubicó en la Habana y vivió allí hasta 1598. La "Tonada de la Ma Teodora" conjuntamente con el lenguaje típico , matizado de expresiones del argot local que le caracterizaba, presentaba "otra novedad que las hermanas Giné s personificaban: la influencia musical a fricana" ( MHU 92-93). Otros trabajos que podrían arrojar luz sobre las diversas manifestaciones musicales del folklore dominicano son los artículos escritos por Esteban Peña Morell (1894-1938), reseñados en el periódico Listín Diario en fechas diversas. El contenido de estos artículos fue acrecentado y recopilado (1930) en una obra inédita que se titula *La folk-música dominicana.* Otros textos que se pueden considerar sobre el tema son: *Del folklore musical dominicano* de Julio Arzeno (1927); *Del areíto de Anacaona al poema folklórico*, escrito por Enrique de Marchena (1942); la conferencia ofrecida por Pedro Henríquez Ureña en el Colegio Nacional de la Universidad de la Plata en 1930, bajo el título "Música popular en América" y el "Álbum m usical" (citado por Flérida Nolasco) de Julio Alberto Hernández (1927) (MHU 93, 100).

[121] Entre 1813 y 1818, época en la que gobernaba el mariscal Carlos de Urrutia, tanto su administración como su persona fueron blanco de ataques constantes al punto de que se le llegó a conocer con el despectivo mote de "Carlos Conuco", puesto que obliga a los reos a cultivar los terrenos labrantíos que administraba. Hubo libelos y pasquines en verso, algunos desplegando expresiones "chocarreras y poco decentes" (MHU 96).

principio del siglo XX[122]. Hubo también circulación impresa de coplas y cantares que llegaban continuamente de España[123] desde los primeros tiempos de la colonia y que se fusionaron, y hasta llegaron a confundirse, con las coplas compuestas por los compositores criollos[124]. De la misma manera, circularon cuentos como los de "Juan Bobo (Juan Sonso) y Pedro animal," con sus diversas variantes y aditamentos regionales y otras historias de variadísimas tramas y personajes,

> supervive en ellos el sello de su procedencia española, al igual que en muchos cantos de cuna, juegos infantiles, rondas y adivinanzas, pero tampoco escasean los de origen criollos, como el cuento del mamey; y en materia de refranes es muy rica la cosecha autóctona. (MHU 100)

Es obvio que la amplia información que nos ofrece Max Henríquez sobre la génesis del folklore popular y sobre las diversas manifestaciones que conformaron el género poético, ofrece un punto divergente en cuanto a los aportes de Balaguer, quien no nos provee detalles considerables sobre el tema.

---

[122] Pueden encontrarse aportes sustanciosos en la obra titulada *Romances en América* escrita por Pedro Henríquez Ureña (MHU 100).

[123] Según manifiesta Max Henríquez, en el año 1597, llegaron, procedentes de Sevilla "cuatro resmas de coplas". Información sobre el tema puede ser obtenida en el texto titulado *La música de Santo Domingo y otros ensayos*, escrito por Flérida de Nolasco (1939). En ese trabajo también aparecen cantares españoles que gozaron de enorme popularidad en la isla. Por otra parte, Ce sar Nicolás Penson, en un artículo que escribió sobre el carácter histórico-crítico de las manifestaciones poéticas de Santo Domingo (1892), compendió algunos cantares originarios de España, "confundiéndolos con las coplas dominicanas" (MHU 100). Aclaración adicional al respecto aparece en el texto que se titula *El español de Santo Domingo*, (Buenos Aires, 1940), trabajo escrito por Pedro Henríquez Ureña (MHU 100).

[124] *Folklore from the Dominican Republic* (New York, 1930), obra escrita por Manuel J. Andrade, reseña y clasifica alrededor de 304 historias populares; 368 adivinanzas y unos 34 refranes. Observa Max Henríquez que en el repertorio popular, el número d e refranes es mucho más extenso. Otros textos que podrían emitir luz acerca del origen y de las diversas manifestaciones del folklore de la República Dominicana son *Del folklore musical dominicano* (1927) por Julio Arzeno; *Del areíto de Anacaona al poema folklórico* (1942) obra de Enrique Marchena; el *Álbum musical* (1927) de Julio Alberto Hernández y la conferencia dictada por Pedro Henríquez Ureña en 1930 acerca de "Música popular en América" en el Colegio Nacional de la Universidad de la Plata ( MHU 100).

Después de proporcionarnos la mencionada información sobre el nacimiento del folklore, Henríquez Ureña inicia otro apartado (capítulo IX) bajo el subtítulo de "Período haitiano: nuevas emigraciones." A partir de este capítulo, el crítico expone en detalle los hechos ocurridos entre 1822 y 1844, siendo uno de estos hechos, la gran cantidad de dominicanos que se expatrió de la isla desde la invasión llevada a cabo por Boyer. Henríquez Ureña manifiesta que algunos dominicanos como José Núñez de Cáceres, promovían el ideal independentista que se había hecho realidad en diversos países del continente. Entre aquellos dominicanos que mostraban su adhesión a España, menciona a Felipe Dávila Fernández de Castro y a Manuel Márquez Jovel, quienes antes se habían radicado en Puerto Rico, Cuba o España al promulgarse la independencia efímera (1821). No está de más exponer que acaecieron notables e interesantes casos como lo fue el de Théodore Chassériau, notable pintor del siglo XIX, oriundo de Samaná, hijo de madre criolla y padre francés, quienes en aquellos momentos, también abandonaron la isla y se reubicaron en Francia a pesar del vínculo cultural y lingüístico que los unía a los invasores. Agrega Max Henríquez que, años más adelante, tomó lugar una segunda diáspora debido a que la petición proclamada por Felipe Dávila Fernández de Castro (1830), representante del gobierno español, no fue fructífera. Cuando Fernández de Castro solicitó a la república de Haití la reposición a España del territorio usurpado, la petición fue ignorada.

Al igual que Balaguer, Max Henríquez nos presenta una extensa nomenclatura de aquellos intelectuales que abandonaron el país a raíz de la situación política. Indica que entre los primeros que se marcharon a la república de Venezuela, se encontraba el destacado periodista José María Rojas (1793-1855). Hacia Cuba partió "una legión de profesionales" entre los que había médicos como Bartolomé Segura y Mieses (1770-¿?) y Domingo Enrique Díaz Páez (1799-1860). Registrados en el grupo de los abogados que se marcharon, figuran Domingo Díaz

Páez ((1771-¿?), José María Morillas (1803-1890), José Florentino Montolío y Sánchez (1794-¿?), Juan Bautista de Mena (1800-¿?), Tomas de Arredondo (1797-¿?), Manuel Carmona Aguirre (1790-¿?). Miembros de la élite militar de la isla también se fueron a Cuba. Entre éstos figuran Melitón Sánchez Valverde y Francisco de Paula Fernández de Castro y Guridi, quien ejerció el puesto de gobernador político y militar de la ciudad de Bayamo; entre sus hijos, Henríquez Ureña menciona a Manuel Antonio Hernández de Castro y Pichardo (nacido en Santo Domingo en 1822), destacado en la carrera de ciencias además de matemáticas. Llegó a ser catedrático de la universidad de La Habana. Del grupo que emigró a Puerto Rico, el crítico nos menciona al Dr. Andrés López de Medrano[125].

Respecto al segundo grupo de intelectuales emigrados, hecho que ocurre alrededor de 1830, Henríquez Ureña menciona al afamado obispo Pedro Valera Jiménez; al presbítero Bernardo Correa y Cidrón; al Dr. Juan Vicente Moscoso, además de notables familias como los Foxá, los Portes y los Angulo, a quienes se añaden otras familias que emigraron a comienzos del siglo entre las que se encuentran los Heredia, los Del Monte, la familia Bernal y los Pichardo, entre muchas más.

Primordialmente, en consonancia con Balaguer, Henríquez Ureña matiza las notables contribuciones (en el extranjero), de numerosos intelectuales dominicanos. Alude a José María Morillas, de quien nos indica que al radicarse en Cuba se distinguió como jurisperito y catedrático de la universidad de La Habana. Entre las obras de Morillas, aparece un texto que no

[125] Andrés López de Medrano, según nos advierte el texto de Max Henríquez, permaneció en Santo Domingo hasta el año 1823; antes de esa fecha, en junio de 1822, "pronunció un discurso durante la ceremonia de reapertura de la Universidad. Para restaurar el funcionamiento normal de es a casa de estudios", fue nombrado el Deán y Vicario José Gabriel Aybar, pasado Rector de esta Universidad en compañía del licenciado Tomá s Bobadilla. Todo el esfuerzo hecho para restaurar y mantener la docencia fue en vano ya que la soldadesca irrumpió un día en las aulas y condujo a los estudiantes al cuartel para someterlos al servicio obligatorio" (MHU 102).

llegó a concluir, basado en la compilación de los datos biográficos[126] de más de setenta dominicanos ilustres entre los que figuran: Antonio Sánchez Valverde, Juan Sánchez Ramírez, Francisco Javier Caro, José Núñez de Cáceres, Pedro Valera y Jiménez, Bernardo Correa y Cidrón, Juan Vicente Moscoso, José Joaquín del Monte Maldonado y Pedro Santana. Nos advierte Henríquez Ureña que el estilo de Morillas "es desmañado, abunda en digresiones y generalizaciones inútiles y a veces fatigosas" (MHU 104). Al igual que Morillas, Domingo Enrique Díaz Páez, se expatrió a Cuba en 1803 pero regresó a Santo Domingo cuando finalizaba el año 1853. Por otra parte, nos revela que el notable alumno de la universidad de Santo Tomás, Manuel de Monteverde y Bello, cuando la "España Boba" llegaba a su fin, ocupó el puesto de Síndico Procurador del Ayuntamiento (MHU 104-105).

Aclara Max Henríquez que Francisco Javier Foxá y Lecanda también se radicó en la vecina isla de Cuba desde su infancia. Al igual que Balaguer, afirma que "su talento precoz lo hizo destacarse en las actividades literarias desde temprana hora" (MHU 106). Foxá escribió un drama caballeresco en verso, titulado *El Templario* (puesto en escena en la ciudad de La Habana en el mes de agosto de 1838). El éxito de este autor continuó con otra obra dramática titulada *Don Pedro de Castilla* (1840); este texto fue escrito cuando Foxá contaba apenas veinte años de edad. El éxito obtenido con este drama fue "clamoroso y sin precedentes, aunque por tratarse de un drama de filiación francamente romántica provocó algunas protestas y el público se dividió en dos bandos…El estreno de ese drama en tres actos, inspirado en los últimos tiempos del reinado de don Pedro el Cruel, fue algo así como una nueva batalla de Hernán" (MHU 106). El hermano menor de este dramaturgo, Narciso Foxá y Lecanda (1822-1883), nació en Puerto Rico cuando

---

[126] La obra inédita de Morillas, se encuentra en los archivos de la Biblioteca Nacional de La Habana. Este trabajo incluye como preámbulo varios capítulos que tratan sobre el aspecto historiográfico de Santo Domingo (MHU 104).

llegaron a esa isla sus padres procedentes de Santo Domingo. Cuando Narciso tenía alrededor de un año de edad, sus padres se reubicaron en Cuba y, al igual que su hermano, estuvo muy vinculado a la vida intelectual de esta nación. En la Habana, dio a la imprenta su obra *Canto épico sobre el descubrimiento de América por Cristóbal Colón* (1846)*;* a este trabajo siguió, tres años después, el texto titulado *Ensayos poéticos* (1849) publicado en Madrid.

En total acuerdo con Balaguer, Henríquez Ureña observa que el número de dominicanos que se estableció en Cuba fue considerable; sin embargo, desde el punto de vista de su actividad intelectual, apenas importa mencionar algunos más: Manuel Garay Heredia, que de 1830 a 1837 publicó versos de mediana inspiración en *La Aurora* de Matanzas y en *El Aguinaldo Habanero* y murió en plena juventud; Antonio Angulo y Heredia, nacido en Santo Domingo en 1800, pariente y homónimo de otro Antonio de idénticos apellidos (1837-1875) , cubano de ascendencia dominicana, que dictó un interesante curso de conferencias sobre Goethe y Schiller, en el Ateneo de Madrid. Un hermano del Antonio Angulo dominicano, José Miguel Angulo y Heredia (1807-1879), fue abogado como él, escritor a ratos y a ratos poeta, pero no nació en Santo Domingo sino en la Habana. Todavía puede agregarse algún nombre más: el del sencillo y modesto orador sagrado Manuel Miura y Caballero (1815-1869) y el de la poetisa Natividad Garay, que vivió la mayor parte de su vida en Matanzas y allí escribió en 1850 un "Canto a los dominicanos después de la batalla de las Carreras"[127]*,* ganada por el general Santana frente a las huestes haitianas un año antes (MHU 107).

Henríquez Ureña nos presenta (nuevamente en avenencia con la obra balagueriana) a dos hermanos que vivieron en Cuba desde su infancia: Javier (1816-1884) y Alejandro (1818-1906) Angulo Guridi. Ambos ejercieron una notable influencia en la vida cultural e intelectual del

[127] Esta batalla se libró en el cruce del Río Ocoa, el lugar exacto se llama Las Carreras (Moya -Pons 305).

país. Nos advierte en su texto, que en Santo Domingo permaneció un grupo de intelectuales, aunque el desarrollo del aspecto académico era escaso. Como ya expuso Balaguer, la universidad fue clausurada en 1823, además de otros planteles que habían sido instituidos desde la llegada de los españoles. En palabras de Henríquez, "los colegios nacionales" que estableció el gobierno haitiano apenas podían llamarse tales en un principio, y, sólo con el transcurso del tiempo hubo en Santo Domingo profesores haitianos dotados de suficiente preparación, como Auguste Brouard[128]. "Afortunadamente para la juventud…estuvo en Santo Domingo durante varios años, a partir de 1830, el profesor francés Napoleón Guy Chevremont d'Albigny[129]" (MHU 108).

Aunque el notable arzobispo Valera murió durante la emigración, el Dr. Tomás de Porte e Infante (1783-1858) ocupó su lugar como Vicario (después fue nombrado a ocupar la sede archiepiscopal) y pudo, cuando la independencia volver a instaurar el seminario; su empeño por propagar el conocimiento fue notorio, aunque su labor fue exigua, debido a las circunstancias que se daban en tiempos de la dominación haitiana, según expresa, Henríquez Ureña. Nos advierte el escritor, expandiéndose sobre el tema, que durante esta etapa, la labor pedagógica de muchos curas y edecanes fue incansable, a pesar de que fueron numerosos los sacerdotes que abandonaron el país. El más destacado de los religiosos que permanecieron en la isla fue el doctor Elías Rodríguez y Ortiz (1787?-1857?): "estuvo relegado durante algunos años a la

---

[128] Cuando el francés se implantó como lengua oficial de Santo Domingo, Brouard fue uno de los profesores encargados de supervisar la expansión lingüística de dicho idioma. Fue asimismo, profesor de francés de Juan Pablo Duarte desde que éste era un adolescente.

[129] Mientras permaneció en Santo Domingo, el profesor Chevremont d'Albigny, escribió dos poemas elegíacos en su idioma natal; uno de los poemas fue escrito por la muerte de una hermana del doctor Elías Rodríguez y el otro dedicado a conmemorar al abate Henri Grégorie: "Grégorienne". Cuando Grégorie murió en París, en mayo del año 1831, en el mes de septiembre, Boyer dispuso que se oficiaran honras fúnebres en honor a su memoria ya que este educador había demostrado ser un incesante favorecedor de los derechos de los africanos (MHU 108).

parroquia haitiana de Petit-Goave…era maestro en artes, graduado en la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Fue rector del seminario cuando Portes lo restableció en 1848" (MHU 108). Se destacó también el cura Pablo Francisco de Amézquita, reconocido por una breve pero acuciosa historia que compuso (1822) acerca de la ciudad de La Vega Real, a petición del general haitiano Placide Lebrun.

Al igual que Balaguer, Max Henríquez destaca que en el territorio dominicano, a pesar de la dominación extranjera, las inclinaciones literarias perduraron; sin embargo "dada la censura impuesta por el gobierno haitiano apenas podía tener vida la letra impresa" (MHU 108). Para contrarrestar la censura, fue habitual la difusión de trabajos manuscritos anónimos, los cuales, en lo referente a su versificación, seguían los patrones convenientes en el momento de su creación. Eran frecuentes los libelos políticos o folletos callejeros de diversa índole. De acuerdo al contenido del texto *Notes on Haiti* (1830), escrito por Charles Mackienzie[130], cónsul inglés radicado en Puerto Príncipe, en la parte española del territorio había una imprenta; sin embargo, no se editaban diarios y los pocos impresos que se hacían eran estrechamente supervisados y debían ser aprobados por las autoridades gubernamentales[131]. Cuando finalizó la represión haitiana, es decir, durante los comienzos de la etapa inicial de la república, la poesía de circunstancia fue dejada a un lado y, en su lugar, versificadores como Marcos Cabral y Aybar (1792-1853) y Ana de Osorio (17…?-1851?) crearon "versos llenos de pasión política, como partidarios exaltados del Presidente Santana" (MHU 109); José Román Hernández y el doctor

[130] Charles Mackenzie arribó a la parte española de la isla de Santo Domingo en 1827 ( MHU 108).

[131] Indica Max Henríquez, que de aquella é poca se destacaron varios versificadores de décimas, las cuales, únicament e podían "circular si sus motivo s aludían a festividades religiosas; un poeta invidente, quien respondía al nombre de Manuel Fernández, alc anzó "gran popu laridad" con este estilo lírico ; generalmente, esas décimas "se desenvolvían" en glosas. Existían asimismo versificadores que improvisaban en las ca lles, entre los cuales sobresali ó Justiniano García, "pordiosero un tanto perturbado en sus facultades mentales a quien el pueblo llamaba Utiano " (MHU 109). Otros versificadores de aquella é poca fueron: Manuel Rodríguez y Marcos Cabral y Aybar, Ana O sorio y Manuela Rodríguez. ( MHU 109).

Juan de Dios Correa Cruzado, sacerdote de la parroquia de Santa Clara, se encuentran entre los poetas sobresalientes. José María Serra (1819-1888) fue autor de décimas y coplas callejeras, las cuales daba a la luz bajo el seudónimo "El Dominicano español". Durante la primera etapa de la república, algunos simpatizantes del gobierno haitiano, durante las noches, con la excusa de dar serenatas y bajo el visto bueno de la policía, coreaban "cantaletas, o canciones de burla y escarnio, a la puerta de los dominicanos que no se avenían con esa situación de vasallaje, entre ellos el sabio maestro Juan Vicente Moscoso" (MHU 114). Como era de esperarse, aquellos dominicanos con ideas divergentes, también compusieron respuestas a los consabidos insultos. Entre esas expresiones mordaces una décima, dirigida contra Manuel Joaquín del Monte creó gran controversia. Con el transcurrir del tiempo, se llegó a saber *que* el satírico ataque había salido de la pluma de Ramón Hernández Chávez:

> Del Monte en la oscuridad
> Se oculta el tigre feroz
> Y su condición atroz
> Sacia con impunidad.
> Allí su horrible maldad
> Ejerce ya sin temor,
> Saboreando con dulzor
> La víctima que divide,
> Pero es preciso no olvide
> Que no falta un cazador. (MHU 114)

Según nos advierte Max Henríquez, "el público" pensó que el autor de la citada décima había sido el presbítero limeño Gaspar Hernández[132], quien se había manifestado abiertamente

[132] De acuerdo a las palabras de Max Henríquez, el cura Gasp ar Hernández fue expulsado del p aís por los invasores haitianos; sin embargo, cuando surgió la rep ública, regresó y adquirió la ciudadanía dominicana; en más de una ocasión rigió el Congreso Nacional. A partir del año 1852, se desempeñó como educador

como opositor del régimen haitiano. Hernández tampoco favorecía la independencia ya que pensaba que el retorno al antiguo régimen colonial era lo más conveniente. Hubo otro sacerdote extranjero que se destacó por oponerse al régimen haitiano, fray Pedro Pamiés (1809-1843), y fue expulsado del país, igual que el cura Gaspar Hernández. Destacan en este grupo: Marcos Cabral y Aybar, Ana de Osorio y Javier Angulo Guridi, quien desde su nueva residencia en Cuba, compuso un poema titulado "Esperanza" (MHU 109-113). Hubo, según nos indica Max Henríquez, un grupo que favoreció la política invasora haitiana. Tomás Bobadilla y Briones (1785-1871), autor del opúsculo titulado "Observaciones sobre las notas oficiales del Plenipotenciario del Rey de España y los de la República de Haití, sobre su reclamo" (1830), fue la primera figura de este grupo. Otro dominicano simpatizante con los invasores haitianos fue José Joaquín del Monte y Maldonado (1772-1853), decano del Tribunal Civil de Santo Domingo y más adelante miembro del Senado haitiano.

### 3.8 Los Trinitarios

Henríquez Ureña explora la trayectoria política e intelectual de un grupo de jóvenes, los cuales, bajo las directrices de Juan Pablo Duarte, se dedicaron enteramente a luchar por la libertad de la nación dominicana. Destaca la preparación intelectual de Duarte, quien estudió primero en los Estados Unidos, más adelante en Inglaterra, luego Francia y finalmente en España. Al regresar a su país natal en el año 1833 "reunió en torno suyo una Pléyada de jóvenes dominicanos a quienes daba clase de filosofía, literatura y matemáticas, y al mismo tiempo adiestraba en el manejo de las armas" (MHU 120). Duarte fue autor del primer proyecto de Constitución política de la nación, ideal que proponía la división del estado en cuatro poderes:

---

del Colegio Nacional donde impartió cátedras de filosofía, matemáticas y cosmografía. En cuanto al aspecto literario, Henríquez Ureña nos advierte que en la revista *Clío*, No. 27, del año 1937, aparece una oración elegíaca a la memoria del doctor Pedro Gutiér rez y Cos, obispo de la vecina antilla de Puerto Rico, cuyo autor es Gaspar Hernández (MHU 115-116)

municipal, legislativo, judicial y ejecutivo. Al igual que Balaguer, Max Henríquez nos advierte que Juan Pablo Duarte tuvo una acendrada vocación por la poesía, y la cultivó sin presunción. Sus acólitos en la causa patriótica, en su gran mayoría, también tenían inclinaciones literarias que pusieron en un segundo plano ya que el eje central de su esfuerzo era la libertad del pueblo dominicano.

Aclara Max Henríquez que los Trinitarios más destacados no pasaron de una veintena. José María Serra reconstruyó una antigua lista en la que aparecen nueve fundadores, incluyendo a Duarte; a los nombres originales se añadieron otros facilitados por el propio Duarte, por sus hermanas y por Juan Nepomuceno Ravelo y Feliz María Ruiz[133]. Alude asimismo a la sensibilidad poética de Francisco del Rosario Sánchez, patriota inmolado por las fuerzas de Santana. Ramón Mella, Benito González y Juan Isidro Pérez, fueron también promotores de la sociedad cultural y pedagógica La Filantrópica. A través de esta sociedad, se promovieron activamente las ideas de libertad promulgadas por Duarte y sus seguidores. Estos jóvenes patriotas llevaban a escena dramas que reflejaban la situación política del pueblo dominicano; lo hicieron con tanta sabiduría que burlaron el ojo vigilante y represor de los haitianos quienes, ignorando los fines revolucionarios de aquellas manifestaciones, instaron a la juventud del vecino país a seguir los pasos de los jóvenes dominicanos. Utilizando el recinto de la Cárcel Vieja, Manuel Guerrero fabricó un teatro para uso exclusivo de la sociedad La Filantrópica. Allí,

[133] La lista completa de Trinitarios es la siguiente: Juan Pablo Duarte y Diez, Juan Nepomuceno Ravelo de los Reyes, Benito González y Jiménez, Felipe Alfa u y Bustamante, Juan Isidro Pérez de la Paz, Félix María Ruiz, Jacinto de la Concha, Pedro Alejandrino Pina, José Marí a Serra, Vicente Celestino Duarte y Diez, Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Matías Mella y Castillo, Juan Nepomuceno Tejera y Tejeda, T omás de la Concha, Epifanio Billini y Mota, Pedro Antonio Bobea, Presbítero José Antonio Bonilla y Torres, Pedro Pablo Bonilla, Presbítero Pedro Carrasco y Capeller y Félix Marí a del Monte. Cada uno de los miembros de esta organización, poseía un nombre s ecreto cuya identidad conocían únicamen te los miembros de la sociedad L a Trinitaria. El nombre secreto de Duarte era *Arístides,* el de Ravelo *Temístocles*, *Simón* era el de Alfau y el de González era *Leonidas* (MHU 121).

como nos lo indican ambos críticos, se presentaban dramas que incitaban al pueblo a seguir con su empresa libertadora.

Además de las veladas literarias que se celebraban entre los jóvenes patriotas durante el ocaso de la dominación haitiana, apareció en circulación clandestina una "hoja volante de marcada intención política: el Grillo Dominicano" (MHU 125); esta hoja afloró primero en forma manuscrita pero sus autores recurrieron a una pequeña imprenta, propiedad de una señora que respondía al nombre de Manuela Rodríguez, popular versificadora a quien también denominaban La Deana. Emergió otra hoja escrita por los confabulados políticos: "Alacrán sin Ponzoña," obra de los patriotas; otra refutó las ideas de los liberales: "La Chicharra", promovida por los partidarios del régimen haitiano. Esta cuartilla, en 1843, dio a la luz los nombres de numerosos conspiradores, enemigos del régimen, y con esta denuncia, las autoridades haitianas emprendieron una persecución implacable contra los aludidos jóvenes (MHU 125-126).

A pesar de la contención, el ideal duartiano dio fruto; la independencia, sin protectorados ni alianzas con naciones extranjeras, fue proclamada en noviembre de 1844. La condena al destierro que pesaba sobre Duarte y sus amigos fue conmutada por disposición legislativa en septiembre del 1848; Duarte jamás retornó a su país. Años más tarde, Santana, quien se las había ingeniado para seguir conduciendo el destino del país, retornó a las viejas ideas anexionistas, aun cuando el pueblo dominicano había demostrado que podía asumir su destino sin ayuda extranjera, y restituyó el territorio dominicano a la antigua monarquía peninsular. Nuevamente, el pueblo debió recurrir a las armas para restablecer su independencia. Después de una considerable espera, el 16 de agosto de 1863, tuvo lugar la guerra de restauración la cual instauró un nuevo gobierno constitucional en la norteña ciudad de Santiago. En 1865, la campaña restauradora triunfó y el pueblo dominicano pudo restablecer su autoridad e independencia.

### 3.9 La poesía patriótica

De acuerdo a la opinión de Max Henríquez, "la verdadera historia de la literatura dominicana comienza con la independencia proclamada en 1844" (MHU 133). Según nos indica el crítico, las manifestaciones literarias que surgieron antes de la independencia, aunque no fueron escasas y a veces fueron "interesantes," no establecen, en conjunto, una literatura. La generación literaria que floreció con la gesta independentista, "es la primera que cuenta con un grupo de escritores y poetas que dan cierta unidad y carácter propio a la producción literaria dominicana" (MHU 133). Para Max Henríquez, la citada generación se inició siguiendo las pautas del romanticismo, aunque reconoce que los clásicos del Siglo de Oro español, unidos a los poetas transicionales peninsulares, entre los siglos XVIII y XIX, especialmente Meléndez, Quintana y Gallego, eran la plataforma cultural que sustentaba sus inclinaciones literarias. Los dominicanos de aquel tiempo tenían conocimiento de la lengua y de la literatura francesa; por consiguiente, durante la dominación haitiana, hubo alguna influencia de las letras francesas. El tema del patriotismo, fue, ante todo, el impulso que con mayor empuje se proyectó en las letras de aquella etapa.

Max Henríquez, como Balaguer, considera al jurista, orador, periodista y pedagogo Félix María del Monte, creador del primer himno dominicano, como "padre de la literatura de la república independiente" (MHU 134). Del Monte presenta un estilo breve, fundamentado en hechos y tradiciones nacionales; propone el "teatro poético, la poesía descriptiva que se inspira en el criollismo y anhela captar el color local, la poesía erótica y sentimental, en fin, la poesía patriótica que se desdoble en la poesía política" (MHU 134). Aclara Max Henríquez Ureña que del Monte fue un vehemente fustigador de los invasores haitianos; sin embargo, también se opuso a la política anexionista de Santana. De su obra se destacan los poemas "Las vírgenes de

Galindo," "El arpa del proscrito" y "A mi patria". Discurre que Javier Angulo Guridi[134], quien residía en Cuba desde su niñez ya que sus padres decidieron abandonar el país debido a la ocupación haitiana, pudo haber rivalizado por el sitial ya que fue el primer dominicano que publicó un libro de versos *Ensayos poéticos* (1843), como ya nos había indicado Balaguer. Como la publicación fue hecha fuera del país y el autor regresó a su patria en 1853, por ello sus compatriotas empezaron a otorgarle un mérito tardío. Nicolás Ureña de Mendoza, a quien unía una gran amistad hacia del Monte, compuso dos odas tituladas "A mi patria" y "Al 27 de febrero de 1859", poemas que ponen de relieve su exacerbado patriotismo. Ureña fue un poeta cuya inspiración se nutrió de la nostalgia del destierro. A partir de su estilo, otros poetas, tanto de su generación como de la subsiguiente, tomaron el tema del exilio como musa, destacándose entre ellos Manuel de Jesús de Peña y Reinoso (1834-1915) y José Joaquín Pérez, quien no fue político sino un patriota y "supremo cantor de las emociones de los desterrados dominicanos...Menéndez y Pelayo indica que para hallar verdadera poesía en Santo Domingo es preciso llegar hasta José Joaquín Pérez y Salomé Ureña. Según este crítico ellos son los primeros altos poetas que tuvieron las letras dominicanas" (MHU 137).

Fueron numerosos los poetas que se inspiraron en la gesta libertadora para componer su obra; José Francisco Pichardo (1837-1873) creó "A la palma de la libertad indignamente derribada en la noche del 9 de mayo de 1864" (debido a la anexión a España). Eugenio Perdomo, por otra parte, ejecutado por combatir contra el retorno al protectorado español, aunque no fue un poeta de gran trascendencia, expone un manifiesto fervor patriótico. Josefa Antonia Del Monte, en un poema dedicado a Josefa Antonia Perdomo (pariente cercana de

[134] Entre 1839 y 1843, Javier Angulo Guridi escribió poemas llenos de sentir épico que aludían a la situación política de su país natal. Entre estos poemas destacan: "A mi patria", "El homenaje" , "Al río Isabela", "Al Ozama","Al río Yuma", "La gruta de Santa Ana", "Ilusiones" y "Esperanza". Es tos poemas aparecieron publicados en Cuba en la obra que lleva por título *Ensayos poéticos* (MHU 134).

Eugenio Perdomo) reprochó de esta última el canto que dedicara para ofrecer una cordial bienvenida en 1863 al brigadier español Carlos de Vargas Machuca y Cervato. Otro de los poetas inmolados por combatir la anexión fue Feliz Mota y Veloz (1822-1861), asimismo autor de otro himno de guerra y de otros poemas de índole patriótica. Rodríguez Objío fue, según nos informa Max Henríquez, "el prototipo del poeta político de inspiración arrebatada, aunque no brillaba por su corrección" (MHU 140).

De acuerdo al texto de Henríquez Ureña, durante la generación de la Restauración, José Joaquín Pérez empezó una nueva etapa en la vertiente de la poesía patriótica en la cual "los anhelos de paz y las aspiraciones civilizadoras, que en Salomé Ureña de Henríquez alcanzaron su máxima representación" (MHU 167). Max Henríquez, en consonancia con Balaguer, considera a Pérez "el artífice de la poesía del destierro y cantor de la raza aborigen" (MHU 167). Según José Lamarche, como Lamartine en Francia, Pérez y Salome Ureña "representan toda la euritmia social" que se vivió en aquel entonces (MHU 142); la poesía de ambos, según Max Henríquez, no resulta ya en una poesía señorial, sino una inspiración que refleja la esencia de América. Dos composiciones de Salomé reflejan este sentir: "La gloria del progreso" y "La fe en el porvenir". Para Menéndez Pelayo, Salomé mantuvo "con firmeza en sus brazos femeniles la lira de Quintana[135] y de Gallego" (MHU 143). La poeta, puso en práctica sus ideales al crear, en 1881, el Instituto de Señoritas, primera entidad de enseñanza superior humanística y científica dedicada a la ilustración de la mujer dominicana. Otros poetas pertenecientes a la generación de Salomé Ureña fueron Emilio Prud'homme, Juan Isidro Ortea, quien murió fusilado debido a las revueltas políticas que se vivían en aquel entonces, y Federico Henríquez y Carvajal, compositor de un

[135] Según aporta Max Henríquez, Quintana entonó loas a la innovación de la imprenta y a la inclusión de la vacuna en el continente americano; Salomé, por su parte, principió su carrera poética ensalzando "La Gloria del progreso" (MHU 143).

himno épico a la emancipación y también de un himno a Duarte, además de un volumen de romances históricos que narran los acontecimientos trascendentales después de que se obtuvo la independencia. Al igual que numerosos poetas dominicanos, Henríquez y Carvajal fue un entusiasta partidario de la campaña independentista cubana[136]; cuando se inició la gesta patriótica en Yara, en 1868, compuso un himno que lleva por título "Cuba libre". Otros poetas que mostraron solidaridad con la causa cubana fueron: José Francisco Pellerano (1844-1889), José Joaquín Pérez, Salomé Ureña, Mariano A. Soler y Meriño (1877-1899), Rafael Alfredo Deligne (1863-1902)[137]. Máximo Gómez y Báez (1836-1905), un destacado dominicano, dejó una marcada impronta como estratega en la "Guerra de los diez años", gestión bélica que perseguía la ansiada independencia cubana. En el año 1892, José Martí visitó la isla de Santo Domingo; fue en busca de su correligionario Máximo Gómez. Allí dejó un seleccionado grupo de amigos y adeptos a la causa patriótica cubana, entre los que destaca Federico Henríquez y Carvajal, a quien dirigió una carta, desde Montecristi, en 1895, cuando marchaba hacia Cuba en compañía de Máximo Gómez. En dicha carta, considerada como un testamento político, Martí se dirige a Henríquez con cálido afecto llamándole "hermano" (MHU 153). Reitera Max Henríquez que

---

[136] Durante aquel período, existió la noción política de que el destino de las Antillas españolas era común. En el ideal de muchas mentes eminentes antillanas se vislumbraba una "Confederación de las Antillas". José Martí, fundador del Partido Revolucionario Cubano (1892), insertó la declaración de que el propósito de este organismo era alcanzar la independencia tanto de Cuba como de Puerto Rico; auguró que "las Antillas habían de salvarse juntas o juntas habían de perecer". Además de la conciencia de un destino común, existía un estrecho vínculo histórico por el cual muchos dominicanos percibían a Cuba como una prolongación de su país natal debido a las numerosas familias que se habían radicado en suelo cubano huyendo de las invasiones haitianas. Max Henríquez, al igual que Balaguer, aporta una extensa lista de apellidos: los Angulo, Aponte, Arán, Ariza, Arredondo, Bernal, Caballero, Cabral, Campuzano, Caro, Correa, Del Monte, Díaz Páez, Fernández de Castro, Foxá, Garay, Guridi, Heredia, Lavastida, Márquez, Mena, Mieses, Miura, Monteverde, Montolío, Morillas, Moscoso, Muñoz, Pichardo, Portes, Quintanó, Ravelo, Rendón, Salcedo, Segura, Solá, Sterling, Tejada y otros más. "Raro era el dominicano de algún arraigo que no tenía próximos parientes en Cuba" (MHU 152).

[137] Rafael Alfredo Deligne, se destacó por sus obras en prosa; sin embargo, con su composición honrando la vecina república de Cuba,"Mambiserías", descrita por Max Henríquez como un "cuadro vívido e impresionante de los campos de Cuba bajo el turbión de la guerra", se eleva a la altura de su hermano Gastón como poeta (MHU 153).

"cantar a Cuba, cantar a América, fue la tónica predominante en la poesía dominicana de fines del pasado siglo" (MHU 155).

Gastón Fernando Deligne, "el más alto poeta de la generación subsiguiente, hizo en otra admirable composición la síntesis más acabada de la obra patriótica y social de Salomé Ureña" (MHU 148). En Deligne la poesía de índole patriótica exploró nuevas circunstancias, imprimiendo siempre un sello muy personal a su estilo. De acuerdo a Max Henríquez, Deligne promovió "los mismos ideales de Salomé Ureña, cuya obra ensalzó como nadie" (MHU 157). En su producción[138] sobresale "Himno de los doce", "Ante la bandera", "Arriba el pabellón"; sus poemas "Quisqueyana", "Oneiros", "La hija de Colón", "Del patíbulo" y "Ololoi", ponen de manifiesto, en palabras de Max Henríquez, los errores políticos que en una época fueron glorificados en el país y expresan a la vez el deseo de paz, concordia, progreso y respeto por la libertad.

Expresa el crítico que, al morir el dictador Ulises Heureaux, concluyó una etapa de oscurantismo para las artes en general. Poetas como Bienvenido Salvador Nouel (1874-1934) y Arturo Pellerano Castro (1853-1916) personifican el cambio que se operó en el país cuando finalizó el régimen de "Lilís" (1899), apodo con que se conocía a Heureaux. Como era de esperarse, el siguiente período, caracterizado por revueltas armadas, motivó a que muchos poetas expresaran de nuevo anhelos de paz y de libertad. Evidenciamos los nombres de Apolinar Perdomo (1882-19190) y de Enrique Henríquez (1859-1940), el más destacado de todos, en palabras de Max Henríquez, junto a Andrés Julio Aybar[139] (1872-¿?), quien se unió al sentir patriótico de aquellos días desde Europa, continente donde había residido por muchos años.

---

[138] Los mencionados poemas de Deligne aparecen publicados en *Soledad* (1887); *Galaripsos* (1908); *Romances de la Hispaniola* (1931) y *Páginas olvidadas* (1944) (MHU 159).

Entre 1916 y 1922, según lo expone Henríquez Ureña, la autonomía nacional sufrió otro revés: la invasión norteamericana. De este período destacan Emilio A. Morel[140] (1887-¿?), Ricardo Pérez Alfonseca (1892-¿?) autor de "Finis patria," poema que en 1914, según Max Henríquez, "fue un preludio agorero del eclipse que sufrió desde 1916 hasta 1922 la soberanía nacional" (MHU 160). También se destacaron durante la ocupación militar norteamericana, Enrique Henríquez (1859-1940), autor del poema "Patria"; Juan Tomas Mejía (1883-1961) con "Mane, Techel, Phares;" Bienvenido Nouel dio a la luz "Protesta;" Gabino Alfredo Morales (¿?-1963) publicó "Ante la ocupación militar", y Juan de Jesús Reyes compuso "Romance de la ocupación" (1928). Fabio Fiallo, catalogado como "fino poeta del amor,"percibió la musa patriótica que a tantos había inspirado para escribir su celebrada obra "Canto a la bandera"; Henríquez Ureña percibe en Fiallo "resonancias de Heine, de Bécquer, de Musset y, en suma, de los poetas que en el pasado siglo cantaron el amor hermanado al sufrimiento" (MHU 181). Nos indica también que la generación de Fabio Fiallo tuvo algunos poetas menores cuyas obras fueron breves y variadas; menciona entre éstos a Juan Elías Moscoso (1866-1932), al presbítero José E. Otero Nolasco (1866-1912) y a Virginia Ortea (1866-1903). Cuando la república volvió a instituirse, en 1922, el género poético volvió a nutrirse de "aliento y fe," según aporta Henríquez Ureña. Los poetas que se inspiraron en este acontecimiento fueron, de acuerdo a sus contribuciones: Ramón Emilio Jiménez, autor de "La patria en la canción" (1933) y Juan Bautista Lamarche con el texto *Patria recóndita* (1937).

---

[139] En el año 1913, Aybar compuso "Epístola al Presidente Bordas", trabajo joco-serio que, en opinión de Max Henríquez, es la única composición de este género en las letras dominicanas. El autor recurrió al humor para exponer sus admoniciones y sus conmovedores sentimientos de esperanza. Más adelante, el autor compuso "Epístola a Juan Pablo Duarte", composición doctrinal y grave que dio a la luz en 1914, en París (MHU 159-160).

[140] Morel fue autor de un poema que tuvo gran acogida "Romance heroico" (1916); también compuso *Lucérnulas* (1911, Ponce, Puerto Rico); la colección de artículos *Desde mi sector* (1936) (MHU 160).

### 3.10 Otras manifestaciones de la poesía lírica

La tendencia romántica llegó a la República Dominicana con el poeta Manuel María Valencia (1810-1870), destacado como maestro y abogado que llegó a desempeñar la cartera de Justicia e Instrucción Pública. Fue un escritor precoz autor de numerosas décimas y poemas de circunstancia. Al enviudar, decidió ingresar a la vida religiosa; cuando recibió las órdenes mayores, se reubicó en Cuba, país donde murió. A pesar de los errores técnicos en la poesía de Valencia, considerada por Max Henríquez como "poesía defectuosa y declamatoria", no se puede negar que este autor ejerció una marcada influencia romántica en poetas como Javier Angulo Guridi, autor de "En el cementerio" y "Fastidio"; en Félix Mota (1829-1861), creador de "El blasfemo" y en Nicolás de Ureña autor de "El quejido de la adversidad." Es sin embargo, Félix María del Monte quien refleja con mejor fortuna la estética romántica.[141]

Existió asimismo una tendencia religiosa[142] cultivada por Nicolás Ureña, quien compuso siete "Pastorelas", "En la festividad del Corpus", "Himno a la Natividad de Nuestro Señor", "Himno a Nuestra Señora del Amor Hermoso", entre otras. Otra manifestación artística cultivada en aquella época fue el género de la fábula; entre quienes produjeron obras en esta vertiente, destaca, como ya nos indicó Balaguer, José Núñez de Cáceres. Durante la etapa de la independencia, algunos autores como Nicolás Ureña y Felipe Dávila Fernández de Castro (1806-1879) recurrieron al género fabulístico para dejar en claro su sentir patriótico. Otros escritores, como Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, compusieron fábulas surcadas de un cariz satírico que

---

[141] Paralelamente al romanticismo, continuaba una tenden cia cuyas inclinaciones se remontaban al mundo clásico. Esta vertiente estaba representada por poetas del grupo romántico como Félix Mota y Nicolás Ureña, traductor de las églogas de Virgilio e imitador de fray Luis de León. También se percibe en Nicolás Ureña la influencia de Meléndez, además de "la poesía anacreóntica que floreció en España a fines del siglo XVII" (MHU 163).

[142] Otras poetas que formaron parte del grupo fueron, Josefa A. Perdomo y Heredia, Salomé Ureña de Henríquez (con su oda, a "La Transfiguración") y Encarnación Echeverría de d el Monte, quien en palabras de Menéndez Pelayo, "alguna vez encontró en la poesía doméstica rasgos ingenuos y fáciles" (MHU 164).

Max Henríquez prefiere denominar "apólogos"; cuentan entre éstas "El calórico y la luz", "El tocoloro", "Las dos palmas". Otros poetas destacados por Max Henríquez son Juan Isidro Ortea, quien desempeñó un activo papel en la política de aquellos momentos; Apolinar Tejera (1855-1922), cultivador del genero poético, aunque sus mayores logros los obtuvo en el campo de la investigación histórica.

El período que se extiende desde 1870 hasta 1880 propicia "muchas asociaciones literarias en la República Dominicana" (MHU 170). Durante la génesis de la era republicana la sociedad denominada "Amantes de las Letras,'" fundó un teatro de diletantes en el año 1860, en un antiguo recinto de los frailes jesuitas que el gobierno les proporcionó. Otras organizaciones culturales siguieron los pasos de la aludida sociedad: "La Juventud", "La Republicana", "Amantes de las letras", "Amantes de la luz" (creada en la ciudad de Santiago) y "Amigos del país". En estas sociedades se llevaban a cabo conferencias culturales y literarias conjuntamente con cátedras de enseñanza superior, muchas de las cuales estuvieron a cargo de destacados intelectuales dominicanos y extranjeros. Entre estos cabe destacar la labor del renombrado pedagogo puertorriqueño Ramón Baldorioty de Castro. El poeta de mayor incidencia entre los que formaban parte del grupo "Amigos del país," fue César Nicolás Penson (1855-1901). A ese grupo también pertenecieron Enrique Henríquez, autor de la obra *Miserere*, a quien Max Henríquez le atribuye una marcada influencia del poeta norteamericano Edgar Allan Poe (MHU 174). Destaca en esta nueva generación la obra de Gastón Fernando Deligne, considerado por Pedro Henríquez Ureña como precursor de un nuevo género, "único en América": el poema de trama psicológica. Durante la primera etapa de su producción, Deligne emuló, en cierta forma,

la obra de Campoamor, como se percibe en su poema "Soledad"; más adelante, sin embargo, su musa tomó otra vertiente que puso de relieve su enorme creatividad.[143]

A partir del año 1888, el modernismo latinoamericano ejerció una innovadora y marcada influencia en la América hispanohablante aunque, según nos indica Max Henríquez, "tuvo un eco apagado en la República Dominicana." La influencia modernista únicamente se reflejó en el país en una mayor experimentación en la métrica. Los poetas dominicanos, debido a una formación intelectual arraigada en épocas pasadas, según nos advierte Henríquez Ureña, no acogieron las nuevas posibilidades que llegaban con la estética modernista (MHU 183). Únicamente Gutiérrez Nájera llegó a incidir, aunque superficialmente, en los poetas dominicanos. Después del año 1900 algunos poetas dominicanos acogen la influencia modernista. De acuerdo a Max Henríquez, Apolinar Perdomo,[144] José Joaquín Pérez y Salomé Ureña, experimentaron con la nueva modalidad que ofrecía la métrica modernista marcada por el espíritu de experimentación y de renovación (dodecasílabos, eneasílabos, sonetos en alejandrino, sonetillos de arte menor; la influencia de Whitman y de los pies métricos al estilo de la poesía clásica latina). El prosista y poeta Tulio Manuel Cestero fue quien plenamente acogió al modernismo, aunque ya de manera tardía pues Cestero es un autor finisecular. Expresa

[143] Nos indica Max Henríquez que del poema psicológico, Deligne pasó a explorar el filosófico y más adelante el descriptivo, llegando a incorporar incluso, un coro que en gran manera refleja el coro de la antigua tragedia griega (MHU 183).

[144] Según afirma Max Henríquez, los versos de Apolinar Perdomo se caracterizaban por una marcada multitud de imágenes y contrastes; en cuanto a la métrica, gustaba emplear el endecasílabo a veces en combinación con el heptasílabo. Alrededor del año 1903, empleó, en su poema "Espionaje", "una combinación métrica asonantada, muy favorecida por los modernistas: versos de seis y de diez sílabas, entre los cuales se intercala a veces, rompiendo la monotonía, uno de doce sílabas que al cabo no es sino una simple duplicación del hexasílabo anterior" (MHU 185). José Joaquín Pérez, por su parte, acogió la idea de emplear el nuevo metro de diez y seis sílabas, como queda evidenciado en su poema "Retorno". Asimismo, Salomé Ureña, alternó entre el endecasílabo y el heptasílabo de ritmo y acentuación corriente (como puede percibirse en "Umbra-Resurrexit" empleó también "una nueva y libérrima combinación de estrofa y rima, que pudo ser un rompecabezas para los retoricistas impenitentes: de la silva tiene esa combinación la estructura métrica, pero no la consonancia; y aunque al parecer falta la rima, no se trata de versos blancos, porque se repiten, aunque espaciados arbitrariamente, ciertos asonantes que constituyen una especie de rima irregular" (MHU 184).

Henríquez Ureña que algunos de sus contemporáneos, entre ellos Rafael Octavio Galván, fueron influidos por su estilo. Aclara, desde otro ámbito, que fueron posiblemente Valentín Giró (1883-1949) con su producción lírica titulada "Ecos mundanos" (1902); Pedro Henríquez Ureña[145] con "Flores de otoño", trabajo recogido en el primer número de El Ideal en 1901, publicación editada por el "Ateneo de la Juventud"; y Altagracia Saviñón (1886-1942) con el poema "Mi vaso verde" (1903), quienes produjeron en la República Dominicana "poesías de sabor genuinamente modernista" (MHU 187). Cabe también mencionar a Osvaldo Bazil[146] (1884-1946), uno de los pocos poetas que desde el principio de su producción acogió los preceptos modernistas.

Federico Bermúdez (1884-1921) es considerado por Max Henríquez como miembro de esta misma generación, aunque la obra de este autor, toma decididamente otros giros, estableciendo una mayor cercanía con la producción de Gastón Fernando Deligne. Para Max Henríquez, sin embargo, Bermúdez "se destacó de todas suertes, con personalidad propia…fue el poeta que supo cantar a los humildes con honda y sincera emoción humana" (MHU 189). Pertenece también a la generación de Bermúdez, Emilio Morel (1884-1958), quien resulta ser, en palabras de Max Henríquez:

> El punto de enlace entre dos generaciones pues aunque un poco mayor en razón de la edad, su labor se inicia con la generación que floreció entre 1910 y 1915, con Furcy Pichardo (1891-1973); con Enrique Aguiar (1887-1947); con Gustavo Julio Henríquez

---

[145] Durante la primera etapa de su carrera literaria, Pedro Henríquez Ureña cultivó el género poético. A partir de 1901, publicó en El Fígaro de la Habana su obra titulada *Mariposas negras*. El trabajo titulado *Lux* fue publicado en el #44 en Cuba Literaria, Santiago de Cuba, 1905 (MHU 187).

[146] Bazil fue autor de los textos *Rosales en flor* (1906) y *Arcos votivos* (1907), ambos de clara impronta modernista (MHU 188).

((1889- ¿?) cuya pujante renovación lírica…culmina en un grito continental: "Oración americana"; con Juan Goico Alix (1891-1958). (MHU 190-191)

A partir de la obra de Carlos Sánchez y Sánchez (n. 1895), la poesía dominicana entra en la etapa denominada "postumismo", escuela que, en palabras de Max Henríquez, se define por la búsqueda y aspiración de "lo ulterior, una proyección de futuro: según eso, el postumismo es literatura de mañana o de pasado mañana" (MHU 192). La figura más destacada de esta tendencia fue Domingo Moreno Jiménez,[147]poeta "quien gradualmente fue independizándose de todo rigorismo formal y haciendo una poesía muy personal y muy suya" (MHU 192). En 1935, los postumistas denominaron al poeta Rafael Augusto Zorrilla (1892-1937) como "sumo pontífice" de este movimiento estético. Otros poetas que se destacaron dentro de esta tendencia fueron Manuel Llanes (1899-1976) y Rafael Américo Henríquez (1899-1968), en quien se percibe cierta influencia de García Lorca (MHU 194).

Hemos de aclarar que Vigil Díaz, poeta catalogado por Max Henríquez como "ultramodernista que se anticipó a todas renovaciones de todos los grupos", apareció en el primer opúsculo antológico editado por los postumistas en 1922. Resulta difícil encasillar a Vigil Díaz[148] dentro de un "ismo" determinado, aunque él mismo llamó a su poesía vedrinista[149]. A partir de la obra de Livia Veloz (1892-1980) cuya producción se orientaba a establecer los derechos de la mujer, la poesía creada por mujeres, apunta Max Henríquez, surgió con nuevo

[147] La extensa producción de Moreno Jiménez se encuentra, en palabras de Max Henríquez, diseminada en libros, folletos y una gran profusión de *plaquettes* los que a veces poseen una o dos composiciones breves. La obra de este autor, según nos advierte Henríquez, debería ser antologada tomándose en consideración las correspondientes etapas que van desde el "anodismo al postumismo" (MHU 193).

[148] De acuerdo a Max Henríquez, Vigil Díaz "es él mismo y nada más: e s de los que no siguen ni crean escuelas o tendencias. Es un artífice de la imagen arbitraria y de la frase sonora…diríase que en Vigil Díaz todo es música. Sus versos fueron cosecha de juventud. Después inventó un género propio en esas prosas donde trata de *omni re scibili* a las cuales otorgó el título de Fata morgana" (MHU 194).

[149] El vedrinismo, en la poesía dominicana, fue la tendencia al verso libre.

auge; esta generación, de corte vanguardista, representó, definitivamente, una nueva y crucial apertura para aquellas mujeres que deseaban incursionar en el mundo de las letras.

### 3.11 La literatura indigenista (indianismo)

En la literatura decimonónica (y las primeras décadas del sigo XX) de la América de habla española, una de las tendencias de mayor arraigo fue, sin lugar a dudas, la corriente indianista [en el texto de Max Henríquez el término aparece como 'indigenista' sin embargo, hemos querido aplicar la denominación indianista pues consideramos que es la apropiada para describir las circunstancias a tratar]. Quienes la cultivaron, insertaron en ella un marcado interés socio-político que llegó a alcanzar repercusiones de carácter continental. Observa Max Henríquez que esta modalidad "respondía al estado de espíritu de las antiguas colonias españolas cuando se declararon independientes". Añade además, que los antecedentes clásicos de la mencionada tendencia podrían estar emplazados en los antiguos poemas castellanos escritos durante la conquista americana, cuyo arquetipo es, indudablemente, *La Araucana,* de Alonso de Ercilla; aparte de otras influencias europeas, primordialmente, la de Chateaubriand[150], "que fue, cuando no el primero, sí el que más resonancia e influencia tuvo como intérprete sentimental del indio americano" (MHU 196). Predomina en la literatura indianista,[151] en adición del apego a la

---

[150]La obra titulada *Atala* y los poemas sueltos de Chateaubriand que circulaban en el continente, alcanzaron una profunda y prolongada popularidad en la comunidad literaria de aquel tiempo. El autor colombiano José Fernández Madrid, escribió en los alrededores de 1822, una tragedia para la cual utilizó el título *Atala.* Para Max Henríquez, este dato indica claramente que la tendencia literaria indigenista "iba hermanada con el anhelo de la libertad americana, y así lo confirma otra tragedia, *Guatimozín* también obra de Fernández Madrid" ( MHU 196).

[151] De acuerdo a Max Henríquez, en las manifestaciones indigenistas de América del norte, se podría explorar la vertiente que se extiende desde Fenimore Cooper hasta Longfellow, y no se encontraría en esta tendencia la veta política que tanto enfatizaron los autores latinoamericanos. En la América portuguesa, el palimpsesto de la literatura indigenista puede rastrearse a partir del el siglo XVIII en la obra de José Basilio de Gama, autor de los poemas "Uruguay", extendiéndose hasta fray José de Santa Rita Durañ, creador de *Caramurú*. La tendencia perdura hasta el siglo XIX en las novelas de José de Alencar *O Guaraní* e *Iracema*; al igual que en los versos de Antonio Gonçalves Dias cuyos poemas "Os Timbiras, en su Canção do Tamoio" y "I-Juca Pirama" exponen la solidaridad del autor hacia la raza aborigen. Aporta Max

flora y a la fauna latinoamericana, la simpatía por los aborígenes del continente conjuntamente con la reivindicación de éstos frente a los conquistadores españoles. La República Dominicana no fue ajena a este nuevo movimiento el cual se inicia en la isla a partir de 1861 (después de la efímera reanexión a España) y alcanza su más elevado despliegue entre los años 1870 y 1890, prolongándose aun "hasta nuestros días, a veces en rasgos y ecos dispersos, incorporados a la tradición literaria nacional" (MHU 197). En este país, los escritores reconstruían las memorias dispersas de una raza que había ido desapareciendo en el territorio dominicano. La guerra de Restauración librada contra la antigua metrópoli es detonante que mueve a los dominicanos a lamentar la pérdida de los primeros habitantes de la isla; el indigenismo, en palabras de Max Henríquez, es una "literatura de reconstrucción". Es a partir de esta fecha, cuando se hace popular el antiguo nombre indígena de la isla: Quisqueya, extraído de las crónicas de Pedro Mártir de Anglería y otorgado a la parte española del territorio por Manuel Rodríguez Objio[152]. El escritor Félix María del Monte, alrededor de 1870, produjo una obra dramática cuyo tema central giraba alrededor del indigenismo[153]: *Ozema o La virgen indiana*. Por su parte, Nicolás Ureña, en el año 1872, en su "Oda a mi patria" fusionó el recuerdo de Anacaona y de varios

---

Henríquez que a pesar de estas manifestaciones, la literatura indigenista no tomó rumbos de alcance político en el Brasil (MHU 197).

[152] Rodríguez Objio, según lo indica el texto de Max Henríquez, guiándose por la ortografía de Pedro Mártir, escribió "Quisquella," en lugar de "Quisqueya," modalidad que ha permanecido hasta nuestros días. Las causas de la variación ortográfica empleada por Rodríguez Objio, no han sido determinadas pero se ha conjeturado que la prosodia usual del español dominicano, variante que tiende a confundir la "elle" con la "ye," pudo haber sido la causa (MHU 199).

[153] Numerosos escritores exploraron el tema indigenista; entre las obras de este género destacan algunos "Areítos" e himnos de Guerra. Según Angulo Guridi, el "Igi Aya bongbe" cuya traducción al castellano sería "primero muerto que esclavo", constituyó el introito de muchos de esos himnos. Algunos ensayos intentaron reconstruir la teogonía aborigen, como lo atestigua el afamado areíto "Las vírgenes del Marién". Surgieron asimismo extensos poemas narrativos: "Vaganiona", "Vanahí", "Guarionex", "La ciba de Altabeira", "El último cacique" y "El voto de Anacaona", catalogado por Max Henríquez como "el más notable de todos por su gran fuerza poética y la dramática unidad que conserva el relato". José Joaquín Pérez dejó un poema sin terminar: "Gua canagarix en las ruinas de Marién"; la estructura de este poema es presentada en forma de monólogo, mediante el cual, el desventurado cacique narra la desolación que asoló a su reino cuando sus propios compañeros lo tildan de traidor, aliado con la causa española (MHU 202).

caciques aborígenes, para reprobar la política anexionista de Santana. Otros escritores, entre los que Max Henríquez menciona a Manuel de Jesús Rodríguez, creador de "una deplorable 'Oda al 11 de noviembre' (aniversario de la sociedad literaria La Juventud)", cita también a Apolinar Tejera quien dio a la luz, en 1874, una leyenda indígena que tiene por título "La bella Catalina;" sin embargo, es José Joaquín Pérez, autor de *Fantasías indígenas.*[154] (1877), el escritor que explora la literatura indigenista con mayores aciertos y quien verdaderamente ejerció una considerable influencia entre los escritores dominicanos de su época y aun pudo incidir en el escritor cubano José Güel y Renté (1818-1884), quien estuvo radicado por breve tiempo en la isla y se inspiró en motivos aborígenes dominicanos, otorgando prioridad a personajes nativos como lo fueron Guacanagarix y Anacaona.[155]

Otros poetas menores entre los que se encuentra Félix Francisco Rodríguez (1870-1914), continuaron cultivando la veta indianista. En Santo Domingo "los temas indigenistas se mantuvieron incorporados a la literatura nacional y florecieron de nuevo cuando alboreaba el siglo XX" (MHU 205). Es preciso destacar la serie de artículos escrita como poemas en prosa del escritor Francisco Henríquez y Carvajal (1859-1935). En estos artículos, a través de la figura del cacique Cotubanamá, el escritor enfocó diversos temas de carácter político; recurrió también al nombre de Cayacoa para producir una serie de opúsculos en los cuales examinaba problemas de la economía dominicana.

---

[154] Debido a la influencia de *Fantasías indígenas,* según aporta Max Henríquez, a partir de 1880, Salomé Ureña escribió el poema que lleva por título "Anaca ona;" Gastón F. Deligne, por otra parte, se inspiró en el suicidio del cacique Mairení para crear un breve poema que publicó en 1885, "podría decirse que el poema de Deligne cierra el primero y más brillante ciclo de la literatura indigenista en Santo Domi ngo" (MHU 205).

[155] El eco de esta vertiente se extendió hasta la vecina república de Haití, según lo constatamos en la obra dramática titulada *Anacaona* de A.Fleury-Battier (1841-1882) y la novela *Higuemota* de Tertulien Guilbaud (n. 1856-1937); ambos trabajos fueron creados entre 1870 y 1880 (MHU 205).

Irónicamente, el escritor considerado por Max Henríquez como "el mejor representante del casticismo en las letras dominicanas", quien asimismo se manifestó como un ferviente anexionista, escribió el clásico por excelencia de la literatura indigenista dominicana: *Enriquillo* (la primera parte del texto fue publicada en 1879; la obra completa vio la luz en 1882). Manuel de Jesús Galván (1834-1910), autor de esta novela expuso el papel histórico de España en la conquista de América de una manera justa; según expresa Max Henríquez,

> presentó los hechos sin atenuar las responsabilidades que pesan sobre algunos conquistadores y colonizadores cuya fisonomía reconstruye, evitó incurrir en injustas generalizaciones que convierten los errores y faltas individuales en culpas colectivas…Logro cabalmente su objetivo sin apartarse de la verdad histórica, pues hasta el tema que eligió para su novela favorecía su punto de vista conciliador. (MHU 204)

Otras obras del género referidas por Max Henríquez son el romance épico titulado *Guarocuya: el monólogo de Enriquillo*, cuyo autor fue Federico Henríquez y Carvajal; *Enriquillo y el Bahoruco* de Ricardo Pérez Alfonseca; Bienvenido Nouel fue autor de un largo poema indigenista que lleva el título de "La leyenda del oro"; la novela *Don Cristóbal*, obra mediante la cual Enrique Aguiar expone los supuestos amores irrealizables entre Colón y Anacaona, nos muestra la vigencia que tuvo esta vertiente literaria. Es preciso indicar que Max Henríquez expresa que el indigenismo, en el resto de América, evolucionó hasta "plantear reivindicaciones sociales a favor del indio…en la República Dominicana…el indio sobrevive como símbolo de un pasado de luchas y sacrificios" (MHU 208). En cuanto a la cita anterior, consideramos que Henríquez designa esta etapa como indigenismo porque era el término más difundido y probablemente aún no se había establecido la diferencia entre indianismo e indigenismo. El crítico dominicano expande su óptica hacia otros puntos del continente y

destaca la novela *Aves sin nido* (1889) de la escritora peruana Clorinda Matto de Turner, *Raza de bronce* (1919) del boliviano Alcides Arguedas, y *Huasipungo* (1934) del ecuatoriano Jorge Icaza, como reflejo de esta nueva tendencia. Por nuestra parte, propondremos que las obras orientadas hacia esta vertiente literaria en la República Dominicana, podrían considerarse como "indianistas" debido a la marcada influencia romántica que las matiza. De igual manera, estos textos no proponen la reivindicación social del indígena americano como la plantea el indigenismo.

### 3.12 Poesía popular y poesía criolla

Durante la época de la independencia nuevos acontecimientos bélicos contra los invasores haitianos continuaron proveyendo estímulo para la creación poética. De acuerdo a Max Henríquez, si se hubiera recopilado cabalmente la epopeya popular relacionada con los combates librados por los dominicanos para alcanzar su independencia, los aludidos cantos podrían dividirse en dos grupos "a modo de fragmentarios cantares de gesta que recogen tradiciones patrióticas y episodios diversos que constituyen un vasto poema inacabado e inconexo" (MHU 209). Henríquez relaciona al primer grupo de cantares como el que se refiere a las diversas etapas de la guerra contra Haití: "la campaña que sigue a la proclamación de la independencia, y abarca los años de 1844 y 1845 y las campañas sucesivas de 1849, 1851, 1855 y 1856" (MHU 209). El segundo grupo, por otra parte, está articulado en función de la anexión a España, la guerra de Restauración, la inmolación de Sánchez y de sus correligionarios en el Cercado y también de la deserción de las tropas españolas. Amplía Henríquez que podrían establecerse otras asociaciones cuyo nexo sería la política interna: "antagonismo entre Santana y Báez, durante la primera época republicana; la revolución llamada 'de los seis años' contra el gobierno de Buenaventura Báez, a no dudarlo, sería el cancionero político más rico del acervo

popular dominicano" (MHU 209). Nos aclara que numerosos versos populares transmitidos por tradición oral han desparecido. Sin acogernos al valor artístico de esta manifestación literaria, su importancia radica en que "esa es la poesía natural y espontánea del pueblo dominicano". Hasta nosotros han llegado numerosas décimas y coplas inspiradas en las adhesiones o discrepancias políticas:

> Santana tiene un cuchillo
> Amarrado en la cintura
> Para cortarle la yerba
> Al caballo de Ventura. (MHU 210)

La contienda de los seis años (1868-1874) recapitula, en palabras de Ureña, un vasto e importante capítulo de la historia nacional. Esta época es rica en cantares y episodios rimados que rememoran las luchas entre los "rojos" y los "azules" (baecistas y cacós), quienes se disputaban el poder gubernamental. José Aniceto Chanlatte (Baúl) y Solito de Vargas representaban la facción de Báez. A numerosos de estos rudimentarios poemas se les puso música, aditamento que fue "constante estímulo y acicate de la poesía popular dominicana…En esa forma nació el baile típico que más ha perdurado en la República Dominicana: el merengue"[156] (MHU 211).

---

[156] Expresa Max Henríquez que fue el "compás de dos por cuatro, que desterró la Antigua *tumba* dominicana, no sin protestas y quejas que todavía diez años después tenían eco en la poesía popular" (MHU 211-212). De acuerdo a Rafael Vidal, según expone Max Henríquez en su texto, "El merengue nació, con carácter de melodía típicamente criolla sobre el campo de batalla de Talanquera. En una ocasión en que un regimiento dominicano pernoctaba en el lugar conocido com o "Paso de Macabón", los soldados fueron forzados a retraerse debido al empuje que desplegaban las hordas haitianas comandadas por el General Cayemite; un mulato dominicano llamado Tomás Torres, "abanderado del batallón que formaba parte, huyó sin suficien te justificación, y cuando con el violento contraataque de ese día, los dominicanos quedaron victoriosos, al caer la noche, iluminados por las fogatas del vivac, los soldados cantaron, con una melodía nueva, un canto típico para burlar la conducta del aban derado fugitivo:

> Tomás juyó con la bandera,
> Si fuera yo no juyera.
> Tomás juyó de Talanquera…
> Tomás juyó con la bandera…

Otros versos se cantaban acompañados por la *mangulina*, baile de seis por ocho contemporáneo del merengue y que en un principio compitió con éste. Max Henríquez aclara que durante el gobierno (de

Juan Antonio Alix (1833-1917), conocido también como "El Cantor del Yaque," alcanzó gran popularidad como compositor de coplas en las cuales recreaba con gran acierto "las actitudes, los hábitos, los sentimientos y el habla del campesino dominicano" (MHU 213). Alix compuso un extensísimo repertorio en hojas sueltas las cuales vendía; también componía breves folletos. Algunas de sus coplas poseen un "curioso carácter de mezcolanza bilingüe, y entre ellas se destaca un "Diálogo entre un guajiro dominicano y un Papá Bocó haitiano;" esta composición, probablemente fue escrita alrededor de 1877, época durante la cual Boisrond Canal gobernaba la república de Haití. (MHU 213). Otros cantores populares que alcanzaron alguna celebridad fueron Emilio Gil Fernández, "El Cantor del Licey," y Ulises Montás Tavárez, "El Cantor del Buey." Max Henríquez agrega a este catálogo el nombre de Juana Hernández, creadora del texto *Cantos populares* (1909) y a Eulogio Cabral (1868-1928), quien intentó crear un "romancero genuinamente dominicano y dejó tres interesantes volúmenes, amparados por el título original de *Cachimbolas*" (MHU 215).

Paralelamente a la poseía popular, que habitualmente aparecía con carácter anónimo, según nos advierte Max Henríquez, se daba de igual manera un proceso mediante el cual la poesía culta se cultivaba en heterogéneas manifestaciones. Aclara Henríquez, sin embargo, que en la literatura de la República Dominicana "no es fácil encontrar manifestaciones de exotismo ya que en ella existe la devoción a los temas nacionales tanto patrióticos como sentimentales" (MHU 215). Algunos escritores dominicanos que escribieron alrededor del año 1855, entre los que el crítico cita a Félix María del Monte, a José María González Santín y a Nicolás Ureña de

---

repetidas reelecciones) de Ulises Heureaux,"largo y sombrío período de 1887 a 1889", la temática política fue dejada a un lado en la poesía popular; sin embargo, cualquier episod io cotidiano producía nuevos temas de carácter populachero (MHU 212).

Mendoza[157], debieron reunirse en el exilio debido a las incidencias políticas de aquellos momentos. Escribieron estos autores un ensayo que podría determinarse como la primera manifestación de criollismo en la literatura dominicana:

> …siguieron, en cierto modo, las huellas de algunos poetas cubanos que cantaron en romances y décimas las costumbres de los guajiros…tendencia iniciada en Cuba por Domingo del Monte,[158] que no fue, a pesar de su origen dominicano, el modelo que tuvieron presente…Mas bien tuvieron en cuenta a Ramón Vélez Herrera,[159] que por aquel entonces gozaba de creciente popularidad por sus *Romances cubanos* (que circulaban en periódicos y revistas, aunque no los recogió en volumen hasta 1856). (MHU 215)

El criollismo, según aporta Max Henríquez, en sus inicios, combinaba diversos elementos: la descripción de lugares y paisajes; la descripción de tipos, usos y costumbres, poniendo en juego situaciones características de la vida cotidiana dominicana; a la manifestación del ambiente y del paisaje, se complementaba la toponimia y nomenclatura local relativa a la fauna, flora, geografía y objetos; es decir, a las cosas autóctonas del país. Esta descripción pormenorizada se hacía mediante un lenguaje salpicado de algunos localismos. Sus iniciadores prescindieron del lenguaje popular motivo por el cual, los diálogos de sus personajes

---

[157] Entre los poemas compuestos por Félix María del Monte, José María González Santín y Nicolás Ureña de Mendoza mientras se enfrentaban al destierro político , se encuentran: "El banilejo y la jibarita" (por Del Monte), "Un isleño desterrado", obra de González y "Un guajiro de Bayagüana", obra de Ureña de Mendoza, también autor de "Un guajiro predilecto", considerado por Max Henríquez como "el poema de mayor riqueza descriptiva de la ser ie". En vez del romance, los tres autores optaron por la comb inación métrica preferida del pú blico dominicano, es decir, la décima ; más adelante, sin embargo, Del Monte compuso algunos romances campesinos publicados póstumamente (MHU 217).

[158] Domingo del Monte se reubicó en Europa a partir del año 1844 y vivió en dicho continente hasta su fallecimiento en la ciudad de Madrid, en 1853. En cuanto a su estilo, Max Henríquez nos indica que sus romances eran de un "tono académico y frío por lo que no eran reco rdados con entusiasmo" (MHU 215).

[159]Entre los romances escritos por Vélez Herrera, el texto de Max Henríquez cita los titulados "La pelea de gallos", "El guajiro poeta" y "La flor de la pitahaya" ( MHU 215-216).

proyectaban un español correcto, como lo atestigua “Un guajiro predilecto” de Ureña de Mendoza:

Mi provincia en lo feraz
No cede en nada a Galindo;
Allí crece el tamarindo
Entre el roble y el *capaz*
Allí se ve la torcaz
Que bandos revolotea,
Y en lo fértil de la *Enea*
Se hallan nidos a millones
De huevos y de pichones
De gallinas de Guinea
De *flamencos* encarnados
Se ven vagabundas tropas,
Y sobre las verdes copas
De centinela apostados.
Los búcaros tan preciados
No faltan allí tampoco,
Allí en los lagos el *coco*
Zabulle entre las espumas,
Y luce el *pajuil* sus plumas
En las llanuras del Soco. (MHU 216)

### 3.13 Visión histórica del teatro

El precursor del género dramático en la literatura dominicana decimonónica fue, según nos emite Max Henríquez, Félix María del Monte; Balaguer, por su parte, lo declara como "la primera figura literaria de la generación de la independencia" aunque no lo llama precursor del teatro como lo hace Henríquez Ureña (Balaguer 96). Hay que aclarar, sin embargo, que el género dramático se inició y tomó empuje en el país desde la época colonial. En aquel tiempo se representaban obras traídas de España pero conjuntamente se incorporaban dramas de autores nativos. De aquella producción autóctona, únicamente ha llegado hasta nosotros el controvertido entremés escrito por el canónigo Cristóbal de Llerena en el siglo XVI[160]. Aunque durante la ocupación haitiana las representaciones se redujeron a un mínimo y en ocasiones desaparecieron debido a la estricta supervisión de las autoridades invasoras, a partir del año 1860 abrió sus puertas, de manera formal, un teatro afiliado a la sociedad "Amantes de las Letras"; más adelante, el citado teatro pasó a formar parte de la sociedad "La Republicana" por un ciclo de cincuenta años.

Hemos de apuntar que la producción dramática de Del Monte fue de gran variedad y por consiguiente muy extensa. Entre sus dramas[161] destaca la zarzuela *Ozema* o *La virgen indiana* (1866). Destaca asimismo una tragedia que toma como trama la inmolación de Antonio Duvergé

---

[160] J. B. Lemmonier-Delafosse, escritor francés, incurrió en el error de indicar que en el territorio dominicano, el teatro había llegado a través de Francia, según expresa en un texto que publicó a partir de 1846 en Havre; la obra se titula *Seconde campagne de Saint Domingue* (1803-1809); en dicho texto, Lemmonier-Delafosse emitía "Esto faltaba a nuestra instalación en la ciudad: jamás se habían representado comedias entre los españoles". De acuerdo a Max Henríquez, Emilio Rodríguez Demorizi, en una acotación que publicó bajo el título de *El teatro en los tiempos de Ferrand,* expresa que durante el dominio francés ya este género existía en el país desde el siglo XVI; las representaciones teatrales únicamente se vieron interrumpidas durante el turbulento período que siguió a la entrega del territorio a la república francesa; probablemente, la errónea afirmación del escritor francés estaba fundamentada en este hecho (MHU 220).

[161] Otros dramas de Del Monte que alcanzaron gran notoriedad fueron *El mendigo de la catedral de León, El vals de Strauss, El premio de los pichones* y *El último abencerraje.*

a manos del general Santana; el título de la misma es *Antonio Duvergé* o *Las víctimas del 11 de abril* (1856); también fue autor de una leyenda dramatizada cuyo título fue *El artista Antonio Brito*. Algunas de estas obras llegaron a escena; otras, sin embargo, fueron leídas por el autor en las diversas sociedades literarias que existían en aquella época. El estilo de Del Monte, según Max Henríquez, se caracterizaba por tomarse la libertad de mezclar y mantener vigentes los metros tradicionales españoles (el endecasílabo y el octosílabo) con diversas combinaciones estróficas (bisilábico, tetrasílabo, pentasílabo, etc.). La crítica ha determinado que Chateaubriand ejerció una marcada influencia tanto en el aludido autor (como se percibe en *El último abencerraje*) como en otros dramaturgos decimonónicos. Javier Angulo Guridi, al igual que Del Monte, otorgó enorme relevancia al género dramático; su obra cobró una enorme vigencia durante el período de la Restauración. A esta época pertenecen su drama *Iguaniona* y el drama festivo escrito en verso *Cacharros y manigüeros* (esta obra se refiere a los eventos de la guerra de la Restauración, como ya dijimos, y emplea el discurso rural del campesino dominicano); ambos trabajos fueron escritos a partir del año 1867. *Los apuros de un destierro*, según aclara Max Henríquez, es un drama de carácter lúdico, formulado en una prosa en la cual algunos de los diálogos se desarrollan en el dialecto de Curazao denominado papiamento. En el año 1868 produjo los trabajos *El conde de Leos* o *La campaña del higo* (drama en verso) y *Don* Junípero.

La generación que germinó durante los comienzos del siglo XX emprendió, a partir del año 1916, según nos advierte Max Henríquez, una etapa de fructífera actividad en el ámbito del teatro dominicano. Nos expresa que entre sus miembros se destacaron: Rafael Damirón, autor de *Alma criolla* (1916), obra que se remite directamente a las *Criollas* de Pellerano Castro. Gran acogida obtuvo también Emilio Morel, quien escribió la comedia en tres actos *El trino errante*

(1917). Apolinar Perdomo representó su drama en dos actos *Cuento de amor* (1917); *El castigo,* escrita por Enrique Montaño hijo, fue recibida por el público con gran entusiasmo. Surgió además, durante este período, un nuevo autor cuya producción discurrió con giros de tendencias innovadoras en el ambiente artístico: Ulises Heureaux hijo (1876?-1938). Este novel dramaturgo incursionó en el mundo del teatro con su obra *Consuelo* (1918); Heureaux, había adquirido gran experiencia en Francia, lugar donde estuvo en cercano contacto con autores del teatro francés moderno cuyos preceptos intentó incorporar a su producción. Recordemos que para esta época ya ha aparecido el director en el teatro francés y que la influencia del teatro simbolista adjudica al referido director la libertad de explorar, en cualquier dirección, el tema dramatizado. Asimismo, el teatro simbolista recurrió al uso de personajes picarescos (o títeres) para mostrar los graves defectos de un mundo fallido e inmoral, como lo constata Alfred Jarry Ubur (1873-1907) en uno de sus dramas en 1896. A la par de la modalidad francesa implementada por el citado escritor, paralelamente, otros dramaturgos dominicanos seguían creando obras estructuradas en un solo acto, las cuales, en opinión de Max Henríquez, eran más aptas para ser leídas que para la representación escénica (MHU 223). Max Henríquez nos advierte que la obra de Lugo se caracteriza por estar formulada con un estilo marcadamente preciosista. Por otra parte, nos percatamos en el texto de Max Henríquez que Pedro Henríquez Ureña incursionó en el teatro por una vertiente diferente: intentó emprender un proyecto de reconstrucción de la antigua tragedia griega, emulando pormenorizadamente las características tal y como las crearon los consabidos creadores del teatro. Con este fin, Henríquez Ureña escribió, en 1916, *El nacimiento de Dionisos.*

Max Henríquez señala también, como miembros de la generación ulterior, a Fernando Arturo Pellerano (hijo del poeta Pellerano Castro), autor de la comedia que lleva por título *El*

*más fuerte* (1928). El teatro sufrió un irrefutable ocaso en la República Dominicana; entre las causas establecidas por Henríquez se encuentra "la revolución que en materia de espectáculos representa el cinematógrafo parlante" (MHU 226).

### 3.14 La novela, la tradición y la literatura de costumbres

La prosa narrativa en la literatura dominicana, "aparece por primera vez…con los hermanos Alejandro y Javier Angulo Guridi". El texto, *Los amores de los indios* (1843), creación de Alejandro Angulo Guridi, ha sido considerado hasta nuestros días como la obra primigenia escrita en prosa. Este trabajo ha sido calificado como una obra indianista, publicada a la sazón en Cuba, lugar donde el autor se había radicado junto a su familia desde muy joven. El mismo autor publicó más adelante, en 1853, su obra *Cecilia*, que vio la luz en la República Dominicana. Hay que agregar que la primera novela de un autor dominicano, *El fatalista*, (1865), vio la luz en la vecina Cuba. El creador de esta primera novela, Esteban Pichardo (1799-1879), formuló su obra adhiriéndose a la tendencia estética que imperaba en aquella época: el romanticismo. En aquellos momentos ya se habían publicado en algunos diarios dominicanos, "algunas leyendas y novelas cortas de Javier Angulo Guridi, anteriores a cualquier otra publicada en Santo Domingo[162]" (MHU 227). En cuanto al estilo, Max Henríquez indica que Javier Angulo era un escritor cuya prosa, por ser muy amena, se leía con gran facilidad.

En el año 1879, como ya hemos referido, apareció la novela histórica de Manuel de Jesús Galván titulada *Enriquillo,* (la obra completa vio la luz en 1882) catalogada por Max Henríquez como la primera novela "de largo aliento" que se publicó en la isla, "y la mejor novela que produjo el movimiento indigenista en toda América" (MHU 228). Más de una década después,

[162] El orden de las publicaciones de Javier Angulo Guridi, de acuerdo a lo expuesto por Max Henríquez, es el siguiente: *La campana del higo* (1866), tradición dominicana cuya trama empleó más adelante para escribir tiempo después el drama titulado *El conde de Leos*; "una novelita algo más extensa" titulada *Silvio*, publicada conjuntamente con la leyenda i ndia, *La fantasma de Higüey*, y la tradición *La ciguapa* (1868); luego publicó *La imprudencia de un marido* y *Una situación poco envidiable* en 1869 (MHU 227).

(1892), se dio a la imprenta una novela cuya trama se fundamentaba enteramente en la experiencia de carácter nacional: *Baní* o *Engracia y Antoñita*, de Francisco Gregorio Billini;[163] este texto, reconstruye, según Max Henríquez, uno de los períodos más convulsionados de la vida republicana.

A partir de los últimos veinticinco años del siglo XIX, los escritores dominicanos se encaminan por trayectorias radicalmente opuestas a las de Billini y los autores que fundamentaron sus temas en la descripción costumbrista. Los escritores finiseculares llegaron a escoger "escenarios exóticos para el desarrollo de sus novelas," según nos advierte Max Henríquez.

Entre estos autores el crítico cita a Francisco Carlos Ortea, autor de novelas de carácter folletinesco: *El tesoro de Cofresí* (1889) y *La enlutada del tranvía* (1889). Amelia Francisca Marchena de Leyba (1850-1941) describe el entorno de algunas de sus obras en lugares desconocidos por ella. Ejemplo de esto se percibe en su novela *Madre culpable* (1893), cuyo entorno es la ciudad de Madrid. Ulises Heureaux hijo, además de cultivar el drama, fue autor de algunas novelas. *El amor que emigra* (1910) es una de éstas y ha llegado a ser considerada por la crítica como su mejor texto en prosa. En esta novela, el autor nos presenta eventos que se desarrollan en París. Más adelante, sin embargo, prescindió del escenario parisino, pero no

---

[163] Francisco Gregorio Billini, seis años antes de dar a la imprenta su novela, habí a sido presidente del país; sin embargo, renunció a dicho cargo proyectando "un elegante y cívico gesto antes que amoldarse a las exigencias de los caciques que imperaban en la política del momento". Billini dejó en claro su ideología con el epígrafe de Rousseau que manifestaba la influencia que podían ejercer las novelas sobre la conciencia de los pueblos. No fueron sus intenciones escribir una novela "de tesis ni de problema"; propuso describir con exactitud y animación los eventos políticos y de carácter social abarcados en su narración; "no fue un creador de caracteres, pero sí de tipos que representan una época: don Post umio, tipo digno de Flaubert" (MHU 229). Aclara Max Henríquez que en esta obra el sentimentalismo excesivo compromete de forma negativa los eventos narrados. Indiscutiblemente, Billini fue un notable pintor de costumbres; relata, con vívidas expresiones, los pormenores de un entorno real; la trama de su novela, *Engracia y Antoñita*, proyecta, desde un trasfondo realista, las costumbres cotidianas, la vida en sociedad y también en el ámbito político de la época histórica que recrea (MHU 228 -229).

consiguió, a pesar de su gran esfuerzo, transmitir autenticidad a la dominicanidad que intentaba transferir en sus narraciones. Federico García Godoy (1857-1924) por su parte, continúa con el modelo de novela histórica implementado por Galván. García Godoy no desarrolló temas indigenistas, sino que nos proporcionó en sus obras un ambiente nacional, según lo expresa Henríquez Ureña. Su novela, *Rufinito* (1908), forma parte de una trilogía[164] patriótica. La obra de Tulio Manuel Cestero, otro autor de la aludida generación, fluctúa entre la influencia de Francisco Gregorio Billini y de García Godoy; aunque según observa Henríquez, en la obra de Cestero "la novela de costumbres va entretejida en la malla de la novela histórica" (MHU 233).

Alrededor del año 1910, empiezan a proliferar novelas que intentan reconstruir episodios combativos de la historia contemporánea dominicana y concluyen con la invasión norteamericana de 1916. El precursor de este grupo es Arturo Freites Roque (1879-1914), autor de *Inexorable*; continúan con esta ideología Rafael Damirón, José María Pichardo, Dionisio Pieter y Horacio Read. La tendencia se arraigó de tal manera, que "rara es ya la novela dominicana que no copia o aspira a reflejar el ambiente nacional", como se percibe en las diatribas políticas de Jayme Colson: *El general Babieca y Patricio Flaquenco* (1916) y *El cabo Chepe* o "las aventuras del caudillo ilustre de la política babiecana" (1918).

La tendencia nacionalista en la novela dominicana, continuó encaminándole hacia nuevas ideologías, como es la exposición fidedigna, con una perspectiva documental, de problemas de índole social. Francisco Eugenio Moscos Puello nos provee un cuadro realista de los problemas que enfrentan los agricultores de la industria del azúcar con su obra *Cañas y bueyes* (1936). Max

---

[164] *Rufinito* narra acontecimientos de la Independencia nacional, mientras que *Alma dominicana* y *Güanuma*, se expanden hasta la Guerra de la Restauración. García Godoy escribió otras novelas de corte histórico entre las que destaca *El derrumbe*, texto que narra los eventos ocurridos durante la ocupación norteamericana; de acuerdo a Max Henríquez, cuando esta novela iba a ser publicada, la totalidad de la edición fue confiscada por las autoridades norteamericanas. Sobrevivieron, sin embargo, algunos fragmentos que habían sido publicados en la revista *Cuba Contemporánea* (MHU 233).

Henríquez manifiesta que "la tradición"[165], a pesar de haber sido una manifestación inicial en la prosa dominicana, no alcanzó el desarrollo de la novela histórica ni de la novela de contenido social, a pesar del auge que obtuvo el generó en todo el continente de habla hispana, gracias a las *Tradiciones peruanas* (publicadas en 1863) de Ricardo Palma (1833-1919). El volumen más completo de tradiciones es de la autoría de Cesar Nicolás Penson[166]: *Cosas añejas* (1891); este texto, nos aclara Max Henríquez, originalmente se publicó en forma de de entregas bimensuales. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha escribió algunas tradiciones sueltas; su memoria, según Max Henríquez, reproducía con asombrosa fidelidad la cotidianeidad dominicana; fue también autor del texto *Anecdotario dominicano*. Víctor Manuel de Castro (1871-1924) y Gustavo E. Bergés Bordas, para incursionar en el género anecdótico, tomaron como tema central la figura del dictador Ulises Heureaux. Max Henríquez opina que:

> junto con la tradición pudo y debió haber florecido el cuento, que en el acervo de la anécdota popular pudo haber encontrado una rica veta por explorar…difícilmente podríamos encontrar algún cuento de autor dominicano, pues la evolución del cuento en nuestra literatura fue más lenta que la de la novela…Fabio Fiallo[167] , el primer escritor a quien se concedió el dictado de cuentista, no puso empeño alguno en reproducir la vida y las costumbres del país. (MHU 238-239)

Entre 1896 y 1898, Rafael A. Deligne publicó por entrega su obra *Los tres besos;* como estos cuentos llegaban al público lector cada lunes a través del periódico El Listín, surgió

---

[165] El primer trabajo en prosa de Javier Angulo Guridi, pertenece al género de la tradición: "La campana del higo" (MHU 236).

[166] Las tradiciones escritas por Penson, en su mayoría, se ambientan en "el último cuarto del siglo XVIII y del principio del siglo XIX" ( MHU 236).

[167] La labor cuentística de Fabio Fiallo comienza alrededor de 1894; sus *Cuentos frágiles* fueron publicados en el año 1908. Generalmente, el escenario donde toma lugar la narr ación de sus cuentos es diverso (MHU 238).

espontáneamente el título de "Cuentos del lunes", lo que a su vez evocaba la obra del escritor Alphonse Daudet (1840-1897). Conjuntamente con la citada obra, Deligne publicó otros cuentos de orientación romántica. De este período data *Risas y lágrimas* (1901) escrito por Virginia Elena Ortea.

Hubo un grupo de escritores quienes cultivaron un tipo de cuento de circunstancias imprecisas; prescindieron de un ambiente determinado puesto que la finalidad de dichas narraciones era exponer un problema de tipo psicológico o una crisis espiritual. Entre los autores de esta modalidad narrativa, Max Henríquez cita a Tulio Manuel Cestero, Emilio Prud'homme, Luisa Ozema Pellerano de Henríquez y Furcy Pichardo, catalogados por Henríquez como autores "genuinamente criollos", dentro de este círculo de escritores. Durante la génesis del siglo XX (a partir de los primeros diez años) "vieron la luz los primeros volúmenes de cuentos de autores dominicanos" (MHU 241).

Afirma Max Henríquez que, a partir de la obra *Cuentos del sur* (1940), de Sócrates Nolasco "el cuento nacional tiene una significación netamente dominicana" ya que este autor evidencia en su narrativa una mimética estampa folklórica de la existencia pueblerina y campestre del país (MHU 241). Los artículos costumbristas, por otra parte, se desarrollaron retrasadamente frente al cuento de índole vernácula. Asevera Henríquez que para el relato de costumbres los autores de aquella producción mostraron predilección por una estructura anecdótica. En lo referente a las narraciones folklóricas de carácter lúdico, el nombre de Rafael Damirón con su obra *La sonrisa de Concho* (1921), Ramón Emilio Jiménez (1886-1970), autor de *El amor del bohío* (1927 y 1929) y Santiago Germán Soriano han sido reconocidos como destacados cultivadores de este subgénero. Rafael Alfredo Deligne, autor costumbrista que describió, mediante una prosa colorida y refinada la vida de los marineros y pescadores

dominicanos, dejó atrás el carácter episódico de las referidas narraciones, según lo indica Henríquez (MHU 242). Con el paso de los años, surgieron, en la literatura dominicana, cuadros costumbristas carentes de estructura episódica, según nos advierte Max Henríquez. Las narraciones costumbristas tomaron vitalidad en las primeras décadas del siglo XIX, precedieron al cuento, modalidad que se desarrolló tardíamente en el aludido siglo, en contraste con otras literaturas latinoamericanas.

### 3.15 Hostos y la enseñanza

El gobierno dominicano de las épocas examinadas en *Panorama histórico*, según nos indica el autor, intentó mantener constante estabilidad en el programa de enseñanza pública aun cuando las calamidades políticas, económicas y sociales representaban un serio impedimento (Balaguer también concede enorme trascendencia a la influencia de Hostos en el territorio dominicano). Las autoridades clericales, siguiendo los pasos a las autoridades gubernamentales, intentaron contrarrestar la desaparición de la universidad y de otros centros docentes durante la ocupación haitiana. A partir de 1852, el presidente Buenaventura Báez fundó el colegio de San Buenaventura[168], "primer centro de enseñanza superior que vino a llenar en cierto modo el vacío dejado por la universidad" (MHU 243). A pesar de estos loables intentos, la metodología resultaba arcaica y por ello los alumnos enfrentaban una constante desventaja. Sin embargo, después que Santo Domingo se vinculó nuevamente a España, las circunstancias que rodeaban la instrucción pública se tornaron algo favorables. En 1866 se creó el Instituto Profesional y a

[168] Manuel María Sánchez Valverde ejerció el puesto de primer rector del colegio San Buenaventura; las funciones de vice-rector las desempeñó el doctor Elías Rodríguez. Entre los profesores de esta institución Henríquez Ureña cita al presbítero limeño Gaspar Hernández, Félix María del Monte, a Tomas Bobadilla y al escritor Alejandro Angulo Guridi. Miembros de la élite intelectual de la isla: Fernando Arturo de Meriño, Manuel Rodríguez Objio, Eugenio Perdomo, José Francisco Pichardo, Carlos Nouel, Manuel de Jesús Heredia, Mariano Antoni o Cestero y José Gabriel García, asistieron al citado centro docente (MHU 243).

partir de 1914, resurgió la Universidad de Santo Domingo. Durante esa epoca, también se intentó crear un sistema de enseñanza primaria uniforme y consecuentemente la instrucción a nivel secundario también se fue fomentando.

Sectores privados contribuyeron en gran manera: en el año 1866 el sacerdote Francisco Xavier Billini y Hernández (1837-1890) abrió las puertas del colegio San Luis Gonzaga, mientras que su hermana, María Nicolaza Billini (1838-1903), estableció un plantel para niñas, El Dominicano. Socorro del Rosario Sánchez, por su parte, instituyó el colegio La Altagracia, también orientado hacia la enseñanza femenina. En 1873, en la ciudad norteña de Santiago, Manuel de Jesús Peña y Reinoso, quien se incorporaba nuevamente a la vida nacional después de participar durante varios años en la primera campaña separatista que tomó lugar en la isla de Cuba, creó el colegio La Paz y emprendió una ardua campaña:

> por la creación de Escuelas Normales, declarando que lo primero que necesitaba la República Dominicana eran maestros…Un insigne antillano, hijo de Puerto Rico, con ascendencia dominicana en su rama materna, estaba llamado a ser el reformador de la enseñanza en la República Dominicana: Eugenio María de Hostos y Bonilla (1839-1903). (MHU 244)

Hostos arribó al territorio dominicano en 1875, se radicó en Puerto Plata y allí estableció una sólida amistad con el general Gregorio Luperón. En aquella ciudad Hostos se encontró con Ramón Emeterio Betances, otro líder separatista[169] puertorriqueño. Después de ausentarse del

---

[169] En la ciudad de Puerto Plata, el ciudadano cubano Enrique Coronado, hab ía creado un diario "exclusiva mente a la defensa y propaganda de los intereses políticos de Cuba y Puerto Rico: Las dos Antillas, Hostos se constituyó redactor principal de dicho periódico. Más adelante, Hostos fundó el periódico Las Tres Antillas, órgano comunicativo que fue clausurad o como lo fue anteriormente Los Antillanos. A través de diversos medios de comunicación: El Porvenir (1872), El Eco de la Opinión (1879), El Mensajero (1886) y de la Revista Científica, Literaria y de C onocimientos Útiles (1883), Hostos emprendió una cons tante campaña a favor de la defensa de los derechos antillanos. Los artículos que publicaba, transmitían conceptos e instrucciones y examinaban cuestiones de interés moral y nacional para el pueblo dominicano: " Inmigración y colonización ", "Baní como ejemplo del deber de

territorio dominicano por algún tiempo, Hostos retornó en 1879 y en 1880, con el patrocinio de sus colaboradores y amigos, en el mes de febrero estableció la primera Escuela Normal de Maestros en la ciudad de Santo Domingo. Esta reforma educativa cuestionaba los arcaicos sistemas pedagógicos que se utilizaban en un país de "tradición casi exclusivamente humanística y literaria, atribuía a las ciencias positivas el primer puesto, no podía dejar de encontrar impugnadores…Hostos era un positivista de tipo spenceriano con rosados tintes de krausismo y con gran fuerza original y creadora" (MHU 245-246). Durante algún tiempo, el nuevo sistema pedagógico implementado por Hostos fue combatido mediante el grito de "La escuela sin Dios"; Francisco Xavier Billini fue uno de sus detractores, aunque con el paso del tiempo pudo darse cuenta de su error. Entre 1875 y 1879, el notable pedagogo puertorriqueño Román Baldorioty de Castro (1822-1889), y sus discípulos Francisco Henríquez y Carvajal y José Pantaleón Castillo (1852-1916), se convirtieron en asiduos colaboradores de Hostos. Como resultado de esta innovadora campaña educativa, a partir del año 1881, Salomé Ureña de Henríquez abrió las puertas del Instituto de Señoritas, siguiendo el modelo de Hostos. En el año 1884, se celebro la primera graduación de maestros; sin embargo, la situación política de la nación bajo el gobierno de Ulises Heureaux era abierta represión; de igual manera, dicho gobierno manifestó una clara animosidad contra la labor pedagógica del letrado puertorriqueño. Por tal razón, Hostos asintió al reiterado ofrecimiento que el gobierno chileno le había hecho para que emprendiera un proyecto de reforma educativa en el citado país. Cuando finalizaba el 1888, Hostos se marchó a esta republica sudamericana. En cuanto a las alumnas de Salomé Henríquez es importante destacar que casi todas participaron en la vida literaria dominicana en sus diversas manifestaciones,

---

contribución"," Duarte y Sánchez como ejemplos de patriotismo", "Gregorio Riva como ejemplo de adhesión", "El Sur como ejemplo de amor a la independencia ". Hostos imaginaba una "futura confederación de las Antillas, por la que algún d ía sería una nacionalidad, no obstante el *Oegri somnia* de los escépticos" (MHU2 44-245).

"todas cultivaron, sin embargo, la literatura que podríamos llamar *miniaturista*, de páginas breves en prosa poética" (MHU 247). Balaguer, por su parte, también destaca la labor pedagógica de Hostos y explica que tuvo una notable influencia en numeroso escritores dominicanos entre los que menciona a Salomé Ureña, Emilio Prud'Homme, quienes colaboraron con el educador puertorriqueño en la reforma educativa del país (Balaguer 223), y a César Nicolás Penson quien llegó a ser profesor del Instituto de Señoritas fundado por Salome Ureña (Balaguer 154).

En 1900, Hostos retornó a la República Dominicana e intento presentar ante el Congreso un proyecto de "Ley General de Enseñanza Pública" al cual se opusieron tenazmente el presbítero Rafael Conrado Castellanos y Martínez (1875-1934) y Antonio Alfau Baralt (1867-1919), un afamado publicista. Quienes comulgaban con las ideas de Hostos, emprendieron una intensa campaña de defensa a su favor. Los alumnos de Hostos se congregaron en masa y surgió la filosofía de "El Normalismo[170]" (1901). Sin embargo, la situación política del país cayó en el caos de una guerra civil por lo que el nuevo proyecto de ley propuesto por Hostos no llegó a ser ratificado. La solución a este percance fue dar nueva vigencia a la ley general educativa que había sido aprobada en 1884, hecho que mantuvo vigente los ideales del educador. La conflagración civil que se vivía afectó seriamente el ánimo y la salud de Hostos; murió, lleno de desencanto, el 3 de agosto de 1903.

### 3.16 El periodismo y la oratoria

En la etapa inmediata a la independencia, el periodismo dominicano alcanzó significativo desarrollo y vigencia. Durante la génesis de la prensa informativa "el artículo editorial no era, al cabo, mas que un discurso, y en tono de discurso se hacía también el comentario de la actualidad

[170] El Normalismo proponía que la población rural alcanzara a graduarse académicamente y para ello se establecieron en las zonas campesinas colonias agrícolas progresistas, partícipes de ferias urbanas y de mercados colindantes. Además, competencias regionales y exposiciones agropecuarias.

palpitante" (MHU 252). Félix María del Monte, participante activo de la vida política del país, fue asimismo un redactor de estilo refinado y correcto aunque a la vez combativo, razón por la cual fue una figura clave para el desarrollo del periodismo en la República Dominicana. En 1845, junto a dos de sus correligionarios de la sociedad patriótica "La Trinitaria", Pedro Antonio Bobea y Manuel María Valencia, creó el diario El Dominicano. Según observa Max Henríquez, del Monte "fue el orador más elocuente de la primera era republicana…desarrolló también la oratoria forense…pero como tribuno popular alcanzó sus mas resonantes triunfos" (MHU 252). En 1851, mientras Buenaventura Báez ejercía su primer gobierno[171], los primeros periódicos que aparecieron en la isla fueron de breve duración debido a que numerosos redactores de dichos diarios, a veces tenían que salir al exilio como consecuencia de sus actividades políticas. Con el transcurrir del tiempo, el pueblo fue tomando plena conciencia del derecho a la libertad de expresión, y a partir de la revolución ocurrida el 25 de noviembre del año 1873, con la cual el severo mandato ejercido durante seis años por el gobierno de Buenaventura Báez vio su final y se inició una nueva etapa de acatamiento de las libertades publicas. Durante esta época, Ulises Francisco Espaillat, se encargó de fortalecer la conciencia de la ciudadanía al fomentar una atmósfera moral de integridad y de civismo; se dirigió al nuevo presidente, General González,

> para hacerle medir las responsabilidades que tenía contraídas con la nación, que el estaba llamado a encauzar por una senda democrática…resumía el cúmulo de aspiraciones que la ciudadanía cifraba en el nuevo mandatario…Desgraciadamente, el clima moral al

---

[171] Los diarios que abrieron sus puertas durante la primera administración de Báez fueron: La Gaceta de Gobierno que después de varios cambios se transformó en Gaceta Oficial; El Eco del Ozama, El Correo del Cibao y La Española Libre. En 1856, Alejandro Angulo Guridi creó La República, diario de breve existencia; al año siguiente abrió las puertas, también por iniciativa de Angulo Guridi, La Reforma. Javier Angulo Guridi, por su parte, creó y dirigió varios diarios: El Progreso (1861), en la ciudad de Santiago; El Tiempo (1866) y El Sol (1868), en la ciudad capital (MHU 252-253).

amparo del cual pudo vivir la república aquellos días de exaltación democrática, era sostenido tan sólo por una minoría generosa y abnegada. (MHU 257, 259)

El nombre de Manuel de Jesús Galván, se ve ligado a la vida periodística del país; a los veinte años d edad tuvo las directrices, junto a Manuel de Jesús Heredia, del diario El Oasis, órgano de la agrupación "Amantes de las Letras". "Periodistas fueron también otros hombres públicos que brillaron en las letras" (MHU 256). Max Henríquez cita los siguientes nombres: Manuel Rodríguez Objio[172], historiador y poeta; Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, educador y fundador de la sociedad "Amantes de la Luz", fue director del diario El Cibaeño (1857) y El Dominicano (1873).

Espaillat fue instado a asumir la primera magistratura del país; cuando finalizó su gobierno, el país se sumió en un caótico período de revoluciones continuas y gobiernos provisionales hasta que en el año 1879, el general Gregorio Luperón pudo asumir el gobierno, aunque de manera transitoria. Bajo su administración se efectuaron elecciones en las cuales salió electo a la presidencia monseñor Fernando Arturo de Meriño; quien tras gran esfuerzo pudo restaurar la estabilidad política que tanto se necesitaba la isla. Durante su gobierno, "vio la luz el primer periódico diario que hubo en Santo Domingo: El Telegrama, fundado en agosto de 1882 por César Nicolás Penson" (MHU 262). El diario El Eco de la Opinión fue creado por Francisco Gregorio Billini, quien fue elegido presidente del país en 1884. Con la aprobación del Congreso, Billini emprendió, durante su administración, un vasto programa de indulgencia política; otorgó prioridad a la instrucción pública; instauró un proyecto de maestros ambulantes que ofrecerían instrucciones en las regiones menos habitadas; fomentó el desarrollo de la agricultura; emprendió programas para la protección de la flora y la fauna y resguardó el derecho a la libre expresión,

[172] Rodríguez Objio introdujo en la región del Ci bao en el año 1867, La Voz del Cibao (MHU 256).

como se esperaba "de un periodista sinceramente convencido de la importancia de su misión" (MHU 263). Su intento por proteger la libertad de prensa creó un clima de hostilidad por quienes deseaban lo contrario. La presión resultó tan extremada que Billini se vio obligado a renunciar a la presidencia el día 15 de mayo de 1885; le sustituyó el vicepresidente Alejandro Woss y Gil (1856-1932), intelectual de "fino espíritu…que no brillo por sus iniciativas sino por sus desaciertos" (MHU 265).

Otros destacados periodistas fueron el canónigo Gabriel Benito Moreno del Christo (1831-1905), quien escribió para diversos diarios nacionales y algunos periódicos parisienses ya que poseía gran dominio de la lengua francesa. Federico Henríquez y Carvajal, por su parte, emprendió la carrera periodística, al igual que la oratoria, siendo muy joven. Durante la ocupación militar estadounidense, Henríquez y Carvajal se convirtió en portavoz contra la invasión extranjera; fue miembro activísimo de la Comisión Nacionalista Dominicana y visitó, en compañía de Max Henríquez Ureña, diversos países del continente, articulando, durante ese periplo "algunos de sus más notables discursos y conferencias[173]" (MHU 267). Francisco Henríquez y Carvajal, hermano de Federico, fue un notable estadista y educador (trabajó incansablemente junto a Hostos) fue director de la Escuela Preparatoria y creó la revista pedagógica El Maestro. Francisco Henríquez y Carvajal se radicó en Cuba; tornó al país en 1903 aunque a fines de ese mismo año, debió marcharse nuevamente a causa de sus convicciones

[173] Generalmente, los discursos de Federico Henríquez y Carvajal eran "piezas de oratoria confiadas a la improvisación" y por tal motivo, únicamente se conservan algunas disertaciones que fueron tomadas taquigráficamente mientras el orador las dictaba en Cuba; allí permanecen dos conferencias acerca de la figura de José Martí: "Martí en la Primada de América"; "El ideal y la epopeya" , pronunciado ante el sepulcro del apóstol, en la ciudad de Santiago de Cuba ; y "Vida cívica de Máximo Gómez". Los citados discursos pueden encontrarse en su texto *Cuba y Quisqueya y el nacionalismo* (MHU 268).

políticas. Residió por muchos años en Santiago de Cuba, lugar donde contribuyó con la revista Cuba Literaria[174].

Durante los orígenes del siglo XX, Santo Domingo enfrentó un clima de efervescencia revolucionaria pero el presidente Ramón Cáceres pudo restablecer la calma, después de un largo intento de varios años. Sin embargo, al morir Cáceres, de nuevo, a partir del año 1911, el país debió enfrentar la inconstancia de gobiernos provisorios y de cruentas revoluciones. Por esta razón, los Estados Unidos, al amparo de un acuerdo firmado entre el presidente Cáceres y dicho país (convención dominico-americana formulada para el ajuste concluyente de la deuda dominicana) continuaron interviniendo en los asuntos internos de la República Dominicana cada vez de manera más directa. En 1916, tropas estadounidenses desembarcaron en las aguas territoriales dominicanas ya que una nueva pugna, causada por la "insubordinación del Ministro de Guerra, General Desiderio Arias, contra el Presidente Jiménez, que por segunda vez ocupaba la jefatura del Estado desde 1914" (MHU 270-271).

Eugenio Deschamps, un encarnizado adversario del gobierno de Ulises Heureaux, se destacó como combativo periodista a partir de 1883. Los embates que publicaba en La Alborada y La República, periódicos creados y dirigidos por él mismo, provocaron que el gobierno desencadenara una tenaz persecución en su contra. En el año 1916, fue cofundador, junto a Luis Amiama, de La hoja suelta en la ciudad de San Pedro de Macorix. Rafael Justino Castillo (1861-1933), educador a nivel secundario y jurista, también emprendió la carrera periodística a partir de la apertura del diario El Repúblico, en 1883. En 1896, en unión de Luis A. Weber y de Andrés Julio Montolío, dirigió la revista Ciencias, Artes y Letras.

---

[174] La publicación Cuba Literaria se inició el 7 de junio del año 1904, en la ciudad de Santiago de Cuba; el último número de la citada revista (n. 55) salió el 28 de julio de 1905. La revista se publicaba semanalmente y fue dirigida por Max Henríquez Ureña ( MHU 270).

Aunque la libertad de prensa era prácticamente inexistente durante el gobierno de Heureaux, con frecuencia, surgían nuevos diarios que a veces, debido a las difíciles circunstancias políticas, desaparecían con gran rapidez. En la ciudad de Santiago, los hermanos Franco Bidó[175], todos periodistas, iniciaron varias publicaciones aun cuando la férrea mano de la represión presentaba nuevos riesgos. En esa misma ciudad, durante un lustro (1892-1897), Pedro María Archambault tuvo a su cargo el diario La Prensa. Fueron numerosos los periodistas hostigados por levantar sus voces contra el gobierno de Heureaux. Otros periodistas que gozaron de gran distinción fueron Francisco Pratz Ramírez, Bienvenido Gimbernard, Lorenzo Despradel (1872-1927), copartícipe, junto a Máximo Gómez, en la gesta independentista cubana; el último, se vio obligado a retornar a Cuba, cuando el gobierno del Presidente Jiménez finalizó en 1902. Mientras residió en territorio cubano, fue redactor de varios diarios.

Este capítulo también aclara que "a partir de las nuevas generaciones, no han escaseado…buenos periódicos" y procede a citar el diario La Nación (1940); la revista literaria Cuadernos Dominicanos de Cultura (1943); la revista Clío, publicación de la Academia Dominicana de la Historia; Los Anales de la Universidad de Santo Domingo (reeditada a partir de 1937); y el Boletín del Archivo General de la Nación" que vio la luz a partir del año 1938 (MHU 289).

Nos hemos percatado, en el texto de Max Henríquez, que entre los diversos giros que tomó el mundo periodístico en aquellos momentos, afloró una prensa de perfil religioso, la cual tuvo, a partir del año 1884 el Boletín Eclesiástico, editado por la Arquidiócesis de Santo Domingo y creado por monseñor de Merino. Cuando el citado arzobispo falleció, la publicación

[175] Entre los diarios fundados por los hermanos Franco Bidó se encuentran: El Santiagués (1888), a cargo de Ulises Franco Bidó, quien además creó, en 1891, El Día, junto a su hermano Augusto Franco Bidó, el más destacado de los hermanos, quien igualmente se dedicó al periodismo pero también siguió la carrera literaria. Por su parte, Amado Franco Bidó fue director de la revista El Álbum, entre los años 1901 y 1906. Amado fue asimismo autor del texto *Páginas sencillas* (1927) (MHU 279).

reapareció nuevamente por decisión de su sucesor, Monseñor Adolfo Alejandro Nouel y Bobadilla. El presbítero Rafael Conrado Castellanos, fue un entusiasta colaborador de dicha publicación como también lo fue monseñor Luis Antonio de Mena. En el ámbito de la oratoria académica, se destacaron, según nos lo indica Max Henríquez, Arístides Fiallo y Cabral (1871-1931); José Dolores Alfonseca (1878-1933); Jacinto R. De Castro (1876-1929), versado en el campo de la oratoria política y forense; Rafael Estrella Ureña (1889-1945) quien, además de otras funciones de notable importancia, llegó a ocupar la presidencia de la república.

### 3.17 La historia

En el período histórico que corresponde a la época colonial, de acuerdo a lo expresado por Max Henríquez, el historiador de mayor incidencia es Antonio del Monte y Tejada; sin embargo, enuncia, que "el padre de la historia nacional fue José Gabriel García (1834-1910) cuya *Historia de Santo Domingo* es la primera que abarcó desde la época del descubrimiento hasta la etapa inicial de la república independiente, incluyendo sus primeras décadas "(MHU 291). El crítico español Menéndez y Pelayo, al evaluar la obra de Fernández de Oviedo, expuso que éste escribía "sin escrúpulos de estilo" (MHU 291); Max Henríquez emite el mismo juicio al valorar la obra de García.

De esta generación literaria decimonónica que surgió con la restauración de la independencia (durante las últimas décadas del siglo) fue parte Carlos Nouel (1833-1905), quien además de dedicarse a la jurisprudencia y a la pedagogía, compiló un tratado que apareció bajo el título de *Historia eclesiástica de la arquidiócesis de Santo Domingo* (1913), obra que refleja, a través de un estilo accesible al lector, la vasta y directa experiencia del autor, quien ejerció las funciones de secretario del Arzobispado de Santo Domingo por dieciséis años. Por otra parte, Emiliano Tejera (1841-1923) es catalogado por Max Henríquez como un autor del siglo XIX

"con claro sentido del método histórico[176]" (MHU 293). De acuerdo a Henríquez, "Tejera conocía como pocos la historia colonial de Santo Domingo. Su erudición en ese orden de conocimientos históricos era asombrosa, especialmente en lo que atañe al descubrimiento, la conquista y la colonización" (MHU 293). Max Henríquez señala a Benito Monción, autor de un informe acerca de los comienzos de la Restauración; Marcos A. Cabral (1843-1903), quien compuso los textos *Entrega de Salnave* (1867) y también menciona a Rosa Duarte, quien llevó un pormenorizado registro de las actividades de la sociedad "La Trinitaria": "Apuntes de Rosa Duarte". Fray Cipriano de Utrera (1886-1958), ha contribuido invaluable información histórica a través de sus reseñas sobre "Agustín Franco de Medina", "Don Juan de Padilla Guardiola y Guzmán," "Don Rodrigo de Bastidas," "La familia de Máximo Gómez," "La catedral de Santo Domingo". Asimismo destaca su prolijo texto *Universidades de la isla Española* (1932). En lo referente a la prehistoria y a los datos arqueológicos conexos al territorio dominicano, existen varios trabajos considerados por Henríquez como aportaciones de gran valor: Narciso Alberti y Bosch (1859-1932) escribió *Apuntes para la prehistoria de Quisqueya* (1912); Rodolfo B. Cambiaso (1852-1916) fue autor de *El período glacial: ensayos de estudios sobre la isla de Haití.* En el siglo XX Max Henríquez indica que las investigaciones pertinentes a la historiografía de la isla han adquirido una marcada promoción, debido al interés oficial, como se percibe en los trabajos encargados a Américo Lugo[177] y más adelante a Máximo Coiscou,

[176] Para Max Henríquez, la enorme capacidad de Emiliano Tejera quedó evidenciada en la compleja investigación que realizó acerca de la ubicación de los restos mortales de Cristóbal Colón. Este trabajo fue publicado en dos monografías que tienen por título "Los restos de Colón en Santo Domingo" y "Los restos de Colón exhumados de la Catedral de Santo Domingo en 1795 y 1877" (MHU 293)

[177] Los datos investigativos de Américo Lugo, han sido añadidos a los documentos del Archivo General de la Nación. Esas pesquisas dieron lugar al texto *Recopilación diplomática relativa a las colonias francesa y española de la isla de Santo Domingo* (1640-1701), volumen que forma parte de la Colección Trujillo. Los informes proporcionados por Máximo Coiscou, también forman parte del archivo oficial de la república.

quienes fueron comisionados a examinar los archivos españoles y franceses; las indagaciones llegaron hasta los archivos de los Estados Unidos, Cuba y Gran Bretaña (MHU 306).

### 3.18 La crítica, el ensayo y la monografía

Los trabajos de critica, fueron esporádicos debido a que la exégesis literaria no cobró vigencia en la isla "durante un largo período de la vida republicana", según lo expone Henríquez en su trabajo (MHU 309). Añade que en el ámbito de la crítica, posiblemente fue Alejandro Angulo Guridi quien escribiera el primer trabajo; el cual dio a la luz en 1846 en El Prisma de la Habana. El trabajo de Angulo era una exégesis sobre la obra de José María Heredia[178], cantor del Niágara. En el año 1854, reprodujo el aludido texto crítico en Santo Domingo. El alcance de los trabajos críticos se limitaba a las disquisiciones que aparecían en los prólogos de algunos textos, como lo evidencian las opiniones de Apolinar Tejera respecto al texto *Fantasías indígenas* (1877), obra de José Joaquín Pérez.

Apunta Max Henríquez que a partir del año 1870, los diarios y revista permitieron que se fuera desarrollando una considerable labor crítica. Utilizando el Eco del Yaque, desde 1874, Manuel de Jesús Peña y Reinoso formuló su opinión sobre diversos trabajos (fue autor de *Estudio crítico sobre "Enriquillo",* escrito en 1897; asimismo, emitió su criterio acerca de *La lira de Quisqueya* (1874), obra poética descrita por Max Henríquez como la primera antología de poesía dominicana (MHU 309-310). A través de La Opinión*,* en 1875, Apolinar Tejera publicó un análisis de la obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda. Un crítico que efectuó su quehacer de manera continua fue Federico Henríquez y Carvajal; su revista Letras y Ciencias apareció por un promedio de siete años (1892-1899), hecho que facilitó la difusión de sus apreciaciones. En el

---

(MHU 306-307). Desde otro ámbito, Henríquez nos advierte que Américo Lugo se destacó como excelente ensayista; fue autor del estudio titulado "Flor de lava" que insertó, a manera de prólogo a su selección de páginas de José Martí (MHU 311).

[178] José María Heredia (1803-1839) nació en Cuba; sus padres eran oriundos de Santo Domingo.

trabajo crítico también se destacaron Federico García Godoy, Rafael Arturo Deligne, considerado por Henríquez como el crítico más relevante y también "uno de nuestros primeros ensayistas". Nicolás Heredia, de igual manera, se dedicó asimismo al ensayo y a la crítica. A pesar de que era extranjero, los trabajos de Hostos, muchos de los cuales fueron dedicados a Santo Domingo, forman parte del acervo literario de la isla.

Entre los críticos de esta generación, la voluminosa obra de Pedro Henríquez Ureña, logró consideración internacional. Pedro Henríquez incursionó en el quehacer literario con la obra titulada *Ensayos críticos* [179](1905). Nos indica Max Henríquez que a pesar de considerar a Federico Benigno Pérez como a un escritor menor, su obra critica titulada *Semblanzas dominicanas*, texto que enfoca la trascendencia de mujeres dominicanas pertenecientes a la vida intelectual de aquella época, es un texto que se debe considerar. Por su parte, Manuel A. Amiama, enjuició, de manera pormenorizada, la trayectoria d e la prensa escrita en la República Dominicana en su obra titulada *El periodismo en la República Dominicana* (1933). Julio Arzeno (1892-1932), desde otro ámbito, examinó la música popular dominicana como lo atestigua su libro *Del folklore musical dominicano* (1927). Esteban Peña Morell (1894-1938), autor de *La folkmúsica dominicana* (1930); Julio Alberto Hernández (1900-1999), quien analizó las diversas manifestaciones de la música vernácula del país en su obra *Álbum musical* (1927) y Flérida Nolasco (1891-1976),[180] cuyos aciertos han sido notables en trabajos como *La música en Santo*

[179] Esta obra, la primera del autor , según nos advierten sus bi ógrafos, fue escrita en Cuba entre los añ os 1904 y 1907 (MHU 314).

[180] Flérida Nolasco ha contribuido con serios aportes al terreno de la música dominicana. Sus obras gozan de gran prestigio y entr e sus trabajos destaca el estudio que hace sobre la génesis de la música autóctona del país. Para dicho análisis escribió el texto *Las cantigas de Alfonso el Sabio*, obra que revela "el origen y antigüedad de los ritmos antillanos…libro lleno de sagaces observacio nes…dignas de la mayor atención aunque el material quede abierta a la controversia" (MHU 313). Además de los ensayos titulados "Formas rítmicas", "El criollismo en lo universal " y el estudio acerca de "Manuel de Falla", Nolasco incursionó en temas de carácter literario. Entre estos trabajos destacan los estudios titulados " Félix María del Monte ", y

*Domingo* (1939), siguen esta trayectoria. El compositor José de Jesús Ravelo (1876-1951), analiza la transformación y trayectoria de la música del país a través de su trabajo *Historia de los himnos dominicano* (1934). De acuerdo a lo que nos indica Max Henríquez, los libros de viajes,[181] no proliferan en la literatura dominicana "y es de advertir que los pocos que pueden citarse no se refieren a regiones exóticas y distantes" (MHU 314).

Otro tema que tuvo alguna incidencia en la literatura dominicana fue el de la pedagogía. Camila Henríquez Ureña, fue autora de *Las ideas pedagógicas de Hostos* (1932); el Dr. Ramón Báez (1858-1929), egresado de una universidad parisina y ex mandatario del país llevó a la imprenta un breve folleto (contenía sesenta páginas) titulado "La universidad de Santo Domingo" (1924). Julio Ortega Frier (1888-1954), por su parte, creó *Lugar del aprendizaje activo en la universidad* (1944). Uno de los alumnos de Hostos, Félix Evaristo Mejía (1866-1945), quien sustituyó al educador puertorriqueño siendo muy joven (apenas contaba con veinticuatro años de edad) como director de la Escuela Normal, escribió *Bosquejo histórico crítico de la enseñanza nacional en la República* (1910) y también fue autor del texto *Alrededor y en contra del Plan Hughes-Peynado* (1922), obra que expone algunos de los problemas que atañían a la educación de aquella época.

Max Henríquez nos indica que durante esa etapa histórica algunos intelectuales dominicanos incursionaron en el análisis filosófico. Entre éstos, destacan, Viriato A. Fiallo, organizador de un grupo que se denominó Kant; Andrés Avelino, Arístides Fiallo y también

---

el efectuado sobre el perfil literario de fray Gabriel Téllez, " Tirso de Molina en Santo Domingo " (MHU 313-314).

[181]Entre los citados textos, Max Henríquez alude a la obra de Francisco del Castillo Márquez (1883 -1917), autor de *Bajo otros cielos* (1905), obra testimonial sobre la experiencia del autor en Cuba. *Tierras de América*, por otra parte, narra un periplo realiz ado por varias naciones americanas y fue e scrito por José Esteban Buñols (1879-1964). Gustavo Bergés Bordas (1895-1925) fue autor de *Cien dias en Nueva York* (1925) (MHU 314).

Osvaldo García de la Concha. En cuanto al área de la jurisprudencia, Henríquez expone que pocos fueron los que se inclinaron a explorar esta premisa. José Lamarche (1857-1916) fue tal vez, en palabras de Max Henríquez, quien mayor impacto tuvo en el área; fue autor de "Algunas palabras sobre la constitución americana" (1913) y de varios artículos publicados en diarios y revistas nacionales.

### 3.19 Los prosistas del siglo XIX

Al verificar el enfoque de este crítico acerca de las generaciones surgidas dentro del espacio temporal del siglo XIX, evidenciamos que en opinión de Balaguer, al igual que en la de Max Henríquez, esta centuria se caracterizó por serios conflictos que dejaron a su vez una secuela de profunda inestabilidad política; en palabras de Balaguer, fue un tiempo "lleno de acontecimientos luctuosos" (Balaguer 79). Dentro del grupo de los prosistas, Balaguer establece una subdivisión que agrupa a los novelistas y a los historiadores independientemente. Formula el crítico que la "novela nacional aparece en la segunda mitad del siglo XIX con la narración histórica *Enriquillo* de Manuel de Jesús Galván, príncipe de la prosa dominicana" (Balaguer 177). Galván (1834-1910), tuvo una activa participación en la vida política nacional; llegó a ejercer las funciones de secretario personal del presidente Pedro Santana (1859). Sus convicciones anexionistas le llevaron a desempeñar otras posiciones de gran importancia: cónsul español en Haití y Regente de la Real Hacienda en la vecina antilla de Puerto Rico.

Para Balaguer, el aludido escritor se situó en un lugar privilegiado al escribir su obra cumbre, *Enriquillo*. En ese texto, Galván nos expone las vivencias del legendario cacique de Bahoruco. La obra muestra cómo Enriquillo pudo incidir en el reconocimiento de la soberanía de los nativos, por parte de los primeros españoles que llegaron a la isla Hispaniola. Los temas que despliega son diversos; según Balaguer, "son una galería de tipos humanos y de sucesos

dramáticos extraídos de la realidad de una época en la que la historia y la fábula se presentaban unidas en una conjunción portentosa" (Balaguer 179*)*. Asimismo, la trama de la narración se desarrolla de manera fragmentada: cada capítulo representa un episodio independiente. No intentamos disgregarnos en explicaciones innecesarias; sin embargo, para ilustrar lo expuesto de manera concreta expondremos que entre estos episodios de la obra destacan el del romance entre la figura protagónica y Mencía; el del enamoramiento entre Diego Colón y María de Toledo y el que nos narra los amoríos entre el conquistador de Cuba, don Diego Velázquez y doña María de Cuellar. Aunque el señor de Bahoruco es una figura de indudable trascendencia en la narración, quienes verdaderamente protagonizan la obra son todos los aborígenes isleños. El estilo y los recursos narrativos empleados por el autor denotan una marcada intención por mantener el argumento lo más cercano posible a la realidad histórica. Nos percatamos de su meticulosidad mediante las alocuciones del Comendador Mayor, don Fernando de Toledo; del Duque de Alba y del médico de cabecera del Virrey don Diego Colón (primera parte, capítulo XXXI). Según Balaguer, las palabras de los aludidos personajes, "traducen fielmente el estilo y las ideas propias del siglo XVI y reflejan con asombrosa exactitud, en su aspecto más profundo y más característico, los sentimientos de aquella sociedad cortesana" (Balaguer 180). En su análisis, Balaguer invierte la célebre frase emitida por Dumas sobre el texto de Lamartine *Los Girondinos:* "es una historia elevada a la dignidad de la novela"; el crítico dominicano, nos expresa, respecto a *Enriquillo*, "es una novela elevada a la dignidad de la historia" (Balaguer 181). Entre las cinco ediciones con que cuenta la obra, la tercera de éstas (Barcelona 1909) fue prologada por el insigne escritor cubano José Martí.

En el apartado correspondiente a Manuel de Jesús Galván en *Panorama histórico de la República Dominicana*, evidenciamos que Max Henríquez le concede singular importancia; nos

indica que fue autor de la primera novela de largo aliento; una de las obras más notables en la literatura indianista americana. Sin embargo, destaca la contribución de los hermanos Angulo Guridi como precursores del género novelístico y de la tradición. Alejandro Angulo Guridi, según nos indica, fue autor de la primera novela dominicana, *Los amores de los indios*, obra de carácter indianista; Esteban Pichardo (1799-1876) dio a la luz *El fatalista* (1865), primera novela que presenta un argumento genuinamente dominicano aunque de tendencia romántica; la obra fue publicada en Cuba.

Otro de los novelistas distinguidos por Balaguer es Francisco Gregorio Billini (1844-1898), reconocido asimismo en el ambiente político de su época por haberse opuesto a la posible anexión de la isla a los Estados Unidos; Billini se encontraba entre los dominicanos que desembarcaron en Saint-Marc dispuestos a tomar las armas para impedir la mencionada anexión. Durante el gobierno efímero del General Cesáreo Guillermo, este escritor ocupó la vicepresidencia (1878), además de otras posiciones de envergadura; en 1884, se convirtió en sucesor del presidente Ulises Heureaux.

De acuerdo a lo que nos exterioriza Balaguer, en contrapunto con Max Henríquez, Francisco Javier Billini es el iniciador de la novela que proyecta enteramente un contexto dominicano. Emprende esta modalidad literaria con la obra titulada *Engracia y Antoñita.* Las novelas que precedieron este trabajo como "algunas narraciones de Alejandro Angulo Guridi y como *Adela o el Ángel del consuelo* de Francisco Javier Amiama, carecen de color local y la misma acción se desarrolla fuera del ambiente nativo" (Balaguer 182). En la obra de Billini, percibimos la devastación causada por las guerras civiles que tomaron lugar a partir de 1865, fecha en que se restauró la independencia dominicana; además del ambiente bélico, aparecen algunos cuadros costumbristas narrados con gran vitalidad descriptiva. De igual manera, el autor

incorpora el aspecto de la naturaleza isleña, retratando con gran acierto, desde los paisajes ásperos y desérticos de las tierras del sur, hasta los fértiles valles del Cibao. Balaguer nos asegura de que "a pesar del tiempo transcurrido desde su publicación, *Engracia y Antoñita* continúa siendo la mejor novela dominicana de costumbres nacionales" (Balaguer 183).

Miguel Billini (1859-1907), uno de los autores de esta generación[182], intentó seguir los pasos de Francisco Javier Billini en cuanto a la modalidad costumbrista. No lo consiguió, pues en su novela *Estela*, la narración:

> se le convierte en un tejido de escenas sentimentales sin colorido propio, en las que no escasea el tono declamatorio yen la que abundan los rasgos de sensibilidad afectada…pese a su ruin factura y a su ambiente artificial de narración en extremo candorosa, contiene innegables aciertos y no carece de interés como boceto aunque fragmentario y borroso, de la vida espiritual de las familias representativas de la sociedad dominicana hasta fines del siglo XIX. (Balaguer 185)

Max Henríquez formula, por su parte, que en la literatura dominicana "no abundan los textos de viaje", sin embargo, es preciso mencionar la obra de Francisco del Castillo Márquez, autor que se orientó hacia esta vertiente.

Amelia Francisca Marchena de Leyba (1850-1941), quien publicó sus novelas bajo el pseudónimo anagramático "Amelia Francasi". Su obra más relevante es la semblanza biográfica que lleva por título *Monseñor Meriño íntimo* (1926). De su pluma surgieron las novelas *Madre culpable* (1893), *Francisca Martinoff* (1901), y *Duelos del corazón* (1901). Ulises Heureaux Hijo (1876-1938) fue autor de dos novelas: *En la copa del árbol* (1906) y *Amor que emigra*

[182] Otros novelistas de esta generación fueron Francisco Carlos Ortega (1845 -1899) creador de varias novelas de índole folletinesco: *El tesoro de Cofresí, La enlutada del tranvía, Una novela al vapor* y *Margarita*, obra que público utilizando el seudónimo de "Doctor Frank". Gran parte de su producción fue escrita mientras residía en Puerto Rico (Balaguer 185).

(1910). Compuso además varios cuentos, cuyo entorno refleja el ambiente dominicano. Heureaux, según Balaguer, descolló en el campo del drama moderno. Sus obras dramáticas *Lo inmutable*, *Consuelo*, *El artículo 291*, *Genoveva* y *Alfonso XII*, sitúan a este autor entre los dramaturgos más consumados de su generación, observación que coincide enteramente con la opinión emitida por Max Henríquez.

Evidenciamos, que Max Henríquez ahonda más en su delineación ya que establece que, dentro de la novela, a partir de 1910, vieron la luz narraciones cuya trama presentaba la intención de reconstruir algunos de los episodios épicos de mayor resonancia en la historia nacional. Arturo Freites Roque (1874-1914), según expone, fue el iniciador de esta tendencia. Entre los que se orientaron hacia el tema costumbrista, señala a Manuel Antonio Amiama (1899-1991), a H. López Penha (1878-1968) y a Enrique Aguiar (1887-1947). Por otra parte, asevera que Francisco Eugenio Moscoso (1885-1959) expuso las dificultades enfrentadas por los labradores de los ingenios azucareros; su obra *Cañas y bueyes* (1936) alcanzó una marcada resonancia. Aclara, sin embargo, que la "tradición" no logró, en el ámbito nacional, la trascendencia que tuvo en el resto del continente con la obra de Ricardo Palma. Le adjudica a César Nicolás Penson el volumen más completo en el género: *Cosas añejas.* Otra de las discrepancias entre ambos autores se advierte en lo pertinente a Fabio Fiallo; mientras Max Henríquez lo selecciona como el primer cuentista que no quiso reproducir la cotidianeidad; asimismo, indica que cultivó el erotismo, y enfatiza que fue "el poeta de la emoción recóndita. Se ha dicho muchas veces que Fiallo era un poeta del amor, o si se quiere, el poeta del amor…del amor recóndito, del amor silencioso y oculto" (MHU 181). Balaguer lo señala como "el más grande de nuestros poetas eróticos" (Balaguer 229).

### 3.20 Historiadores del siglo XIX

Según nos dice Balaguer, en total acuerdo con Max Henríquez, en el territorio dominicano, el iniciador de la historia moderna es José Gabriel García (1834-1910). "El vacío existente a partir de 1821, fecha de nuestra primera independencia, lo llenó José Gabriel García "(Balaguer 187). La labor histórica de García se extiende a lo largo de cuatro décadas. Después de editar, en 1900, los tres tomos de *Compendio de la historia de Santo Domingo*, en el año 1906, publicó un cuarto volumen que lleva por título *Historia moderna de la República Dominicana*. García continuó su labor investigativa a lo largo de su existencia; dio a la estampa los volúmenes titulados: *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, *Memoria para la historia de Quisqueya* y *Coincidencias históricas*. Balaguer profiere que la obra de García ha mantenido una firme relevancia a través del tiempo: "sus juicios acerca de los creadores de la nacionalidad y acerca de Santana, así como acerca de numerosos sucesos posteriores a la fundación de la República, permanecen aun vigentes, y conservan, en la mayoría de los casos, carácter de fallo irrevocable" (Balaguer189).

El segundo historiador presentado por Balaguer es Carlos Rafael Nouel y Pierret (1833-1905). Graduado en derecho, ocupó numerosos cargos en la administración pública. Al fallecer su esposa, abrazó la vida religiosa llegando a ser canónigo de la Catedral de Santo Domingo. Entre sus obras se destaca *Historia eclesiástica de la arquidiócesis de Santo Domingo*. La relevancia de sus trabajos históricos radica en que, tras exhaustiva investigación, ha logrado cohesionar eventos relativos a la vida religiosa de la isla que se hallaban fragmentados. En la obra de Nouel Pierret se percibe una clara intención de mantener la veracidad de los hechos aun cuando la exposición de algunos de estos eventos dejaba en evidencia las fallas morales de algunos miembros del clero. Este autor, refiere ciertos sucesos políticos supletoriamente,

manteniendo, sin embargo, un estricto apego a la verdad. Según nos refiere Balaguer, la exégesis que hace acerca de los hechos que se dieron cuando la segunda república fue proclamada (1821), "es el análisis mas frío y razonado que se ha hecho hasta hoy de la obra de José Núñez de Cáceres y del estado de espíritu que existía en el país cuando se produjo la primera independencia dominicana" (Balaguer 192).

Otro de los historiadores de esta generación referido por Balaguer es Casimiro N. de Moya (1849-1915). De Moya tuvo una intensa vida política; fue vicepresidente del país durante la primera administración de Heureaux (1882-1884). Además de historiador, fue cartógrafo; creó el primer mapa (hecho por un nativo) representativo de la isla Hispaniola (1905). Un año antes (1904), publicó una *Tabla sinóptica de distancias*, instrumento topográfico adoptado, de manera oficial, por el Congreso dominicano. Aunque su extenso trabajo *Historia de Santo Domingo* se encuentra compilado en seis tomos, únicamente el primero de éstos *Bosquejo histórico del descubrimiento y conquista de la isla de Santo Domingo* fue publicado (1913). Este primer volumen abarca desde la llegada de los españoles hasta el aislamiento, en el área de Sabana Grande de Boyá, de los últimos aborígenes quisqueyanos.

En cuanto a Apolinar Tejera (1855-1922) expresa que fue cura, hasta que abandonó el sacerdocio para ejercer altas funciones estatales. Para Balaguer, Tejera poseía "talento crítico de primer orden, rigor y exactitud irreprochables en las citas, buen sentido y probidad histórica, cultura clásica e información abundante y bien documentada" (Balaguer 193). Uno de los aspectos de su obra titulada *Literatura dominicana* (1922) es que en ella el escritor expone los supuestos errores que, de acuerdo a su criterio, cometió Pedro Henríquez Ureña en un reportaje que publicó en la Revue Hispanique acerca de la época colonial en la isla Hispaniola. Consideramos el dato antes mencionado como un aporte enigmático de Balaguer ya que, por un

lado, destaca la controvertida postura de Tejera cuando éste pone en entredicho la solidez de los conocimientos de Pedro Henríquez Ureña al atreverse a desafiar la consabida hegemonía intelectual de la familia Henríquez Ureña y, sobre todo, al asumir una actitud enjuiciadora frente al genio de Pedro Henríquez. Por otra parte, Balaguer nos advierte que

> …la parte más ingrata de la obra de Tejera no reside en el carácter puramente negativo y demoledor de su crítica, fruto al fin de un erudito sincero y acucioso, amante de la verdad y adversario acérrimo de las tendencias novelescas que puso en boga en el campo de la historia la escuela descriptiva, sino más bien que no hay puesto su ciencia de investigador al servicio de un solo empeño de depuración histórica. La cultura dominicana no le debe ningún esfuerzo serio destinado a enriquecer la historia patria con investigaciones fundamentales. (Balaguer 193)

Respecto a la figura heroica de Gregorio Luperón (1839-1897), reverenciada por haber desempeñado un papel relevante en las gestas patrióticas de la independencia, Balaguer aclara que "no fue propiamente un escritor" (Balaguer 197). Su prosa, sin embargo, posee el encanto primitivo de las cosas sencillas. Luperón se encuentra en las antípodas, respecto a otros próceres dominicanos como Ulises F. Espaillat, Núñez de Cáceres o José María Serra, quienes fueron, según nos transmite Balaguer "esclavos de la cultura, hasta cierto punto" (Balaguer 198). El texto *Notas autobiográficas* (Puerto Rico 1896) de Luperón, revela su total e incondicional adhesión a la gesta restauradora; en estas vivencias el autor recrea minuciosamente su participación en las batallas libradas por la libertad de la patria. Por su pormenorizada descripción, el texto puede considerarse como una obra de gran valor histórico, aun cuando carece de los recursos literarios a los que suele recurrir un escritor versado en el oficio de la escritura. Un historiador cuya trayectoria ha sido realzada por Max Henríquez fue Emiliano

Tejera a quien cataloga como el historiador con más claro sentido del método histórico y conocedor, como pocos, de la historia colonial.

### 3.21 Oradores decimonónicos

Debido al ambiente sociopolítico de esta época, numerosos escritores cultivaron la oratoria. En su texto Balaguer indica que "El primero de los grandes oradores civiles de la República, fue Pedro Alejandrino Pina (1820-1870)" (Balaguer 201). Indudablemente, hubo muchos oradores destacados que precedieron a Pina, pero la elocuencia de aquellos hombres estaba orientada hacia la oratoria de carácter sagrado. Fue Pina miembro activo de la organización libertadora "La Trinitaria". Félix María del Monte siguió sus pasos cuando se estableció la república y luego le siguió monseñor Fernando Arturo de Meriño (1833-1906), alumno del renombrado fraile limeño Gaspar Fernández. Después de desempeñar una vida cultural y política activísima, en el año 1880 fue elegido, por sufragio popular, presidente de la república. Balaguer lo califica entre los grandes oradores dominicanos como "el más majestuoso, el más deslumbrador, el más imponente, el más digno, en una palabra, de la tribuna antigua" (Balaguer 204). A pesar de ser miembro de la alta jerarquía eclesiástica, se destacó, más que nada, como orador secular, tomando "beligerantemente partido en las controversias humanas y políticas" (Balaguer 204). Las técnicas de su grandilocuencia se fundamentaban, según nos advierte Balaguer:

> en ciertos recursos que el orador usó con innegable maestría: el símil tomado de objetos familiares al auditorio; las antítesis de conceptos, y, con mas frecuencia, las contraposiciones de palabras; los apostrofes impresionantes con invocación frecuente a los poderes sobrenaturales; la presentación de contrastes de orden moral y la pintura de situaciones patéticas que arrebatan el ánimo y hacen que el oyente participe de la

> violencia pasional de que en muchos casos parece hallarse poseído aquel orador portentoso. (Balaguer 204)

Meriño también sobresalió como escritor; su prosa, expone Balaguer,

Se caracteriza por poseer un estilo mesurado, orientado siempre por los caminos del buen gusto y del refinamiento. Su obra titulada *Cartas pastorales*, revela a un escritor poseedor de grandes conocimientos en la literatura patrística y con enorme desenvoltura al momento de transmitir sus ideas.

Por otra parte, Eugenio Deschamps (1861- 1919), irrumpió en la vida pública con el ejercicio periodístico, profesión en la que demostró tener un espíritu combativo. Fundó diversos diarios: La Alborada, La República y Las Brisas. Debido a sus embates políticos, cayó en desgracia con la administración del presidente Heureaux y se refugió en la isla de Grand Turk, lugar desde donde se trasladó a Puerto Rico (1893). Regreso al país cuando Heureaux tuvo que abandonar la presidencia. En opinión de Balaguer, Deschamps "es el dominicano que ha pronunciado las mejores arengas políticas. Como tribuno popular, como orador de multitudes, no ha tenido émulos en la historia de la elocuencia dominicana" (Balaguer 206). Su actuación en la tribuna fue notoria porque, además de las dotes que le adornaban en la oratoria, se aprendía los discursos de memoria. Gozan de gran fama las piezas que pronunció para el recibimiento de José de Diego, héroe independentista puertorriqueño. Sus discursos fueron recopilados en el texto *Ecos tribunicios*, editado en Puerto Rico en 1902.

Finalmente, Balaguer nos presenta el perfil literario de Manuel Arturo Machado (1870-1922) quien, a su juicio, descolló sobremanera en la oratoria dominicana. Exterioriza al comparar al aludido panegirista con el resto de los miembros de su generación:

> De todos los oradores nacionales, ha sido el único que ha tenido de la elocuencia un sentido formalista y ornamental: el único que ha hecho del discurso una obra de arte y el único que ha preferido la elegante frialdad del modelo ático a la espesa fronda retórica del modelo castellano. Su oratoria no es obra de la improvisación sino de la paciencia agotadora. (Balaguer 207)

Machado fue cultivador de la prosa; en el año 1912 hizo público un tratado rotulado "La cuestión fronteriza dominico-haitiana". Varios años después, en 1919, apareció su trabajo "Prosas escogidas" (apareció en un folleto). La tesis doctoral que escribió al concluir su carrera de derecho se titula: "La reincidencia y su penalidad". Numerosos de sus escritos permanecen inéditos hasta el presente; menciona Balaguer, entre éstos: "Episodios nacionales", "Estudios filológicos y gramaticales" y "Disertaciones y monografías", obra en la que compendia sus más logrados aportes jurídicos y literarios. Finalmente, Balaguer nos menciona a Marcos A. Cabral (1843-1903), quien, en sus palabras, sobresalió "como tribuno de palabra ardorosa". Antes de morir nos legó un opúsculo en el cual recopiló sus escritos "La batalla de Santomé" y "La entrega de Salnave".

Generalmente, en cuanto a las diversas generaciones de este siglo, ambos autores tienen ideas muy similares; la diferencia más notable estriba en que Max Henríquez ofrece una apreciación más pormenorizada respecto al periodismo. Ejemplo de ello es cuando proporciona detalles sobre la prensa religiosa y el periodismo humorístico. Enfatiza asimismo la labor crítica de Alejandro Angulo Guridi a quien considera precursor en este género a partir de 1846, cuando ofreció una exégesis de la obra de Heredia en "El Prisma de la Habana". Aclara, sin embargo, que en aquella época la crítica era escasa y que generalmente aparecía en los prólogos de los textos, en diarios y revistas.

### 3.22 El siglo XX

El siglo XX es una época histórica durante la cual, expresa Balaguer, la república alcanzó una etapa de equilibrio intelectual. De esta centuria, continúa aportando Balaguer, surgen dos "verdaderos hombres de letras en quienes culmina el proceso de su cultura largamente elaborada: Gastón F. Deligne, en la poesía y Pedro Henríquez Ureña, en el campo de la erudición y de la crítica literaria" (Balaguer 211). Nos indica además, que el aludido siglo podría dividirse en dos grandes etapas literarias: la de la generación anterior a 1930 y la que emerge o alcanza su esplendor durante la tiranía trujillista.

### 3.23 Primer período: Generaciones anteriores a 1930. Los poetas

La primera figura mencionada por Balaguer al reseñarnos el referido período es Gastón F. Deligne (1861- 1913). Este poeta tuvo una intensa vida intelectual. Colaboró continuamente con diversas publicaciones: El Cable, Letras y Ciencias, El Lápiz, La Cuna de América, La Revista Ilustrada y también Cuba Literaria. Deligne incorpora en la poesía dominicana

> un rico y extenso caudal de expresiones y de imágenes que renovó el lenguaje usado por los poetas de las generaciones anteriores; [incorporando] al aparato filosófico la dignidad conceptual con que supo revestir sus grandes composiciones…ha sido el poeta dominicano que ha recibido, con mayor abundancia, el don supremo de la inspiración verdaderamente creadora. (Balaguer 213)

Según nos dice Balaguer, la temática en los poemas de Deligne abarca temas de carácter político, de ambiente psicológico y de índole filosófico y descriptivo.

Durante el período en que las naciones del continente latinoamericano fraguaban su independencia, la poesía se nutrió de temas políticos ya que estos reflejaban la realidad de aquellas circunstancias. En lo referente a su estilo, nos indica, sigue las pautas marcadas por

Góngora y Juan de Mena; insertando en sus versos expresiones poco usuales (tumultuar, paladinismo, juncial, deucolonida, entre otras); asimismo, recurrió a forma arcaizantes, palimpsesto de los autores clásicos (Lucano, Quevedo, Pierre de Rondsard, Cervantes y otros más). Con frecuencia, Deligne empleó las formas elípticas ya estas facilitaban su tendencia a la condensación y a la síntesis. Las Composiciones de Gastón Deligne, en opinión de Balaguer,

> En nada se asemejan a lo que los demás parnasos de América pueden mostrar en ese genero…Las odas políticas del autor…no se reducen, como las del argentino José Mármol o como las del mexicano Fernando Calderón, a gritos de cólera ni a declaraciones abstractas contra los tiranos que han surgido muchas veces como reacción contra el desgobierno y la anarquía, del propio seno de las revoluciones victoriosas. (Balaguer 214)

En la vertiente política del autor destacan *Galaripsos* (1908) y *Ololoi (1899)*. En cuanto a los poemas de ambiente psicológico, "es allí donde con más fuerza se destaca la originalidad de Gastón Deligne". Alude Balaguer que el autor dominicano se aleja considerablemente de la tendencia que sigue Ramón de Campoamor y sus imitadores ya que "el conflicto sentimental no sólo resulta más intenso que en las del poeta español, sino que el cuadro psicológico recoge también las proyecciones de zonas mucho más vastas de la sensibilidad humana" (Balaguer 216). En segundo lugar, dentro del grupo de los poetas, Balaguer nos presenta a Emilio Prud'Homme (1856-1932), abogado de profesión, pero muy involucrado en la implementación de la reforma educativa que arribó a la isla con Eugenio María de Hostos. En el ámbito poético, nos refiere Balaguer que las composiciones de Prud'Homme "muestran siempre la tendencia a escoger, como fuente de inspiración, temas de honda intensidad humana o de contenido y amplitud universales…con la tendencia filosófica se asocia…la tendencia a mezclar a la naturaleza en sus

meditaciones" (Balaguer 223). Su producción es extensa: "Canción," "La mariposa," "Hortensia y Fileno" "Flor del campo y flores del alma," "A la juventud dominicana," "La madre del porvenir," "Canto a América" y "A Bolívar."

La producción de esta generación continúa con Arturo Pellerano Castro[183] (1865-1916). Si bien nació en Curazao, este poeta incidió enormemente en la vida cultural de la República Dominicana. En su acervo poético Balaguer identifica tres tendencias: los poemas cuyo tema es el patriotismo como "La última cruzada". Le sigue la colección publicada bajo el título *Criollas* (1907), cuya temática oscila alrededor de la vida cotidiana además de retratar el perfil psicológico de los habitantes de las zonas rurales de la isla. Finalmente, el tercer grupo nos acerca a una poesía de acento personal e introspectivo. A este grupo pertenece "Champagne" y "Acuarela."

Fabio Fiallo (1856-1942) otro de los poetas destacados en la antología balagueriana es denominado por el crítico como "el más grande de nuestros poetas eróticos…sus versos son poseedores de una entrañable cadencia subjetiva…que transmite la visión de un universo habitado por trovadores románticos y por princesas feudales" (Balaguer 229). De igual manera, el autor creo algunos poemas que reflejaron su vida de soldado y los eventos de la ocupación norteamericana en el país. En sus creaciones de carácter amatorio, se percibe en Fiallo, por otra parte, la huella de Bécquer y de Enrique Heine. Su repertorio es breve como fue la extensión de sus versos. Sus poemas "For ever," "Misterio," "En el atrio," "Inmortalidad," "Plenilunio," "Rima profana" y "Gólgota rosa," han gozado de gran notoriedad. Junto a Fiallo, Balaguer sitúa a Apolinar Perdomo (1882-1918) de quien nos dice que también exploró el tema erótico, sin embargo, aclara que la obra de Perdomo proyecta un estilo que refleja un lirismo mas bien

[183] Según expresa Balaguer, Pellerano de Castro escribió algunos dramas: *Fuerzas contrarias* (1895), *"Antonia* (1895), y el drama en prosa *De la vida*, puesto en escena en el año 1912 (Balaguer 227).

carnal, mientras que Fiallo incursiona en el tema de la sensualidad mostrándonos "aquellos misterios del amor que no alcanzan a tener forma material, y que a ese título pertenecen al mundo de las emociones etéreas..." (Balaguer 229).

Alejándose del tema amatorio, Balaguer presenta a Enrique Henríquez (1859-1940), poeta cultivador del género elegíaco. Lo relaciona con Gastón F. Deligne debido al léxico adornado y rebuscado que define a sus poemas. Los romances escritos por Henríquez, parecen haber sido sus composiciones más afortunadas; entre éstos destacan: "La leyenda del recluta" y "El cadalso de García Lorca". Su obra cumbre se titula "Miserere", creación inspirada en los trágicos acontecimientos de una de las guerras civiles que asoló al país.

Para Balaguer, la obra de Federico Bermúdez exteriorizó temas de perfil social cuya finalidad era poner en evidencia los múltiples problemas que afectaban a las clases menos privilegiadas. No se percibe en los poemas de Bermúdez, sin embargo, una voz reprobatoria sino un sentimiento de total y comprensiva fraternidad hacia los menesterosos (Balaguer 235). Bermúdez compuso algunos poemas de amor, caracterizados por una amplia dimensión descriptiva.

Respecto a Valentín Giró nos indica que fue definitivamente un poeta inclinado hacia la estética modernista. Entre sus obras cita: *Ecos mundanos* (1904), *Virginia* y *Ensueño*. Osvaldo Bazil, al igual que Giró, siguió las pautas marcadas por la escuela modernista. Su primera producción se titula *Ecos mundanos* (1904). Los poemas titulados "Virginia" y "Ensueño" causaron gran revuelo entre quienes se oponían a la estética modernista y entre quienes consideraban que "el español, rotundo y altisonante idioma para predicadores y para soldados, se convirtiera en lengua más blanda y espumosa, adquiriendo algo de la música y de la delicuescente vaguedad de la prosodia francesa" (Balaguer 236). En su madurez, Giró optó por

componer poemas de corte simbólico y de carácter épico: Jacinto Dionisio Flores" (1935), "Sinfonía heroica" (1941), odas "A Lindberg" (1929) y "Al Niágara" (1039).

Al hablarnos de Ricardo Pérez Alfonseca, Balaguer aclara que uno de los rasgos predominantes en su obra fue su insistente búsqueda en aras de la originalidad. Lo define como a un poeta "cuya obra aparece dominada por el factor intelectual, más bien que el factor emotivo…hizo ostentación de escepticismo y de frialdad en sus escritos" (Balaguer 239). En cuanto a Altagracia Saviñon, Balaguer apunta que tuvo algunos aciertos en varias de sus composiciones. Afirma que Saviñon se aleja de "las imitadoras de Juana de Ibarbourou, quienes suelen hacer gala de composiciones más ardientes que inspiradas". "Mi vaso verde", su creación más conocida, ha sido catalogada como una de las manifestaciones precursoras de la estética modernista en la República Dominicana.

A O. Vigil Díaz, Balaguer lo privilegia como a un "poeta lírico y prosita de acento inconfundible, creador del vendhrinismo…se le puede reputar como precursor del postumismo" (Balaguer 241-242). Dio a la luz *Góndolas* (1912), *Galeras de Pafos* (1927), *Del Sena al Ozama* (1922), entre sus poemas. Al referirse a Ramón Emilio Jiménez, expresa que gran parte de su obra se fundamentó en temas que oscilan entre el tono pedagógico- moral como lo atestigua la composición "Lección del árbol;" y temas de carácter erótico. En el ámbito de la prosa, Jiménez es autor de artículos costumbristas, publicados en el volumen *Al amor del bohío*. Continuando con los poetas eróticos, Balaguer expone a Víctor Garrido, quien también fue autor de varios romances. La fusión que hace Garrido entre la estética romántica y los giros característicos de la escuela modernista distinguen su obra. Entre sus poemas son dignos de mención "Elegía blanca" y "Aria de otoño". De Porfirio Herrera nos dice muy poco. Expresa que su sonetillo

"La fuente" es considerado asiduamente "como una de las pinceladas descriptivas más felices de la poesía dominicana" (Balaguer 243).

Entre los últimos poetas a quienes concede una descripción aparte son Emilio García Godoy (1894-1969) quien en su opinión se ha destacado por ser "el primer sonetista dominicano". Sus poemas han sido creados con un léxico que denota mesura e imágenes de gran originalidad Nos indica, por otra parte, que Virgilio Díaz Ordóñez (1895-1968) "es la personalidad poética más exquisita de las últimas generaciones. El timbre de su poesía es inconfundible" (Balaguer 244). Balaguer identifica en la obra de Díaz Ordóñez la influencia de Gustavo Adolfo Bécquer. De sus obras destacan *La sombra iluminada* (1929); *Figuras de barro* (1930); *Omar Khayyam* (traducciones hechas en 1954). Otra de las figuras mencionadas responde al nombre de Furcy Pichardo (1891-1973) de quien nos dice que fue un poeta "originalísimo de intensa vibración personal". Algunos de sus poemas poseen un patente matiz erótico. En cuanto a Domingo Moreno Jiménez (1894-1986) formula que fue el iniciador del postumismo, tendencia literaria caracterizada por la originalidad y por no seguir un estilo determinado. Caracteriza a Moreno Jiménez como a un "poeta anárquico, pero de inspiración propia, a quien le fue acordado el don de infundir un intenso colorido personal aún a su poesías menos afortunadas" (Balaguer 246). Su obra es extensa y diversa; entre sus composiciones destacan *El poemario de la cumbre y del mar* (1942); *Antología mínima* (1943) y *Los milenios del tercer mundo* (1945). En el grupo de los poetas que favorecen el erotismo en sus composiciones, Balaguer sitúa a Juan Goico Alix (1891-1958). La obra cumbre de este poeta "madrigalesco" se titula *Los poemas del insomnio* (1937).

### 3.24 Los ensayistas

El primer prosista mencionado en este grupo es Pedro Henríquez Ureña, de quien expresa que "es el único dominicano que ha poseído una cultura humanística de primera categoría...llegó en la prosa al grado máximo de perfección" (253). Lo cataloga como poeta "de escasa inspiración", poseedor de un extenso catálogo de ensayos críticos publicados dentro y fuera de la República Dominicana. En segundo lugar alude a Américo Lugo a quien señala como "el primer estilista nacional de las últimas generaciones" (Balaguer 255). Otras figuras de trascendencia dentro de este grupo fueron Federico García Godoy (1857-1924), José Ramón López (1886-1922), Lorenzo Despradel (1872-1927) y Félix Evaristo Mejía (1866-1945).

### 3.25 Los novelistas

Entre los novelistas, Balaguer otorga relevancia a tres. Entre éstos prevalece es Tulio M. Cestero (1877-1955), a quien designa como el "primer novelista de su generación". Suscribe que Cestero poseyó una marcada influencia de Gabriel D'Annuncio (1863-1938), quien a su vez marcó pautas definitivas entre los modernistas de aquella época (Balaguer 271, 273). Rafael Damirón (1882-1956), por otra parte, es la segunda figura de esta relación balagueriana. Según observa, Damirón cultivó el género costumbrista en su prosa y de igual manera, lo reprodujo en sus dramas y en sus versos. El último miembro de esta terna es Arturo Freites Roque (1874-1914) cuya obra *Lo inexorable* refleja una mezcolanza que oscila entre el patriotismo, la sátira política y el costumbrismo con un estilo influenciado por el carácter panfletario y libelista de la obra de José María Vargas Vila (1860-1933).

### 3.26 Los oradores

La figura central en este grupo es Monseñor Adolfo A. Nouel (1862-1937), "orador de frase tersa y estilo castigado", con mayor fortuna en sus escritos en prosa, según nos advierte. Luis C. del Castillo (1888-1927) "fue el prototipo del tribuno espontáneo…ningún dominicano sintió tan plenamente como Luis C. del Castillo, el pathos romántico de la centuria pasada" (Balaguer 280). Añade que la invasión norteamericana le propició el momento de revelarse como un prócer del patriotismo. Con Arturo Logroño (1891-1949), de acuerdo a lo declarado por Balaguer, "se inicia el barroquismo en la oratoria dominicana…aunque no fue hombre de disciplina mental, pero sí de rica imaginación". Otros cultivadores de la oratoria destacados por Balaguer fueron Rafael C. Castellanos (1875-1934), vehemente orador sagrado; Arístides Fiallo Cabral (1871-1931) "elocuentísimo en la tribuna académica"; Juan José Sánchez (1884-1943), destacado en la tribuna política y en la forense y M. Germán Soriano (1889-1958) quien para el crítico "Es el dominicano que mejor personifica en la literatura de los últimos tiempos, la figura del autodidacta y la del tribuno intuitivo" (Balaguer 284).

### 3.27 Los historiadores

En el ámbito historiográfico, Balaguer concede señalada relevancia a Bernardo Pichardo (1877-1924), a quien cataloga como "el historiador de más relieve en la generación que recogió el fruto de la asombrosa labor investigadora de José Gabriel García". Su obra de mayor relieve se titula *Reliquias históricas de La Española* (1920). De acuerdo a Balaguer, el valor del texto radica en la pericia con que Pichardo relaciona los monumentos que describe, al sacrificio de quienes los construyeron. Luis E. Alemar

(1882-1945), es presentado como un historiador concienzudo, autor de trabajos de "gran acuciosidad" acerca del primer asentamiento colonial de América. Balaguer también refiere la labor de Manuel Ubaldo Gómez (1857-1941) cuyo *Resumen de la historia de Santo Domingo* (1911) ha sido empleado por varias generaciones de estudiantes dominicanos como texto de instrucción. Por su parte, Pedro María Archambault (1861-1944) orientó sus investigaciones esencialmente hacia los héroes de la Restauración, otorgando marcada trascendencia a las proezas de Santiago Rodríguez, Benito Monción y Pepillo Salcedo. Máximo Coiscou (1896-1973), último cronista a quien Balaguer otorga un aparte biográfico[184] en su obra, nos es presentado como un "historiador de sólida cultura, tal vez sea aquel de nuestros investigadores que posee un sentido más claro del método histórico y el que dispone de una información más abundante…" (Balaguer 288).

### 3.28 Campo de la investigación científica

A partir del período que comprende la Restauración (es decir, de la época de la gesta nacionalista que el 16 de agosto 1863 restauró la segunda independencia después de la anexión propiciada por Pedro Santana en 1861), se dieron "algunas obras medulares" según nos insinúa Balaguer. Narciso Alberti y Bosch (1859-1932) escribió *Apuntes para la prehistoria de Quisqueya* (1912), obra que revela datos geológicos importantes. El Dr. Alejandro Llenas (1846-1904) desarrolló importantes investigaciones llegando a publicar algunas de estas en francés; en 1891 dio a la luz un estudio sobre un cráneo perteneciente a un indio cigüayo. En épocas mas recientes Osvaldo García de la Concha (1884-1972) publicó *La cósmica* (1932), estudio que propone una teoría de la relatividad que se separa

[184] Brevemente Balaguer refiere que hubieron otros historiadores que "merecen ser mencionados" entre los que destaca a Arturo Logroño(1891-1949), Gustavo Adolfo Mejía (1893-1962), Joaquín Marino Incháustegui Cabral (1908-1968) y a fray Cipriano Utrera (1886-1958).

en aspectos fundamentales de la antes expuesta por Albert Einstein. Por otra parte, el Dr. Heriberto Pieter (1884-1972) publicó, entre otros trabajos, *El caso médico de Franz Meter Schubert*. Sin embargo, en palabras de Balaguer, el científico que llevó a termino la labor más utilitaria y por ende más importante, fue Rafael María Moscoso (1874-1951), autor del volumen *Catalogus floroe domingensis* (1943) y de *Las familias de vegetales representadas en la flora de Santo Domingo* (1897) y *Botánica y botánicos de la Hispaniola* (aún inédita aunque diversos capítulos han aparecido en revistas y periódicos dominicanos y extranjeros). El puertoplatense Dr. Fernando Alberto Defilló publicó en París (La Presse Medicale, 1926) un notable estudio sobre *La lepra en la República Dominicana.* Sus aportes sobre el uso de vaporizaciones de aceites esenciales como la canela, tomillo y clavo con fines antisépticos, fueron ratificados, tres décadas más tarde, por el profesor Simón Rissler en sus investigaciones sobre las "avio toxinas".

Balaguer concluye este capítulo exponiendo a los poetas cultivadores de la poesía popular. Cita entre estos a Juan Antonio Alix (1883-1937), "el más regocijado de nuestros ingenios y el poeta que con mayor fidelidad ha traducido, en versos pedestres, pero absolutamente espontáneos, las peculiaridades y los matices de la psicología dominicana" (Balaguer 203). Además de Alix, Balaguer también alude a la obra de Eulogio C. Cabral, quien, en su opinión, poseyó menos ingenio que Alix pero escribió "hermosos romances con motivos populares". El segundo período del siglo XX en el texto de Balaguer se extiende desde 1930 hasta 1958. No nos adentraremos a analizar esta generación ya que la obra de Henríquez no abarca esta etapa. Al observar cuidadosamente la conexión entre Balaguer y Henríquez en sus consideraciones sobre la primera generación del siglo XX, observamos que una de las discrepancias surge en el

área que Balaguer denomina “Investigación científica” éste ofrece una exposición sobre el tema mucho  más amplia que Max Henríquez.  Sin embargo, en el área de la pedagogía, Balaguer es más escueto.  Hay varias figuras matizadas por Henríquez: Camila Henríquez Ureña, Ramón Báez y Julio Ortega Frier.  Ortega Frier es el único de los tres mencionado brevemente por Balaguer. Ambos críticos destacan la importancia del legado de Hostos en estos educadores.  Asimismo, en el campo de la prosa, Henríquez nos advierte que en el siglo XX existió una generación de cultivadores del cuento que no intentó reproducir la cotidianeidad, sino que experimentaba con un cuerpo que se nutría de un ambiente impreciso y que en la trama presentaba un problema de orden psicológico o espiritual.

**Conclusiones:**

Al considerar los diversos aspectos que convergen en esta investigación, hemos prestado especial atención a ciertas particularidades que se reflejan en los dos textos analizados para este estudio. Reflexionamos que dichos aspectos, si llegan a explorarse con mayor amplitud, podrían contribuir a enriquecer el acervo cultural dominicano en particular y latinoamericano en general. La exégesis de la literatura dominicana, aporta, en el campo de la investigación literaria, una clara visión de la génesis y del desarrollo de la literatura hispanoamericana ya que el papel de enlace intercontinental de La Española, durante la primera etapa de la colonización de América, es un punto marcado por hechos que circunscriben el elemento sociopolítico, cultural y lingüístico, además del aspecto literario.

Desde otro ámbito, es pertinente señalar que las coincidencias y discrepancias que aparecen en el corpus literario de los textos analizados para este trabajo, surgen debido a las diferencias que manifiestan estos dos autores en cuanto al enfoque histórico-literario que efectúan. Existe entre estos críticos, una perceptible disonancia de ideología política y de estilo narrativo. Examinar la vida política de Max Henríquez y de Balaguer, parece, a simple vista, un punto coincidente. Recordemos que ambos se ubicaron bajo la sombra del régimen trujillista y que ocuparon importantes posiciones dentro y fuera del país. Sin embargo, hay que dejar claramente establecido que la ideología de ambos marchaba en direcciones opuestas. Balaguer no solamente apoyó la autocracia, sino que, en su momento, emuló la ideología y los métodos represivos del régimen. En cuanto a Max Henríquez, a pesar de haberse beneficiado de las

prebendas diplomáticas que le ofreció el dictador, nos atrevemos a inferir que poseía, en el plano subyacente de su ideología, un latente rechazo contra la dictadura. No olvidemos que, hasta el presente, no se le ha podido vincular a los violentos acontecimientos que plagaron el régimen. De hecho, durante su estadía en Cuba, se llegó a sospechar que había tomado una postura disidente, como ya expusimos en el apartado que corresponde a sus datos biográficos.

En el aspecto histórico-literario, evidenciamos que Balaguer se aproxima al análisis de la dominicanidad, proyectando una vertiente de exacerbado fervor patriótico; asimismo, pondera las raíces hispanas, frente a otros componentes raciales y culturales. En su percepción, en dichas raíces, subyace "la estructura étnica y cultural del pueblo dominicano, como nos indica Tena Reyes en páginas anteriores, quien, además, propone con gran acierto que Balaguer es parte de una línea de pensamiento en la que se percibe el intento de dar preeminencia a un hispanismo neocolonial retrógrado (Tena Reyes 20-21). Aporta el crítico, sin embargo, que este elemento de la dominicanidad ha sido refutado por las nuevas generaciones de intelectuales. Algunos de ellos, examinan la historiografía de la República Dominicana con vertientes emanadas de la sociología marxista, aunque existe una postura "más liberal y cautelosa, surgida en el país a finales del siglo XIX, cuyos fundamentos parten de las ideas sociológicas hostonianas" (Tena Reyes 12, 21).

Aunque no evidenciamos una postura marxista, en la obra de Max Henríquez, consideramos que éste se aleja de la tendencia neocolonialista propuesta por Balaguer. *Panorama histórico* sigue una estructura que se adhiere a las normas de análisis del mundo empírico europeo; provee acotaciones y notas de referencia inexistentes en el texto balagueriano y enfoca sus aportes de una manera concisa y directa. Discurrimos que el cercano contacto que tuvo con Eugenio María de Hostos, pudo haber incidido en su ideología. Por otra parte, algunos

críticos apuntan que Balaguer intenta seguir la línea de pensamiento del crítico español Menéndez Pelayo. Hemos observado que en ocasiones, al manifestar un concepto, Balaguer permite que sus apreciaciones personales y su estilo narrativo tomen precedencia, lo cual disgrega la atención del lector y le pone frente al desafío de captar dicho concepto a través del fárrago de su léxico ornato y melifluo. Lo formulado anteriormente, se puede observar en dos ejemplos esplendidos:

> El hombre de otras latitudes, el europeo familiarizado con un paisaje exhausto y desteñido en que los mismos árboles tienen algo de artificial como en los cuadros de Nicolás Poussin y de Claudio de Lorena, relata con sencillez la emoción que en él produce esta tierra ubérrima. Este suelo sin degeneraciones en donde la naturaleza conservaba aún el empuje primitivo de sus fuerzas ciegas y fatales. (Balaguer 9)

En el segundo ejemplo, interpreta las impresiones que posiblemente tuvo Las Casas sobre el Valle de la Vega Real:

> El valle es, entre todos los grandes espectáculos de la naturaleza, el que más ancho espacio ocupa en la poesía descriptiva. Por la imaginación del Edipo de Sófocles, cuando anciano se acerca al bosque de las Euménides, pasa, como una visión deslumbradora, el recuerdo del valle de Colona. En la descripción del jardín encantado en que el Taso situó el episodio de Armida y de Reynaldo, los críticos de la "Jerusalén Libertada" han señalado pintorescas reminiscencias del valle de Sorrento. Recuérdese, asimismo, las estancias en que refiere Petrarca el efecto que produjo sobre su espíritu […]. (Balaguer 21).

Evidentemente, su óptica subjetiva y ficcionalizada, unida al uso desmedido de diversas figuras retóricas entre las que muestra marcada preferencia por la hipérbole, el hipérbaton y el quiasmo,

presentan un marcado desafío tanto para el investigador consumado como para el lector neófito. Sin lugar a dudas, el estilo balagueriano se aleja de la concisión de enfoque que se aprecia en el estilo de Henríquez, quien, a través de todo el texto, muestra un palmario interés por adherirse a la veracidad de los hechos, los enfoca con notable rigor histórico y además, provee incontables fuentes primarias y secundarias para sustentar su análisis.

Respecto a la trayectoria de la literatura dominicana, ha llamado nuestra atención, el aporte de los religiosos que arribaron a la isla de Santo Domingo a partir de 1502 (en esa fecha llegaron los franciscanos en compañía de Ovando) con la intención de catequizar a los nativos y de afianzar la cultura española como lo dispuso la Corona mediante una Real Disposición emitida en 1520. Este estatuto preconizaba la instrucción académica de los hijos primogénitos de los caciques, cuyo adiestramiento didáctico, según lo estipulado, podía desarrollarse conjuntamente con el adoctrinamiento cristiano. Entre los religiosos comisionados para llevar a término esta doble misión, tienen vital trascendencia, fray Pedro de Córdoba (la figura de mayor relevancia después de Colón, en opinión de Balaguer), y el obispo Alessandro Geraldini, escritor aficionado a la arqueología y a la literatura, que arribó a la isla en 1516 a sustituir en el obispado de la capital a fray García de Padilla. La llegada del doctor Geraldini, según expresa Max Henríquez, fue trascendental para la vida intelectual del territorio por su sólida preparación intelectual. Recordemos que Geraldini había sido preceptor de las infantas menores de Castilla, hecho que le otorgó fama de eminente instructor. Fue además, en palabras de Henríquez, amigo íntimo, y protector de Cristóbal Colón. Sus aportes literarios, tanto en castellano como en latín, han gozado de merecida fama.

Destaca también en este grupo el fraile catalán y vicario apostólico Bernardo Boyl, religioso poseedor de extensos conocimientos, designado por el Papa Alejandro VI (mediante la concesión otorgada a los Reyes Católicos por razón de la *Bula Inter Caetera* fechada el 6 de mayo de 1493) para llevar a cabo la delicada tarea de convertir al catolicismo a los indígenas americanos (Boyl supuestamente ofició la primera misa en el continente). Colón, sin embargo, consideró que dicho fraile no era la persona más apta para llevar a término la exigente labor de la cristianización (muchos le dieron la razón cuando Boyl, decepcionado y descontento, retornó a España). Balaguer, por su parte, nos indica que: "Los sacerdotes que habían llegado hasta entonces…tales como el padre Boil…eran figuras mediocres y sin ningún relieve, o eran hombres realmente virtuosos, pero de poco ánimo, que contemporizaron con el crimen y que nada hicieron para contener o atenuar el exterminio de la población nativa" (Balaguer 33). En contrapunto, Max Henríquez expresa que Boyl fue el iniciador de la hispanización y una de las figuras más importantes en el ámbito de la colonización del territorio de La Hispaniola. Por nuestra parte, merece atención (en una futura investigación) inquirir sobre el papel que desempeñó el aludido fraile durante su estadía en territorio hispaniolense. De igual manera, merece consideración la incógnita de su identidad advertida mediante su apellido, el cual, aparece registrado de diversos modos en numerosos documentos históricos: Boil, Boyl, Bueil, Buyl y en latín Buellius. Añade relieve a la complejidad de esta figura histórica una supuesta suplantación ocurrida en la Corte española debido a que otro religioso tenía su mismo nombre. Según sostiene el conde Roselly de Lorgues, el fraile nombrado por el Papa era franciscano y el que vino a América pertenecía a la orden de los benedictinos. Respecto al tema, han surgido numerosas teorías entre las que

sobresalen la planteada en los textos del padre Fidel Fita titulados Boletín histórico (Madrid 1880-1881) y *Fray Bernardo Buil o primer apóstol del Nuevo Mundo* (Madrid, 1884). Destacamos que Fita tomó como guía para su propuesta el manuscrito inédito del fraile catalán Jains Caresmar que lleva por título *Relación de la misión apostólica a las Indias Occidentales del venerable padre Bernardo Boil*. Resulta asimismo relevante el Boletín de la Academia de la Historia de Madrid publicado entre 1891 y 1894.

Es obvio que el proyecto de cristianización se emprendió a través de la aculturación y de la religión, a pesar de que en aquellos momentos la barrera de la comunicación lingüística y la polémica originada por los frailes dominicos de La Hispaniola (fray Pedro de Córdoba y el padre Montesinos fueron figuras significativas en esta contienda), pusieron de relieve las discrepancias surgidas entre las diversas facciones que componían dicho proyecto. Por tal motivo, consideramos de gran relevancia la labor lingüística y etnográfica realizada por el cenobita jerónimo fray Ramón Pané (quien arribó a la isla en sustitución del padre Boyl) denominado por Balaguer como "primer maestro de los indios". Pané, mostrando una agudeza poco común, se adelantó a su tiempo y decidió vivir junto a los taínos de la región del cacicazgo de "Macorix de abajo" de quienes además de aprender la lengua que hablaban, llegó a intuir el simbolismo de sus rituales y ceremonias. Las experiencias vividas por fray Ramón Pané fueron publicadas como apéndice en el capítulo LXI de *La historia del Almirante*, (obra de Fernando Colón escrita entre 1537 y 1539) (Balaguer 31). De cuerdo al conde de la Viñaza, Pané, "fue el primer europeo de quien se sabe que habló una lengua de América" (En Balaguer 31). Sin lugar a dudas, a través de sus recopilaciones antropológicas, Pané ha legado a la posteridad cuantiosa información sobre este grupo "en el primer estudio etnológico escrito en el Nuevo Mundo" (Arrom 26), y tanto Balaguer como Henríquez Ureña le otorgan trascendental alcance.

De igual manera, el grupo denominado por Balaguer como "grandes oidores aficionados a las letras" (además de los diversos cronistas que relataron sus vivencias para la Corona española) desempeñó un papel de manifiesta importancia. Entre estos humanistas destaca el doctor Diego Álvarez Chanca, médico de la Armada española, cuyas observaciones "suelen ser tan exactas como las de Colón, y todavía hoy puede comprobarse la precisión de sus datos" (Balaguer 15). Lázaro Bejarano, por otra parte, ha sido también catalogado como otra figura de relieve. Las ideas avanzadas del infatigable literato fueron vistas con desconfianza por las autoridades coloniales, lo cual, a la larga, le condujo a ser juzgado por el Santo Oficio. Para Henríquez Ureña, el poeta Bejarano es "…a no dudarlo, el personaje más curioso al par que interesante entre los españoles que estuvieron en Santo Domingo a mediados del siglo XVI" (MHU 26). Al igual que Las Casas, Bejarano llegó a América como encomendero, sin embargo, su formación humanística y erasmista le impulsó a unirse a la campaña de defensa a favor de los indios. Mediante composiciones satíricas, Bejarano reprobó el cuestionable proceder de prominentes funcionaros coloniales aun a sabiendas de que su conducta recriminatoria podía ser vista como un abierto desafío a las autoridades virreinales (MHU 26). Micael Carvajal, por otra parte, dramaturgo considerado como precursor del teatro moderno, también participó en la vida intelectual de la isla, como también lo hizo el renombrado literato Tirso de Molina, quien residió en Santo Domingo durante algunos años y materializó su experiencia americana en varios de sus dramas: *La villana de Vallecas* y *Amazona en las Indias* (Balaguer 55). De acuerdo a Max Henríquez, en el mes de septiembre de 1616, Tirso debutó públicamente en la isla Hispaniola en un certamen literario en honor a la virgen de las Mercedes donde presentó varios poemas y una canción real "que fue la que obtuvo el galardón... Puede decirse que aquel fue el primer triunfo público resonante que alcanzó el numen poético…aunque ya frisaba los treinta y tres años, y hay

noticia de alguna comedia suya, como *Amar por señas*…no dio a la estampa ninguna de sus producciones hasta 1624, años después de haber regresado de Santo Domingo" (MHU 41).

Otro matiz que debe ser tomado en consideración, es el aspecto lingüístico de la conquista. Según diversas fuentes historiográficas, numerosos misioneros españoles se empeñaron por aprender diversas lenguas aborígenes. De este cometido han quedado diseminados por todo el territorio americano variados tratados lingüísticos, esquemas de gramática y textos de vocabulario. Entre estas contribuciones sobresalen *El catecismo* de fray Pedro de Gante (posiblemente escrito entre 1525 y 1528); el *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1586) de Alonso de Molina; la gramática o *Arte de la lengua general de los indios de Perú* por el fraile dominico Domingo de Santo Tomás y el texto anónimo *Arte y vocabulario de la lengua general del Perú llamada quechua*, impreso en Lima en 1586; descuellan igualmente las aportaciones del jesuita Alonso Barzana, evangelizador peregrino quien alcanzó probadas destrezas en trece lenguas vernáculas indígenas y, para beneficio de sus compañeros misioneros, efectuó compilaciones de vocabulario en la lengua de los indígenas abipones, de los tonocotés y de los guaraníes (Arrom 38). Arrom destaca la magnitud de aquellos estudios manifestando que, entre 1550 y 1600, se escribieron más de un centenar de ellos, "Reunidos forman uno de los capítulos más ricos de la ciencia lingüística universal…Empleando el valor fonético de nuestra escritura, de la tradición oral se recogieron y salvaron poemas, diálogos, mitos y tradiciones indígenas de inestimable importancia" (Arrom 39).

En cuanto al aspecto didáctico, por otra parte, es preciso destacar que la Universidad Santo Tomás de Aquino, ha recibido un justo reconocimiento debido a su trascendental papel en la formación de intelectuales en el Nuevo Mundo. Además, dicha institución sirvió de guía para que otras universidades americanas abrieran sus puertas (la de Caracas y la de La Habana, por

ejemplo). En aquella época, hubo en Santo Domingo otro centro de estudios tan relevante como la Universidad de Santo Tomás, pero, por razones que desconocemos, su corolario ha quedado rezagado. El alcance de este plantel, conocido primeramente como el colegio de Gorjón, radica en que se creó debido a la generosidad de don Hernando de Gorjón, un hacendado español radicado en la isla, quien, constituyéndose en el primer filántropo de la cultura nativa, otorgó una cuantiosa suma para que este centro docente abriera sus puertas e impartiera instrucción gratuitamente. La Corona aceptó el donativo de don Hernando en 1540 y mediante Reales Cédulas, concedió al colegio los mismos privilegios que poseía la universidad de Salamanca. Más adelante, la aludida institución recibió el nombre de Santiago de la Paz y de Gorjón y posiblemente obtuvo aprobación pontificia (por la bula papal *In Super Eminenti,* concedida por Benedicto XIV) alrededor de 1748. Esta universidad, fue confirmada por el rey en 1747 por gestiones de la compañía de Jesús, orden religiosa que se hizo cargo de dicho claustro. La inauguración de esta casa de estudios fue un impulso trascendental para que las ideas continuaran difundiéndose en La Española, y trascendieran más allá de la isla. La significación de ambos centros de estudio a nivel continental queda constatada en la frecuencia con que estudiantes de otras áreas de América ingresaron a las universidades de la colonia más antigua del imperio español. Su impacto en la intelectualidad nativa también ha sido documentado. En palabras de Balaguer, ”en el estudio del medinense…las cátedras se hallaban en gran parte ocupadas por escritores nativos: Diego Ramírez, Cristóbal de Llerena, Luis Gerónimo de Alcocer, Diego de Alvarado y Francisco Tostado de la Peña” (Balaguer 29). Por tal razón, consideramos valiosa la exploración sobre los orígenes y aportes de dicha universidad y también de su creador quien ha dejado para la posteridad un palpable testimonio del notable desarrollo que tuvo la isla de Santo Domingo para fines del siglo XVI, según expresa Max Henríquez.

Desde el ámbito que configura el aspecto sociopolítico colonial, creemos de gran importancia la labor de amparo a favor de los nativos que diversos personajes históricos llevaron a cabo. Según aporta Max Henríquez, el año 1510 resultó ser de gran relevancia para la isla, ya que marca la llegada de los religiosos dominicos a La Española. Estos frailes abrieron el primer convento en el territorio, y son ellos quienes por medio de su prédica misionera llevan a los indios la enseñanza de la cultura europea. Entre estos misioneros mencionaremos, en primer lugar, a fray Pedro de Córdoba, abad de los dominicos e iniciador de la indeleble campaña protectora a favor del indio. Fray Pedro de Córdoba, en palabras de Balaguer, además de ser el precursor de una infatigable campaña de protección a favor de los nativos, personalmente escogió a fray Antón de Montesinos para apostrofar a los encomenderos que maltrataban a los aborígenes. La fuerza recriminadora de su prédica repercutió en la capital de la colonia y en diciembre de 1511, fray Pedro de Córdoba y su congregación asumieron públicamente la defensa de la raza indígena. Uno de los puntos culminantes de dicha misión lo constituye el legendario sermón de adviento "Ego vox clamantis in deserto" articulado por Montesinos, quien se constituyó en imperturbable vocero de dicha causa. Cuando los funcionarios coloniales exigieron a la orden que se retractara, el padre Córdoba emitió un prolongado sermón que subrayaba con marcado denuedo que quienes abusaban de los indios no podían ni debían aspirar al paraíso eterno. Obviamente, los dominicos fueron precursores de una cruzada que incidió en figuras históricas de evidente relieve entre las que destaca fray Bartolomé de las Casas, adalid de los aborígenes quien irónicamente llegó a la isla (con el grupo de Ovando en 1502), como encomendero. Sin embargo, la tenaz labor de los dominicos le incitó a tomar el hábito religioso y a adherirse a la tenaz

cruzada de protección. Aunque su fama ha prevalecido a través de los siglos, existe un mito histórico que le imputa el sacrificio de la raza africana en pos de la aborigen. Es imperativo para quienes tienen en sus manos la instrucción de nuevas generaciones esclarecer que, a partir de 1500, la soberana española otorgó la libertad a los indígenas (con excepción de los que practicaban la antropofagia y los cautivos de guerra) y al año siguiente, es decir en1501, la Corona autorizó la importación de negros esclavos africanos; las Casas arribó a La Española en 1502, un año después de este evento (Arrom 27).

Las ideas de justicia nacidas en La Hispaniola se extendieron a otras áreas del continente e incidieron en la obra benefactora y humanística de otros religiosos entre quienes destacan fray Pedro de Gante y fray Vasco Quiroga, infatigable obispo de Nueva España, seguidor del pensamiento de Tomás Moro, cuya labor humanística aún perdura en el México actual (los franciscanos abrieron su primer cenobio en 1523 en dicho territorio). El ideal de justicia que imperó durante aquella época se extendió a otros segmentos de la sociedad. De notable importancia fue la labor denunciante (no la denominaremos defensora ya que consideraba a los indios como a seres inferiores y manifestaba hacia ellos un palmario desprecio) del destacado humanista e historiador Gonzalo Fernández de Oviedo, quien llegó a la isla en 1514 para ejercer el cargo de veedor de las fundiciones del oro en Tierra Firme. A pesar de de justificar los actos colonizadores del imperio español, Oviedo denunció las acciones de algunos de sus compatriotas: Pedrarias Dávila, Pizarro y Hernando de Soto, entre otros. Según expresa Arrom, el historiador combatió la rapacidad española con el mismo empeño que lo hizo el legendario padre Las Casas. Hasta el presente, la campaña defensora de la raza aborigen que llevó a cabo ha sido ignorada, quizás a favor de su mérito como historiador de Carlos V, cuya función oficial

era revelar, de forma pormenorizada, las condiciones topográficas y sociológicas que existían en el Nuevo Mundo. Por esta razón, Oviedo fue recopilador de valiosos datos en su recorrido de veinte años por el territorio americano. Para Balaguer "este copioso material, es el más grande que historiador alguno haya podido reunir desde los tiempos de Herodoto" (Balaguer 22). Su primer tratado histórico, *Sumario de la natural y general historia de Indias*, vio la luz en la ciudad de Toledo en 1526. Este texto tuvo una gran acogida entre el público general, y debido a su enorme popularidad, en palabras de Pedro Henríquez Ureña, fue "traducido al latín, al italiano (del italiano al francés) y al inglés (Pedro Henríquez Ureña 408-409). La lucidez de su mente renacentista da lugar a que la vida de este personaje histórico se explore por otros rumbos. Oviedo no fue únicamente cronista de Carlos V. Su sólida formación intelectual y su papel de tenaz denunciador de los abusos contra los indios también merecen ser examinados.

Además de Fernández de Oviedo, de Bejarano y de numerosos religiosos, consta, en los escasos datos biográficos que hay de su persona, que doña Leonor de Ovando, la legendaria y arcana poeta, también demostró una sólida entereza moral a favor de la justicia. El historiador Cipriano de Utrera, según nos manifiesta el texto *Aquí ninfas del sur, venid ligeras*: *voces poéticas virreinales*, de Raquel Chang-Rodríguez, indica que su enérgica y justa conducta quedó evidenciada en un interrogatorio que debió enfrentar debido a sus denuncias contra los manejos ilícitos de la administración colonial de La Española (Chang-Rodríguez 177). Es atinado indicar que la colonización americana fue un proceso complejo y extenso y que por tal motivo, las generalizaciones tajantes resultan desacertadas. Es pertinente analizar los diversos elementos que conformaron dicha empresa y vislumbrarla de manera objetiva.

El proceso evolutivo de la literatura dominicana, como hemos podido constatar, ha atravesado numerosas etapas. Para muchos críticos, en La Hispaniola, la separación definitiva de

España, fue más difícil que en otras partes del continente. Sin embargo, durante la época de la independencia, diversos eventos bélicos proporcionaron un intenso estímulo que culminó en una renovada creación poética. De acuerdo a Max Henríquez, si se hubiera compilado esta epopeya popular, sus manifestaciones podrían dividirse en dos grupos: el primero se percibiría "a modo de fragmentarios cantares de gesta"; el segundo, por otra parte, reflejaría consecutivamente la anexión a España, la guerra de la Restauración y la inmolación del héroe independentista Francisco del Rosario Sánchez (MHU 209). Paralelamente a la poseía popular, que generalmente aparecía con carácter anónimo, según nos advierte Max Henríquez, se daba de igual manera un proceso mediante el cual la poesía culta se cultivaba en heterogéneas manifestaciones. Señala que "la verdadera historia de la literatura dominicana comienza con la independencia proclamada en 1844" (MHU 133). Emite que la generación literaria que floreció con la gesta independentista, "es la primera que cuenta con un grupo de escritores y poetas que dan cierta unidad y carácter propio a la producción literaria dominicana…Félix María del Monte…debe ser considerado como el padre de la literatura de la República independiente" (MHU 133-134). Otras figuras de relevancia fueron Javier Angulo Guridi y José Joaquín Pérez. Por esta razón, consideramos esta etapa como una de las más trascendentales en la literatura dominicana.

Desde otro ámbito, en la literatura decimonónica (y parte de las primeras décadas del sigo XX) de la América hispánica, una de las tendencias arquetípicas fue, sin lugar a dudas, la corriente indianista. Esta tendencia refleja un estrecho vínculo con los diversos aspectos de la naturaleza americana. La Hispaniola, siguiendo el sendero emprendido por otras naciones latinoamericanas, se incorporó a este nuevo movimiento, aun cuando para los dominicanos el indigenismo o el indianismo reflejaban una literatura de reconstrucción, como nos indica Max Henríquez. Asimismo observa que la particularidad

socio-política de dicha literatura, "respondía al estado de espíritu de las antiguas colonias españolas cuando se declararon independientes" (MHU196). Los antecedentes clásicos de esta tendencia podrían estar emplazados en los antiguos poemas castellanos escritos durante la conquista americana cuyo paradigma es *La Araucana*. Además, se perciben en esta tendencia marcadas influencias europeas, primordialmente, la de Chateaubriand, cuya obra refleja un carácter reivindicativo a favor de los aborígenes americanos (MHU 196). La República Dominicana no fue ajena a este nuevo movimiento el cual se inicia en la isla a partir de 1861 (después de la efímera reanexión a España). La corriente indianista alcanzó su más elevado despliegue entre los años 1870 y 1890, prolongándose aún "hasta nuestros días, a veces en rasgos y ecos dispersos, incorporados a la tradición literaria nacional" (MHU 197). El arraigo de esta escuela de pensamiento nos inclina a pensar que si la literatura indianista ha prevalecido por tan prolongado período en el entorno dominicano, su manifiesta importancia es incuestionable.

Finalmente, apartándonos de las generalidades de las épocas aludidas, discurrimos que una de las figuras literarias que más ha llamado nuestra atención ha sido Gastón Deligne, primer poeta referido por Balaguer al reseñar el período que se inicia a partir de 1930. En nuestra opinión, la importancia de Deligne radica en que éste incorpora a la poesía dominicana un fructífero y vasto caudal tanto de expresiones como de imágenes. Ambos recursos renovaron significativamente el lenguaje y el ideal poético de su generación. El genio creador de Deligne, agregó a la vertiente filosófica una nueva dignidad conceptual. Balaguer emite que Deligne, "…ha sido el poeta dominicano que ha recibido, con mayor abundancia, el don supremo de la inspiración verdaderamente creadora" (Balaguer 213). Según nos advierte, la temática de sus

poemas abarca argumentos de carácter político, de ambiente psicológico, y de índole filosófico y descriptivo. Sus composiciones, asevera:

> En nada se asemejan a lo que los demás parnasos de América pueden mostrar en ese género…Las odas políticas del autor…no se reducen… a gritos de cólera ni a declaraciones abstractas contra los tiranos que han surgido muchas veces como reacción contra el desgobierno y la anarquía, del propio seno de las revoluciones victoriosas. (Balaguer 214). En sus poemas de ambiente psicológico es donde se refleja "con más fuerza… la originalidad de Gastón Deligne. (Balaguer 216)

Alude que el autor dominicano se aleja considerablemente de la tendencia que siguen Ramón de Campoamor y sus imitadores, "el conflicto sentimental no sólo resulta más intenso que en las del poeta español" y su entramado psicológico "recoge las proyecciones de zonas mucho más vastas de la sensibilidad humana" (Balaguer 216). Por las razones antes expuestas, inferimos que la originalidad de Gastón Deligne le sitúa en un sitial preferencial no solamente en la literatura dominicana, sino en la literatura hispanoamericana en general.

Concluimos que el sondeo de las épocas, generaciones y movimientos que constituyen el acervo literario dominicano, percibidos a través de las obras de Max Henríquez y de Joaquín Balaguer, proporcionan al lector una visión panorámica y compleja del aspecto literario de la isla, de su inestimable pasado histórico y del papel vital que desempeñó en el entorno continental. Es imposible ignorar los estrechos vínculos que le unieron a otras naciones: México, por ejemplo, con la manifiesta generosidad de sus "situados"; Cuba, territorio que acogió a numerosos dominicanos que por diversas razones optaron por abandonar el lar patrio; Perú, a quien le une la singular coyuntura que surgió mediante la figura del cura Gaspar Hernández, personaje de señalada trascendencia en la gesta independentista y que hoy,

únicamente sobrevive en el nombre de un pueblo arcano. No nos es posible abordar cada uno de los temas que han llamado nuestra atención, sin embargo, nos ha quedado palmariamente clara la importancia, la vitalidad y las numerosas posibilidades que ofrece la exploración de dicha literatura tanto al investigador consumado como a las generaciones futuras. Sondear la literatura dominicana nos pone frente al intercambio que constituye el hibridismo americano. Este esquema, a su vez, nos remonta a la consideración de lo que hoy constituye la esencia de una arraigada y múltiple identidad: la americanidad.

**Bibliografía específica**

Alcántara Almánzar, José. *Antología de la literatura dominicana*. Santo Domingo: Editora Cultural Dominicana, 1972.

___*Narrativa y sociedad en Hispanoamérica.* Instituto Tecnológico de Sto. Dgo. Santo Domingo: Editora Corripio, 1984.

___"Los episodios dominicanos de Max Henríquez Ureña" En *Narrativa y sociedad en Hispanoamérica*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 1984: 42-51.

Arrom, José Juan. *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas.* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977.

Contín Aybar, Néstor. "Max Henríquez Ureña" En *Historia de la literatura dominicana* vol. 3. San Pedro de Macorix: Universidad Central del Este, 1984: 177-179
.

Balaguer, Joaquín. *Colón, precursor literario*. Santo Domingo. Ed. Rubén Báez Patiño, 1974: 733-46.

___*Historia de la literatura dominicana*. Santo Domingo: Editora Corripio, 1954.

___*Temas históricos y literarios*. Santo Domingo: Editora Corripio, 1974.

Benedetti, Mario, et al. *Nuestra América contra el V centenario.* Tafalla: Editorial Txalaparta, 1990.

Cartagena Portalatín, Aída. *Narradores dominicanos*. Caracas: Monte Ávila Editores, 1979.

Casas, Bartolomé de las. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Ed. crítica, estudio preliminar y notas de J. M. Martínez Torrejón. Madrid: Alianza Editorial, 1989.

Chávez Cuevas, Ignacio (fwd.). *Boletín del Instituto Caro y Cuervo: Muestra Antológica 1945-1985* 1: Lingüística. Santa Fe de Bogotá. 1993: 13-37 <http://cvc.cervante.es/lengua/thesurus/pdf/54/TH_54_002_011_0.pdf>

Cuadros, Ricardo M. "El método generacional en Latinoamérica hasta Cedomil Goic". Online. *Revista Digital de Ensayo, Crítica e Historia del Arte.* 14 Feb. 2009. <www.critica.cl>.

___"Periodización literaria y contexto histórico". *Revista Digital de Ensayo, Critica e Historia del Arte*. 10 May. 2009. 1998. < www.critica.cl>.

Fernández-Olmos, Margarita. "La narrativa dominicana contemporánea: en busca de una salida." *Revista Iberoamericana* 54: 142 (enero-marzo 1988): 103-112.

Garasa, Delfín L. "Joaquín Balaguer, escritor". *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 61:221 (1991 julio-dic.). 17 May. 2009. 447-61. <http://www.galenet.com/servlet/LitRC>.

Gerón, Cándido. "Max Henríquez Ureña". En *Diccionario de autores dominicanos. 1492-1994*. 2da. ed. Santo Domingo: Editora Colorscan, 1994: 210.

Goic, Cedomil. *Los mitos degradados: ensayos de comprensión de la literatura hispanoamericana*. Ámsterdam: Rodopi, 1992.

Henríquez Ureña, Max. *Panorama histórico de la República Dominicana*. Rio de Janeiro: Companhia Brasileria de Artes Gráficas, 1945.

Moya Pons, Frank. *Historia dominicana* 6ta ed. Santiago: Universidad Católica Madre y Maestra, 1981.

Ricart, Gustavo. *Max Henríquez Ureña*. 2da ed. Santo Domingo: Publicaciones América, 1974.

Rodríguez, Néstor. "El rasero de la raza en la ensayística dominicana." *Revista Ibero-americana* 70. 207 (abril-junio 2004): 473-90.

Vallejo de Paredes, Daisy. *Max Henríquez Ureña*. Santo Domingo: Publicaciones ONA. 1995: 143-151.

**Bibliografía general**

Alfau Durán, Vetilio. *Anales: escritos y documentos*. Santo Domingo: Banco de Reservas de la República Dominicana, 1977.

___ *Américo Lugo (Antología) Colección pensamiento dominicano.* Ciudad Trujillo: Librería Dominicana, 1949.

Anderson Imbert, Enrique. *Historia de la literatura hispanoamericana.* 2 vols. México: Fondo de Cultura Económica, 1954.

___*Spanish-American Literature: A History 1910-1963.* Traducción de John V. Falconieri Detroit: Wayne State UP, 1969.

*Archivo General de la Nación*. 18 Abril 2009. <http://www.agn.gov.do/departamentos-Agn-dominicana/dep-hemeroteca-biblioteca/historia-dominicana/343-max-henriquez-urena.html?=1>.

Ayala Duarte, C. *Resumen histórico crítico de la literatura hispanoamericana.* Madrid: Establecimiento Tipográfico SUCS, 1945.

Bakhtin, M. *The Dialogic Imagination.* Austin: U of Texas P, 1981.

___ *El problema de los géneros discursivos en "Estética de la creación verbal*". Madrid. Siglo Veintiuno Editores, 1997.

Balaguer, Joaquín. *Semblanzas literarias.* Santo Domingo: Editora Corripio, 1998.

___*Memorias de un cortesano de la "Era de Trujillo"*. Santo Domingo: Editora Corripio, 1994.

Bazin, Robert. *Histoire de la Literature Américaine de Langue Espagnole.* Traducción directa de Josefina A. de Vázquez. Buenos Aires: Editorial Nova, 1952.

Benedetti, Mario. *Letras del continente mestizo.* Montevideo: Arca Editorial, 1963.

Biblioteca/LiteraturaDominicana/pedrohu/culturayletrascoloniales/seglares.asp. 9 Junio 2009. <http://www.bibliotecasvirtuales.com>.

Bibliotecas Virtuales, Comunidad Virtual Literaria. "Obispos y Arzobispos". 3 Junio 2009. <http://bibliotecasvirtuales.com>.

Carrilla, Emilio. *La literatura de la independencia hispanoamericana*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964.

Cervantes, Miguel. *El rufián dichoso.* Madrid: Ediciones Cátedra, 1975.

Chang-Rodríguez, Raquel. *Aquí ninfas del sur, venid ligeras: voces poéticas virreinales.* Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2008.

___"Colonial Voices of the Hispanic Caribbean." *A History of Literature in the Caribbean: Hispanic and Francophone Regions*. Edited by A. James Arnold with Julio Rodríguez-Luis, Michael Dash. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamin Publishing Company, 1994 116-117.

Colón, Cristóbal. *Los cuatro viajes del Almirante y su testamento.* Edición y prólogo de Ignacio B. Anzoátegui. Madrid: Espasa Calpe, 1946.

Dellepiane, Ángela B. *Presencia de América en la obra de Tirso de Molina.* Madrid: Revista Estudios, 1968.

Eagleton, Terry. *Literary Theory.* Minneapolis: University of Minnesota Press, 1994.

Fernández Retamar, Roberto. *Para una teoría de la literatura hispanoamericana.* La Habana: Casa de las Américas, 1976.

Fleury, Víctor y Ricart Gustavo. "Max Henríquez Ureña". En *Cien dominicanos célebres*, 2da ed. Sto. Dgo: Publicaciones América, 1974: 284-285.

Franco, Jean. *Historia de la literatura hispanoamericana.* Traducción castellana de Carlos Pujols. Barcelona: Editorial Ariel, 1973.

García, José Gabriel. *Historia de Santo Domingo*. Santo Domingo: Publicaciones ¡Ahora!, 1968.

Goic, Cedomil. *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana.* Barcelona: Grupo Editorial Grijalbo, 1988.

Gómez Bergés, Víctor. *Balaguer y yo: La Historia*. Santo Domingo: Ediciones Cuesta Veliz. 2006.

Gómez González, Jaime. "Juan Méndez Nieto (1531-1616) autor de la primera obra médica escrita en Colombia (1606)." 2 Mayo 2009. http://www.compumedicna.com/historia/hm_010204.htm

Hachette Castell. *Diccionario enciclopédico.* Madrid: Ediciones Castell 1994.

Hamilton, Carlos. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Madrid: Ediciones y Publicaciones Españolas (EPESA), 1966.

Hanke, Lewis. *Guía de las fuentes en el archivo general de indias para el estudio de la administración virreinal española en México y en el Perú 1535-1700.* Tomo 1: El *gobierno virreinal en América durante la casa de Austria.* Koln: Böhlau Verlag Köln Wien, 1976.

Henríquez Ureña, Pedro. *Las corrientes literarias en la América hispánica.* Traducción de Joaquín Díez-Canedo. México: Fondo de Cultura Económica, 1945.

___"La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo": *Historia universal de la literatura.* Ed. Santiago Prampolini. (Buenos Aires 1941), Julio 9 2009 <http://books.google.com>.

___*Obra crítica.* México: Fondo de Cultura Económica, 1960.

Hernández Rueda, Lupo. *La generación del 48 en la literatura dominicana.* Santiago de los Caballeros: UCMM, 1981.

Jara, René y Spadachini, Nicholas. *1492-1992: Re/Discovering Colonial Writing*. Minneapolis: U of Minnesota P, 1989.

Jiménez Grullón, Juan Isidro. *La República Dominicana: Una Ficción*. Venezuela: Talleres Gráficos Universitarios, 1965.

Lebrón Saviñón, Mariano. "Max Henríquez Ureña" En Historia de la cultura dominicana. vol.3. Santo Domingo: Colección sesquicentenario, 1994: 1304-1309.

Lezama Lima, José. Obras completas. Tomo 2. Edición de M. Aguiar. México: Talleres Gráficos Victoria, 1977.

Llorens, Vicente. *Antología de la literatura dominicana.* Santiago: Editora El Diario, 1944.

Maravall, José Antonio. *La oposición política bajo los Austrias*. Barcelona: Ediciones Ariel, 1972.

Martínez, Rosa María. "Reflexiones en torno al criterio generacional como teoría analítica y método histórico." 13 Febrero 2009. <http://revistas.es/ghi/02116111/articulos/QUCE8282120051.PDF>

Morínigo, Mariano. *Estudios sobre nuestra* expresión. Tucumán: Ediciones del Cardón, 1965.

Navarro Tomás, Tomás. *Métrica española.* Barcelona: Editorial Labor, 1991.

Oviedo, José Miguel. *Historia de la literatura hispanoamericana*.Tomos 1-4. Madrid: Alianza Editorial, 200l.

___*Antología critica del cuento hispanoamericano del siglo XX.* Madrid: Alianza Editorial, 1992.

Pastor Bodmer, Beatriz. *The Armature of Conquest: Spanish Accounts of the Discovery of America, 1492-1589.* Traducción de Lydia Longstreth Hunt. California: Stanford UP, 1992.

Pérez de la Cruz, Rosa Elena. "Historia de las ideas filosóficas en Santo Domingo durante el siglo XVIII". 15 Julio 2009. < http://www.books.google.com>.

Rodríguez, Ligia. "El discurso moral en la 'Historia general' de Gonzalo Fernández de Oviedo" Diss. The Graduate Center, City University of New York (CUNY), 1990.

Rossi, Máximo. "El ensayo histórico de Antonio Sánchez Valverde (1729-90) y las reformas criollistas del siglo XVIII." Diss. The Graduate Center, City University of New York (CUNY), 1994.

Tena Reyes, Jorge. *Joaquín Balaguer: Premio Nacional de Literatura 1990*. Santo Domingo: Ediciones Corripio, 2001.

Toro, Gastón. "El Lunajero: Identidad mestiza y crítica literaria". Online. Universidad de Santiago de Chile. Jan. 29, 2007. <http://www.uchile.el/facultades/filosofia/cestculturales/toro.html>.

Tucker, Jim. "Vasco Quiroga: Notes on a Practical Utopian (1470-1565)". 16 Junio 2009. <http://www.mexconnect.com/articles/312-vasco-de-quiroga-notes-on-a-practical-utopian-1470>.

Vega, Bernardo. "Los Henríquez Ureña y Trujillo." 15 Abril 2009. <http://www.agn.gov.do/departamentos_agn-dominicana/dep-hemeroteca-biblioteca/historia-dominicana/343-max-henriquez-urena.html>

Wey Gómez, Nicolás. *The Tropics of Empire: Why Columbus Sailed South to the Indies.* Massachusetts: The MIT P, 2007.

Wright, Irene. *The Early History of Cuba 1492-1586*. New York: The MacMillan Company, 1916.